

Producción Estadística (PES)  
Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)

**MANUAL  
DE RECOLECCIÓN Y  
CONCEPTOS BÁSICOS  
ENCUESTA LONGITUDINAL  
DE COLOMBIA - ELCO**

**Julio 2022**



**El futuro  
es de todos**

Gobierno  
de Colombia

**JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO**

Director

**RICARDO VALENCIA RAMÍREZ**

Subdirector

**MARÍA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA**

Secretaria general

---

**Equipo directivo**

**HORACIO CORAL DÍAZ**

Metodología y Producción Estadística

**ÁNGELA PATRICIA VEGA LANDAETA**

Censos y Demografía

**JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA**

Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

**JUAN PABLO CARDOSO TORRES**

Síntesis y Cuentas Nacionales

**SANDRA LILIANA MORENO MAYORGA**

Geoestadística

**FABÍAN RICARDO MEJÍA OSPINA**

Recolección y Acopio

**MAURICIO ORTIZ GONZÁLEZ**

Difusión y Cultura Estadística

**© DANE, 2022**

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso o autorización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.

Metodología y Producción Estadística (DIMPE)

**HORACIO CORAL DÍAZ**

Colaboradores del DANE:

Diseño y diagramación: **Miguel E. Moreno L.**

Impresión y acabados: **Taller de Ediciones del DANE**

# CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	5
2. OBJETIVO .....	6
3. DEFINICIONES .....	6
4. CONTENIDO .....	9
4.1. ANTECEDENTES .....	9
4.2. OBJETIVOS .....	10
4.2.1. OBJETIVO GENERAL .....	10
4.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	10
4.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA LONGITUDINAL DE COLOMBIA .....	10
4.3.1. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS DE LA ELCO .....	11
4.3.2. TÉCNICAS PARA REALIZAR LA ENTREVISTA .....	14
4.3.3. PERIODOS DE REFERENCIA .....	16
4.3.4. TIPOS DE PREGUNTA .....	17
4.4. ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO .....	18
4.4.1. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL .....	18
4.4.2. CAPÍTULO A. ENLISTAMIENTO DE PERSONAS .....	23
4.4.3. CAPÍTULO B. DATOS DE LA VIVIENDA (DILIGENCIE ESTE CAPÍTULO PARA TODOS LOS HOGARES DE LA VIVIENDA) .....	28
4.4.4. CAPÍTULO C. SERVICIOS DEL HOGAR .....	33
4.4.5. CAPÍTULO D. BIENES Y ACTIVOS DEL HOGAR (PARA TODOS LOS HOGARES) .....	37
4.4.6. CAPÍTULO E. RIESGOS Y CHOQUES DEL HOGAR (PARA TODOS LOS HOGARES) .....	48
4.4.7. CAPÍTULO F. GASTOS DEL HOGAR (PARA TODOS LOS HOGARES) .....	53
4.4.8. CAPÍTULO G. RURAL – TIERRAS (PARA TODOS LOS HOGARES CLASE 2 Y CLASE 3) .....	58
4.4.9. CAPÍTULO H. COMPOSICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL HOGAR (PARA TODAS LAS PERSONAS DEL HOGAR) .....	88
4.4.10. CAPÍTULO I. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO (PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS) .....	95
4.4.11. CAPÍTULO J. INFANCIA Y ADOLESCENCIA (PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES HASTA LOS 17 AÑOS) .....	106
4.4.12. CAPÍTULO K. JÓVENES (PARA PERSONAS DE SEGUIMIENTO DE 10 A 28 AÑOS) .....	115
4.4.13. CAPÍTULO L. SALUD (PARA TODAS LAS PERSONAS) .....	118
4.4.14. CAPÍTULO M. GASTOS PERSONALES (PARA TODAS LAS PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS). .....	133
4.4.15. CAPÍTULO N. MERCADO LABORAL (PARA TODAS LAS PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS) .....	134
4.4.16. CAPÍTULO O. PENSIONES (PARA TODAS LA PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS QUE HAN TRABAJADO ALGUNA VEZ EN SU VIDA) .....	167

4.5. CAPÍTULO P. AHORRO (PARA TODAS LA PERSONAS DE SEGUIMIENTO DE 18 AÑOS Y MÁS) .....	171
4.5.2. CAPÍTULO Q. CAPITAL SOCIAL (PARA TODAS LAS PERSONAS DE SEGUIMIENTO DE 18 AÑOS Y MÁS) .....	172
4.5.3. CAPÍTULO R. POLÍTICA (PARA TODAS LAS PERSONAS DE SEGUIMIENTO DE 18 AÑOS Y MÁS) .....	175

# 1. INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), como ente coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), y en el marco del proyecto de Planificación y Armonización Estadística, trabaja por el fortalecimiento y consolidación del SEN mediante los siguientes procesos: la producción de estadísticas estratégicas; la generación, adaptación, adopción y difusión de estándares; la consolidación y armonización de la información estadística y la articulación de instrumentos, actores, iniciativas y productos. Estas acciones tienen como fin mejorar la calidad de la información estadística estratégica, su disponibilidad, oportunidad y accesibilidad para responder a la gran demanda que se tiene de ella.

Consciente de la necesidad y obligación de brindar a los usuarios mejores productos, el DANE desarrolló una guía estándar para la presentación de metodologías que contribuye a la visualización y entendimiento del proceso estadístico. Con este instrumento la entidad elaboró los documentos metodológicos de sus operaciones e investigaciones

estadísticas que quedan a disposición de las y los usuarios especializados y del público en general. Allí se presentan de manera estándar, completa y de fácil lectura las principales características técnicas de los procesos y subprocesos de cada investigación, lo que permite su análisis, control, replicabilidad y evaluación.

Esta serie de documentos favorecen la transparencia, confianza y credibilidad en la calidad técnica de la institución para un mejor entendimiento, comprensión y aprovechamiento de la información estadística. Tal información es producida bajo los principios de coherencia, comparabilidad, integralidad y calidad de las estadísticas.

El presente documento tiene como objetivo describir los conceptos y la manera como se debe realizar la recolección del formulario de la Encuesta Longitudinal de Colombia. El documento describe las preguntas, los tipos de preguntas y los conceptos que se debe tener en cuenta para su realización en campo.

## 2. OBJETIVO

Proporcionar los conceptos básicos, que son usados dentro del proceso de recolección de la información de la Encuesta Longitudinal de Colombia que

permitan obtener información confiable sobre cada una de las preguntas establecidas para la operación estadística.

## 3. DEFINICIONES

El presente manual contiene los conceptos y definiciones que el personal de campo requiere conocer y aplicar para garantizar la calidad de la información recolectada. En esta sección se presentan los conceptos más generales, indispensables para dar inicio al diligenciamiento de un formulario. Las definiciones específicas requeridas en cada capítulo, se presentan en las respectivas secciones.

### EDIFICACIÓN:

Es toda construcción independiente y separada, compuesta por una o más unidades o espacios.

- **Independiente**, porque tiene acceso desde la vía pública, directo o a través de espacios de uso común como: escaleras, corredores, patios, ascensores, pasillos, y zaguanes.
- **Separada**, porque tiene paredes que la delimitan y diferencian de otras construcciones.

Una edificación puede tener varias entradas y generalmente está cubierta por un techo. Las edificaciones se componen de unidades.

### UNIDAD:

Es un espacio independiente y separado que constituye parte o la totalidad de una edificación,

cuyos usos son: unidad de vivienda, unidad económica y lugar especial de alojamiento.

1. **Unidad de uso de vivienda:** cuando el espacio está habitado o destinado para ser habitado por personas.
2. **Unidad de uso económico:** es un espacio físico, independiente y separado en donde se desarrolla una actividad económica (industrial, comercial o de servicios).
3. **Lugar especial de alojamiento (LEA):** institución donde viven (duermen) un grupo de personas generalmente no parientes, por ejemplo cuarteles, hospitales, conventos.

### EJEMPLOS

- Un centro comercial es una **edificación** que tiene varias **unidades** cuyo uso principal es **económico**, particularmente comercial.
- Un edificio que en el primer piso tiene locales comerciales, en el segundo piso oficinas y en el tercero y cuarto apartamentos de vivienda, es una **edificación** que tiene **unidades de uso económico** (de servicios, de comercio) y **unidades de vivienda**.

- Un edificio de apartamentos es una **edificación** que tiene varias **unidades** cuyo uso es **vivienda**.
- Una casa en la que se destina un espacio cualquiera para un negocio de tienda es una **edificación de una sola unidad de uso mixto** si tanto el negocio como la vivienda tienen el mismo acceso o la misma entrada.
- Una casa o apartamento en donde funciona una tienda es una **edificación con dos unidades** (una de vivienda y una económica) si cada una tiene acceso independiente.

## VIVIENDA:

Es una unidad o espacio independiente y separado, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas.

- **Independiente**, porque tiene acceso desde la vía pública y las personas que habitan en una vivienda pueden entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otra vivienda, como la sala, el comedor, las habitaciones para dormir, cuartos de estudio y cuartos de costura.
- **Separada**, porque tiene muros, paredes, tapias u otro tipo de separación fija que permite diferenciarla de otras unidades o espacios.

## HOGAR:

Es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

- También constituyen un hogar las personas que se asocian para vivir bajo el mismo techo aunque no compartan las comidas.

En una vivienda pueden encontrarse varios hogares, si existen grupos de personas que viven en una parte de la vivienda y preparan sus comidas por separado. También pueden estar constituidos por personas no parientes, como tres (3) amigos(as) que se asocian para compartir el lugar de alojamiento.

Los y las empleados(as) del servicio doméstico y sus familiares, los trabajadores y sus familiares, forman parte del hogar siempre y cuando duerman en la misma vivienda donde trabajan.

### Nota

El registro de las personas como miembros del hogar tiene como momento estadístico el día de la encuesta; es decir, no se tendrá en cuenta la existencia de las personas en momentos anteriores a la encuesta (familiares fallecidos o que hayan salido del hogar).

Una persona que hacía parte de un hogar la semana de referencia (semana pasada) no debe registrarse si el día que se aplica la encuesta (momento estadístico) ya no hace parte de este, a menos que sea una persona de seguimiento; en cuyo caso, se deberá encuestar en su nuevo lugar de residencia.

En la vivienda pueden existir hogares con pensionistas o trabajadores. Para diferenciarlos se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- **Inquilino(a)**. Es aquella persona que tiene en arriendo uno o varios cuartos en la vivienda y hace sus comidas aparte. **Los hogares constituidos por inquilinos(as) se deben considerar como hogares independientes.**
- **Pensionista**. Es la persona que paga por el derecho a la vivienda y los alimentos. Los y las pensionistas se consideran miembros del hogar cuando su número es menor o igual a cinco (5). Si se encuentran seis (6) o más de ellos se debe encuestar solamente el hogar particular.

## Nota

Tenga en cuenta que la persona para ser un pensionista debe pagar por su estadía y alimentación, bien sea en especie, dinero o responsabilizándose de algún gasto del hogar como forma de pago por dicha estadía y alimentación.

Tenga en cuenta que generalmente una persona se considera como inquilino cuando posee sus propios enseres y, por lo tanto, cada vez que se muda de la vivienda que habita lo hace con sus pertenencias, mientras que el pensionista paga solamente por el derecho a la vivienda y los alimentos y no cuenta con ningún bien y es la persona dueña del hogar en el que habita quien le proporciona algunos inmuebles para su comodidad.

Los niños y niñas asignados al cuidado del hogar dentro del Programa de Madres Sustitutas, se deben considerar como pensionistas y miembros del hogar, si su número es menor o igual a cinco (5); si son más de 5, solo se encuesta el hogar principal.

- **No confunda el concepto de HOGAR con el de FAMILIA** ya que el hogar puede o no estar conformado por personas que sean miembros de la familia. **Por ejemplo**, si en una casa vive el señor Ramírez, con su esposa y sus dos hijos (Juan y Laura). Y Juan está casado y vive en esta misma vivienda con su esposa e hijo, y ellos comparten sus comidas de manera independiente a las del Señor Ramírez y su hogar. Entonces, a pesar de ser de la misma FAMILIA, en este caso encontramos DOS hogares que se deben registrar.

## RESIDENTE HABITUAL:

Es la persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de la encuesta se encuentre ausente.

Además de las personas que viven permanentemente en el hogar que se está encuestando, **también son residentes habituales:**

- Las personas que se encuentran ausentes por motivos especiales como, cursos cortos de capacitación, viajes de negocio o de trabajo, etc., siempre y cuando la ausencia sea de 6 meses o menos.
- Los(as) agentes viajeros(as), marinos mercantes.
- Las personas secuestradas.
- Los(as) empleados(as) del servicio doméstico que duermen en esa vivienda, aunque el fin de semana duerman en la vivienda de su familia.
- Los(as) enfermos(as) internados(as) en hospitales o clínicas.
- Las personas desplazadas, sin importar que no sepan cuánto tiempo van a permanecer en el hogar que se está encuestando.
- Las personas desaparecidas.

**No son residentes habituales del hogar que se está encuestando:**

- Las personas que estudian o trabajan en otro lugar y vienen los fines de semana o en las vacaciones al hogar de su familia.
- Los(as) presos(as) en cárceles (ya condenados(as)), personas prestando el servicio militar en cuarteles del ejército, fuerza armada o aérea; personas en internados de estudio, conventos, monasterios, asilos, ancianatos, etc.

## Nota

Si se da el caso que el tiempo que pasa la persona en un sitio es igual al que pasa en el otro, como por ejemplo las personas que laboran en ECOPETROL y trabajan 15 días y 15 días descansan, se considera residente habitual donde tenga su hogar principal.

## 4. CONTENIDO

A continuación se describe los procedimientos generales del trabajo en campo, las técnicas para la realización de la entrevista y el diligenciamiento del formulario.

### 4.1. ANTECEDENTES

Las encuestas longitudinales son una fuente de datos importante para la medición de cambios a lo largo del tiempo. En este sentido, el diseño longitudinal permite establecer una visión completa de las características de los grupos de interés, los cambios en sus condiciones en un lapso de tiempo y permite mantener el control sobre las posibles explicaciones de dichos cambios.

En Colombia se han llevado a cabo pocos estudios de corte longitudinal; entre los más destacados se encuentran la Encuesta Longitudinal Colombiana de la Universidad de los Andes – ELCA y la Encuesta Longitudinal de Protección Social – ELPS del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Estas encuestas recogen información a personas y hogares sobre temas asociados a calidad de vida, salud, educación y trabajo, entre otros.

La ELCA inició en el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico - CEDE de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes durante el primer semestre de 2007 y recogió su línea base en 2010. Desde entonces, ha realizado dos rondas de seguimiento, en 2013 y 2016, a aproximadamente 10.000 hogares colombianos en zonas urbanas y rurales de Colombia, con el objetivo de aumentar la comprensión de los cambios sociales y económicos a nivel individual y de los hogares, aportando información del comportamiento de los hogares sobre empleo, ingresos, tenencia de tierras, educación, salud, formación familiar, entre otros.

Adicionalmente, la ELCA contempla la medición antropométrica (medición de la nutrición), el

desarrollo de lenguaje y la evaluación del desarrollo socioemocional, de los niños y niñas sujetos(as) de seguimiento.

Por su parte, la ELPS fue producto del trabajo interinstitucional del Departamento Nacional de Planeación – DNP, el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y el DANE, quienes vieron la necesidad de realizar una encuesta longitudinal de carácter oficial para Colombia que permitiera observar la dinámica del ingreso y consumo de los hogares, sus dinámicas en el mercado laboral, factores de riesgo y vulnerabilidad frente a choques externos, la efectividad de las políticas de protección social, así como el monitoreo de las condiciones de calidad de vida de la población, y las dinámicas de movilidad social.

La línea base de la ELPS se recogió en 2012 con el fin de medir dinámicas a lo largo del tiempo en relación con el sistema de protección social en cuanto a los siguientes temas: salud, educación, mercado laboral, pensiones, cuidado de menores y choques a los hogares (pérdida de algún miembro de la familia, pérdidas económicas, entre otros), con una cobertura nacional desagregada por 5 regiones (Bogotá, Caribe, Oriental, Central y Pacífica). En el año 2015 realizó una ronda de seguimiento con el mismo panel en 3 regiones: Bogotá, Caribe y Central.

Teniendo en cuenta que la realización de estas encuestas longitudinales ha implicado un gran esfuerzo presupuestal a nivel público y privado, por las particularidades de su metodología, en un esfuerzo por optimizar el uso de recursos, en 2017 la Universidad de los Andes y el DANE decidieron que era factible consolidar estas dos encuestas en una sola Encuesta Longitudinal de Colombia, la cual estará a cargo del DANE y tendrá el objetivo de generar información estadística de carácter longitudinal, que permita analizar los cambios

sociales y económicos de los hogares y personas en Colombia, como insumo para el diseño, seguimiento, evaluación y reformulación de política pública.

Para esto, se realizaron mesas técnicas de trabajo entre las dos entidades en las que se consolidó un formulario de recolección unificado y se llegaron a acuerdos sobre la muestra, cobertura, periodicidad, prueba piloto, entre otras. Todos estos acuerdos se ratificaron en el Convenio de asociación No. 044 de 2017 suscrito entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y la Universidad de los Andes, cuyo objeto es *“aunar esfuerzos entre el DANE y la Universidad de los Andes para fusionar la Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS) de titularidad del DANE y la Encuesta Longitudinal Colombiana (ELCA) año 2010 y los módulos de los años 2013 y 2016 de titularidad de la Universidad de los Andes, en una sola encuesta denominada Encuesta Longitudinal de Colombia (ELCO), con el fin de generar una medición más fortalecida temáticamente y con representatividad ampliada”*

Para lograr el mejor desempeño del instrumento de recolección unificado y de sus lineamientos operativos, en diciembre de 2018 se realizó la prueba piloto de la Encuesta Longitudinal de Colombia en la ciudad de Bogotá y en el municipio de Chocontá. Esta prueba piloto tuvo como finalidad evaluar la claridad con que las personas encuestadas respondían a las preguntas, la fluidez del formulario y la disposición de la población para proveer la información. A partir de los resultados obtenidos, se realizaron los ajustes temáticos, operativos y de sistemas necesarios para la realización de la encuesta en profundidad.

En 2019 se realizó la denominada línea base de la Encuesta Longitudinal de Colombia.

## 4.2. OBJETIVOS

A continuación se presenta el objetivo general y los objetivos específicos de la Encuesta Longitudinal de Colombia.

### 4.2.1. OBJETIVO GENERAL

Generar información estadística de carácter longitudinal, que permita analizar los cambios sociales y económicos de los hogares y personas en Colombia, como insumo para el diseño, seguimiento, evaluación y reformulación de política pública.

### 4.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los factores asociados a las dinámicas sociales y económicas de los hogares colombianos de acuerdo con su nivel de vulnerabilidad, manejo del riesgo y tipo de choques.
- Mejorar la comprensión sobre los factores asociados a una mayor protección social (aseguramiento en la vejez, salud, empleo) de acuerdo con la dinámica de los hogares en el mercado laboral y la movilidad social.
- Proveer información sobre el comportamiento de los hogares y su efecto sobre el desarrollo de la primera infancia, la infancia y la adolescencia.
- Identificar las dinámicas de la tenencia de la tierra y la producción agropecuaria en el marco del postconflicto.
- Medir la dinámica de la pobreza crónica y transitoria en el país.

## 4.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA LONGITUDINAL DE COLOMBIA

Son varias las consideraciones metodológicas que se deben tener en cuenta para la aplicación de la ELCO. En esta sección se han dividido en 4 grandes partes. Primero, las características metodológicas de la ELCO. En segundo lugar, las técnicas de entrevista y las instrucciones que deben seguir los equipos en campo en caso de un rechazo. En tercer lugar están las explicaciones de los periodos de referencia. Finalmente se presentan los tipos de pregunta que tiene el formulario de la ELCO.

### 4.3.1. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS DE LA ELCO

Además de reunir la información necesaria para obtener una medida lo más completa posible de las principales dimensiones de la calidad de vida de los hogares, esta encuesta tiene las siguientes características de tipo metodológico y técnico:

- **Personas de seguimiento:** estas fueron personas encuestadas en las líneas base y rondas anteriores de la ELCA y la ELPS, y fueron seleccionadas para el seguimiento según los criterios establecidos por cada encuesta, a saber:

Criterios de seguimiento	ELPS	ELCA
<b>Línea base</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefes del hogar</li> <li>• Cónyuge del jefe del hogar</li> <li>• Una persona de 10 años o más (controlando por sexo y edad)</li> <li>• Todos los menores de 10 años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe del hogar</li> <li>• Cónyuge</li> <li>• Niños menores 10 años (hijos, nietos, bisnietos, hijastros del jefe o del cónyuge)</li> </ul>
<b>Para personas nuevas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cónyuges de personas de seguimiento en las rondas</li> <li>• Hijos de personas de seguimiento en las rondas</li> <li>• Acudientes de menores de edad de seguimiento en las rondas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se incluían personas nuevas</li> </ul>

Para el caso de la ELCO se mantendrán las personas de seguimiento que se determinaron como tal en la ELPS y en la ELCA. Solo se incluirá como personas nuevas de seguimiento a hijos(as) (adoptados(as) o de nacimiento) de una persona de seguimiento, menores de 10 años.

- **Personas de contexto:** Las personas de contexto son todas aquellas personas que hacen parte del hogar, pero que no fueron seleccionadas para el seguimiento.
- **Entrevista a las personas de seguimiento y sus hogares:** Teniendo en cuenta que por el carácter longitudinal de esta investigación, se van a

encuestar a las mismas personas y a sus hogares a lo largo del tiempo, es importante tener en cuenta que:

- La ELPS y la ELCA han realizado sus recolecciones en años diferentes. La ELPS recogió su línea base en 2012 y ha tenido solo una ronda de seguimiento en 2015 en tres de las cinco regiones de cobertura<sup>1</sup>. Por su parte, la ELCA inició en 2010 y ha realizado dos rondas de seguimiento en 2013 y 2016.
- Particularmente, para el caso de los hogares ELPS, han pasado casi 10 años entre la línea base y esta nueva ronda de seguimiento, de forma que en este lapso de tiempo los hogares entrevistados pudieron haber cambiado su

<sup>1</sup> A saber Bogotá, Caribe y Central.

estructura y su ubicación. Esto implica que pudieron haberse separado de sus hogares iniciales, cambiar de vivienda, acoger a nuevos miembros en el hogar, fallecer, entre otros. Esta información se actualiza con el seguimiento telefónico, pero puede que haya casos particulares que atender en campo.

- Se debe encuestar a todas las personas de seguimiento y sus respectivos hogares. Para ello, se tienen dos formularios, uno para las personas de seguimiento (FORMULARIO DE SEGUIMIENTO) y otro para las personas de contexto (FORMULARIO DE CONTEXTO).

- **Intensivos procesos de supervisión, control, monitoreo y seguimiento** en todos los niveles y etapas de recolección y depuración de la información, para asegurar información de alta calidad.
- **Entrevista directa a cada una de las personas:** Con el fin de tener información de la más alta calidad y veracidad, se toma información directamente a cada una de las personas del hogar de 18 años o más y de las personas entre 10 y 17 años con acompañamiento de sus padres o cuidadores.

Este procedimiento permite también que la entrevista no se concentre en una sola persona. Por tanto se harán tantas visitas como sea necesario para entrevistar directamente a cada una de las personas del hogar.

En el caso de los menores de 5 años, la información será entregada por el padre o la madre del niño, o la persona del hogar encargada de su cuidado (excluyendo a la empleada de servicio doméstico), si el niño(a) no vive con sus padres.

Si la persona tiene un problema grave de salud, discapacidad o problema mental, se pueden tomar los datos del miembro del hogar, mayor de 18 años que mejor conozca la información de esa persona.

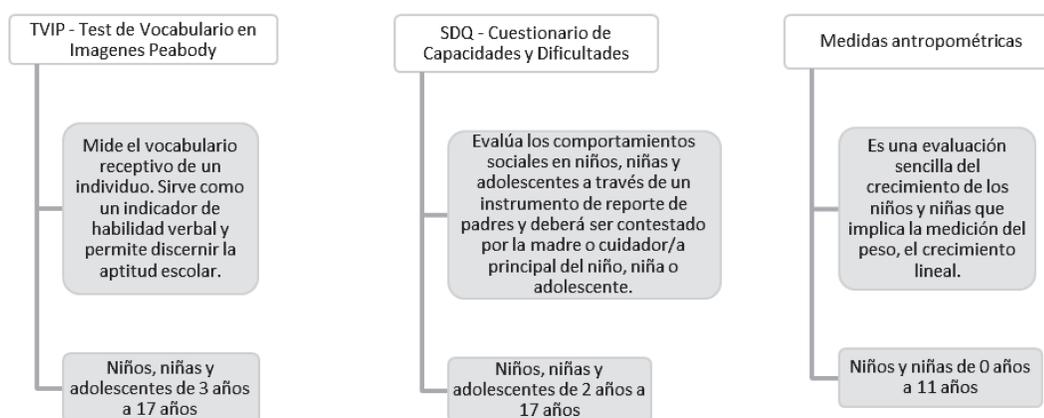
- **Programación y realización de encuestas pendientes:** Las encuestas pendientes que resultan en campo (las causales se explican en el numeral I: IDENTIFICACIÓN Y CONTROL) quedan registradas en el Dispositivo Móvil de Captura (DMC) como entrevista incompleta. Estas son motivo de revisita durante el período de recolección, hasta obtener la encuesta completa.
- **Captura de información a través de Dispositivos Móviles de Captura (DMC):** El DMC realiza consistencia interna de la información y detecta errores automáticamente durante la recolección. Con el uso de DMC se obtienen datos de mayor precisión y calidad.
- **Tarjetas:** El formulario consta de 6 tarjetas que se utilizaran en el capítulo K. Jóvenes, L. Salud y S. Política. Con el fin de que los(as) encuestados(as) puedan visualizar la escala de valoración y ubicar mejor su respuesta.

• **Capítulos que componen la ELCO 2022:**

Nombre del capítulo	Dirigido a:
<b>Capítulo A:</b> Enlistamiento de personas	Para todos los hogares
<b>Capítulo B:</b> Datos de la Vivienda	Para todos los hogares
<b>Capítulo C:</b> Servicios del hogar	Para todos los hogares
<b>Capítulo D:</b> Bienes y activos del hogar	Para todos los hogares
<b>Capítulo E:</b> Riesgos y choques del hogar	Para todos los hogares
<b>Capítulo F:</b> Gastos del hogar	Para todos los hogares
<b>Capítulo G:</b> Rural – Tierras	Para todos los hogares del área rural (clase 2 y 3)

Nombre del capítulo	Dirigido a:
<b>Capítulo H:</b> Composición y caracterización del hogar	Para todas las personas del hogar
<b>Capítulo I:</b> Educación y formación para el trabajo	Personas de seguimiento y de contexto de 5 años y más
<b>Capítulo J:</b> Infancia y adolescencia	Para los niños(as) de seguimiento y de contexto menores de 6 años del hogar y adolescentes de seguimiento hasta los 17 años
<b>Capítulo K:</b> Jóvenes	Personas de seguimiento de 10 a 28 años
<b>Capítulo L:</b> Salud	Para todas las personas de seguimiento y de contexto del hogar
<b>Capítulo M:</b> Gastos personales	Personas de seguimiento y de contexto de 10 años y más
<b>Capítulo N:</b> Mercado laboral	Personas de seguimiento y de contexto de 10 años y más
<b>Capítulo O:</b> Pensiones	Para todas las personas de seguimiento y de contexto de 18 años y más que han trabajado alguna vez en su vida,
<b>Capítulo P:</b> Ahorro	Personas de seguimiento de 18 años y más
<b>Capítulo Q:</b> Capital social	Personas de seguimiento de 18 años y más
<b>Capítulo R:</b> Política	Personas de seguimiento de 18 años y más

- **Aplicación de pruebas psicológicas y mediciones antropométricas:** La ELCO contempla la aplicación de pruebas psicológicas (cognitivas y socioemocionales) y mediciones antropométricas (talla y peso) en los niños, niñas y adolescentes de seguimiento, así:



Para la aplicación de estas pruebas y mediciones, es necesario contar con consentimientos informados firmados por los padres o cuidadores de los niños, niñas y adolescentes. Los adolescentes entre 12 y 17 años adicionalmente firmarán un asentimiento

informado aceptando la realización de las pruebas. Por esto es importante que el (la) encuestador(a) explique a los padres o cuidadores el objetivo de cada una de estas pruebas

En el caso de la toma de medidas antropométricas en niños y niñas en situaciones de discapacidad física que impidan la toma de peso y talla, las evaluadoras realizarán una simulación de que está tomando las medidas para evitar discriminación con estos niños(as).

#### 4.3.2. TÉCNICAS PARA REALIZAR LA ENTREVISTA

Las instrucciones que se describen a continuación están orientadas a establecer la forma y los procedimientos para realizar las entrevistas, a fin de que esta actividad sea desarrollada en forma adecuada.

Si usted hace parte del personal de recolección aplique las siguientes recomendaciones:

- Programe con suficiente tiempo y en forma organizada las entrevistas que va a realizar, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo de las personas del hogar.
- La primera impresión que usted dé, influye enormemente en los resultados de la encuesta. Para dar la mejor impresión es vital irradiar una imagen que muestre la seriedad de sus intenciones. Su tono de voz, su actitud y estilo de vestir, invitarán a la cooperación. Una adecuada presentación personal debe evitar los extremos; es decir, el desaliño o la excesiva elegancia. La indumentaria debe adecuarse al estrato socio-económico donde se va a trabajar; este es un factor clave para obtener la colaboración de las personas entrevistadas y de él depende en buena parte el éxito de la entrevista y la calidad de la información obtenida.
- Una vez localizada la vivienda seleccionada, solicite la presencia del (de la) jefe(a) del hogar o su cónyuge. Recuerde que la primera impresión es la más importante en el momento de ganarse la confianza del (la) entrevistado(a).

- Salude amablemente y proceda a identificarse. Una forma de presentación podría ser la siguiente:

Muy buenos días señor(a), mi nombre es ....., soy encuestador(a) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, por favor solicito su atención para responder a las siguientes preguntas de la Encuesta Longitudinal de Colombia.

- Explique en forma concisa y clara el propósito de la encuesta, la importancia del estudio y la necesidad de que cada una de las personas del hogar proporcione directamente los datos que se solicitan en el formulario. Puede decir algo como lo siguiente:

La Encuesta Longitudinal de Colombia es una investigación que recoge las iniciativas previas de encuestas longitudinales realizadas por el DANE y la Universidad de los Andes, respectivamente y servirá para analizar las condiciones de vida de los hogares colombianos cada 3 años.

- Teniendo en cuenta que se encontrará con hogares que solían ser visitados por personal de la Universidad de los Andes, es muy importante que explique de forma clara y concisa que esta encuesta se realiza bajo un Convenio de Asociación entre el DANE y la Universidad de los Andes, con el fin de optimizar el uso de los recursos y contar con una encuesta más robusta que permita tomar mejores decisiones en política pública para el país.
- Es importante que durante la recolección muestre amabilidad, confianza y seguridad en sí mismo(a). De lo contrario, no logrará la colaboración, participación y atención de la persona entrevistada.

- Su estado de ánimo es vital. Procure mantener un mismo estado. No sea autoritario(a), ni agresivo(a), sea amable y decidido(a). Si por alguna razón está alterado(a) y debe iniciar la encuesta, tome unos minutos para tranquilizarse y sólo después de esto, inicie su labor en forma normal.
- Debe brindar toda su atención y respeto a la persona entrevistada. Por ningún motivo use su celular mientras realiza la encuesta. Evite, en lo posible, hacer la entrevista en presencia de personas que no pertenezcan al hogar. El (la) encuestado(a) podría alterar la respuesta u omitirla.
- Tenga en cuenta que una entrevista consta de preguntas, respuestas y silencios o pausas (ofrezca el tiempo necesario para que el (la) entrevistado(a) responda). Es un proceso de acción recíproca entre dos o más individuos, sea paciente y formule exacta y claramente las preguntas. Cuando lea, procure hacerlo siempre a la misma velocidad. Es decir, no empiece despacio y termine rápido, ni a la inversa.
- Identificar la capacidad de comprensión del (la) entrevistado(a) le ayudará a determinar la rapidez o lentitud con la que debe leer las preguntas pero independiente de ello, deberá pronunciar con claridad cada palabra que lea.
- No demuestre sorpresa por las respuestas que recibe, ya sea con la expresión de su rostro o por el tono de su voz, esto incomoda a la persona y puede ocasionar rechazo a la encuesta. Nunca use expresiones como: "no es cierto que usted..., verdad que...".
- Regrese en otro momento a realizar la encuesta si usted observa que no es oportuno por presencia de visitas, enfermedad de algún miembro del hogar o alguna otra situación similar. Termine la entrevista dando las gracias en nombre suyo y de la entidad.

## ¿Qué hacer cuando una persona se niega a responder la encuesta?

Guarde compostura. Si alguna persona se niega a dar la información, no discuta con ella por ningún motivo, utilice su capacidad de persuasión para obtener la cooperación, trate de encontrar los motivos de su negativa. Según el caso utilice argumentos tales como:

- Si éste no es el momento adecuado, dígame cuándo y a qué horas me puede atender.
- La información que produce esta investigación es útil para el país en general, para la ciudad y para su comunidad en particular.
- Toda la información suministrada es confidencial; en ningún caso el DANE publica resultados individuales, toda la información es agregada.
- Se puede mencionar que el DANE recoge información de todo tipo y que a lo largo de su historia no se ha presentado ningún caso en que se haya incumplido con el compromiso de guardar la reserva estadística.
- Que el desarrollo de estas investigaciones no causa ningún perjuicio, ni va en detrimento del (la) encuestado(a).

No obstante lo anterior, si la persona se niega a dar la información, marque el motivo de suspensión de la encuesta de acuerdo con las indicaciones del programa de captura en el DMC.

## Recomendaciones para la recolección:

- Realice la recolección con toda honestidad.
- Cada vez que tenga problemas de cualquier índole, consulte a quien se encarga de la supervisión en su grupo de trabajo.
- Recuerde que el papel del (la) recolector(a) es personal e intransferible.

- De ninguna manera altere la información suministrada por los(as) encuestados(as); por consiguiente no borre o anule la información ya consignada, salvo en los casos en que detecte algún error o inconsistencia cuando esté entrevistando al hogar o cuando en revisión que se haga en la oficina y bajo control de la supervisión se detecte que hubo error durante la recolección.
- No divulgue ni comente la información recolectada, excepto a su supervisor(a) u otros(as) funcionarios(as) del proyecto. No olvide que la información dada por los(as) entrevistados(as) es confidencial.
- No llevará acompañantes ajenos al equipo de trabajo en el momento de hacer la entrevista.
- Debe portar siempre la credencial otorgada por el DANE que le acredita como encuestador(a) y además llevar el chaleco que lo identifica como funcionario(a) del DANE.
- No olvidar el Dispositivo Móvil de Captura DMC con el aplicativo de la "ELCO 2022", o el formulario en papel.
- Finalmente recuerde llevar siempre el Manual de Recolección y Conceptos Básicos.

#### 4.3.3. PERIODOS DE REFERENCIA

El intervalo de tiempo al cual van referidas las preguntas se denomina **período de referencia**. Dada la variedad de temas que se tratan en la ELCO, se definen distintos períodos tratando de abarcar las diferentes frecuencias con las que se producen los hechos que son objeto de estudio.

Los períodos usados en la encuesta son:

- **SEMANA DE LA ENCUESTA:** Se define como la semana calendario de lunes a domingo durante

la cual se lleva a cabo la recolección de la información. **Ejemplo:** si la encuesta se realiza el jueves 14 de septiembre, la semana de la encuesta corresponde a los días transcurridos entre el lunes 11 de septiembre y el domingo 17 de septiembre.

- **SEMANA PASADA O DE REFERENCIA:** Es la semana calendario (lunes a domingo) inmediatamente anterior a la semana en la que se efectúa la entrevista. **Ejemplo:** si la encuesta se realiza el jueves 14 de septiembre, la semana anterior corresponde a los días transcurridos entre el lunes 4 de septiembre y el domingo 10 de septiembre.
- **MES PASADO:** Hace relación al mes calendario inmediatamente anterior al mes en el que se realiza la encuesta. **Ejemplo:** si la encuesta se realiza el 14 de septiembre, el mes pasado corresponde a agosto.
- **ÚLTIMAS 4 SEMANAS:** Se refiere a las últimas 4 semanas calendario que preceden a la semana de la encuesta. Por ejemplo, si la encuesta se realiza entre el lunes 11 de septiembre y el domingo 17 de septiembre de 2017, las últimas 4 semanas corresponden al período del lunes 14 de agosto al domingo 10 de septiembre de 2017.
- **ÚLTIMOS 15 DÍAS:** Hace referencia a los 15 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la encuesta. **Ejemplo:** si la encuesta se realiza el jueves 16 de septiembre, los últimos 15 días corresponden a los días transcurridos entre el viernes 1 de septiembre y el miércoles 15 de septiembre.
- **ÚLTIMOS 30 DÍAS:** Hace referencia a los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la encuesta. **Ejemplo:** si la encuesta se realiza el jueves 14 de septiembre,

los últimos 30 días corresponden a los días transcurridos entre el martes 15 de agosto y el miércoles 13 de septiembre.

- **ÚLTIMOS 3 MESES:** Hace referencia a los tres meses calendarios inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta.  
**Ejemplo:** si la encuesta se realiza en septiembre de 2022, los últimos 3 meses corresponden al periodo desde junio 1 de 2022 hasta agosto 31 de 2022.
- **ÚLTIMOS 12 MESES:** Hace referencia a los doce meses calendarios inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta.  
**Ejemplo:** si la encuesta se realiza en septiembre de 2022, los últimos 12 meses corresponden al periodo desde septiembre 1 de 2021 hasta agosto 31 de 2022.
- **ÚLTIMOS 3 AÑOS:** Hace referencia a los 36 meses calendarios inmediatamente anteriores al mes en el que se está haciendo la encuesta.  
**Ejemplo:** si la encuesta se realiza en septiembre de 2022, los últimos 3 años corresponden al periodo desde septiembre 1 de 2019 hasta agosto 31 de 2022.

### Tenga en cuenta

- Ocurre en campo que las personas de un mismo hogar rinden información en días diferentes, por ejemplo el jefe se encuesta el lunes 2 de octubre y su cónyuge se encuesta una semana después, el lunes 9 de octubre. En estos casos y aun cuando las personas pertenezcan a un mismo hogar, la contabilización de los periodos de tiempo es única para cada persona y depende de la fecha en que se realiza cada entrevista.
- En el caso que una persona haya empezado a rendir su información pero no se pudo completar ese mismo día o esa misma semana, el período de referencia se deberá tomar teniendo en cuenta el día en que se inició la encuesta con esa persona.

### 4.3.4. TIPOS DE PREGUNTA

Como recomendación general para el correcto diligenciamiento de las preguntas en el formulario, tenga en cuenta:

- Si la pregunta termina en dos puntos ( : ) el(la) encuestador(a) debe leer las alternativas.
- Si la pregunta termina en interrogación ( ? ) el(la) encuestador(a) debe esperar respuesta.

Los tipos de pregunta manejados por la ELCO son:

Única respuesta	Selección múltiple	De Sí y No
<b>Tipo de vivienda</b> Casa <input type="text" value="1"/> Apartamento <input type="text" value="2"/> Cuarto (s) <input type="text" value="3"/> Vivienda indígena <input type="text" value="4"/> Otro tipo de unidad de vivienda <input type="text" value="5"/>	<b>¿Qué problemas se presentaron en el cultivo o producción de ... en la última cosecha o en el último mes?</b> Sequía <input type="text" value="1"/> Plagas o enfermedades <input type="text" value="1"/> Malezas <input type="text" value="1"/> Lluvia e inundaciones <input type="text" value="1"/> Mala calidad de la semilla <input type="text" value="1"/> Vandalismo <input type="text" value="1"/> Otro, ¿Cuál?: _____ <input type="text" value="1"/> Ninguno <input type="text" value="2"/>	<b>¿Quién o quienes le brindaron la asistencia técnica para la inversión en el predio ...?</b> Si No a. El Estado <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> b. Un gremio o asociación <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> c. Un proveedor <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> d. Fue contratada directamente <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> e. Cliente o comprador <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> f. Otro, ¿cuál? _____ <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/>
Se despliegan varias alternativas de respuesta, de las cuales solo se puede seleccionar una.	Se debe seleccionar una o más opciones de una lista de respuestas posibles.	Se debe seleccionar Sí o NO para cada una de las opciones listadas.

Dentro de las opciones de respuesta de la ELCO en el DMC, se encuentran las siguientes:

- **Númerica:** Muestra un teclado numérico en el que se digitan los números respectivos.
- **Alfanumérica:** Muestra un teclado alfanumérico en el cual se escribe el texto de la respuesta. Permite el ingreso de mayúsculas (MAY) y caracteres especiales como #, \$ y %, entre otros.
- **Combo:** Muestra un listado en el cual se debe seleccionar una opción de acuerdo con la respuesta del encuestado, que se va a entregar en la encuesta.
- **Lista de única opción (excluyente):** En esta solo se puede escoger una de las opciones de respuesta.
- **Lista de selección múltiple (incluyente):** En este tipo de pregunta se despliega una lista de la cual se pueden seleccionar o marcar varias respuestas, exceptuando los casos en que la aplicación no lo permita (cuando una de las respuestas es excluyente con relación a las otras; ejemplo: ninguna de las anteriores, no sabe, etc.)

## 4.4. ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO

A continuación, se presentan las instrucciones para el correcto diligenciamiento de cada uno de los capítulos que conforman el cuestionario de la Encuesta Longitudinal de Colombia.

### 4.4.1. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL

Este capítulo permite establecer con precisión la ubicación de la vivienda en la cual se aplica la encuesta, identificar el personal de campo que participa en la recolección y documentar el resultado de la encuesta.

#### 4.4.1.1. Objetivos

- Determinar la ubicación de las viviendas en las cuales se aplica la encuesta.
- Establecer el personal responsable en campo de la recolección y captura de la información.
- Determinar si la vivienda se encuentra ocupada (con personas ausentes o presentes), desocupada u otro.
- Determinar si la información va a ser registrada.

#### 4.4.1.2. Quién contesta las preguntas

El(la) encuestador(a) es el(la) encargado(a) de responder este segmento de la encuesta.

Tenga en cuenta que esta encuesta recoge una parte de la muestra por el sistema de barrido mixto de segmentos y que se hará una búsqueda exhaustiva para encontrar la ubicación de las personas de seguimiento.

Realice las visitas a las viviendas asignadas, y realice las visitas necesarias para capturar y completar la información de todos los miembros del hogar. En caso que la dirección no exista, o el hogar o alguna persona de seguimiento ya no residan en la dirección establecida, reporte esta novedad al supervisor(a) para que se pueda empezar el proceso de contacto con las personas para verificar el lugar de residencia.

#### 4.4.1.3. Conceptualización del capítulo

**I. IDENTIFICACIÓN:** En el aplicativo aparecerán precargados algunos datos de identificación del hogar. Se debe constatar si estos datos coinciden con la identificación actual del hogar. Si alguno de los datos ha cambiado, se deberán modificar. Allí aparecerán:

1. **Llave del hogar:** Corresponde a un identificador del hogar. No se puede modificar. Cada hogar

tiene un identificador numérico único que permite buscarlo en el aplicativo. La llave de hogar es entregada con las cargas de trabajo, y este número deberá digitarse en este campo para tener acceso a la encuesta del hogar que se requiera.

2. **Región:** Aparece precargada la región donde se ubicó el hogar por última vez. Si el hogar se trasladó, se debe modificar la información que aparece en el campo.
3. **Departamento:** Aparece precargado el departamento donde se ubicó a la persona por última vez. Si el hogar se trasladó, se debe modificar la información que aparece en el campo.
4. **Municipio:** Aparece precargado el municipio donde se ubicó a la persona por última vez. Si el hogar se trasladó, se debe modificar la información que aparece en el campo.
5. **Clase:** Aparece precargada la clase donde se ubicó a la persona por última vez. **ES IMPORTANTE VERIFICAR ESTA INFORMACIÓN.** Si el hogar se trasladó de un lugar urbano a uno rural, o viceversa, se debe modificar la información que aparece en el campo.

#### Tenga en cuenta que...

La variable clase se clasifica en: 1. Cabeceras, donde está la alcaldía, 2. Centro poblado, inspección de policía, corregimiento o caserío, y 3. Rural disperso.

6. **Barrio o vereda:** Aparece precargado el barrio donde se ubicó a la persona por última vez. Para el área rural disperso, se debe encontrar el nombre de la vereda donde queda ubicada la vivienda. Si el hogar se trasladó, se debe modificar la información que aparece en el campo.
7. **Centro poblado, corregimiento, inspección de policía o caserío:** Esta opción aparece en blanco para todos los casos. Se debe modificar para

TODOS los casos en que las personas cambiaron de lugar de residencia, y para todos los hogares clase 2 o 3, aun cuando no hayan cambiado.

8. **Dirección de la vivienda o nombre de la finca:** Aparece precargada la dirección donde se ubicó a la persona por última vez. Si el hogar se trasladó, se debe modificar la información que aparece en el campo

#### Tenga en cuenta que...

Recuerde que, debido al carácter longitudinal de la encuesta, la dirección debe quedar perfectamente diligenciada para poder volver, a la siguiente ronda, a tomar la encuesta.

Para el campo DIRECCIÓN es muy importante seguir la estructura descrita a continuación.

#### Vía principal:

- Tipo de vía principal: CL (calle), AC (avenida calle), KR (carrera), AK (avenida carrera), DG (diagonal), TV (transversal), AV (avenida)
- Campo numérico que identifica la vía principal
- Letra que acompaña la vía principal
- Sufijo BIS
- Letra que acompaña al sufijo BIS
- Cuadrante: S (sur), E (este), N (norte), W (oeste)

#### Vía generadora y placa:

- Tipo de vía generadora<sup>2</sup>
- Número de la vía generadora
- Letra que acompaña la vía generadora
- Sufijo BIS
- Letra que acompaña al sufijo BIS

<sup>2</sup> El tipo de vía generadora generalmente se omite en la dirección, sin embargo, para algunas ciudades es necesario, cuando se genera una diagonal o transversal.

- Número de la placa
- Cuadrante (S, E, N, W)

### Identificación de niveles de propiedad horizontal:

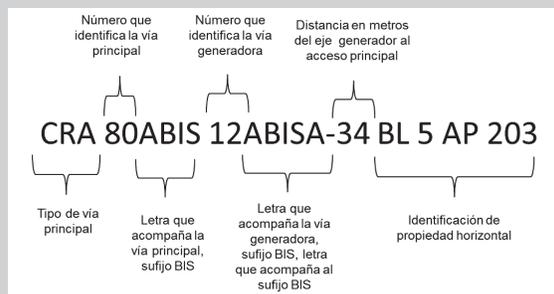
- En nivel 1 de propiedad horizontal se tiene: UN (unidad), CE (célula), ZN (zona), ET (etapa), SMZ (supermanzana), CC (centro comercial).
- En nivel 2 de propiedad horizontal está: UN (unidad), TOR (torre), BQ (bloque), ED (edificio), MOD (módulo), AG (agrupación), MZ (manzana).
- En nivel 3 de propiedad horizontal: UN (unidad), CA (casa), ENT (entrada), ST (sótano), SS (semisótano), MN (mezzanine), PL (planta), IN (interior), EX (exterior), AD (administración).
- En nivel 4 de propiedad horizontal: OF (oficina), LC (local), LM (local mezzanine), BG (bodega), AL (altillo), PQ (parqueadero), LT (lote), CONS (consultorio), DP (depósito), DPS (depósito sótano), TZ (terrace), GJ (garaje), GS (garaje sótano), AP (apartamento), PHS (penthouse), SU (suite), PU (puesto), PRT (portería), SA (salón), PS (piso).

Para las viviendas ubicadas en las cabeceras y en el área urbana que NO tengan nomenclatura, en el campo dirección, escriba referentes de cómo llegar. (KR 5 CL 155 esquina, acera noroccidental del parque central).

#### Nota

Para los casos en que el hogar cambió su lugar de residencia o la dirección registrada no existe, una vez se haya registrado la novedad, contactado al hogar y verificado la dirección por medio telefónico, se deben ingresar los datos en el DMC siguiendo las recomendaciones que se presentan a continuación y continuar con la encuesta.

Al finalizar el ingreso de la dirección, el aplicativo la habrá escrito siguiendo los lineamientos de captura de nomenclatura domiciliaria definidos por el DANE. Por ejemplo:



Para el área rural dispersa debe escribir el nombre de la finca y las **indicaciones para llegar a la vivienda usando referentes** que, en lo posible, no cambien en el tiempo (Ej. Finca los Caobos, Km 7 vía Bogotá - La Mesa). Evite usar referentes como el color de la casa o el nombre del jefe(a) del hogar.

- 9. Total hogares en la vivienda:** Aparece precargado el número de hogares que se encuentran en la vivienda.
- 10. Hogar N°:** Este número aparece precargado, es el mismo código hogar y no es modificable.
- 11. Teléfono del hogar:** En este campo se encuentra el número de teléfono del hogar. En caso que el hogar haya cambiado de número de teléfono, se debe modificar la información que aparece en este campo.
- 12. Resultado FINAL de la encuesta:** Registre en este campo el resultado final de la encuesta.

#### Tenga en cuenta...

Para el caso de los **HOGARES NUEVOS** es necesario diligenciar en campo todos los ítems del capítulo de identificación, así:

El número de la vivienda debe ser tomado del formato «Listado de viviendas seleccionadas».

- Para diligenciar el ítem «Total de hogares en la vivienda», tenga en cuenta lo siguiente:

- El(la) recolector(a) debe realizar un buen sondeo para tratar de conseguir la información durante las visitas establecidas, si no es posible diligencie este ítem con 99 (No sabe, no informa).
- En los casos de Ausente temporal (AT), Rechazo (R), Nadie en el hogar (NH), Ocupado (OC) se tratará de establecer el número de hogares en la vivienda. Solamente en los casos que sea imposible se diligenciará con 99.
- Si el resultado de la encuesta corresponde a Vacante (V), Otro motivo (O), diligencie este ítem con 00 (no hay hogares en la vivienda).
- El total de hogares en la vivienda deberá ser registrado por el encuestador. El supervisor o jefe de grupo verificará que existan tantos formularios como hogares haya en la vivienda.
- El número del hogar dentro de cada vivienda será asignado por el encuestador, siguiendo un orden secuencial, empezando por 01.
  - En los casos de AT, R, NH, OC, el número del hogar debe venir diligenciado con 01, para los casos de respuesta V y O debe traer esta casilla en blanco
- Cuando la vivienda esté ocupada por más de un hogar, se debe diligenciar un formulario para cada uno de ellos, así:
  - En todos los formularios de una misma vivienda, los numerales 2 a 9 (región, departamento, municipio, clase, barrio o vereda, centro poblado, corregimiento, inspección de policía o caserío, dirección de la vivienda o nombre de la finca, total hogares en la vivienda) serán iguales.
- Cuando el resultado de la encuesta sea vacante y otro motivo, deje en blanco la casilla (hogar número, total de personas en el hogar, resultado final de la encuesta).
- Cuando no sea posible llevar a cabo la encuesta (por rechazo, ausente temporal, nadie en el hogar, incompleta u ocupado) deberá diligenciarse el capítulo AI. Identificación hasta el ítem hogar nro.
- La dirección de la vivienda o nombre de la finca se debe tomar del formulario de «Listado de Recuento de Unidades Estadísticas».
  - No debe venir en blanco. Se debe anotar para todos los informantes directos.
  - Se deben anotar todos los dígitos que tenga el número telefónico, incluyendo el básico, si existe. Ejemplo: en la ciudad de Montería los números inician en 7, este también deberá escribirse.
  - Se aceptan números de celulares.
  - Si no informa anote 98 (No Informa).
  - Si la persona informa que no tiene teléfono anote 99 (No Tiene).
  - Si el resultado de la encuesta es Vacante (V), Otro motivo (O), Rechazo (R), Nadie en el Hogar (NH), Ocupado (OC) o Ausente Temporal (AT), y no fue posible obtener la información se anotará como No Informa (NI).
- Para diligenciar el ítem teléfono tenga en cuenta las siguientes instrucciones:
  - No debe venir en blanco. Se debe anotar para todos los informantes directos.
  - Se deben anotar todos los dígitos que tenga el número telefónico, incluyendo el básico, si existe. Ejemplo: en la ciudad de Montería los números inician en 7, este también deberá escribirse.
  - Se aceptan números de celulares.
  - Si no informa anote 98 (No Informa).
  - Si la persona informa que no tiene teléfono anote 99 (No Tiene).
  - Si el resultado de la encuesta es Vacante (V), Otro motivo (O), Rechazo (R), Nadie en el Hogar (NH), Ocupado (OC) o Ausente Temporal (AT), y no fue posible obtener la información se anotará como No Informa (NI).

## II. CONTROL DE CALIDAD DE LA ENCUESTA:

Diligencie este capítulo para todos los hogares encontrados en la vivienda.

El control de calidad de la encuesta tiene los siguientes subcapítulos:

1. Encuesta
2. Supervisión de la encuesta

### 1. Encuesta

**Encuestador:** En esta casilla se escribe el código que asigna el asistente técnico a cada uno de los encuestadores. Como cada supervisor está encargado de máximo cuatro encuestadores, el código será 01, 02, 03 o 04. Cuando un supervisor cuente con un encuestador más, asigne código 05. Cuando haya reemplazo de encuestadores se asignará el código siguiente al último que se haya utilizado, teniendo como máximo el 15.

**Nombre y apellidos:** Se debe registrar el nombre y primer apellido de la persona que presta sus servicios en la encuesta como recolector.

**Semana de recolección:** Se digita el código de la semana correspondiente a la recolección, esta casilla la debe diligenciar el recolector.

### 2. Supervisión de la encuesta

**Supervisor:** En esta casilla se digita el código que asigna el asistente técnico de la encuesta a cada uno de los supervisores. De acuerdo con la ciudad, el número de supervisores variará entre 1 y 6. Cuando haya reemplazo de supervisores se asignará el código siguiente al último que se haya utilizado.

**Nombre y apellidos:** En este espacio se debe registrar el nombre y primer apellido de la persona que presta sus servicios en la encuesta como supervisor.

## PREGUNTAS CONTROL DENTRO DE LA ENCUESTA.

### A NIVEL VIVIENDA:

RESPONDE EL (LA) ENCUESTADOR(A): Condición de la vivienda a entrevistar:

Para responder la pregunta, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

**Vivienda Ocupada:** Se considera vivienda ocupada cuando por lo menos habita en ella un residente habitual. En esta condición de vivienda se pueden presentar dos casos. Primero, es cuando la totalidad o parte de los residentes se encuentran presentes en el momento de la visita del DANE y segundo, cuando la totalidad de los residentes está ausente y por lo tanto el DANE no puede recolectar la información del (de los) hogar(es) en ese momento. Esta condición de vivienda tiene dos opciones de respuesta:

- **Vivienda ocupada con personas presentes:** Si los integrantes de la vivienda acceden a responder las preguntas de la encuesta, debe diligenciarse esta opción y continuar con el flujo normal de la encuesta.
- **Vivienda ocupada con personas ausentes:** Esta opción se marca si se puede determinar que la vivienda está habitada, sin embargo, no se puede acceder a ella porque sus habitantes no permiten ningún contacto o no se encuentran presentes, y por lo tanto es imposible realizar la encuesta. Para especificar el motivo por el cual no se pudo realizar la misma, tenga en cuenta las siguientes opciones de respuesta y su definición para responder la pregunta “¿Por qué motivo?”:
  - Rechazo: cuando existe negación total para suministrar los datos.
  - Persona(s) Ocupada(s): cuando por falta de tiempo el (la) encuestador(a) no puede ser atendido.
  - Nadie en el hogar: cuando aparentemente no se encuentra persona alguna en el hogar o solo

hay presencia de menores o empleados(as) domésticos.

- Ausente Temporal: cuando las personas no se encuentran por algún tiempo en la ciudad donde se está realizando la encuesta.

**Vivienda Vacante:** Se considera vivienda vacante o desocupada cuando no habita ningún residente en su interior. Las viviendas vacantes pueden encontrarse deshabitadas por varias razones, por ejemplo: las que son utilizadas temporalmente como lugar para descanso o recreo donde nadie habita la mayor parte del tiempo (estas viviendas aunque pueden poseer muebles en su interior, se consideran vacantes); de igual manera existen viviendas desocupadas por encontrarse disponibles para la venta o para arrendamiento; viviendas que se encuentran en remodelación, en ruinas o con problemas de orden público o jurídico que no permiten que se pueda residir en ellas.

**Otro Motivo (Otra):** Son considerados como Otros Motivos aquellas edificaciones que aunque en un principio (en la etapa de recuento) se clasificaron como vivienda, posteriormente su uso o estado cambió y por lo tanto no funcionan como residencia habitual, los otros motivos pueden clasificarse en: Dirección inexistente, uso diferente, demolición/construcción, lote y otra.

Cuando se establece que la condición de la vivienda es vacante u otro motivo, la encuesta se da por terminada.

## A NIVEL HOGAR:

RESPONDE EL (LA) ENCUESTADOR(A): ¿La información de este hogar va a ser registrada en este momento?

Si la alternativa seleccionada es **No** se debe especificar el motivo por el cual la información no puede ser suministrada por la persona; para lo anterior, tenga en cuenta las definiciones de Rechazo, Ocupado y Ausente Temporal dadas en la condición de *Vivienda ocupada con personas ausentes*.

## A NIVEL PERSONA:

RESPONDE EL (LA) ENCUESTADOR(A): La información de (...) ¿va a ser suministrada en este momento?

Si la alternativa seleccionada es **No** se debe especificar el motivo por el cual la información no puede ser suministrada por la persona; para lo anterior, tenga en cuenta las definiciones de Rechazo, Ocupado y Ausente Temporal dadas en la condición de *Vivienda ocupada con personas ausentes*.

## OBSERVACIONES

El campo de observaciones se despliega al final de algunos capítulos, al finalizar el cuestionario para cada persona y al terminar la encuesta para el hogar completo. En el campo de observaciones el(la) encuestador(a) deberá registrar, de manera breve y concisa, las aclaraciones que permitan dar mayor precisión sobre la información consignada en el formulario.

## 4.4.2. CAPÍTULO A. ENLISTAMIENTO DE PERSONAS

### 4.4.2.1. Objetivos

- Listar y caracterizar a cada una de las personas que componen el hogar.
- Identificar los cambios que ha tenido la composición del hogar.
- Definir cuáles son personas de seguimiento y cuáles son de contexto.

### 4.4.2.2. Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será el (la) jefe(a) de hogar o su cónyuge.

### 4.4.2.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas

**Diligenciamiento del cuestionario digital:** En el cuestionario digital, los datos de las personas de

seguimiento y contexto van a ser precargados al aplicativo, de tal manera que aparecerán prediligenciados los nombres de las personas que componían el hogar en la última ronda de seguimiento<sup>3</sup>, así como sus tipos y números de documento, sexo, lugar y fecha de nacimiento. Se debe constatar que los nombres estén escritos correctamente y que el tipo y número de documento corresponda a la persona. En caso de encontrar divergencias, actualice la información del(la) entrevistado(a) en los campos disponibles.

**Diligenciamiento del cuestionario físico:** Para este cuestionario los datos se deben diligenciar previo al inicio de la encuesta. Con los datos diligenciados, el(la) encuestador(a) debe ir constatando que cada una de las personas siga haciendo parte del hogar, e ir corrigiendo los nombres, tipos y/o números de documentos de identidad si es necesario.

- Recuerde que las **personas de seguimiento del hogar van primero** en el orden de registro, y luego se sigue registrando a las personas de contexto.
- Si alguna persona de seguimiento ya no hace parte del hogar, se debe preguntar la **razón por la que ya no forma parte del hogar, solicitar los datos de contacto de la misma y hacer el registro respectivo.**
- Las personas nuevas en el hogar (que no sean de seguimiento), se deben registrar después de las personas de seguimiento en la pestaña. A estas personas se les aplicará el formulario de contexto.

### Nuevas personas en el hogar

Si existen personas en el hogar que no estén listadas, deben registrarse siempre y cuando sean residentes habituales y hagan parte del hogar.

### Recuerde que...

La definición de *residente habitual* se encuentra en la sección 3. Definiciones.

Las personas nuevas que se ingresen, deberán registrarse después de todas las personas prediligenciadas del hogar, en lo posible conservando el siguiente orden:

1. **Jefe(a) del hogar (No acepte como jefe de hogar a una persona menor de 10 años):** Para esta pregunta de parentesco, la determinación de la jefatura del hogar se establece teniendo en cuenta:
  - a. La consideración subjetiva por parte de los miembros del hogar al establecer la persona como «jefe del hogar».
  - b. La persona que dentro del hogar aporta la mayor parte de la manutención, de acuerdo a los ingresos aportados.
2. **Pareja, esposo(a), cónyuge. compañero(a):** No acepte como cónyuge del jefe de hogar a una persona menor de 10 años, tenga en cuenta que solo una persona en el hogar puede tener este parentesco con el jefe del hogar.
3. **Hijo(a) biológico(a) o hijo(a) adoptado(a)**
4. **Hijastro(a)**
5. **Nieto(a)**
6. **Bisnieto(a)**
7. **Padre, madre, padrastro, madrastra**
8. **Hermano(a), hermanastro(a)**
9. **Yerno o nuera:** Esposo(a) o cónyuge de los hijos(as) del jefe (a) del hogar
10. **Abuelo(a)**
11. **Suegro(a)**
12. **Tío(a)**
13. **Sobrino(a)**

<sup>3</sup> Esto corresponde a la línea base de 2019.

**14. Otro pariente:** Diferente a los enunciados anteriormente.

**15. Empleado(a) del servicio doméstico:** Empleada(o) doméstica(o), jardinero(a), conductor, niñera(o), etc.

**16. Pariente del servicio doméstico**

**17. Otro no pariente:** Personas del hogar no contempladas anteriormente, que no tienen nexos con el jefe de hogar.

#### Nota

El registro de los miembros del hogar se hace teniendo en cuenta los *NÚCLEOS FAMILIARES* en el interior del mismo, esto quiere decir que en el momento en que se encuentre durante el diligenciamiento un núcleo familiar, este debe quedar registrado en forma continua. Ejemplo: si en el hogar hay dos hijos casados: Juan es de 35 años y Eduardo de 30 años, los dos con hijos, el registro debe hacerse en el siguiente orden:

- Jefe, esposa del jefe, Juan (hijo mayor), esposa de Juan, hijos de Juan, Eduardo (hijo menor), esposa de Eduardo, hijos de Eduardo. De la misma forma debe procederse con cualquier otro núcleo familiar.

Si en un hogar hay 5 o menos pensionistas o trabajadores, estos se toman como miembros del hogar. Si hay 6 o más pensionistas o trabajadores no se toma ninguno como miembro del hogar, pues conforman un hogar colectivo que no es objeto de la encuesta.

A continuación se presentan cada una de las preguntas del capítulo y su correspondiente diligenciamiento.

**A1. Número de orden de la persona en el hogar:** En el caso de diligenciamiento del cuestionario digital por medio de DMC el número de orden aparecerá automáticamente.

Para el caso del diligenciamiento del formulario físico, se debe escribir el número de orden de cada una de las personas que conforman o hacen parte del hogar al momento de la entrevista. A cada miembro del hogar le corresponde un número de orden dentro del hogar. El orden de registro de los miembros del hogar (seguimiento y contexto) es señalado en la conceptualización del capítulo.

#### **A2. Nombre(s) y apellido(s) de todas las personas que conforman el hogar**

Los nombres y apellidos de las personas que componían el hogar en la última ronda de seguimiento de la encuesta aparecerán prediligenciados, debe preguntar si «lo(s) nombre(s) y apellido(s) de la persona, están correctamente escritos» Si tienen algún error, realice la corrección en el espacio correspondiente.

Para las personas nuevas del hogar, escriba los nombres y apellidos completos de la persona a la cual se va a dirigir la encuesta. Para el registro de las personas tenga presente la definición de hogar y el concepto de residente habitual.

Asegúrese de registrar a **TODOS** los miembros que componen el hogar, sean de seguimiento o no, pregunte por niños(as) de meses, ancianos(as), personas ausentes temporalmente.

#### **A3. ¿Por qué razón esta persona llegó después de la última encuesta longitudinal, a este hogar?**

Esta pregunta solo la responden las personas nuevas en el hogar.

Se debe seleccionar la razón correspondiente.

Esta pregunta tiene flujo, después de diligenciar pase a la pregunta A6.

#### **A4. ¿Podría decirme si actualmente,... hace parte de este hogar?**

Esta pregunta solo la responden las personas prediligenciadas.

En caso de contestar «Sí» pase a la pregunta A6, si contesta «No» continúe con la pregunta A5.

#### **A5. ¿Por qué razón .... ya no forma parte de este hogar?**

En caso que la persona no se encuentre en el hogar para esta ronda de seguimiento, se debe seleccionar la respectiva razón por la que la persona ya no hace parte del hogar, en caso de no estar la persona, algún otro integrante del hogar debe dar respuesta.

Por último, solicite y diligencie los datos de contacto (pregunta CONT1) y termine el capítulo para esta persona. En el caso que no conozca alguno de los datos de contacto solicitados digite 98.

#### **A6. Tipo y número de documento de identidad actual**

Los números de los documentos de identidad deben ir prediligenciados tanto en el formulario digital como en el análogo, para las personas que componían el hogar en la aplicación anterior de la encuesta.

Debe preguntar a las personas si «el tipo y el número de documento de identidad es correcto» y marcar la respuesta correspondiente. En caso de que la persona haya cambiado de tipo de documento o éste se haya registrado mal, corrija la información en los campos correspondientes.

Para registrar el tipo de documento tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- 1. No tiene.** Si la persona no tiene documento de identidad, nunca lo ha tenido o no se lo han expedido. Puede suceder en caso de niños que tienen pocos días de nacimiento, en general niños y adultos siempre deben tener documento.
- 2. Cédula de ciudadanía.** Documento de identificación para hombres y mujeres mayores de 18 años de edad.

**3. Tarjeta de identidad.** Documento de identificación para hombres y mujeres mayores de 7 años y menores de 18 años.

**4. Cédula de extranjería.** La cédula (mayores de edad) y la tarjeta (menores de edad) de extranjería son los documentos de identificación de todos los extranjeros residentes en Colombia, temporales o permanentes.

**5. Registro civil.** Documento de identificación para hombres y mujeres menores de 7 años. El serial no se puede considerar como número de registro civil.

Para las personas nuevas en el hogar:

**Solicite los documentos de identidad de los miembros del hogar.** Pida los documentos de identidad de las personas que componen el hogar, para diligenciar esta pregunta, y si es posible las siguientes.

Registre el número correspondiente al tipo de documento de identidad señalado en la pregunta anterior.

#### **Nota**

Para asegurar un buen diligenciamiento de esta pregunta, al momento de agendar la cita con el hogar, solicite que tengan a la mano los documentos de identificación (o fotocopias de los mismos), de todos los miembros del hogar.

#### **A7. Sexo**

Pregunte o confirme el sexo de la persona encuestada y registre la información que corresponda. Tenga en cuenta que hay nombres que se utilizan tanto para hombres como para mujeres (Ejemplo: Yuri, Alex, Ariel, Andrea, Michelle, Concepción, Dolores, etc.).

#### **A8. ¿Cuál es el lugar de nacimiento de ...:**

Esta pregunta se realizará solamente a las personas de seguimiento nuevas.

Se encuentra un listado de departamentos y ciudades, donde se puede seleccionar el que corresponda a la respuesta dada por la persona. En el caso que la persona sea extranjera se debe registrar únicamente el país de nacimiento.

#### **A9. ¿Cuál es la fecha de nacimiento de...?**

Registre el día, mes y año en que la persona nació. Cuando la persona encuestada no recuerde la fecha de nacimiento, verifique en el documento de identificación.

Si no conoce el día, el mes o el año y no es posible verificar en el documento, escriba 99 para día y mes, y 9999 para año en los espacios correspondientes a cada uno de ellos en el formulario análogo. En el DMC indique que la persona “no sabe” la fecha y pase a la siguiente pregunta.

#### **A10. ¿Cuántos años cumplidos tiene...?**

La edad es una variable clasificatoria de gran importancia en la encuesta. El dato que se desea obtener es el número de años que la persona cumplió y no los que está por cumplir.

Si el miembro del hogar tiene menos de un año, marque 00.

Si el(la) entrevistado(a) responde más de 99 años, se debe solicitar confirmación de la edad.

#### **Nota**

Por ningún motivo se acepta que el(la) entrevistado(a) no sepa o no responda a esta pregunta.

#### **A11. ¿Cuál es el parentesco de ... con el jefe o la jefa de este hogar?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Por medio de esta pregunta se pretende establecer el parentesco de cada uno de los integrantes del hogar con respecto al jefe(a) de hogar.

Proceda a registrar el parentesco de acuerdo con lo siguiente:

- 1. Jefe(a) del hogar (No acepte como jefe de hogar a una persona menor de 10 años):** Para esta pregunta de parentesco, la determinación de la jefatura del hogar se establece teniendo en cuenta:
  - a. La consideración subjetiva por parte de los miembros del hogar al establecer la persona como «jefe del hogar».
  - b. La persona que dentro del hogar aporta la mayor parte de la manutención, de acuerdo a los ingresos aportados.
- 2. Pareja, esposo(a), cónyuge, compañero(a):** No acepte como cónyuge del jefe de hogar a una persona menor de 10 años, tenga en cuenta que solo una persona en el hogar puede tener este parentesco con el jefe del hogar.
- 3. Hijo(a) biológico(a) o hijo(a) adoptado(a)**
- 4. Hijastro(a)**
- 5. Nieto(a)**
- 6. Bisnieto(a)**
- 7. Padre, madre, padrastro, madrastra**
- 8. Hermano(a), hermanastro(a)**
- 9. Yerno o nuera:** Esposo(a) o cónyuge de los hijos(as) del jefe (a) del hogar
- 10. Abuelo(a)**
- 11. Suegro(a)**
- 12. Tío(a)**
- 13. Sobrino(a)**
- 14. Otro pariente:** Diferente a los enunciados anteriormente.

**15. Empleado(a) del servicio doméstico:** Empleada doméstica, jardinero, chofer, niñera, etc.

#### **16. Pariente del servicio domestico**

**17. Otro no pariente:** Personas del hogar no contempladas anteriormente, que no tienen nexos con el jefe de hogar.

#### **A12. Tipo de persona**

En esta pregunta se debe identificar a la persona como de seguimiento o contexto.

##### **Tenga en cuenta que...**

- Los criterios para establecer si una persona es de seguimiento o contexto se encuentran en la sección 4.3.1. Aspectos metodológicos de la Encuesta Longitudinal de Colombia, del presente manual.
- Si la persona es de contexto debe diligenciar el formulario de contexto.

#### **A13. ¿Hace cuánto tiempo... pertenece a este hogar?**

Esta pregunta solo la responden las personas nuevas en el hogar.

Se cuenta el tiempo que lleva siendo residente habitual del hogar. Tenga en cuenta el concepto de residente habitual que se encuentra en la sección 3. Definiciones

#### **CONT2. ¿Cuántas personas prediligenciadas y nuevas se registraron en este hogar?**

Se registra el total de personas que integran actualmente el hogar (prediligenciadas y nuevas), a partir de las cuales se comenzará la encuesta.

### **4.4.3. CAPÍTULO B. DATOS DE LA VIVIENDA (DILIGENCIE ESTE CAPÍTULO PARA TODOS LOS HOGARES DE LA VIVIENDA)**

#### **4.4.3.1. Objetivos**

- Establecer el tipo de vivienda que habita el hogar.

- Caracterizar las viviendas que habitan los hogares identificando el material de los pisos y paredes exteriores y el acceso a servicios públicos.

#### **4.4.3.2. Quién contesta las preguntas**

La persona responsable de responder este capítulo será el(la) jefe(a) del hogar o su cónyuge.

#### **4.4.3.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas**

##### **B1. Tipo de vivienda**

Esta pregunta se diligencia por observación y busca indagar por el tipo de vivienda en el cual vive el hogar.

El (la) recolector(a) debe definir el tipo de vivienda según los conceptos que se relacionan a continuación.

Las unidades de vivienda se clasifican, en los siguientes tipos:

- **Casa:** Es una edificación, formada por una sola unidad de vivienda con acceso directo desde la vía pública. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de la casa.

**Ejemplos:** son unidades de vivienda de este tipo, las casas de la mayoría de las urbanizaciones, las casas de conjuntos cerrados, los chalets, las cabañas, las chozas, las viviendas de desecho (tugurios), las casas que tienen el baño y la cocina en el solar.

##### **Nota**

Cuando una vivienda tipo casa se reforma, para crear una o más unidades de vivienda de la antigua edificación, deja de ser una casa y se convierte en una edificación con dos o más unidades tipo cuarto o tipo apartamento, según sea el caso.

- **Apartamento:** Es una unidad de vivienda que hace parte de una edificación mayor, en

la cual, generalmente, hay otras unidades de vivienda y dispone de servicios sanitarios y cocina en su interior. Tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, corredores, escaleras o ascensores. .

**Ejemplos:** Las viviendas de bloques **multifamiliares**; las unidades que están en lo que anteriormente era una casa que se reformó para construir varias unidades de vivienda, siempre y cuando cuenten con servicios de sanitario y cocina en su interior.

- **Cuarto(s):** Incluye los *cuarto(s) en inquilinato* y los *cuarto(s) en otro tipo de estructuras*.

**Cuarto(s) en inquilinato:** Es una unidad de vivienda, independiente y separada que hace parte de una edificación mayor, que normalmente se conoce como *inquilinato*, carece de servicio sanitario y de cocina en su interior, o como máximo dispone de uno de estos dos servicios.

Un *inquilinato* es una edificación adaptada o transformada para alojar varios hogares que comparten servicios y con una entrada común desde la calle. Cada hogar vive generalmente en uno o más cuartos. Los servicios no son exclusivos y en la mayoría de los casos están ubicados en el patio, solar o corredores. La cocina puede ser compartida o no existir.

La vivienda tipo *cuarto(s) en inquilinato* tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, patios de ropas, zaguanes y otros espacios de circulación común o directamente desde la vía pública. Las personas que habitan en este tipo de vivienda entran y salen de ella sin pasar por los cuartos de uso exclusivo de otros hogares.

Cada cuarto o grupo de cuartos en una estructura de inquilinato constituye una vivienda independiente.

**Cuarto(s) en otro tipo de estructura:** Es un espacio cerrado, separado con paredes, que forma parte

de una edificación o construcción mayor (diferente de inquilinato), con una puerta que tiene acceso independiente. En general, carecen de servicio sanitario o cocina en su interior, o como máximo dispone de uno de estos dos servicios.

Este tipo de vivienda se puede encontrar en las siguientes estructuras:

- En edificaciones mayores destinadas para uso industrial, comercial o de servicios, como por ejemplo: parqueaderos, depósitos, bodegas, iglesias, colegios, fábricas, etc..
- Un edificio de apartamentos (cuartos para portero o celador).
- **Vivienda indígena:** Es la edificación conformada por una sola unidad, cuyo uso es el de vivienda, construida según las costumbres de cada grupo étnico, conservando la estructura tradicional.

De acuerdo con el grupo étnico y la región, reciben diferentes nombres como *maloca, bohío, tambo, choza o casa*

- **Otro tipo de unidad de vivienda (carpa, tienda, vagón, embarcación, refugio natural, puente, etc.):** Son espacios adaptados para vivienda, donde en el momento de la encuesta habitan personas. Generalmente carece de servicio sanitario y cocina. Ejemplos: puentes, cuevas, carpas, vagones de tren, contenedores, casetas, embarcaciones, etc.

#### Nota

Tenga en cuenta que cuando existen dos unidades de vivienda en una edificación y estas se encuentran habitadas por un solo hogar, se debe tomar solo una vivienda según su tipo.

## B2. Material predominante de las paredes exteriores

Esta pregunta se diligencia por observación; sólo en caso de duda pregunte.

Las alternativas se refieren al material con el cual están construidas las paredes exteriores. Si una vivienda posee materiales de varias clases, se debe señalar el material que predomina. Para el diligenciamiento de la pregunta, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida:** Ladrillo o bloque es una masa cocida de arcilla u otro material terroso moldeado en forma rectangular; en ocasiones el bloque es fabricado con arena, cemento, calicanto, escoria, etc. La piedra es sometida a sucesivos tratamientos de refinamiento que da como resultado una piedra de alta calidad.

La madera pulida, es madera sometida a sucesivos tratamientos de refinamiento que da como resultado una madera de alta calidad y acabados finos.

- **Tapia pisada o adobe:** La tapia pisada es una técnica de construcción de paredes que consiste en apisonar tierra en una formaleta de madera que luego es retirada dejando un muro que usualmente tiene un espesor entre 50 cm y un metro; y el adobe es similar al ladrillo, pero se diferencia de este porque no es cocido y es hecho de barro y paja, secado al aire o al sol.
- **Bahareque revocado:** Pared que consta de un enmallado en guadua o caña relleno con barro y que tiene acabado exterior, repello o revocado de barro o cemento.
- **Bahareque sin revocar:** Pared que consta de un enmallado en guadua o caña relleno con barro y sin ningún acabado exterior.
- **Madera burda, tabla, tablón:** Son paredes elaboradas con tablas de madera sin pulir que se colocan una al lado de la otra.
- **Material prefabricado:** Paredes fabricadas de forma industrial, de una sola pieza de concreto

o de asbesto – cemento que se instalan en perfiles generalmente metálicos de un tamaño estándar. Incluye las placas de asbesto, cemento, generalmente conocidas con el nombre de Eternit y placas de concreto (hierro, cemento y piedras) prefabricadas mediante el vaciado del concreto en moldes o formaletas.

- **Guadua:** Paredes elaboradas con material vegetal diferente a la madera, que se diferencia de materiales como la caña o esterilla por su mejor calidad.
- **Caña, esterilla, otro vegetal:** Paredes elaboradas con materiales de vegetales diferentes a la madera y de menor resistencia y calidad que esta.
- **Zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos, plástico:** Paredes elaboradas con materiales de desechos poco adecuados para este fin y que no prestan un adecuado aislamiento a la vivienda.
- **Sin paredes:** Cuando carece de paredes.

### B3. Material predominante de los pisos

Esta pregunta se diligencia por observación; sólo en caso de duda pregunte. Esta pregunta indaga por los materiales predominantes de los pisos de la vivienda. Para el diligenciamiento de la pregunta, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Alfombra o tapete de pared a pared:** Son tapetes tejidos de lana natural o fibra sintética que se colocan pegados sobre los pisos y cubren de pared a pared.
- **Madera pulida y lacada, parqué:** Es un piso elaborado con listones de madera que se ensamblan uno junto a otro y que han pasado por un proceso de pulimento y lacado antes o después de ser instalados. Parqué, es un ensamble de trozos de madera pulida regulares,

de diferentes colores que forman dibujos geométricos.

- **Mármol:** Es una piedra caliza muy dura, de diversos colores y tonalidades. Para los pisos se corta en placas que luego se pulen y brillan.
- **Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo:** Pisos de buena calidad pero elaborados con materiales más económicos que el mármol o la madera lacada o parqué:
  - **Baldosa:** Son tabletas hechas de cemento y arena con tinturas en la superficie visible.
  - **Ladrillo:** Es un bloque elaborado con tierra arcillosa cocida y vitrificada.
  - **Vinisol, vinilo:** Son tabletas hechas con materiales sintéticos parecidos al caucho.
- **Madera burda, tabla, tablón, otro vegetal:** Son pisos elaborados con tablas de madera sin pulir, guadua u otro vegetal que se colocan una al lado de la otra.
- **Cemento, gravilla:** Cuando los pisos son contruidos en cemento o donde se ha dejado la placa de cemento sin cubrir o gravilla, piedras pequeñas mezcladas con cemento, sin baldosas, madera u otro material.
- **Tierra, arena:** Cuando el piso no tiene ningún tipo de cubrimiento.

#### Nota

- El piso laminado o flotante se compone de varias capas de madera aglomerada recubierta por un material sintético que imita la madera. Por esta razón los pisos en este material se deben registrar en la opción 4 "Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo".

- Si los pisos de una vivienda están contruidos con materiales de varias clases, marque el que predomine.

#### B4. ¿Con cuáles de los siguientes servicios públicos, privados o comunales cuenta la vivienda:

Esta pregunta busca indagar por el acceso a los servicios domiciliarios. La vivienda puede disponer del servicio a través de una conexión legal o ilegal y el servicio puede ser administrado o dirigido por una empresa pública, privada o de propiedad de la comunidad, aunque en el momento de la entrevista no se puedan usar o no estén funcionando.

Para el diligenciamiento de estas preguntas tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Energía eléctrica:** La vivienda tiene energía eléctrica cuando cuenta con conexión a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares, igualmente si cuenta con planta eléctrica o una fuente de energía solar o eólica.

Cuando la vivienda está conectada a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares y dispone del servicio marque la alternativa 1, «Sí». Cuando la conexión es «pirata», se considera que la vivienda cuenta con energía eléctrica. Si la vivienda no cuenta con este servicio marque la alternativa 2, «No».

Cuando la vivienda cuente con energía eléctrica diligencie el estrato para la tarifa.

#### Estrato para la tarifa de energía

Solicite a la persona el último recibo del servicio de energía y registre el estrato.

#### Para el diligenciamiento del estrato:

- Si los recibos vienen sin estrato o el servicio es pirata escriba 0.
- Si la vivienda tiene planta eléctrica, escriba código 8.

- Si la persona no conoce el estrato del servicio y no cuenta con un recibo de pago escriba 9.
- Si se da el caso de que en algunas ciudades los recibos no especifican el estrato, sino que traen categorías residenciales, entonces asimile estas categorías de la siguiente manera:

Categorías	Estrato
Bajo – Bajo	1
Bajo	2
Medio – Bajo	3
Medio	4
Medio – Alto	5
Alto	6

- Cuando en la vivienda se tenga un negocio o pequeña fábrica y por ese hecho el recibo de la energía eléctrica lo paguen con tarifa comercial o industrial, en este caso, asigne como estrato el más frecuente de las viviendas del segmento.
- Si se presenta el caso de conjuntos residenciales o edificios, en los cuales se aplica la encuesta a varios hogares o viviendas, y en uno de los hogares encuestados la persona que brinda información manifiesta que no sabe cuál es el estrato para la tarifa de energía eléctrica, asuma esta información de los formularios diligenciados en ese mismo conjunto o edificio. Tenga presente que en una misma cuadra el estrato puede diferir de una vivienda a otra.
- **Acueducto:** Servicio de agua por tubería u otro ducto que está conectado a una red y cuyo suministro es relativamente permanente, puesto que cuenta con un depósito construido para su almacenamiento. Si la conexión es pirata o ilegal se considera que la vivienda tiene acueducto.

Además tenga presente que si una vivienda o grupo de viviendas tiene una conexión a un «tubo

madre» en forma provisional o permanente, se considera que la vivienda cuenta con el respectivo servicio.

**NO** considere que la vivienda tiene acueducto cuando en forma particular se haya construido un sistema de conducción por medio de cañas, guaduas, mangueras, desde un río, pozo o desde otra vivienda.

- **Alcantarillado:** Conexión a un sistema público o comunal de desagüe que permite la eliminación de residuos y aguas negras a través de una tubería u otro ducto.

Si la vivienda en forma particular hace conexión dirigida a un río o quebrada, o al exterior de la vivienda, se considera que esta no cuenta con servicio de alcantarillado.

#### Nota

Principalmente, en la zona rural se debe ser muy riguroso al momento de registrar esta alternativa de respuesta, ya que si una vivienda dispone de un tipo de desagüe con tubería que no hace parte de un sistema de alcantarillado público o comunal, esta vivienda no cuenta con servicio de alcantarillado.

- **Recolección de basuras:** Se considera que una vivienda cuenta con recolección de basuras cuando una entidad pública, privada o comunal «legalmente establecida» le presta este servicio en forma regular o esporádica, en carretas, zorras, etc., destinados para este fin.

Si la basura es recogida en carretas, zorras u otro medio, por personas que no están constituidas en empresas o en sociedades legalmente establecidas se considera que la vivienda **NO** cuenta con servicio de recolección de basuras.

- Si la respuesta es afirmativa se preguntará la periodicidad (veces por semana) con la que se presta el servicio.

#### Para el diligenciamiento de la frecuencia de recolección de basuras:

- Si la periodicidad es superior a la semana (cada 10, 12 o 15 días, por ejemplo) escriba código 8.
- En conjuntos residenciales o edificios si la persona que brinda la información del hogar manifiesta que no sabe cuántas veces por semana recoge la basura el servicio de aseo, tome esta información de las otras viviendas del mismo conjunto o edificio.
- Tenga presente que en una misma cuadra la frecuencia de recolección de basuras es la misma para todas las viviendas.
- Si el informante no sabe con qué frecuencia es recogida la basura registre código 9.

#### B5. ¿Cuántos grupos de personas (hogares) preparan los alimentos por separado en esta vivienda?

Lea la pregunta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

##### Recuerde que...

La definición de *hogar* se encuentra en la sección 3. Definiciones.

### 4.4.4. CAPÍTULO C. SERVICIOS DEL HOGAR

#### 4.4.4.1. Objetivos

- Identificar los hogares que presentan hacinamiento crítico.
- Determinar la proporción de hogares que cuentan con servicios domiciliarios de gas natural.
- Determinar la fuente de agua y la energía o combustible para uso del hogar.

#### 4.4.4.2. Quién contesta las preguntas

Este capítulo lo debe responder el (la) jefe(a) del hogar o su cónyuge.

#### 4.4.4.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas

Este capítulo es diligenciado para todos y cada uno de los hogares.

#### C1. Incluyendo sala y comedor, ¿de cuántos cuartos o piezas dispone este hogar? (Excluya cocinas, baños, garajes, y cuartos destinados a negocios)

Con la pregunta se quiere conocer la cantidad de cuartos con que cuenta el hogar

##### Tenga en cuenta

- Indicar a la persona que en el total de cuartos incluya la sala, el comedor y otros cuartos como biblioteca, sala de estar, cuarto de huéspedes y los cuartos ocupados por pensionistas o empleado(s) doméstico(s) interno(s).
- Se deben excluir los cuartos arrendados a otros hogares, las cocinas, los baños y los cuartos utilizados para negocio (tiendas, papelerías, etc.)
- Si el hogar usa el garaje con fines diferentes a guardar un vehículo cuéntelo como cuarto.
- Si el hogar, además de preparar los alimentos en la cocina, la utiliza como dormitorio ésta se debe contabilizar como cuarto para dormir.
- Cuando dos hogares compartan un espacio como la sala-comedor este espacio debe contabilizarse para cada uno de los hogares.

#### C2. ¿En cuántos de esos cuartos duermen las personas de este hogar?

Recuerde a la persona que aquí debe incluir, además de los dormitorios, los cuartos o piezas que aunque su uso principal no sea el de dormitorio son utilizados con este fin: sala-comedor, cuarto de trabajo, biblioteca, cuarto de costura, etc.

### Tenga en cuenta

- El número de cuartos en los que duermen las personas del hogar no puede ser superior al total de personas que conforman el hogar, por lo tanto, no contabilice el cuarto de huéspedes dado que éste es usado por personas que no hacen parte del hogar. Por lo anterior, antes de realizar esta pregunta se debe realizar sondeo para determinar el número de personas que componen el hogar.
- Si el hogar, además de preparar los alimentos en la cocina, la utiliza como dormitorio, ésta se debe contabilizar como cuarto que dispone el hogar y como cuarto para dormir.
- Si un cuarto es compartido para dormir por dos hogares se le debe asignar a ambos.
- El número de cuartos reportados no debe ser mayor a los registrados en la pregunta C1.

### C3. ¿En este hogar, tienen servicio de gas natural conectado a red pública?

Cuando para cocinar los alimentos se utiliza gas natural que proviene de una red exterior. Recuerde que en algunos edificios de apartamentos y conjuntos residenciales, los cilindros o pipeta de gas propano están ubicados en un sótano o un área comunal y el gas llega a las viviendas por tubería, no considere estos casos, ni los que disponen directamente de pipetas o cilindros de gas propano como «Gas natural conectado a red pública».

### C4. El agua para preparar los alimentos, la obtienen principalmente de:

Esta pregunta indaga por la procedencia del agua que el hogar utiliza para preparar los alimentos que requieren cocción, independientemente de que el suministro sea en la vivienda o fuera de ella.

Lea la pregunta y las alternativas de respuesta.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Acueducto público:** Cuando la vivienda cuenta con conexión al acueducto público y es su fuente de aprovisionamiento de agua. Incluye el suministro a través de mangueras conectadas a un tubo madre del acueducto público, generalmente con autorización de la empresa prestadora del servicio. La conducción del agua hacia las viviendas se realiza habitualmente por tubería.
- **Acueducto comunal o veredal:** Cuando la vivienda cuenta con conexión a un sistema de captación y a una red de conducción del agua hacia las viviendas, que fue construido por una comunidad para su propio uso. La conducción a las viviendas o a la vereda se hace generalmente a través de tubería o mangueras.
- **Pozo con bomba:** Cuando el agua es extraída de una fuente subterránea mediante bomba. Marque también esta alternativa cuando el hogar se dirija hasta el pozo para traer el agua utilizando recipientes o cuando el hogar haya construido un sistema de conducción para uso particular, de forma tal, que el agua es transportada desde el pozo por guadua, cañas, etc. hasta la vivienda.
- **Pozo sin bomba, jagüey:** Cuando el agua es extraída manualmente de una fuente subterránea, en esta categoría se incluyen los pozos artesanales, aljibes, el jagüey o estanque.
  - Pozo sin bomba. Hoyo profundo cavado en la tierra del cual emerge agua subterránea que se extrae manualmente.
  - Aljibe. Hoyo profundo cavado en la tierra, que sirve como depósito de agua lluvia o de nacimiento y que tiene una protección.
  - Jagüey o barreno. Hoyo superficial excavado para almacenar agua lluvia, donde el agua

recolectada no circula, muy frecuente en la Costa Atlántica y los Llanos Orientales.

- **Agua lluvia:** Cuando el hogar se abastece de agua encauzando y almacenando en estanques el agua lluvia.
- **Río, quebrada, nacimiento o manantial:** Cuando el hogar se aprovisiona del agua para el consumo humano tomándose directamente de fuentes naturales como ríos, quebradas, manantiales, etc.
- **Pila pública:** Cuando el agua se obtiene de surtidores comunitarios ubicados fuera de la vivienda, en algún sitio del barrio, localidad o comunidad.
- **Carrotanque:** Cuando el agua se obtiene de carros que la distribuyen directamente en las viviendas o en sitios cercanos, puede ser público o privado.
- **Aguatero:** Cuando el hogar tiene que acudir a la provisión del agua, mediante aguateros o personas particulares que prestan el servicio de proveer el líquido.
- **Agua embotellada o en bolsa:** Es aquella que ha tenido un tratamiento previo de purificación realizado generalmente por empresas comerciales y que se consigue en el comercio en garrafones, botellas o bolsas.

#### Nota

- Si el hogar informa que no prepara alimentos, sondee preguntando de dónde obtiene el agua que usa para lavar frutas o para preparar bebidas calientes (aromática, té, tinto). Si la persona indica que no realiza ninguna de estas actividades, pregúntele de dónde obtendría el agua si tuviera que preparar alimentos.

- Si la vivienda en la pregunta B4 «¿Con cuáles de los siguientes servicios públicos, privados o comunales cuenta la vivienda?» respondió que NO cuenta con el servicio de acueducto, no puede seleccionar las opciones 1 «Acueducto público» o 2 «Acueducto comunal o veredal».

#### C5. El agua para beber principalmente:

Con esta pregunta interesa conocer si las personas del hogar someten el agua destinada para beber, preparar jugos o refrescos, lavar verduras para ensaladas u otros usos que no requieren cocción, a algún sistema de purificación o potabilización.

Lea la pregunta y las alternativas de respuesta, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Hierven el agua:** Cuando la someten a la acción del fuego hasta que alcance una temperatura de 100 grados centígrados y forme burbujas.
- **Agregan cloro:** La cloración o desinfección del agua se logra mediante la adición de hipoclorito de sodio al 5% (conocido comúnmente como cloro) al agua, el cual elimina la mayoría de bacterias, hongos, virus, esporas y algas presentes en el agua.
- **Utilizan filtros:** Este sistema consiste en purificar el agua, haciéndola pasar a través de uno o varios filtros de sedimentos y carbón activado.
- **Usan filtros naturales:** Se refiere al uso de plantas o piedras que permitan la purificación del agua.

#### C6. ¿Qué energía o combustible utilizan principalmente para cocinar:

El tipo de energía o combustible usado para cocinar se relaciona con el medio ambiente y la salud. Algunos combustibles son más contaminantes que otros o generan deforestación y degradación ambiental, y algunos combustibles impactan de

manera negativa el estado de salud de las personas que se exponen al humo que emanan.

Es posible que en un hogar utilicen más de un combustible para cocinar, se debe marcar la alternativa que la persona encuestada señale como la que más utilizan. Lea la pregunta y las alternativas de respuesta.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Electricidad:** Cuando las personas del hogar preparan sus alimentos en una hornilla o estufa que funciona con energía eléctrica.
- **Gas natural conectado a red pública:** Cuando el hogar tiene conexión a una red de gas natural por ducto. Si la vivienda dispone de gas en pipetas o cilindros, no se incluye en esta categoría.
- **Petróleo, gasolina, kerosene, alcohol, cocinol:** Cuando se utiliza para cocinar los alimentos, combustibles inflamables como el kerosene, petróleo, gasolina, alcohol.
- **Gas propano/GLP (en cilindro o pipeta):** Cuando se utiliza para cocinar los alimentos gas que proviene de cilindros o pipetas que recarga o cambia periódicamente una compañía de gas. En algunas viviendas, el hogar dispone de un depósito para materiales orgánicos, que al descomponerse, producen gas metano, que es usado para cocinar; marque esta opción para estos hogares.
- **Carbón mineral:** Cuando se utiliza para cocinar los alimentos, carbón de origen mineral, extraído de minas ya sea de socavón o a cielo abierto, tecnificadas o artesanales.
- **Leña, madera o carbón de leña:** Cuando las personas del hogar usan leña, o carbón de leña para preparar sus alimentos.

- **Material de desecho:** Cuando se utilizan para cocinar los alimentos, desechos como basuras, excrementos secos de animales, etc.

### C7. ¿Con qué tipo de servicio sanitario cuenta el hogar?

Con esta pregunta se busca conocer el medio por el cual se eliminan las excretas. Lea la pregunta y todas las opciones de respuesta.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Inodoro conectado a alcantarillado:** Instalación para eliminación de excretas a través de la presión del agua que circula por tubería hacia una alcantarilla principal, usualmente de servicio público.
- **Inodoro conectado a pozo séptico:** Es un pozo subterráneo al que están conectados uno o varios sanitarios y en el cual quedan depositados los excrementos o aguas negras. Funciona mediante un sistema de agua corriente.
- **Inodoro sin conexión:** Servicio sanitario que no cuenta con alcantarillado y en el cual las excretas son conducidas por arrastre de agua a otro sitio (calle, potrero, etc.) fuera de la vivienda.
- **Letrina:** Es un pozo o hueco subterráneo para la acumulación y eliminación de excretas en el cual no interviene un sistema de agua corriente.
- **Bajamar:** Es un servicio sanitario en que las excretas caen directamente desde la taza o asiento a un sitio, donde son arrastradas por el mar utilizando el flujo de las mareas.

### C8. ¿Cómo eliminan principalmente la basura en este hogar?

Esta pregunta permite conocer las condiciones de salubridad y el manejo de los desechos que hace el hogar.

Tenga en cuenta que la pregunta hace referencia al principal medio por el cual el hogar elimina las basuras.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **La recogen los servicios de aseo:** Cuando las basuras son recogidas periódicamente por el carro del aseo, perteneciente a una empresa pública o privada y el servicio se presta a la puerta de la vivienda o en la esquina próxima. Deben también clasificarse en esta alternativa los edificios o conjuntos residenciales en donde existen contenedores para que todos los residentes depositen sus basuras, las cuales son posteriormente recogidas por los servicios de aseo.
- **La tiran a un río, quebrada, caño o laguna:** Cuando la basura es arrojada directamente a una fuente de agua natural.
- **La tiran a un patio, lote, zanja o baldío:** Cuando la basura es arrojada a un patio o lote abandonado.
- **La queman:** Cuando la basura es incinerada.
- **La entierran:** Cuando la basura es depositada en un agujero en el suelo y luego tapada con tierra.
- **La recoge un servicio informal (zorra, carreta, etc.):** Cuando la basura es recogida en carretas, zorras u otro medio, por personas que no están constituidas en empresas o en sociedades legalmente establecidas.

#### Nota

Si en pregunta B4 la vivienda cuenta con el servicio de recolección de basuras, pero por alguna razón prefieren eliminar las basuras quemándolas, enterrándolas, tirándolas al río, caño, quebrada, patio, lote, zanja o baldío, escriba la explicación en el espacio de "observaciones".

#### C9. ¿Cuántas personas componen este hogar?

En esta debe quedar consignado el número total de personas que conforma el hogar, el cual se estableció ya en el capítulo A. Enlistamiento de personas.

Recuerde la definición de hogar y tenga en cuenta el concepto de residente habitual que se describe en el capítulo 3. Definiciones.

#### 4.4.5. CAPÍTULO D. BIENES Y ACTIVOS DEL HOGAR (PARA TODOS LOS HOGARES)

##### 4.4.5.1. Objetivos

- Establecer la condición de tenencia de la vivienda por parte del hogar.
- Establecer si los hogares propietarios de vivienda cuentan con escritura pública registrada.
- Conocer la percepción de seguridad del hogar frente al barrio o vereda.
- Identificar los bienes y activos con los que cuenta el hogar.
- Conocer la tenencia de seguros dentro del hogar.
- Conocer el acceso a productos financieros
- Identificar las deudas de los hogares.

##### 4.4.5.2. Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será el (la) jefe(a) del hogar o su cónyuge.

##### 4.4.5.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas

#### TENENCIA DE LA VIVIENDA ACTUAL

##### D1. La vivienda ocupada por este hogar es:

Con esta pregunta se quiere conocer la forma de tenencia de la vivienda que ocupa el hogar.

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Propia, totalmente pagada:** Cuando uno o varios miembros del hogar tiene(n) título de propiedad legalizado (escritura pública) sobre la vivienda y no tiene(n) préstamos o saldos pendientes relativos a la adquisición de esta.
- **Propia, la están pagando:** Cuando la vivienda es de propiedad de uno o varios miembros del hogar y se pagan cuotas para cubrir préstamos otorgados para su adquisición.
- **En arriendo o subarriendo:** Se considera arriendo cuando por la vivienda que habita el hogar se paga periódicamente un canon o alquiler al dueño para tener derecho a ocuparla. Se considera subarriendo cuando el arriendo no se paga directamente al propietario sino a un arrendatario que ha cedido el derecho de habitación de una parte o toda la vivienda.
- **Con permiso del propietario, sin pago alguno (usufructuario):** Se considera que el hogar tiene una vivienda en usufructo, cuando éste, con previa autorización del propietario o administrador, ocupa la vivienda sin que alguno de sus miembros sea dueño de ella y sin que se pague arriendo. Generalmente son cedidas por familiares o amigos o están en sucesión. Incluya también en esta alternativa los casos de las personas que viven en las casas de las fincas donde trabajan (mayordomos) y a las personas que les dan vivienda como parte de pago por su trabajo.
- **Posesión sin título (ocupante de hecho) o propiedad colectiva:** Cuando el hogar habita en una vivienda que ha sido construida sobre un lote

que no es de su propiedad o cuando el hogar ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador y propiedad colectiva, donde no existe título a nombre de ninguna persona del hogar, sino de una colectividad.

#### Nota

- En caso de que la vivienda haya sido invasión y ya esté legalizada (es decir cuenta con título de propiedad) se marcará opción 1.
- Para el caso que la persona encuestada manifieste que es propietario de la vivienda pero que ésta fue construida sobre un terreno de un tercero CON su consentimiento, marque opción 1 "Vivienda propia, totalmente pagada".
- Si la persona encuestada manifiesta que la vivienda está en una sucesión o herencia y no se ha definido de manera legal el nuevo dueño, marque la alternativa 4 "Con permiso del propietario, sin pago alguno (usufructuario)" siempre y cuando la persona no haga parte de esa herencia, pero si hace parte de la herencia, en cuyo caso será propietaria, se debe asignar la opción 1 "Vivienda propia, totalmente pagada".
- Para los hogares que tienen la vivienda bajo la modalidad de Leasing habitacional, esta se considera como en arriendo.

Esta pregunta contiene los siguientes flujos. Si la persona responde la alternativa 1 o 2, continúe con la pregunta D2. En caso que la persona responda la alternativa 3, pase a la pregunta D5, y si responde las alternativas 4 o 5, pase a la pregunta D4.

#### D2. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de financiación utilizaron para la compra o construcción de esta vivienda:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la(s) opción(es) correspondiente(s) a la información dada por la persona.

Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Crédito de entidades financieras:** Cualquier tipo de crédito adquirido por una entidad financiera (bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, cooperativas financieras) para la compra o construcción de la vivienda.
- **Créditos de fondo de empleados o cooperativas:** Los fondos de empleados son empresas asociativas, de derecho privado, sin ánimo de lucro constituidas por trabajadores dependientes y subordinados. Son creados por las empresas y sus empleados para brindar apoyo a los asociados. A través de productos y actividades como líneas de crédito, ahorro voluntario, seguros, convenios con otras empresas, paquetes turísticos, entre otros, los fondos buscan solucionar las necesidades básicas y culturales de los afiliados. Por lo general, los aportes se hacen sobre un porcentaje del salario mensual básico.
- **Fondos municipales o departamentales:** Estos hacen referencia a los fondos de gestión del riesgo de desastre que tienen los municipios y departamentos para apalancamiento de reducción del riesgo en los territorios.
- **Cesantías:** Son una prestación social establecida por la ley para amparar al trabajador cuando este quede cesante o desempleado. Las cesantías pueden destinarse para adquirir vivienda o para estudiar.
- **Créditos de cajas o Fondo Nacional de Ahorro:** En esta alternativa se incluyen los créditos otorgados por las cajas de compensación familiar, las cuales son entidades privadas, sin ánimo de lucro, organizadas como corporaciones de carácter civil, vigiladas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, cuya principal función

es redistribuir una parte del ingreso de toda la fuerza de trabajo entre los trabajadores de menores ingresos.

- **Subsidios:** Son una prestación pública asistencial de carácter económico y de duración determinada (por ejemplo, un subsidio de desempleo o un subsidio para facilitar la compra de vivienda).

### **D3. ¿Cuál de los siguientes documentos que acrediten la propiedad de esta vivienda tiene el hogar:**

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Escritura:** Documento que le da un carácter legal a un contrato acordado entre dos o más personas. Las escrituras se refieren principalmente a compras y ventas de bienes raíces (parcelas, casas, apartamentos) y otros bienes (acciones, derechos, objetos).
- **Sentencia:** Resolución de un juez o un tribunal con la cual se concluye un juicio o un proceso.
- **Compraventa:** Es un contrato consensual, bilateral, oneroso y típico en virtud del cual una de las partes (vendedor) se obliga a dar algo en favor de la otra (comprador) a cambio de un precio en dinero.

### **D4. Si tuviera que pagar arriendo por esta vivienda, ¿cuánto estima que tendría que pagar mensualmente?**

Lea la pregunta y diligencie en el campo el valor suministrado por la persona.

Escriba el valor dado por la persona encuestada. Recuerde que es un estimado, si la persona no sabe la respuesta, solicítele que compare su vivienda

con otras cercanas con las mismas características y por las cuales se pague arriendo y registre el valor mencionado por la persona en el espacio correspondiente.

Si la persona encuestada no le es posible estimar el valor registre código 98. Registre código 99, si la persona no informa el valor.

Esta pregunta tiene un flujo. Después de diligenciarla, pase a la pregunta D6.

#### **D5. ¿Cuánto pagan mensualmente por arriendo? Excluya el pago de administración y/o celaduría**

Lea la pregunta y diligencie en el campo el valor suministrado por la persona.

Aplica solo para hogares que respondieron en la pregunta D1 la opción 3. «En arriendo o subarriendo». Registre el valor dado por la persona encuestada. Tenga en cuenta que este valor no debe incluir el pago de administración y/o celaduría.

Si el arriendo no se paga con periodicidad mensual haga el cálculo de lo que corresponde a un mes y registre esta cifra.

Registre código 99, si la persona paga pero no quiere informar el valor del arriendo. Registre código 98, si no sabe el monto que paga.

#### **Nota**

- Para las viviendas que cuentan con un local, independientemente que este sea un negocio o se pague por este arriendo aparte del de la vivienda, el monto del arriendo será el total pagado únicamente por la vivienda.

#### **D6. Principalmente, ¿qué medio de transporte utilizaría y cuánto tiempo gastaría en desplazarse desde esta vivienda hasta:**

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a

la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta para cada alternativa y solo aplica para los hogares ubicados en centro poblado (clase 2) y rural disperso (clase 3).

La pregunta indaga por la forma en que las personas se desplazan a los sitios más conocidos y concurridos: la cabecera municipal, el centro de salud más cercano y la escuela. Pregunte por cada uno de los sitios, y seleccione el medio de transporte y tiempo para cada una de las opciones dadas.

Si el hogar utiliza dos o más medios para un desplazamiento, registre el que el(la) entrevistado(a) considere más importante y a continuación, registre el tiempo que gasta en este medio de transporte en horas y minutos. Por ejemplo, si la persona gasta media hora regístrelo así:

a. | 0 | 0 |    b. | 3 | 0 |

Si la persona gasta dos horas y cuarto en desplazarse, deberá registrarlo de la siguiente forma: B

a. | 0 | 2 |    b. | 1 | 5 |

Tenga en cuenta que el medio de transporte «Motorizado», se refiere a cualquier vehículo (carro, moto, servicio público, entre otros), equipado con motor.

#### **D7. ¿Cómo se siente en el barrio o vereda donde vive:**

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta busca captar la percepción de seguridad del (de la) jefe(a) del hogar o su cónyuge respecto al entorno que habita.

#### **D8. Para intercambiar información sobre riesgos de seguridad o peligros, ¿con qué frecuencia este hogar utiliza:**

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a

la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta para cada alternativa y solo aplica para los hogares ubicados en centro poblado (clase 2) y rural disperso (clase 3).

El objetivo de la pregunta es establecer los medios que tienen los integrantes del hogar para comunicarse y su frecuencia, en caso de inseguridad en la vereda o alrededores de la vivienda.

Tenga en cuenta que **Radioteléfono** se refiere a un teléfono sin cable de conexión a red, empleado en radiotelefonía, cuya señal viaja por ondas de radio.

## BIENES Y ACTIVOS DEL HOGAR

### D9. ¿Cuáles de los siguientes bienes o servicios posee este hogar:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta para cada alternativa.

El término «posee» hace referencia al acceso, disposición y autonomía que tiene el hogar para usar el bien

**Ejemplo:** Si un hogar paga un arrendamiento por una vivienda amoblada, se puede decir que el hogar cuenta con los bienes que en el contrato se incluyan; aunque estos no sean de propiedad del arrendatario, este tiene disposición y autonomía para usarlos; por tanto, consideramos que el hogar sí los posee.

Un hogar que tiene acceso a un bien pero no tiene plena libertad de usarlo y disponer de él, debemos considerar que no posee este bien.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Máquina lavadora de ropa:** La posesión de una máquina eléctrica que se utiliza para lavar la ropa y otras prendas.

- **Máquina secadora de ropa:** La posesión de una máquina eléctrica que se utiliza para secar la ropa y otras prendas.
- **Nevera o refrigerador:** La posesión de un electrodoméstico para conservar o enfriar alimentos y bebidas; frigorífico.
- **Horno eléctrico o de gas:** La posesión de un dispositivo usado en la cocina para calentar o asar alimentos que funciona mediante la combustión de gas o por medio de electricidad.
- **Horno microondas:** La posesión de un electrodoméstico usado en la cocina para calentar o cocinar alimentos que funciona mediante la generación de ondas electromagnéticas.
- **Licuada:** La posesión de un electrodoméstico de cocina que sirve para licuar los alimentos.
- **Calentador de agua eléctrico o de gas, o ducha eléctrica:** La posesión de un recipiente o aparato que sirve para calentar agua.
- **Aire acondicionado, ventilador o abanico, calentador de ambiente:** La posesión de un sistema de calefacción o enfriamiento de la temperatura. El ventilador o abanico es una máquina de fluido concebida para producir una corriente de aire mediante un rodete con aspas. Se utiliza para ventilación o para aumentar la circulación de aire en un espacio habitado, básicamente para refrescar.
- **Televisor convencional a color:** La tenencia de un dispositivo que puede recibir señales de televisión utilizando medios comunes de acceso, por ejemplo, por aire, cable o satélite.
- **Televisor LCD, Plasma o LED:** La tenencia de un dispositivo de pantalla plana que puede recibir señales de televisión utilizando medios de acceso por cable o satélite.

- **Reproductor de video (DVD, Blue-ray, otros):** La posesión de un reproductor de video en formato DVD o BluRay conectado a un aparato de salida como un televisor.
- **Equipo de sonido:** La posesión de un aparato emisor de sonido y transmisor de radio.
- **Computador para uso del hogar:** La posesión de una máquina electrónica de recepción y procesamiento de información.
- **Celular:** Servicio telefónico que no requiere de conexión a red tradicional y que presta el servicio de telefonía móvil, cuya señal viaja por ondas de radio.
- **Tabletas:** La tenencia de una computadora portátil de mayor tamaño que un teléfono, integrada en una pantalla táctil (sencilla o multitáctil) con la que se interactúa primariamente con los dedos, sin necesidad de teclado físico ni mouse.
- **Carro particular para uso del hogar:** La posesión de un automotor de uso personal para fines no comerciales, ni de servicio público.
- **Moto o motoneta para uso del hogar:** La posesión de un vehículo de dos ruedas provisto de motor de explosión.
- **Bicicleta para uso del hogar:** La posesión de un vehículo de dos ruedas generalmente iguales, movidas por dos pedales y una cadena.
- **Servicio de televisión por suscripción cable o antena parabólica:** El acceso al sistema de televisión que se transmite a través de un cable y no es captada por una antena convencional, o en el caso de la antena parabólica el servicio transmitido por una antena con un reflector parabólico.
- **Conexión a internet:** El acceso a una red informática mundial de uso público. Proporciona

acceso a varios servicios de comunicación, como la World Wide Web (WWW), y transmite archivos de correo electrónico, noticias, entretenimiento y datos. La computadora no es el único medio de acceso a Internet; también pueden emplearse teléfonos móviles, máquinas de juegos, televisores digitales, etc.

- Suscripción a plataformas streaming (Netflix, HBO Max, Amazon Prime, Disney+, Spotify y similares)

#### Nota

- Se incluyen los bienes que funcionen aun cuando no se encuentren en uso.
- Se considera que el hogar tiene un bien si lo tiene empeñado en ese momento y piensa recuperarlo.
- Se considera que el hogar no tiene el bien si éste es alquilado o prestado.
- Si alguno de los bienes listados es compartido con un negocio, se considera que es del hogar, siempre y cuando el uso predominante sea por parte de éste.

Si la persona responde afirmativamente las alternativas **a** a la **s**, se debe preguntar la cantidad de bienes que posee el hogar y diligenciar la casilla correspondiente.

#### D10. ¿Algún miembro de este hogar posee alguno de los siguientes activos:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta para cada alternativa.

El término «posee» hace referencia al acceso, disposición y autonomía que tiene el hogar para usar el activo.

A diferencia de los anteriores elementos, estos pueden generar algún tipo de ingreso al hogar.

**Tenga en cuenta que...**

**Maquinaria y equipos eléctricos para uso del hogar:** Hace referencia a equipos y maquinaria, por ejemplo, herramientas como el taladro, la pulidora, amasadoras, moladoras, entre otros.

Si la persona responde afirmativamente las alternativas **a, b o e**, se debe preguntar la cantidad de activos que posee el hogar y diligenciar la casilla correspondiente.

#### **D11. Algún miembro de este hogar tiene:**

Con esta pregunta se obtiene información de los productos financieros que utilizan los miembros del hogar.

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta para cada alternativa.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Certificados de Ahorro (CDT, CDAT, etc.):** Son títulos valores a través de los cuales se hace una colocación de fondos por un plazo de tiempo determinado en una entidad financiera. Estos títulos son negociables en el mercado secundario y por lo tanto pueden ser comprados y vendidos antes de su vencimiento.
- **Acciones, bonos u otro título valor:** Acciones de empresas que transan en la bolsa de valores de Colombia. Por ejemplo, en esta categoría se incluyen las acciones de Ecopetrol, ETB, EPM, Banco de Bogotá, Almacenes Éxito, entre otras. Inversiones o acciones en empresas que no transan en bolsa. En esta categoría se debe incluir el dinero que el hogar tiene invertido

en empresas pequeñas, de amigos, familiares cercanos, etc.

- **Inversiones en grupos de ahorro, natilleras:** Se refiere a grupos de amigos, familiares o compañeros de trabajo, donde dan una cuota en un tiempo determinado y realizan préstamos o sorteos al interior del grupo.
- **Dinero en fondos de pensiones voluntarias:** Se indaga por el dinero que tiene la persona afiliada al fondo de pensiones de forma voluntaria.
- **Cesantías:** Son una prestación social establecida por la ley para amparar al trabajador cuando este quede cesante o desempleado.
- **Dinero en cooperativas:** Las cooperativas se rigen por la ley 79 de 1988, y la ley 454 de 1998. Es cooperativa la empresa asociativa sin ánimo de lucro, en la cual los trabajadores o los usuarios, según el caso, son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa, creada con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.

#### **D12. ¿Algún miembro de este hogar tiene algún tipo de seguro?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Tenga en cuenta que un seguro es un contrato, denominado póliza de seguro, por el que una Compañía de Seguros (el asegurador) se obliga, mediante el cobro de una prima y para el caso de que se produzca el evento cuyo riesgo es objeto de cobertura a indemnizar, dentro de los límites pactados, el daño producido al asegurado, por ejemplo, seguro de vida, exequial, de salud, cosecha, vivienda, vehículo, entre otros.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta D13. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta D14.

### D13. ¿Cuáles de los siguientes seguros tienen actualmente los miembros de este hogar:

Con esta pregunta se identifican los seguros que tienen las personas del hogar en su diferente bien asegurado.

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Seguros de vida:** Seguro que toma una persona para que al momento de su muerte, sus beneficiarios reciban un dinero para subsistir, subsanar deudas o costear el entierro.
- **Seguros de motos y vehículos (diferente al SOAT):** Seguros que toman los dueños de vehículos y motos para prevenirse contra robo, accidentes o daños.
- **Seguros de vivienda:** Seguros que toman los dueños de vivienda para prevenirse contra desastres naturales (terremotos, inundaciones, vientos, etc.), incendio, robos o daños que le ocurran a la vivienda y sus consecuencias a terceros.
- **Seguros de maquinaria y equipo, muebles, etc.:** Seguros para prevenirse contra daños o robo de maquinaria, equipos o cualquier tipo de muebles.
- **Seguros exequiales:** Mediante el pago de una cuota anual o mensual, toda persona puede tomar una póliza exequial, con el ánimo de cubrir los gastos relacionados con su muerte o la de los beneficiarios que tomen este amparo.
- **Seguros de salud:** El seguro de salud es una forma de ayudar a pagar los gastos de cuidado de la salud. Al igual que el seguro de automóviles o de

la casa, se puede elegir entre diversos planes que se adaptan a un presupuesto y a las necesidades de cuidado de la salud. Los planes de seguro de salud varían en los servicios que cubren según la cantidad que se paga a la compañía de seguros. Esto suele incluir deducible, y copagos, pero no incluye sumas de facturación del saldo de proveedores que no pertenecen a la red o costos de servicios no cubiertos. Cuando la cantidad que paga alcanza el máximo de monto, la compañía de seguros paga todos los servicios cubiertos.

Tenga en cuenta que este seguro NO hace referencia a la medicina prepagada o al Plan Obligatorio de Salud – POS.

- **Seguros para cosechas o animales:** Definido como la protección de cultivos y animales contra eventos adversos a la naturaleza como inundaciones, sequías, plagas, etc.

Esta pregunta tiene flujo. Después de diligenciar, pase a la pregunta D15.

### D14. ¿Por qué no tienen seguro?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Se debe seleccionar la razón exclusiva del por qué ninguno de los miembros del hogar tiene un seguro.

Esta pregunta solo aplica para los hogares que respondieron «No» en la pregunta D12.

## DEUDAS DEL HOGAR

### D15. Actualmente, ¿algún miembro del hogar tiene créditos o deudas con entidades, parientes, amigos o personas?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de esta pregunta NO incluya las deudas de la tarjeta de crédito.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta D16. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta D27.

#### **D16. ¿Cuántos créditos tiene en total el hogar?**

Lea la pregunta, espere respuesta y registre en la casilla correspondiente la cantidad de deudas de todos los integrantes del hogar.

#### **D17. ¿Con quién tiene(n) el crédito?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para cada uno de los créditos se debe seleccionar la entidad, persona o establecimiento comercial con quien se tiene el crédito

#### **D18. ¿Cuál es el destino principal del crédito?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para cada uno de los créditos se debe seleccionar el destino principal del crédito. Es posible que un mismo crédito se haya utilizado para más de un propósito, por ejemplo, un hogar utilizó el 80% para gastos de salud y el 20% restante para compra de maquinaria y equipos. En este caso, se debe escoger al que le dedicó la mayor parte del monto del crédito.

#### **D19. ¿Cuál fue la fecha de inicio del crédito?**

Lea la pregunta y espere respuesta. Para cada uno de los créditos escriba el mes y el año de la fecha de inicio del crédito.

##### **Nota**

- En el caso de la deuda con el ICETEX, registre la fecha cuando le realizaron el primer desembolso.

#### **D20. ¿Cuál fue el valor inicial del crédito?**

Lea la pregunta y espere respuesta. Para cada uno de los créditos registre el valor inicial recibido.

#### **D21. ¿Cuál es el valor de la cuota que paga o que pagará por el crédito?**

Lea la pregunta y espere respuesta. Para cada uno de los créditos registre la cuota que paga o deberá pagar.

##### **Nota**

- Si el hogar paga en una sola cuota el valor total del crédito y los intereses, se debe registrar el valor del pago total y hacer la observación correspondiente.
- Si el crédito es con el ICETEX, registre el valor de la cuota en el momento de la encuesta. Si en el momento no tiene que pagar cuota (porque está aún realizando los estudios o se encuentra en el periodo de gracia) registre 98 y haga la observación correspondiente.
- Para los casos en los que no se hayan pactado cuotas para el crédito, registre 99.

#### **D22. ¿Cuál es la periodicidad de pago de la cuota?**

Lea la pregunta y espere respuesta. Para cada uno de los créditos registre la periodicidad en la cual paga o debe pagar la cuota.

##### **Nota**

- Si el crédito es con el ICETEX y en el momento no tiene que pagar cuota (porque está aún realizando los estudios o se encuentra en el periodo de gracia) seleccione la opción 10. «No hay periodicidad».

#### **D23. Desde el momento que tomó el crédito, ¿cuántos meses de plazo tenía para pagarlo?**

Lea la pregunta y espere respuesta. Para cada uno de los créditos registre la cantidad de meses de plazo para pagar el crédito.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta lo siguiente:

**Periodos del crédito de ICETEX:** Está compuesto por tres etapas en las que se generan intereses:

- **Periodo de estudios:** Periodo en el que se están realizando los estudios superiores y se solicita un crédito educativo por uno o varios semestres.
- **Periodo de gracia:** Se otorgará el periodo de gracia a los créditos de la modalidad a Largo Plazo ACCES que hayan terminado exitosamente su programa académico y aquellos que soliciten la terminación del crédito pero continúen sus estudios; previa solicitud del usuario del crédito.
- **Periodo de pago o amortización:** Comienza una vez se haya culminado la época de estudios, el periodo de gracia (si se solicitó) o cuando se haya pasado al cobro el crédito (por solicitud del estudiante o por mora en el crédito).

Modalidades de pago de crédito ofrecido por el ICETEX:

**Para pregrado:**

- **Línea a corto plazo:** Se paga el 100% del crédito, mientras se estudia. Los pagos se realizan en cuotas durante el semestre o año académico.
- **Líneas a mediano plazo:** Se paga el 30%, 40% o 60% del crédito, mientras se estudia. Al finalizar los estudios se paga el resto (70%, 60% o 40%) hasta en un periodo igual al financiado.
- **Líneas a largo plazo:** Se paga el 0% o 25% del crédito, mientras se estudia. Al finalizar los estudios se paga el resto (100% o 75%) hasta en el doble del tiempo financiado.

**Para posgrado:**

- **Líneas posgrado en el país:** Se paga el 20% del crédito, mientras se estudia. Al terminar el

periodo de estudios, se paga el 80% restante del crédito hasta en el doble del tiempo financiado.

- **Líneas posgrado en el exterior:** Se paga el 0% del crédito, mientras se estudia. Al terminar el periodo de estudios, se paga el 100% restante del crédito hasta un periodo de cinco años.

**Para idiomas, pasantías e investigación:** Se paga el 0% del crédito, mientras se estudia. Al terminar el periodo de estudios, se paga el 100% restante del crédito.

Para los casos en los que el plazo de pago del crédito es menor a un mes, registre 00. Para los casos en los que la persona encuestada informe que no se estableció un límite de tiempo para pagar el crédito, seleccione la opción b. «No se estableció plazo».

#### D24. ¿A la fecha cuál es el saldo de la deuda?

Lea la pregunta y espere respuesta. A la fecha de la encuesta y para cada uno de los créditos registre el saldo total de la deuda.

#### Nota

- Si el crédito es con el ICETEX, registre el saldo al momento de la encuesta, no importa que tenga más semestres aprobados para el crédito y desembolsos pendientes. Interesa saber el estado actual de endeudamiento del hogar.

#### D25. ¿A nombre de quién está el crédito?

Lea la pregunta y espere respuesta. Para cada uno de los créditos registre el número de orden de la persona que está como titular del crédito.

Para los casos en los que la persona encuestada informe que el titular del crédito no es miembro del hogar, seleccione la opción b. «Persona no reside en el hogar».

**D26. Actualmente, ¿están al día en el pago del crédito?**

Lea la pregunta y espere respuesta. Para cada uno de los créditos registre si el hogar está al día o no en el pago del crédito.

Seleccione la opción 3. «No ha iniciado pago» para los casos en los que se informe que no ha iniciado el pago del crédito.

**D27. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿algún miembro del hogar trató de conseguir un crédito en el sistema financiero?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. El objetivo de esta pregunta es establecer el acercamiento al sistema financiero de todos los miembros del hogar en los últimos doce meses.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta la siguiente definición:

- **Sistema financiero:** Conjunto de instituciones, medios y mercados que permiten canalizar el ahorro o préstamos a los diferentes usuarios.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta D28. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta D30.

**D28. ¿Le otorgaron el crédito?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí» o «No le han respondido», pasa a la pregunta D31. Si la respuesta es «No», continúa con la pregunta D29.

**D29. ¿Por qué le negaron el crédito?**

Esta pregunta indaga por la razón principal por la cual le negaron el crédito. Léala, espere respuesta y

marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Solo aplica para los hogares que respondieron «No» en la pregunta D28.

Esta pregunta tiene flujo. Después de diligenciar, pase a la pregunta D31.

**D30. ¿Por qué los miembros de este hogar no adquirieron crédito con el sistema financiero?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta indaga por la razón principal por la cual los integrantes del hogar no adquirieron un crédito con el sistema financiero.

La pregunta solo aplica para los hogares que durante los últimos doce meses no trataron de conseguir un crédito en el sistema financiero, es decir respondieron «No» en la pregunta D27.

**D31. Actualmente, ¿usted o algún miembro del hogar tienen tarjetas de crédito?**

Lea la pregunta y espere respuesta.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta la siguiente definición:

- **Tarjeta de crédito:** medio de pago que sustituye al dinero físico. En ocasiones, permite diferir el pago. Tiene asignado un límite de crédito mensual del cual se resta el importe de cada operación que se realiza con la tarjeta. Los usuarios tienen límites con respecto a la cantidad que pueden cargar, pero no se les requiere que paguen la cantidad total cada mes.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta D32. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta D33.

**D32. ¿Actualmente, cuánto destinan aproximadamente al mes para el pago de tarjetas de crédito?**

Lea la pregunta y registre en el campo el valor destinado para el pago de todas las tarjetas de crédito de las personas que conforman el hogar.

### D33. Actualmente, ¿los miembros de este hogar tienen algún retraso en pagos con...:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta para cada alternativa.

Los retrasos en pagos, contrario a los créditos de la sección anterior se refieren a obligaciones adquiridas por un servicio recibido que se debía pagar en un momento determinado, pero el hogar no lo hizo. Por lo tanto, tiene una deuda por haberse retrasado en el pago. Es una deuda que no se acordó como un crédito.

La opción *a. Empresas de servicios públicos*, hace referencia a los servicios públicos, privados o comunales con que cuenta la vivienda.

La opción 3. *No aplica* se refiere a los casos en los que la persona encuestada informa que no ha adquirido deudas con ninguna de las alternativas de respuesta mencionadas. Si la persona encuestada indicó que la vivienda no cuenta con ningún servicio público, privado o comunal, se debe marcar la opción 3. *No aplica*, en la alternativa *a. Empresas de servicios públicos*.

## 4.4.6. CAPÍTULO E. RIESGOS Y CHOQUES DEL HOGAR (PARA TODOS LOS HOGARES)

### 4.4.6.1. Objetivos

- Determinar la proporción de viviendas que han sido afectadas por eventos naturales.
- Establecer los determinantes del riesgo y vulnerabilidad de los hogares.
- Identificar los programas del Estado por los cuales el hogar recibe algún tipo de beneficio.
- Determinar el tipo de transferencias que ha recibido el hogar, la cantidad y el valor total de dichas transferencias.

### 4.4.6.2. Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será el (la) jefe(a) del hogar o su cónyuge.

### 4.4.6.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas

## CHOQUES Y RIESGOS DEL HOGAR

### E1. Durante los ÚLTIMOS 3 AÑOS, ¿cuáles de las siguientes situaciones o eventos se han presentado en este hogar:

La pregunta busca indagar por eventos que hayan afectado en los **últimos tres años** al hogar o a algún integrante del hogar encuestado. No se debe confundir con situaciones o eventos que les hayan sucedido a familiares que no pertenezcan al hogar.

Lea la pregunta, las situaciones y espere respuesta. Esta pregunta admite única respuesta para cada alternativa. En caso de responder «Sí» a alguna de las situaciones continúe con la pregunta E1.1.

Cuando la persona responde afirmativamente en la situación «a. Muerte de algún miembro del hogar» o en la «f. Algún miembro del hogar perdió su empleo» se indaga por el parentesco de la persona (jefe(a), cónyuge del jefe(a), hijo(a) del jefe(a), otro miembro del hogar). Si alguna de estas situaciones se le presentó a más de un miembro del hogar, indáguele a la persona encuestada cual fue la que más afectó económicamente al hogar.

En caso de contestar «No» continúe con la siguiente situación. Si responde «No» en todas las situaciones continúe con la pregunta E4.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta lo siguiente:

- **Separación de los cónyuges:** Se refiere a la separación o divorcio entre el jefe del hogar y su cónyuge.

- **Algún miembro del hogar perdió su empleo:** Se deben incluir el caso en que a un miembro del hogar se le termina el contrato de trabajo y no es renovado, o no consigue inmediatamente otro trabajo.
- **Quiebras y o cierres del negocio(s) familiar(es):** Cuando los negocios, pequeñas empresas, entre otros, constituidos por algunas o todas las personas que conforman el hogar son cerrados o se declaran en quiebra.
- **Pérdida de fincas, lotes, tierras u otras edificaciones (casas, apartamentos, locales, depósitos) distintas a la vivienda que ocupa el hogar, o de bienes del hogar:** Marque esta alternativa cuando la persona manifieste haber perdido una propiedad del hogar diferente al lugar donde habitan al momento de realizar la encuesta.
- **Remesas:** Ingresos de los hogares provenientes de economías extranjeras generados principalmente por la migración provisional o permanente de personas a esas economías.
- **Robo, incendio o destrucción de bienes del hogar:** En esta alternativa se encuentran los hogares que hayan sufrido hurto o robo a su residencia.
- **Algún miembro del hogar fue víctima de atracos, robos, etc.:** Cuando se despoja a las personas de los objetos personales que llevan consigo en contra de su voluntad, sean estos o no de su propiedad.

**E1.1. ¿Fue causado por la coyuntura de la pandemia - COVID-19? (Virus, medidas implementadas por emergencia sanitaria, confinamientos, etc.)**

Esta pregunta busca identificar si en algunas de las opciones de la pregunta E1. Tuvo incidencia la coyuntura de la pandemia que inició en 2020.

Lea la pregunta, espere respuesta y maque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

**E2. ¿... qué importancia tuvo para la estabilidad económica del hogar?**

Lea la pregunta, espere respuesta y maque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Con esta pregunta se busca determinar la importancia que tuvo el evento para *la estabilidad económica* del hogar, **no se debe indagar por la estabilidad emocional**, según la percepción del(de la) entrevistado(a).

Para los casos en que el(la) entrevistado(a) califique el evento con importancia alta (1) o media (2), se continúa con la pregunta E3. Si el evento es calificado con importancia baja (3) o con ninguna importancia (4), continúe con la siguiente situación, si no hay otra pase a la pregunta E4.

**E3. ¿Qué hicieron principalmente los miembros de este hogar para hacerle frente a estas situaciones o eventos?**

Lea la pregunta, espere respuesta y seleccione la opción correspondiente a la información dada por la persona, Esta pregunta admite única respuesta. Por lo tanto, si el hogar realizó más de una acción se debe registrar aquella que mitigó en mayor medida el choque

Marque la alternativa «Otro, ¿cuál?» cuando el encuestado de una respuesta que no se relacione con ninguna de las alternativas anteriores.

**OFERTA DE PROGRAMAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**

**E4. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿este hogar recibió o fue beneficiario de alguno de los siguientes programas o ayudas:**

Lea la pregunta, y los programas o ayudas, y espere respuesta. En caso de que el hogar fuera beneficiario en los **últimos 12 meses** de algún programa continúe con la pregunta E5. En caso de contestar «No» continúe con el siguiente programa. Si responde «No» en todos los programas, pase a la pregunta E7.

### Tenga en cuenta que

- **Más Familias en Acción:** Programa para las familias más pobres y vulnerables de Colombia, es coordinado y liderado por la Dirección de Ingreso Social del Departamento para la Prosperidad Social (DPS), ofrece un apoyo económico (incentivo) a todas aquellas familias con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años para que estos tengan una alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y que permanezcan en el sistema escolar.
- **Programa Colombia Mayor (antes PPSAM):** Programa del Gobierno Nacional que busca proteger a las personas de la tercera edad que se encuentran desamparadas, no cuentan con una pensión o viven en la indigencia y/o en extrema pobreza, a quienes se les ayuda cada dos meses con un subsidio para financiar sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida. La entidad ejecutora es el Ministerio de Trabajo.
- **Jóvenes en Acción:** Programa dirigido a jóvenes entre los 16 y 24 años, a través de transferencias monetarias condicionadas, hacia la formación para el trabajo, la generación de ingresos autónomos y el mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes en condición de pobreza, su implementación está a cargo de la Dirección de Ingreso Social del Departamento para la Prosperidad Social (DPS).
- **Ayudas para desastres naturales:** Ayudas en dinero y en especie que el Gobierno, organizaciones o personas dan para atender a damnificados por desastres naturales o eventos

imprevistos, tales como derrumbes, inundaciones, etc. Es importante recalcar al entrevistado que incluya las ayudas recibidas de entidades no gubernamentales, de familiares, amigos o vecinos. En esta categoría NO se deben incluir las ayudas humanitarias de emergencia para la población desplazada.

- **Ayudas para desplazados:** Los programas de ayuda a la población desplazada se dividen en los siguientes componentes:
  1. **Atención Humanitaria:** Es el componente más desarrollado de la política estatal. Comprende programas de seguridad alimentaria, salud, transporte, protección y seguridad, alojamiento y educación. Generalmente se otorgan paquetes de ayuda durante los primeros tres meses que incluyen mercados, colchones y cobijas, utensilios de cocina, dinero para el arriendo y subsidios de transporte.
  2. **Estabilización socioeconómica:** Posibilidades de acceso a tierras, crédito, capacitación, infraestructura básica y comercialización, generación de empleo y vivienda de tal forma que se generen condiciones estables de vida.
  3. **Reubicación y retorno:** Se refiere a la adjudicación de tierras y subsidios de vivienda para los hogares que deseen retornar a sus lugares de origen o reubicarse en el campo.
- **Programas de formación del SENA:** Programas de formación en diversas áreas para desempeñar oficios y ocupaciones requeridas por los sectores productivos y sociales, con el fin de satisfacer necesidades del nuevo talento o de cualificación de trabajadores -que estén o no vinculados al mundo laboral-, en los niveles operativo, técnico o tecnológico.
- **Restitución de tierras:** Programa que restituye la propiedad de las personas propietarias o

poseedoras de predios o explotadoras de baldíos que hayan sido o sean víctimas del despojo o abandono forzado de sus tierras a causa del conflicto armado, desde el 1 de enero de 1991 hasta el 10 de junio de 2021.

- **Programas del ICBF:** Dentro de estos programas se encuentran los hogares comunitarios, hogares infantiles, Centros de Desarrollo Infantil o Jardines del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF): los cuales son programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para la atención de niños menores de 6 años en el país.
- **Red Unidos:** Ofrece asesoría de los programas sociales ofrecidos por el gobierno, a las personas en situación de pobreza extrema. La entidad ejecutora es el Departamento Para la Prosperidad Social (DPS), por medio de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza extrema (ANSPE).
- **Agroingreso seguro (AIS) o Desarrollo Rural con Equidad (DRE):** Programa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), financiado con los recursos apropiados en la Ley 1133 de 2007, hace parte de la política integral de desarrollo del sector agropecuario colombiano y tiene el propósito de apoyar el mejoramiento competitivo de la producción agropecuaria y de contribuir a reducir las desigualdades en el campo. En este Programa se ha puesto especial cuidado en ajustar los instrumentos, su reglamentación y en establecer controles que garanticen la eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos.
- **Programas de apoyo del Ministerio de Agricultura:** Incluye el beneficio de cualquiera de los programas liderados por el Ministerio de Agricultura, a saber: Programa de Formalización de la Propiedad Rural, Proyecto construyendo capacidades empresariales, rurales, confianza

y oportunidad y Agricultura familiar y economía campesina.

- **Programas de la Agencia de Renovación del Territorio (ART):** Se refiere a cualquier programa de la ART, la cual fue creada para articular los esfuerzos de los distintos sectores que intervienen en el campo colombiano y para servir de gerente y supervisora de los procesos participativos de planeación a nivel veredal, municipal, sub regional y las inversiones que de estos se deriven.
- **Titulación de terrenos baldíos:** Obtener la propiedad de los terrenos baldíos adjudicables de la Nación con aptitud agropecuaria y/o forestal, mediante título traslativo de dominio otorgado por el Estado.
- **Ingreso solidario:** el Programa Ingreso Solidario es un apoyo económico del Gobierno Nacional a hogares en condición de pobreza, pobreza extrema y en condición de vulnerabilidad económica, cuyo fin es mitigar en esa población los impactos derivados de la emergencia causada por el COVID-19.<sup>4</sup>
- **Devolución de IVA:** Como medida de apoyo económico para los hogares más pobres, el Gobierno nacional adelantó el esquema de la devolución del IVA. Consiste en que las familias de menores ingresos reciban recursos que aliviarán el impacto del impuesto que grava el consumo de productos y servicios de las personas más vulnerables.
- **El Programa de Alimentación Escolar -PAE:** El Programa de Alimentación Escolar es una de las estrategias diseñadas para fortalecer la política de permanencia escolar del Ministerio de Educación, a través de la cual se facilita el acceso de la población objetivo a un

<sup>4</sup> <https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-serviciosinformacion-general-sobre-ingreso-solidario>.

complemento alimentario, sumando esfuerzos en la atención integral de los beneficiarios del sistema educativo público

#### **Tenga en cuenta que...**

- Las alternativas «j. Agroingreso seguro (AIS) /o Desarrollo Rural con Equidad (DRE)», «k. Programas de apoyo del Ministerio de Agricultura», «l. Programas de la Agencia de Renovación del Territorio (ART)», «m. Titulación de baldíos», y «n. Programas de adjudicación de tierras» solo aplican para los hogares ubicados en centro poblado (clase 2) y rural disperso (clase 3).

#### **E5. ¿Por cuántas personas del hogar obtiene beneficios del programa?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta aplica solo si seleccionó alguno de los programas mencionados en la pregunta E4.

Tenga en cuenta que el número de personas no puede ser mayor a la cantidad de personas del hogar.

#### **E6a. ¿Con que frecuencia recibe las asignaciones?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### **E6b. En total, ¿cuánto recibe o recibió el hogar por las asignaciones del programa en los últimos 12 meses?**

Lea la pregunta y diligencie en el campo el valor suministrado por la persona.

Si las asignaciones se recibieron en especie, pregunte al encuestado en cuánto estima el valor de estos en los últimos 12 meses, por ejemplo si hubiera tenido que comprarlos y asigne el valor en el espacio correspondiente.

#### **E7. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿algún miembro de este hogar RECIBIÓ ayudas en dinero y/o en especie de alguna de las siguientes fuentes:**

Esta pregunta busca indagar si algún integrante del hogar recibió en los **últimos 12 meses** ayudas de familiares o amigos que viven en Colombia o en el exterior, por concepto de cuota alimentaria, o de otras entidades o personas.

Lea la pregunta, las fuentes de las ayudas, y espere respuesta. Si la respuesta es «Sí» continúe con la pregunta E8; si contesta «No» continúe con la siguiente fuente de ayudas. Si responde «No» en todas las fuentes, pase a la pregunta E12.

#### **Tenga en cuenta que...**

- La cuota alimentaria es un pago en dinero y/o en especie que deben hacer los padres que no vivan con sus hijos. El monto de la cuota se establece a través de una conciliación de los padres o mediante una sentencia de un juez de familia. La cuota no debe ser superior al 50% de los ingresos de la persona obligada a pagar y se distribuye equitativamente entre los hijos que tengan este derecho.

Por ejemplo, si alguno de los padres no forma parte del hogar, puede colaborar pagando la pensión escolar, cubriendo gastos de transporte o aportando alimentos para la lonchera, útiles, entre otros, los cuales forman parte del pago en especie.

#### **E8. ¿Esta ayuda la recibió en dinero y/o especie?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta aplica solo si seleccionó alguna de las opciones mencionadas en la pregunta E7.

Si la persona recibió tanto ayudas en dinero como en especie marque la opción 3 «Dinero y especie».

### **E9. ¿Cuántas veces han recibido esta ayuda en los ÚLTIMOS 12 MESES?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo el número de veces que el integrante del hogar ha recibido la ayuda en los **últimos 12 meses**.

### **E10. ¿Cuánto fue el monto total recibido en ayudas en los ÚLTIMOS 12 MESES?**

Lea la pregunta, espere respuesta y, registre en el campo el valor dado por la persona. Si las asignaciones se recibieron en especie, pregunte al encuestado en cuánto estima el valor de estos, por ejemplo si hubiera tenido que comprarlos y asigne el valor en el espacio correspondiente.

En el caso de la cuota de alimentos, es posible que se reciba cuota alimentaria por dos o más hijos, en este caso, se deben tener en cuenta todos(as) los(as) niños(as) y se debe registrar el monto total, es decir, la sumatoria de las cuotas recibidas por todos(as) los(as) niños(as).

### **E11. ¿En qué se utilizaron TODAS las ayudas, en dinero y/o en especie, que RECIBIÓ este hogar?**

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la información dada por la persona. Esta pregunta acepta múltiple marcación.

#### **Recuerde que...**

Si el hogar recibió ayudas de diferentes fuentes, indague por el uso dado a la sumatoria de TODAS las ayudas, registradas en la pregunta E7. Ejemplo si durante los ÚLTIMOS 12 MESES un hogar recibió \$500.000 de familiares o amigos que viven en Colombia, \$500.000 de familiares que viven fuera del país, y \$1.000.000 por cuota alimentaria; la pregunta indaga por el uso dado a los \$2.000.000 que suman las diferentes ayudas recibidas.

### **E12. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿algún miembro de este hogar DIO o ENVIÓ ayudas en dinero y/o en especie a...:**

Esta pregunta busca indagar si algún integrante del hogar envió en los **últimos 12 meses ayudas** a

familiares o amigos que viven en Colombia o en el exterior, proporcionó cuota alimentaria, o dio ayudas a otras entidades o personas.

Lea la pregunta, los destinatarios de las ayudas, y espere respuesta. Si la respuesta es «Sí» continúe con la pregunta E13; si contesta «No» continúe con el siguiente destinatario. Si responde «No» en todas las opciones, pase al capítulo F. Gastos del hogar.

### **E13. ¿Fue en dinero o especie?**

Esta pregunta se debe responder solo si seleccionó alguno de los destinatarios en la pregunta E12. Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona

Si la persona dio tanto ayudas en dinero como en especie marque la opción 3 «Dinero y especie».

### **E15. ¿Cuánto fue el monto total enviado en ayudas durante los ÚLTIMOS 12 MESES?**

Lea la pregunta, espere respuesta y, registre en el campo el valor dado por la persona. Si las ayudas se dieron en especie, pregunte a la persona encuestada en cuánto estima el valor de estas y asigne el valor en el espacio correspondiente.

## **4.4.7. CAPÍTULO F. GASTOS DEL HOGAR (PARA TODOS LOS HOGARES)**

### **4.4.7.1. Objetivos**

- Obtener información acerca de los gastos de los hogares.
- Establecer la periodicidad en el gasto de algunos productos dentro del hogar.

### **4.4.7.2. Quién contesta las preguntas**

La persona a encuestar en este capítulo será el (la) jefe(a) del hogar o su cónyuge o la persona encargada de realizar los gastos en el hogar.

### 4.4.7.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas

#### GASTOS EN ALIMENTOS

El subcapítulo indaga por la frecuencia y valor de compra de los alimentos, con el fin de establecer los gastos en alimentos en los que incurre el hogar.

#### F1. ¿Este hogar compra...:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta la siguiente definición:

- **Comidas preparadas fuera del hogar:** conjunto de alimentos y bebidas no alcohólicas preparados en restaurantes, cafeterías, bares, puestos ambulantes, etc., que son adquiridos por los miembros del hogar en los principales momentos de alimentación (desayuno, almuerzo, comida, merienda), incluyendo aquello que se pide para llevar a domicilio.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta F2. Si la respuesta es «No», pase a F6.

#### F2. ¿De dónde lo obtuvieron?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Compra:** hace referencia a la acción de obtener o adquirir, a cambio de un precio determinado, un producto o un servicio. Pero también se considera “compra” el objeto adquirido, una vez consumado el acto de adquisición.
- **Producido por el hogar (autoconsumo):** Es la parte de los bienes (alimentos principalmente)

producidos en la propia explotación agraria, fábrica o taller por alguno de los miembros del hogar y consumida por ellos mismos. Dentro de estos bienes están los procedentes del sector primario (comerciales y no comerciales) y los industriales producidos por el hogar con fines comerciales.

- **Tomado de un negocio del hogar (autosuministro):** Lo constituyen los productos consumidos por el hogar que fueron adquiridos por éste con fines comerciales en su condición de establecimiento económico. Si el hogar adquiere artículos para venderlos y obtener así ingresos y toma parte de esos artículos para su propio consumo, se dice que existe autosuministro.
- **Pago en especie:** Comprende la parte de los bienes y servicios suministrados a alguno o algunos de los miembros del hogar que cubren una parte o el total del pago por su trabajo y que es recibida por el hogar durante el periodo de referencia.
- **Regalo o donación:** Son los bienes y servicios recibidos por algún miembro del hogar o de otros hogares, sin contraprestación alguna de dinero o trabajo a cambio. Estos son valorados a precios de mercado.
- **Intercambio o trueque:** Comprende la obtención de bienes y servicios a cambio de otros bienes y servicios.

#### Nota

Si el hogar obtuvo el alimento de más de una forma de adquisición sin tener que comprarlo, registre la alternativa de donde obtuvieron la mayor cantidad.

#### F3. ¿Con qué frecuencia compra ...?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Para cada uno de los alimentos o grupos de alimentos se debe seleccionar la frecuencia de compra.

#### Nota

- Si la periodicidad para cada artículo dentro de un mismo rubro es diferente, registre la periodicidad de la compra de mayor valor.
- Por lo tanto, el valor de las compras también se deben pasar a la misma periodicidad (la de mayor valor). Ej. Si en el hogar compran pan diariamente y arepas de manera semanal, debe calcular el valor del pan semanalmente (multiplicar por 7), sumar al valor de las arepas, para así registrar todo el grupo de alimentos con el código 2. Semanalmente.

#### F4. ¿Cuál fue el valor (\$) total pagado en la compra de...?

Lea la pregunta, espere respuesta y registre el valor correspondiente.

#### Nota

- Registre el valor TOTAL pagado de cada alimento o grupos de alimentos, sin importar si fue fiado o pagado de contado.

#### F5. ¿En cuánto estima el valor (\$) de... obtenido en esos 15 días?

Lea la pregunta, espere respuesta y registre el valor correspondiente.

Recuerde que es el valor total estimado de los alimentos o grupos de alimentos que fueron adquiridos sin tener que comprarlos en los últimos 15 días. Si el encuestado tiene dificultad para estimar el valor, ayúdelo y dígame que este es el valor que habría tenido que pagar por la cantidad recibida

### OTROS GASTOS

#### F6. ¿Este hogar gastó en ...:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta F8. Si la respuesta es «No», pase a F11.

#### F7. ¿De dónde lo obtuvieron?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las definiciones dadas en la pregunta F10.

#### F8. ¿Con qué frecuencia compra ...?

Para cada uno de los artículos o servicios se debe seleccionar la frecuencia de compra.

#### Nota

- Cuando hay diferentes frecuencias en los artículos o servicios dentro de un grupo, se debe registrar sólo una frecuencia en el siguiente orden de prioridad: diariamente, semanalmente, quincenalmente, mensualmente, bimestralmente, trimestralmente, semestralmente, anualmente. Ej. Si en el hogar gastan en fax mensualmente y encomiendas de manera semestral, se registrará todo el grupo de artículo o servicios con el código 4. Mensualmente.

#### F9. ¿Cuál fue el valor (\$) total pagado en la compra de...?

Lea la pregunta, espere respuesta y registre el valor correspondiente.

#### Nota

- Registre el valor TOTAL pagado de cada artículo o servicio, sin importar si fue fiado o pagado de contado.

**F10. ¿En cuánto estima el valor (\$) de... obtenido en esos 15 días?**

Lea la pregunta, espere respuesta y registre el valor correspondiente.

Recuerde que es el valor total estimado de los artículos o servicios que fueron adquiridos sin tener que comprarlos en los últimos 15 días.

**GASTOS MENSUALES**

A través de estas preguntas se indaga por los gastos del hogar que tienen una periodicidad de adquisición o de pago mensual. Dentro de esta se incluyen artículos de aseo personal, artículos para el aseo del hogar, la conexión o pago por el uso de Internet, teléfono celular, gastos educativos (pensión, alimentación, transporte), gastos en salud como copagos, consulta médica privada, medicamentos y entretenimiento.

**F11. El MES PASADO, ¿algún miembro del hogar compró alguno de los siguientes artículos o servicios:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta F14. Si la respuesta es «No», pase a F15.

**F12. ¿De dónde lo obtuvieron?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las definiciones dadas en la pregunta F5.

**F13. ¿Cuál fue el valor (\$) total pagado por... el MES PASADO?**

Lea la pregunta, espere respuesta y registre el valor correspondiente.

**Nota**

- Registre el valor TOTAL pagado de cada artículo o servicio, sin importar si fue fiado o pagado de contado.

Para esta pregunta recuerde a la persona encuestada que debe incluir los gastos efectuados por TODOS los miembros del hogar.

**F14. En cuánto estima el precio de... obtenido EL MES PASADO:**

Lea la pregunta, espere respuesta y registre el valor correspondiente.

Recuerde que es el valor total estimado de los artículos o servicios que fueron adquiridos sin tener que comprarlos el mes pasado.

**GASTOS TRIMESTRALES**

En este subcapítulo se indaga por los gastos del hogar que tienen una periodicidad de adquisición o de pago trimestral como la compra de ropa, libros, cd's, calzado.

**F15. En los ÚLTIMOS TRES MESES, ¿algún miembro del hogar compró alguno de los siguientes artículos o servicios:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta F19. Si la respuesta es «No», pase a F19.

Las opciones f. Libros, discos y CD's y j. Juegos, películas o videos en DVD, se hace referencia a la compra de artículos físicos o digitales, ejemplo, la compra de libros impresos o digitales.

**F16. ¿De dónde lo obtuvieron?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las definiciones dadas previamente.

### **F19. ¿Cuál fue el valor (\$) total pagado por... en los ÚLTIMOS TRES MESES?**

Lea la pregunta, espere respuesta y registre el valor correspondiente.

#### **Nota**

- Registre el valor TOTAL pagado de cada artículo o servicio, sin importar si fue fiado o pagado de contado.

Para esta pregunta recuerde a la persona encuestada que debe incluir los gastos efectuados por TODOS los miembros del hogar.

### **F17. Durante LOS ÚLTIMOS TRES MESES, ¿algún miembro del hogar obtuvo... sin tener que comprarlo?**

Esta pregunta indaga por los artículos o servicios que fueron adquiridos sin tener que comprarlos.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta F21. Si la respuesta es «No», pase al siguiente artículo o servicio (F18).

Si todas las alternativas de respuesta son «No», pase a la pregunta F23.

### **F18. En cuánto estima el precio de... obtenido LOS ÚLTIMOS TRES MESES:**

Lea la pregunta, espere respuesta y registre el valor correspondiente.

Recuerde que es el valor total estimado de los artículos o servicios que fueron adquiridos sin tener que comprarlos en los últimos tres meses.

## **GASTOS ANUALES**

En este subcapítulo se indaga por los gastos del hogar que tienen una periodicidad de adquisición

o de pago anual, en los cuales se incluyen bienes durables como mantenimientos de la vivienda, electrodomésticos del hogar, cuotas de administración, vehículos para el hogar, gastos de hospitalización, cirugía ambulatoria, entre otros.

#### **Nota**

- Tenga en cuenta que los **últimos doce meses** hace referencia a los doce meses calendario inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta. Por ejemplo, si la encuesta se realiza en agosto de 2022, el tiempo al cual van dirigidas las preguntas sería entre agosto de 2021 y julio de 2022.
- Recuerde que en este capítulo solo se deben incluir los artículos o servicios comprados para uso exclusivo del hogar.

### **F19. En los ÚLTIMOS DOCE MESES, ¿algún miembro del hogar compró alguno de los siguientes artículos o servicios:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta F24. Si la respuesta es «No», termine el capítulo.

### **F20. ¿De dónde lo obtuvieron?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las definiciones dadas previamente.

### **F21. ¿Cuál fue el valor (\$) total pagado por... en los ÚLTIMOS DOCE MESES?**

Lea la pregunta, espere respuesta y registre el valor correspondiente.

### Nota

- Registre el valor TOTAL pagado de cada artículo o servicio, sin importar si fue fiado o pagado de contado.

Para esta pregunta recuerde a la persona encuestada que debe incluir los gastos efectuados por TODOS los miembros del hogar.

### **F22. En cuánto estima el precio de... obtenido EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES:**

Lea la pregunta, espere respuesta y registre el valor correspondiente.

Recuerde que es el valor total estimado de los artículos o servicios que fueron adquiridos sin tener que comprarlos en los últimos doce meses.

## **4.4.8. CAPÍTULO G. RURAL – TIERRAS (PARA TODOS LOS HOGARES CLASE 2 Y CLASE 3)**

### **4.4.8.1. Objetivos**

- Identificar todos los predios que tiene el hogar.
- Determinar los cambios en la forma de tenencia de los predios pertenecientes a la Unidad de Producción Agropecuaria - UPA.
- Conocer el uso de suelo de los predios pertenecientes a la Unidad de Producción Agropecuaria - UPA.
- Identificar las inversiones realizadas por el hogar.
- Caracterizar la producción agrícola y pecuaria realizada en la Unidad de Producción Agropecuaria - UPA.
- Conocer cuáles son los activos productivos que posee el hogar y que tienen que ver con la actividad agropecuaria.

### **4.4.8.2. Quién contesta las preguntas**

Este capítulo se aplica solo a los hogares ubicados en centros poblados (clase 2) y rural disperso (clase 3) y lo debe responder la persona del hogar que mejor conozca el manejo de la Unidad de Producción Agropecuaria - UPA.

### **4.4.8.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas**

Este capítulo es específico para el área rural, su objetivo es conocer el manejo que cada hogar le da a las tierras que tienen ya sea porque son de su propiedad, las tomaron en arriendo, las tienen en aparcería, usufructo, comodato o cualquier otra forma de tenencia y las diferentes situaciones presentadas con respecto a dichas tierras. Además, busca conocer la conformación de la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA), es decir, cuántas fincas, lotes o parcelas componen la unidad de explotación actual del hogar visitado, así como su caracterización y los costos e ingresos de cada una de las actividades agropecuarias.

- **Unidad de Producción Agropecuaria (UPA):** Es la unidad de producción donde el productor agropecuario realiza sus labores y de la cual extrae una producción periódicamente. La UPA puede estar destinada a actividades agrícolas, ganaderas, forestales, acuícolas y a cultivos industriales o una combinación de las mismas. La conforman las fincas, parcelas o lotes, que sean colindantes o no, bajo forma de tenencia de propiedad, arrendamiento, usufructo, o cualquier otra forma de tenencia que estén bajo la misma administración.

Es importante tener presente que la conformación de la UPA es independiente del tipo de tenencia de la tierra que se está explotando, quiere decir esto, que el hogar puede estar explotando tierras que no sean de su propiedad (arriendo, anticresis, comodato, usufructo) las cuales se consideran parte integral de la UPA.

Durante el desarrollo de esta parte de la encuesta el (la) encuestador(a) se va a encontrar con una serie de términos que serán definidos en este instrumento, a medida que vayan surgiendo. Es muy importante tener siempre a la mano este documento, pues es una herramienta fundamental para el ágil desarrollo de la aplicación de la encuesta.

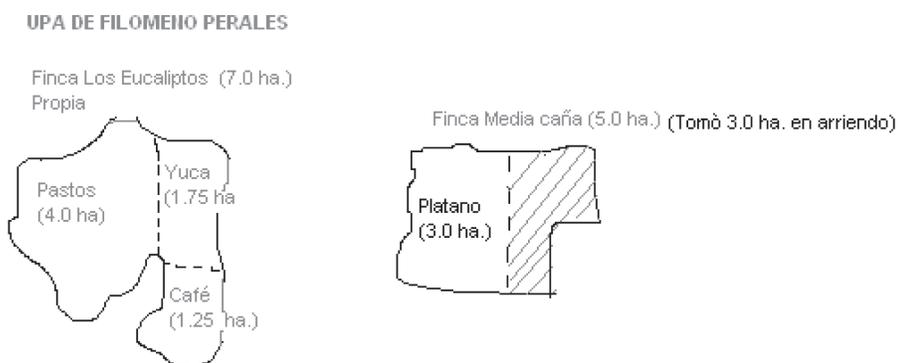
Antes de dar inicio a la aplicación del capítulo, los(las) encuestadores(ras) deben hacer un dibujo a mano alzada de todas las fincas que son propiedad de los miembros del hogar, así como de los terrenos tomados en arriendo u otro tipo de tenencia para su explotación, para tenerlo como base para el diligenciamiento del capítulo. Cada predio debe

estar identificado con nombre y área. Es útil preguntar por las tierras que tenían en 2019 e ir identificando las tierras vendidas o perdidas

A continuación, se presentan algunos ejemplos de la conformación de una UPA y su respectivo dibujo o croquis.

**Ejemplo 1:** Don Filomeno Perales es propietario de la finca Los Eucaliptos que mide 7.0 hectáreas, las cuales están distribuidas así: 4.0 ha. en pastos, 1.75 ha. en yuca y 1.25 ha. en café. Para cultivar plátano tomó en arriendo 3.0 ha. de la finca Media Caña la cual mide 5.0 ha., esta finca es de propiedad de su compadre Virgilio Buenaonda.

**Figura 1. Ejemplo 1 Conformación de la UPA de Filomeno Perales y respectivo Croquis**



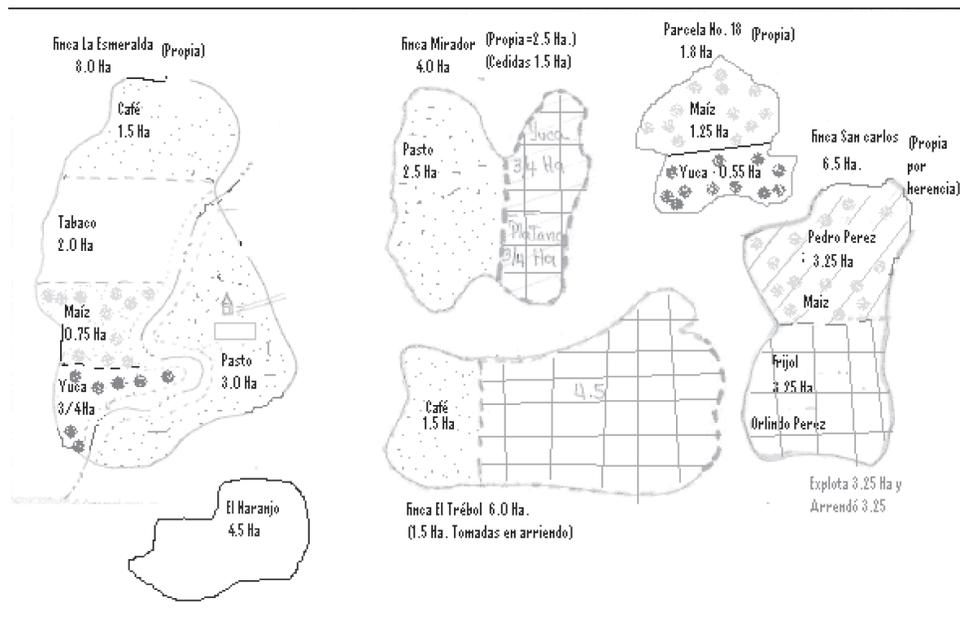
Fuente: SEI. Tomado de: Manual ELCA, enero 2016

**Ejemplo 2:** La UPA de don Pedro Pérez está conformada por las fincas La Esmeralda que tiene 8.0 Ha., la finca Mirador que tiene 4.0 Ha., la Parcela No. 18 que tiene 1.8 Ha., la finca San Carlos que tiene 6.5 Ha. y un lote de la finca El Trébol que tiene tomado en arriendo y que mide 1.5 Ha. Las fincas La Esmeralda, Mirador, Parcela No.

18 y San Carlos son de su propiedad. De la finca Mirador les dejó para que las exploten 1.5 Ha. a dos hijos que no viven con él. De la finca San Carlos le tiene arrendado 3.25 Ha. a su hermano Orlindo. Además, en el 2016 tenía la finca El Naranja de 4.5 Ha. pero la vendió por falta de dinero para comprar maquinaria agrícola.

El croquis quedaría así:

Figura 2. Ejemplo 2 Conformación de la UPA y respectivo Croquis



Fuente: SEI. Tomado de: Manual ELCA, enero 2016

Este dibujo hace parte de la encuesta y se debe entregar al supervisor.

**CONT1. ¿ ¿Actualmente, ¿los miembros de este hogar tienen tierras o lotes “propios” o “tomados” en arriendo, aparcería o usufructo?**

La pregunta busca establecer si es necesario diligenciar el capítulo G Rural, algunos hogares ubicados en Clase 2 o 3 no tienen tierras

En caso que la persona no pueda atender la encuesta en ese momento, recuerde agendar una cita para la recolección de la información.

**CONT2. ¿ ¿Actualmente, ¿los miembros de este hogar tienen tierras o lotes “propios” o “tomados” en arriendo, aparcería o usufructo?**

Esta pregunta tiene flujo. Si alguna de las respuestas a CONT 1 o CONT 2 es Si (1) continúe.

Si las dos respuestas a CONT 1 o CONT 2 es No (2) Pase al capítulo H.

**CONT3. ¿La información de este capítulo va a ser suministrada en este momento?**

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe con la CONT2. Si la respuesta es «No», pase al capítulo H. Composición y caracterización del hogar.

En caso que la persona no pueda atender la encuesta en ese momento, recuerde agendar una cita para la recolección de la información.

**CONT4. ¿Quién responde el presente capítulo?**

En esta pregunta de control se debe indicar el número de orden que le corresponde a la persona que va a contestar en el capítulo A. Enlistamiento de personas.

**G1. ¿Cuál es su relación con este predio o finca?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta:

- **Aparcero:** Persona que se dedica a explotar un terreno agrícola o una instalación ganadera mediante un contrato de aparcería, el cual consiste en explotar en mutua colaboración un predio o finca, con el fin de repartirse entre sí las utilidades que resulten de la explotación.
- **Administrador de fincas:** es un profesional o persona con conocimientos en el sector, que se encarga de gestionar, a petición de los propietarios de fincas rústicas o urbanas, los asuntos financieros, legales y técnicos necesarios para el mantenimiento y gestión económica de las mismas.
- **Mayordomo:** Persona con bastante experiencia en el sector agropecuario que es encargada por los propietarios de una finca o predio, para controlar todas las labores necesarias para el buen desempeño de las actividades de la misma, sin que tenga injerencia en las decisiones económicas o financieras de la misma. *El mayordomo puede o no vivir en la finca o predio.*
- **Viviente:** Persona con bastante experiencia en el sector agropecuario que es encargada por los propietarios de una finca o predio, para controlar todas las labores necesarias para el buen desempeño de las actividades de la misma, sin que tenga injerencia en las decisiones económicas o financieras de la misma, tiene menores atributos para tomar decisiones en ausencia de los patrones que el mayordomo. *El requisito indispensable para esta persona es que resida en la finca o predio.*

## REGISTRO DE TIERRAS

Para el diligenciamiento de las siguientes preguntas, tenga en cuenta:

- **Predio:** Finca, tierra o posesión inmueble.
- **Finca:** Unidad de producción generalmente delimitada y continua donde el productor realiza trabajos y obtiene una producción periódicamente.

- **Parcela:** Superficie pequeña que resulta de la división de un terreno.
- **Lote:** Cada una de las partes en que se divide o se reparte una parcela.

### Nota

- Cuando los hogares tienen animales o árboles frutales así sean pocos: unos pollos, gallinas, cerdos, frutales para autoconsumo, y esto implica que tengan un pedazo de tierra destinado a este uso, se debe registrar en la pregunta G4 el predio en el que viven independientemente del área y tipo de tenencia.
- Pero si el hogar no tiene ni cultivos (así sean unos pocos frutales) ni animales, o si tiene animales pero en el interior de la casa, por ejemplo unos pollos en una jaula, no se registra este predio; con la excepción de los casos en que el hogar vive en una casa en la que no tiene animales ni cultivos, PERO sí tiene otro u otros predios con explotaciones agrícolas o pecuarias, en estos casos sí se registra el sitio en que viven en la pregunta **G4** y en la pregunta **G15 y G57** se registran los metros cuadrados que tiene la casa donde viven, de manera que en el croquis de la UPA queden tanto los predios en los que tienen explotaciones agrícolas o pecuarias, como el predio en el que viven, es decir en donde se hizo la encuesta.
- Los hogares clase 3 en rural disperso, deben reportar al menos un predio, finca, lote, terrenos, parcelas o tierras.

### G2. ¿En los últimos 3 años, los miembros del hogar han VENDIDO (en parte o en su totalidad) predios, fincas, lotes, terrenos, parcelas o tierras?

Se indaga si en el período de tiempo establecido, algún miembro del hogar vendió tierras.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por

la persona. Si la persona responde «Sí», indague y registre *cuántas* tierras vendió el hogar.

**G3. En los últimos 3 años, ¿los miembros del hogar han PERDIDO (en parte o en su totalidad) predios, fincas, lotes, terrenos, parcelas o tierras, ya sea por desastres naturales, desplazamientos u otras razones?**

Se indaga si en el período de tiempo establecido, algún miembro del hogar perdió tierras.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Si la persona responde «Sí», indague y registre *cuántas* tierras perdió el hogar.

**G4. Los miembros de este hogar ¿tienen actualmente predios, fincas, lotes, terrenos, parcelas o pedazos de tierra ya sean PROPIOS o TOMADOS en arriendo, aparcería, usufructo, etc.?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Si la persona responde «Sí», indague y registre *cuántas* tierras, propias o tomadas en arriendo, aparcería, usufructo, etc., tiene actualmente el hogar.

**G5. ¿Actualmente el hogar tiene OTROS predios, fincas, lotes, terrenos, parcelas o pedazos de tierra DADOS en arriendo, aparcería, usufructo, empeño o anticresis?**

Se indaga si algún miembro del hogar actualmente tiene dadas en arriendo, aparcería, usufructo u otro tipo de tenencia, alguna finca, lote o parcela de los reportados en la pregunta G4.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

**Nota**

- En caso de que lo dado en arriendo sea una parte de la finca, el (la) encuestador(a) deberá estar atento(a) a que el nombre que se registre de la finca corresponda realmente a la que pertenece el lote dado en arriendo, aparcería, usufructo, etc.

**G6. Registre la información de los predios o fincas reportados en las preguntas 2 a 5**

En esta matriz se debe registrar cada finca o predio del hogar, de manera que se tenga un listado completo de todos los predios que reportó la persona en las preguntas G2 a G5 (vendidos en los últimos 3 años, perdidos en los últimos 3 años, o propios o tomados/dados en arriendo, aparcería, usufructo, etc.).

Antes de iniciar el registro aparece la pregunta **¿Cuántos predios va a registrar?**, recuerde que esta información debe corresponder con lo reportado en las preguntas G2 a G5.

**a. Finca o número de predio**

En el caso de diligenciamiento del cuestionario digital por medio de DMC el número de finca o predio aparecerá automáticamente.

**b. Nombre del predio o finca**

Cada finca o predio se deberá identificar con un nombre y con este nombre el(la) encuestador(a) se debe referir siempre durante el diligenciamiento del capítulo

**Nota**

- Si un productor tiene varios predios con el mismo nombre, se les asignará un número consecutivo para diferenciarlos, ejemplo: La Reforma 1, La Reforma 2, La Reforma 3, etc.

### c. Este predio o finca:

Lea el enunciado, cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Un predio puede tener hasta las tres alternativas marcadas, el hogar puede ser propietario de un predio pero en los últimos 3 años perdió parte de la tierra debido a un desastre natural y vendió una parte del predio.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona afirma que el predio fue a. «vendido (en parte o en su totalidad), en los últimos 3 años», continúe en la pregunta G7, si el hogar b. «perdió tierras (en parte o en su totalidad), ya sea por desastres naturales, desplazamientos u otras razones, en los últimos 3 años», pase a la pregunta G12. Si la persona asegura que el predio es c. «Propio o tomado en arriendo, aparcería, usufructo, etc. (incluyendo los predios dados en arriendo)», pase a la pregunta G15.

#### Nota

Luego de ingresar todos los predios o fincas del hogar, el DMC le mostrara un mensaje de confirmación con el fin de que la persona verifique la información dada.

### TIERRAS VENDIDAS

Estas preguntas solo se realizan si en los últimos 3 años el predio fue vendido (en parte o en su totalidad). Se busca conocer las características del predio y las razones de su venta.

#### G7. En los últimos 3 años, ¿vendieron toda o una parte de la finca, predio o parcela?

Se indaga si la venta fue del total de la finca, predio, parcela o de parte de ella.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

### Tenga en cuenta que...

- Si en la pregunta G5 el predio registra la alternativa c. «Propio o tomado en arriendo, aparcería, usufructo, etc. (incluyendo los predios dados en arriendo)», no se acepta que la persona registre que todo el predio fue vendido.

#### G8. ¿Cuál fue el área que vendieron?

Se indaga por el área total del terreno vendido por el hogar.

Lea la pregunta, espere respuesta, diligencie en el campo el área total del predio y marque la opción correspondiente a la medida a la que hace referencia. Las unidades de medida aceptadas son hectáreas, fanegadas o cuadras y metros cuadrados.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta lo siguiente:

- **Hectáreas:** Es una medida superficie de tierra de 100 metros de ancho por 100 metros de largo, que equivale a 10.000 metros cuadrados.
- **Fanegadas o cuadras:** En algunas regiones del país a las fanegadas se les conoce como cuadras y son superficies de tierra de 80 metros de ancho por 80 metros de largo, que equivalen a 6.400 metros cuadrados.
- **Pies:** Es una medida de superficie en donde 1 pie equivale a 30.48 centímetros o 0.304 metros.
- **Varas:** Es una medida de superficie que equivale a 0.835 metros.

#### Nota

- Para cada predio o finca, se manejará una sola unidad de medida según lo reportado por la persona encuestada, y en caso de que en alguna de las preguntas correspondientes al mismo predio la persona reporte una unidad de medida diferente el aplicativo realizara la conversión correspondiente como se indica en el cuadro de equivalencias:

Unidad de medida	Equivalencia
1 hectárea (ha)	10.000 metros cuadrados
½ Hectárea	5.000 metros cuadrados
1 cuarterón	¼ o 0,25 hectáreas
1 fanegada (fn)	6.400 metros cuadrados
1 fanegada (fn)	0,64 hectáreas

Fuente: Manual ELCA, enero 2016

- Si en alguna región le indican que las cuadras tienen una dimensión distinta a las de una fanegada debe hacer la conversión a las unidades de medida usadas (hectáreas, fanegadas o cuadras, metros cuadrados) y realizar la observación respectiva indicando, por ejemplo, a cuantos metros cuadrados corresponde la cuadra a la que la persona encuestada hace referencia.

### G9. ¿Cuál fue el precio de la venta?

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo correspondiente el valor en pesos del predio al venderlo.

### G10. ¿Cuál fue la razón principal por la que vendieron toda o parte de la finca, predio o parcela?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

S

Tenga en cuenta que la pregunta hace referencia a la razón principal por la cual vendieron toda o parte de la finca, predio o parcela.

Si ninguna opción de las presentadas corresponde a la respuesta, registre la alternativa «Otro, ¿cuál?» y describa la razón de manera clara y concreta.

### G11. ¿A quién le vendieron:

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Después de diligenciar esta pregunta, verifique si el predio tiene otra condición en la pregunta G6,

de ser así continúe con el flujo respectivo. En caso contrario termine para este predio y continúe con el siguiente.

## TIERRAS PERDIDAS

Estas preguntas solo se realizan si en los últimos 3 años el hogar perdió tierras (en parte o en su totalidad), ya sea por desastres naturales, desplazamientos u otras razones. Se busca conocer la razón de la pérdida y la cantidad perdida.

### G12. En los últimos 3 años, ¿perdieron toda o una parte de la finca, lote o terreno?

Se indaga si la pérdida fue del total de la finca o de parte de ella.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Si en la pregunta G5 el predio registra la alternativa c. «Propio o tomado en arriendo, aparcería, usufructo, etc. (incluyendo los predios dados en arriendo)», no se acepta que la persona registre que **todo** el predio fue perdido.

### G13. ¿Cuál fue el área que perdieron?

Se indaga por el área total del terreno vendido por el hogar.

Lea la pregunta, espere respuesta, diligencie en el campo el área total del predio y marque la opción correspondiente a la medida a la que hace referencia.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta las instrucciones dadas en la pregunta G8.

### G14. ¿Por cuál razón perdieron toda o parte de la finca, lote o terreno?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Tenga en cuenta que la pregunta hace referencia a la razón principal por la cual perdieron toda o parte de la finca, lote o terreno.

Si la razón reportada no se ajusta a ninguna de las presentadas, se marcará la alternativa 5. «Otra, ¿cuál?» y se describirá breve y concretamente, cuál es la razón, ejemplo: Invasión.

Después de diligenciar esta pregunta, verifique si el predio tiene otra condición en la pregunta G6, de ser así continúe con el flujo respectivo. En caso contrario termine para este predio y continúe con el siguiente.

## TENENCIA DE TIERRAS

Estas preguntas solo se realizan si el hogar tiene actualmente predios, fincas, lotes, terrenos, parcelas o pedazos de tierra ya sean PROPIOS, TOMADOS O DADOS EN ARRIENDO, APARCEÍA, USUFRUCTO, ETC.

Se busca obtener información acerca de las características, tenencia, y forma de posesión de las tierras registradas previamente, lo cual es fundamental para los estudios de mercado rural dentro de la Encuesta Longitudinal en su contexto rural.

### G15. ¿Cuál es el área total del predio?

Se indaga por el área total del terreno que está explotando el hogar ya sea de propiedad del hogar o no.

Lea la pregunta, espere respuesta, diligencie en el campo el área total del predio y marque la opción correspondiente a la medida a la que hace referencia.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta las instrucciones dadas en la pregunta G8.

### G16. ¿Este hogar es propietario del predio?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta:

- **Propiedad:** es el poder directo e inmediato sobre un objeto o bien, por la que se atribuye a su titular la capacidad de disponer del mismo, sin más limitaciones que las que imponga la ley.
- **Propiedad con título:** posee escrituras y está registrado ante instrumentos públicos.
- **Propiedad sin título:** No posee escrituras del predio, pero lo adquirió legítimamente.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», pase a la pregunta G18; si la respuesta es «No» continúe.

### G17. Actualmente, ¿qué tipo de tenencia tiene este hogar sobre el predio, finca o parcela:

Lea la pregunta, cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta:

- **Posesión SIN título de predio privado:** Ocupación de un predio privado, en donde no se reconoce un dueño diferente al poseedor. En este caso, no existe un título que acredite la propiedad. En este caso, después de un determinado tiempo se puede iniciar un juicio de adjudicación por prescripción.
- **Posesión SIN título de predio baldío:** Ocupación de un predio baldío (de la Nación), en donde no se reconoce a un dueño diferente al poseedor. No existe un título que acredite la propiedad, pero NO se puede pedir a través de un juicio de adjudicación por prescripción. La única manera para legalizar la propiedad, es a través de una adjudicación por parte de la Agencia Nacional de Tierras (ANT). La ANT tiene dentro

de sus funciones administrar las tierras baldías de la Nación, adelantar los procesos generales y especiales de titulación y transferencias a las que haya lugar, delimitar y constituir reservas sobre éstas, celebrar contratos para su aprovechamiento y regular su ocupación. En el 2015 la ANT asumió las funciones del INCODER (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural), entidad que desde el 2003, reemplazo al INCORA (Instituto Colombiano para la Reforma Agraria).

- **Poseción por asignación familiar sin legalizar:** Acuerdo informal entre herederos para que una persona habite o utilice el bien mientras se legaliza la propiedad.
- **Herencia sin legalizar CON testamento:** Herencia en donde no se ha realizado un juicio de sucesión, pero el hogar tiene un testamento.
- **Herencia sin legalizar SIN testamento:** Herencia en donde no se ha realizado un juicio de sucesión, pero el hogar NO tiene un testamento.
- **Arriendo:** El arrendatario es la persona que adquiere el derecho a usar un activo a cambio del pago de un canon. Es la persona que toma en arriendo alguna cosa. Persona física o jurídica que alquila un bien. No es propietario del bien.
- **Aparcería:** El contrato de aparcería es aquel por el cual el propietario (cedente aparcerero) de una finca encarga a una persona (cesionario aparcerero) la explotación agrícola de dicha finca a cambio de un porcentaje en los resultados. Habitualmente trae anexo un derecho de habitación a favor del aparcerero sobre un inmueble situado en la finca.
- **Usufructo:** Es un derecho real que consiste en la facultad que tiene una persona (usufructuario) de usar o gozar de un bien con la obligación de conservarlo en su forma y sustancia y de restituirlo a su dueño (nudo propietario). El usufructo implica

una limitación al derecho de propiedad y supone necesariamente la coexistencia de dos derechos: el del nudo propietario y el del usufructuario. Tiene, por consiguiente, una duración limitada al cabo de la cual el derecho de uso o goce pasa al nudo propietario y se consolida con la propiedad.

- El usufructuario puede dar en arriendo el derecho de gozar el bien, a menos que se haya pactado otra cosa con el nudo propietario.
- El usufructo se debe constituir por escritura pública y registrarse en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, para que se considere legal, pero es posible que se encuentren casos que no se hayan legalizado y sin embargo la persona encuestada los reporta como tal, de ser así inclúyalos.
- **Empeño:** El empeño o prenda es un contrato en virtud del cual una persona entrega una cosa mueble a un acreedor para la seguridad de un crédito. Por ley, sólo aplica a bienes muebles, NO a inmuebles, pero es posible que en la práctica sí pase.
- **Anticresis:** Es un contrato por el que se entrega al acreedor un inmueble para que se pague con sus frutos. No se realiza ningún pago por la tenencia.
- **Comodato:** Comodato o préstamo de uso es un contrato en que una parte (comodante) entrega gratuitamente a la otra parte (comodatario) un inmueble para que haga uso de él, con cargo de restituirlo después de terminar el uso. No se realiza ningún pago por la tenencia.
- **Al partir o en compañía:** Es frecuente que se presenten situaciones de productores que cultivan en tierras de otras personas sin que exista arrendamiento, si no que manejan los cultivos en compañía, el dueño de la finca pone la tierra y

parte de los insumos y el productor pone la mano de obra y los insumos restantes. Al término de la cosecha se distribuyen la utilidad, entregando al dueño de la tierra una parte correspondiente al uso de la tierra.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», en alguna de las alternativas 6 a la 12, pase a la pregunta G28; en caso contrario continúe con la pregunta G18.

### **G18. ¿En qué año adquirieron o compraron el predio?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo correspondiente el año de adquisición o compra del predio.

#### **Nota**

Es posible que un productor haya adquirido otros predios colindantes en diferentes fechas y años, por diferentes medios (compra, herencia, posesión, etc.), y sin embargo, por ser vecinos, los considera como un solo predio. En estos casos, siempre y cuando tenga la misma forma de tenencia en la actualidad, regístrelo completo y la fecha de compra será la que defina la persona encuestada, puede ser la fecha en que compró la primera parte o la fecha en que adquirió la mayor parte.

### **G19. ¿Principalmente cómo adquirieron el predio:**

Lea la pregunta, cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde 1. «Compra», continúe con la pregunta G20; si responde alguna de las alternativas 2 a la 6, pase a la pregunta G24, y si responde de la 7 a la 10, pase a la pregunta G23.

### **G20. ¿A quién le compraron el predio:**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

### **G21. ¿Cuánto les costó el predio cuándo lo compraron?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo correspondiente el valor en pesos del predio al momento de comprarlo.

### **G22. ¿Cuáles fuentes de financiación utilizaron para la compra del predio:**

Lea la pregunta, cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta para cada alternativa.

### **G23. ¿Este hogar tiene escritura pública diligenciada en una notaría o una sentencia judicial de adjudicación para este predio?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta:

- **Escritura Pública:** Instrumento a través del cual se formaliza un contrato de compra-venta ante un Notario Público. La escritura pública contiene información sobre las partes contratantes (nombres, apellidos, edad, cédula, estado civil, etc.), la situación jurídica del predio ante la sociedad conyugal, la identificación del inmueble por cédula o registro catastral, la tradición del inmueble (título de adquisición) y los datos de registro, al igual que el precio de la compraventa o el valor del negocio, según el caso.
- **Sentencia judicial de adjudicación:** Sentencia emitida por un juez que adjudica la propiedad de un bien inmueble, en este caso de un predio o terreno. Por ejemplo, los juicios de sucesión (por la muerte de una persona) o de adjudicación (cuando un poseedor pide la asignación del predio) terminan con la sentencia de un juez.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», pase la pregunta G25; si la respuesta es «No», pase a la pregunta G27.

**G24. ¿Este hogar tiene resolución de la Agencia Nacional de Tierras, INCODER o alguna entidad del gobierno que asigna el predio?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Tenga en cuenta que la resolución de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) o el INCODER es una orden escrita, dictada por la ANT o el INCODER, en donde adjudica un predio.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe; si la respuesta es «No», pase a la pregunta G27.

**G25. ¿La escritura pública, sentencia judicial del predio ... o resolución de la Agencia Nacional de Tierras, INCODER o alguna entidad del gobierno fue registrada en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta:

- **Oficina de Registro de Instrumentos Públicos:** entidad pública encargada de registrar los actos relacionados con la propiedad de los bienes inmuebles en Colombia, con el fin de armar una historia jurídica de cada bien. Recogen toda la información de transferencia de bienes inmuebles y si han sido gravados, con el fin de dar seguridad judicial al comercio de los mismos.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe; si la respuesta es «No», pase a la pregunta G27.

**G26. ¿A nombre de qué persona(s) del hogar está hoy el predio ...?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta, excepto para la alternativa 2. «Está en sucesión».

**Tenga en cuenta que...**

- Si el predio está a nombre de una(s) persona(s) que pertenecen al hogar, diligencie el número de orden que le corresponde a la persona.

Esta pregunta tiene flujo, después de diligenciar, pase a la pregunta G39.

**G27. ¿Cuál es la razón principal por la que no ha(n) formalizado o registrado la propiedad del predio ...?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Tenga en cuenta que la pregunta hace referencia a la razón principal por la cual no han formalizado o registrado la propiedad del predio.

Esta pregunta tiene flujo, después de diligenciar, pase a la pregunta G39.

**TIERRAS TOMADAS EN ARRIENDO ACTUALMENTE**

Estas preguntas solo se realizan si el hogar tiene actualmente predios, fincas, lotes, terrenos, parcelas o pedazos de tierra TOMADOS EN ARRIENDO, APARCERÍA, USUFRUCTO, EMPEÑO, ANTICRESIS, COMODATO, AL PARTIR O EN COMPAÑÍA.

**G28. ¿A quién le tomó (tomaron) en [...] el predio?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para los casos donde el(la) encuestado(a) menciona que la persona a la cual le tomó el predio es el(la)

dueño(a) o propietario(a) del predio o el(la) patrón(a), se debe marcar la opción 3. *A un conocido*.

**G29. ¿Cuánto tiempo hace o desde qué fecha lleva este hogar con el predio ...?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo correspondiente el tiempo o la fecha en que el hogar tomó en arriendo el predio.

Se debe indagar por el tiempo (meses y años), o la fecha (mes y año) que lleva el hogar con el predio; lo que mejor recuerde la persona.

**G30. ¿El arreglo o duración del contrato por el predio ... es?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para los predios tomados en arriendo, aparcería, usufructo, comodato o anticresis, se indaga por la forma del acuerdo (por meses, años, por cosecha, etc.) y por la duración del contrato o acuerdo, es decir el tiempo que acordaron al momento de hacer el contrato, ya sea en meses o años.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta:

- **Por la cosecha:** cuando el hogar ha tomado el predio, por el tiempo necesario para que un cultivo transitorio sea establecido y se recoja su cosecha. Para el caso de los cultivos permanentes, el acuerdo se hace mientras se recoge la totalidad de la cosecha y generalmente se estima la producción de común acuerdo con el propietario, para fijar el valor, en caso de haber sido tomado en arriendo. Igualmente se deben registrar la cantidad de meses estimada que dure dicha cosecha.

Si la persona encuestada responde la alternativa 1. «Por meses» se debe indagar y registrar el tiempo en meses; para el caso de respuesta 2. «Por años»,

se registra *cuántos años* y si la respuesta es 3. «Por cosecha», registrar los *meses*.

**G31. El contrato o acuerdo que tienen por el predio ... es:**

Se indaga por el tipo de contrato que se estableció para tomar en arriendo, aparcería, usufructo, comodato o anticresis el predio.

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Tenga en cuenta que autenticación ante notario es la firma del contrato de tenencia ante un notario público.

**G32. ¿Cómo paga este hogar por la tenencia del predio ...:**

Lea la pregunta, y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

**Tenga en cuenta que...**

- **Jornales:** Es la cantidad de jornadas de trabajo. Por lo general se mide en días.
- **Porcentaje de la cosecha:** se refiere al valor que se paga por la tenencia de un predio con parte física de una cosecha. Por ejemplo, con la mitad de la producción de papa criolla o con 25 toneladas.
- **Porcentaje de la ganancia de la cosecha:** se refiere al porcentaje de las ventas o la ganancia de una cosecha que paga un hogar por la tenencia del predio. En este caso debe pagar una cantidad en dinero que corresponde a un porcentaje previamente establecido.

Esta pregunta tiene flujo:

Si la persona en la alternativa *a*. *En dinero* responde «Sí», continúe con la pregunta G33.

Si la persona en la alternativa b. *En jornales responde «Sí»,* pase a la pregunta G35.

Si la persona en la alternativa c. *Con un porcentaje de la cosecha responde «Sí»,* pase a la pregunta G37.

Si la persona en la alternativa d. *Con un porcentaje de la ganancia de la cosecha responde «Sí»,* pase a la pregunta G38.

### **G33. ¿Cuál es el valor en dinero que este hogar paga por la tenencia del predio?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo el valor correspondiente a la información dada por la persona.

Recuerde que esta pregunta se refiere únicamente al valor en dinero que el hogar paga por la tenencia del terreno.

### **G34. ¿Con qué periodicidad pagan en dinero?**

Esta pregunta indaga por la periodicidad con que se paga la tenencia del predio.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### **Tenga en cuenta que...**

El valor reportado en la G33 debe concordar con la periodicidad reportada en esta pregunta. Por ejemplo, si el hogar paga por la tenencia del predio mensualmente, el valor reportado debe corresponder al pago mensual.

### **G35. ¿Cuántos jornales?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo correspondiente la cantidad de jornales suministrada por la persona.

**Ejemplo:** el hogar de Juan Sánchez paga por el arriendo de un predio con 5 jornales cada semana. La periodicidad semanal no se encuentra dentro de las alternativas de respuesta, por lo tanto, es necesario convertir el valor de jornales a una frecuencia distinta, como mensual. Se debe multiplicar el número de jornales por 4 para obtener el número que se paga por mes ( $5 \times 4 = 20$ ), se registran 20 jornales y en la siguiente pregunta G36. *¿Con qué periodicidad pagan en jornales?,* se marcara la alternativa 1. «Mensual».

### **G36. ¿Con qué periodicidad pagan en jornales?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

### **G37. ¿Qué porcentaje?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo el porcentaje dado por la persona.

Si le indican una cantidad en unidades pídale a la persona encuestada que estime la producción total y haga el cálculo del porcentaje.

**Ejemplo:** Un hogar paga por el arriendo de un predio con 10 arrobos de papa y la producción total es 50 arrobos. El porcentaje correspondiente será el 20% de la producción de papa.

### **G38. ¿Qué porcentaje de la ganancia?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo el porcentaje dado por la persona.

Si le indican un valor en pesos pídale al encuestado que estime la ganancia total y haga el cálculo del porcentaje.

**Ejemplo:** El hogar paga por la tenencia de la finca \$70.000 cuando vende la cosecha de naranja, la ganancia total de la venta de la cosecha es \$350.000. El porcentaje correspondiente será el 20 de la ganancia de la cosecha.

## TIERRAS DADAS EN ARRIENDO ACTUALMENTE

Estas preguntas buscan identificar si el hogar tiene actualmente predios, fincas, lotes, terrenos, parcelas o pedazos de tierra **DADOS EN ARRIENDO, APARCERÍA, USUFRUCTO, EMPEÑO, ANTICRESIS, COMODATO, AL PARTIR O EN COMPAÑÍA**, caracterizar su uso, características y la forma de pago que recibe el hogar.

### 39. ¿Actualmente, este predio lo tiene dado en arrendamiento, aparcería, usufructo, u otros total o parcialmente?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Se indaga si algún miembro del hogar actualmente tiene dadas en arriendo, aparcería, usufructo u otro tipo de tenencia, alguna finca, lote o parcela de los reportados en el REGISTRO DE TIERRAS.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Si una parte», continúe con la pregunta G40; si responde «Si todo», pase a la pregunta G41; si responde «No», pase a la pregunta G53.

### G40. ¿Cuál es el área del predio ... dado en arriendo, aparcería, etc.?

Se indaga por el área total del terreno dado en arriendo por el hogar.

Lea la pregunta, espere respuesta, diligencie en el campo el área del predio dado en arriendo y marque la opción correspondiente a la medida a la que hace referencia.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta las instrucciones dadas en la pregunta G8.

### G41. La finca, lote, terreno o pedazo de tierra fue DADO en:

Lea la pregunta, cada una de las opciones de respuesta, y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta las definiciones incluidas en la pregunta G17.

#### Nota

En adelante, para las preguntas G42 y G44 el espacio [...] se debe reemplazar por la forma en que la finca, lote o terreno fue DADA (arriendo, aparcería, usufructo, ...).

### G42. ¿Cuánto tiempo hace o desde qué fecha dieron en [...] este lote o terreno?

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo correspondiente el tiempo o la fecha desde que el hogar dio en arriendo el predio.

Se debe indagar por el tiempo (meses y años), o la fecha (mes y año) desde que el hogar dio el predio en arriendo; lo que mejor recuerde la persona.

### G43. ¿En qué mes y año terminará el contrato o acuerdo sobre el lote o predio ...?

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en los campos correspondientes el mes y el año en que terminará el contrato. Si el acuerdo no tiene una fecha de terminación, marque la alternativa 2. «Es un contrato o acuerdo a término indefinido».

### G44. El contrato o acuerdo que hicieron para dar el predio o lote ... en [...] es:

Se indaga por el tipo de contrato que se estableció para dar en arriendo, usufructo, etc., el predio.

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Tenga en cuenta que autenticación ante notario es la firma del contrato de tenencia ante un notario público.

### G45. ¿La persona o entidad a la que le tienen DADO el predio, lote o finca ... es :

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### **G46. ¿Cómo le pagan a este hogar por la tenencia del predio ...:**

Lea la pregunta, y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

##### **Tenga en cuenta que...**

- **Jornales:** Es la cantidad de jornadas de trabajo que recibe el hogar como pago. Por lo general se mide en días.
- **Porcentaje de la cosecha:** se refiere al valor que pagan al hogar por la tenencia del predio con parte física de una cosecha. Por ejemplo, con la mitad de la producción de papa criolla o con 25 toneladas.
- **Porcentaje de la ganancia de la cosecha:** se refiere al porcentaje de las ventas o la ganancia de una cosecha que le pagan al hogar por la tenencia del predio. En este caso debe pagar una cantidad en dinero que corresponde a un porcentaje previamente establecido.

Esta pregunta tiene flujo:

Si la persona en la alternativa *a. En dinero* responde «Sí», continúe con la pregunta G47.

Si la persona en la alternativa *b. En jornales* responde «Sí», pase a la pregunta G49.

Si la persona en la alternativa *c. Con un porcentaje de la cosecha* responde «Sí», pase a la pregunta G51.

Si la persona en la alternativa *d. Con un porcentaje de la ganancia de la cosecha* responde «Sí», pase a la pregunta G52.

#### **G47. ¿Cuánto es el valor en dinero que este hogar recibe por la tenencia del predio ...?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo el valor correspondiente a la información dada por la persona.

Recuerde que esta pregunta se refiere únicamente al valor en dinero que el hogar recibe por la tenencia del terreno.

#### **G48. ¿Con qué periodicidad reciben este dinero?**

Esta pregunta indaga por la periodicidad con que reciben el dinero derivado del arriendo del predio.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

##### **Tenga en cuenta que...**

El valor reportado en la G47 debe concordar con la periodicidad reportada en esta pregunta. Por ejemplo, si el hogar paga por la tenencia del predio mensualmente, el valor reportado debe corresponder al pago mensual.

#### **G49. ¿Cuántos jornales?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo correspondiente la cantidad de jornales que recibe el hogar.

#### **G50. ¿Con qué periodicidad recibe este pago en jornales?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### **G51. ¿Qué porcentaje?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo el porcentaje dado por la persona.

#### **G52. ¿Qué porcentaje de la ganancia?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo el porcentaje dado por la persona.

Si le indican un valor en pesos pídale a la persona encuestada que estime la ganancia total y haga el cálculo del porcentaje.

## USO DEL SUELO

Para el diligenciamiento de este subcapítulo se debe establecer claramente cómo está conformada la UPA del productor(a); preguntamos por el número de fincas, lotes o parcelas explotadas directamente por el(la) productor(a) al momento de la visita.

**IMPORTANTE:** Solamente se deben tener en cuenta las tierras que el hogar esté explotando directamente, sean o no de su propiedad. Es decir, se deben excluir los predios dados totalmente en arriendo, los predios dados totalmente en venta y los totalmente perdidos.

### Nota

- Si el(la) productor(a) tiene tomadas en arriendo fincas, lotes o parcelas de otros(as) productores(as), estas entran a formar parte de la UPA.
- Se deben excluir aquellas áreas que el(la) productor(a) tenga arrendadas o cedidas a otros(as) productores(as) que no forman parte del hogar (por ejemplo a sus hijos(as) casados(as) u otras personas y que ellos(as) las estén explotando directamente).
- Para este capítulo tenga en cuenta todas las fincas, lotes, parcelas o pedazos de tierra que el hogar tiene, independientemente del tipo de tenencia registrada en las preguntas G17 y G19, y que respondieron una opción diferente a 1 en la pregunta G39. Es decir, excluya los predios dados totalmente en arriendo, aparcería, anticresis, etc.; igualmente los predios que en los últimos 3 años fueron dados totalmente en venta y los predios totalmente perdidos.

### G53. Actualmente, ¿tiene algún área de la finca dedicada a ...:

Lea la pregunta, cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta:

- **Cultivos permanentes:** plantas que en los primeros años de desarrollo son improductivos; luego producen cosechas durante muchos años. Son aquellos cuyo ciclo de crecimiento es mayor a un año y que al ser cosechados no se destruye la planta, la cual queda en capacidad de volver a producir, ejemplo de ellos son café, banano, caña de azúcar, naranja, pastos entre otros.
- **Cultivos transitorios:** corresponde a aquellas áreas ocupadas por cultivos de ciclo corto cuya característica principal es que dan una sola cosecha y se termina el cultivo. Son los cultivos con un ciclo de crecimiento menor a un año y que tienen la característica de destruir la planta al ser cosechada.
- **Cultivos mixtos (permanentes y transitorios):** área que se encuentra sembrada al momento de la encuesta, con cultivos permanentes y transitorios. Por ejemplo, en un mismo pedazo de tierra se puede sembrar café y maíz simultáneamente.
- **Ganadería y pastos:** son los terrenos destinados a la explotación ganadera en donde los ganados pastan en las praderas establecidas para ello y en los cuales se pueden alternar otros cultivos de carácter permanente (frutales o maderables).
- **Pastos exclusivamente (pastro de corte):** son tierras dedicadas a praderas y prados permanentes por periodos largos de tiempo, también se pueden presentar cultivos forrajeros herbáceos sembrados o naturales.
- **Bosques naturales:** comprende todos los terrenos boscosos y arbolado natural presentes en una zona y que tengan o puedan tener valor por su madera u otros productos forestales o se usen como medio de protección y o conservación de aguas o suelos.

- **Otros usos (vivienda, galpones, establos, lagos, patios, beneficiaderos, etc.):** se deben relacionar todas las áreas que tengan otro tipo de uso diferente a las mencionadas en las alternativas «a» a «f». Construcciones (viviendas, galpones, cocheras, tanques, beneficiaderos, corrales, etc., lagos, jagüeyes).
- **Tierra no usada (rastros o barbecho, descanso, pantanos, etc.):** se relacionan todas las áreas que no se estén explotando independientemente del motivo (barbecho, tierras en descanso, suelos estériles, eriales, etc.). En esta alternativa se pueden hacer los ajustes del área faltante, cuando hay diferencias con el área total.

#### Nota

- En la alternativa «Cultivos permanentes», se debe incluir la silvicultura y el bosque plantado.

Esta pregunta tiene flujo:

- Si responde «Sí» en alguna alternativa, continúe con la pregunta G53a.
- Si responde «Sí» en la alternativa i. «Tierra no usada (rastros o barbecho, descanso, pantanos, etc.)», pase a la pregunta G55.
- Si responde «No» en una alternativa, continúe con la siguiente.

#### G53a. ¿Qué área de la finca?

Lea la pregunta, diligencie en el campo el valor suministrado por la persona y marque la opción correspondiente a la unidad de medida.

#### Tenga en cuenta que...

- Si la persona encuestada le reporta el área en unidades diferentes a *hectáreas*, *fanegadas* o *cuadras*, o metros cuadrados, realice la respectiva conversión. Tenga en cuenta las indicaciones dadas en la pregunta G8.

- Para cada tipo de uso de suelo en cada finca, se debe trabajar con la misma unidad de medida para que se tenga el control de la cantidad de área reportada, si el(la) productor(a) reporta una unidad de medida diferente a la reportada anteriormente para este predio, haga la conversión correspondiente.
- Se debe controlar que la sumatoria de las áreas reportadas en este subcapítulo sea igual al área total reportada para el respectivo predio.

#### G54. ¿Por qué no utilizan esta tierra del predio?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Tenga en cuenta que la pregunta hace referencia a la razón principal por la cual no utilizan esa tierra del predio.

#### INVERSIONES EN LA FINCA, LOTE O PARCELA EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

Se indaga por las inversiones hechas en cada una de las fincas, lotes o parcelas que conforman la unidad productiva (UPA).

#### G55. ¿El predio o finca ... tiene fuentes de agua:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta:

- **Tener agua:** Un terreno tiene agua si dispone del líquido en cualquier época del año, verano o invierno.
- **Propias:** Se refiere a fuentes de agua que se encuentren dentro de la finca, como nacederos, pozos, lagos, jagüey. Se puede ejercer control sobre ellos.

- **Externas:** Se refieren a fuentes de agua que llegan o pasan por la finca, como ríos, quebradas, acueducto, distritos de riego colectivos o recolección permanente de aguas lluvias. Son independientes a la finca y no se puede ejercer un control sobre ellos.

**G56. En los últimos 3 años, ¿este hogar realizó inversiones en el predio o finca ..., tales como:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta:

- **Estructuras permanentes y semipermanentes:** Se refiere a edificaciones, galpones, porquerizas, establos, corrales, cercas entre otros, que se hayan construido en la finca desde la última encuesta hasta la fecha de la encuesta. No se deben incluir estructuras destinadas a vivienda, ya que la alternativa g. de esta pregunta se refiere específicamente a inversiones en vivienda.
- **Inversión en árboles frutales o maderables:** Se considera el establecimiento de los cultivos que a futuro le representan al hogar percibir ingresos en el futuro o incrementar el valor del predio por valorización. No se incluyen las labores de manejo, como podas de cultivos establecidos previamente.
- **Arreglos por desastre natural:** Son las inversiones que el hogar debe hacer para recuperar un bien después de que esté fue destruido o deteriorado por algún desastre como avalancha, terremoto, inundación, etc.

Esta pregunta tiene flujo. Si todas las opciones son «No», pase a la pregunta G60.

**G57. ¿Cuál fue el valor total de la inversión en el predio o finca ...?**

Se indaga por el valor de las tres inversiones más importantes para el encuestado (pregunta G56) en

el predio en los últimos tres años. Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Si la persona encuestada no conoce el valor exacto, pídale que lo estime, incluyendo la mano de obra cuando aplique.

Tenga en cuenta que si el hogar solo realizó una o dos inversiones en el predio o finca, en los últimos tres años, puede dejar los campos en blanco.

**G58. ¿Recibió (recibieron) asistencia técnica para algunas de las inversiones en el predio ...?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta la siguiente definición:

- **Asistencia Técnica:** Es un apoyo o contratación del servicio de asistencia técnica, para el desarrollo de proyectos productivos que comprendan una actividad agrícola, pecuaria, acuícola y forestal. El servicio de asistencia técnica comprende el acompañamiento integral y articulado del productor agropecuario en todos y cada uno de los siguientes procesos:
  - Formulación, gestión y administración de proyectos que comprendan el desarrollo de una actividad agrícola, pecuaria, acuícola y/o forestal.
  - Prestación de asesoría para la implementación de buenas prácticas agropecuarias.
  - Diseño e implementación de planes y mecanismos para el manejo sanitario y fitosanitario.
  - Diseño e implementación de planes y mecanismos para el manejo de cosecha y post cosecha.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona respondió «Sí» continúe, de lo contrario pase a la pregunta G60.

### G59. ¿Quién o quiénes le brindaron la asistencia técnica para la inversión en el predio ...:

Lea la pregunta, cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

La pregunta indaga por la entidad o la persona que brindó la asistencia técnica, para el diligenciamiento tenga en cuenta:

- **Asistencia del Estado:** Diferentes entidades oficiales brindan asistencia técnica. Entre ellas: el ICA, el INCODER, la CAR, las antiguas Umatas, el SENA, las alcaldías y gobernaciones, entre otros.
- **Gremios y Asociaciones:** Asociaciones como la de poricultores de Colombia, Fedepanela, Fedepalma, Comité de cafeteros, etc.
- **Proveedor:** Empresas proveedoras de insumos para la finca, ejemplo: SOYA, FINCA, etc.
- **Cliente o comprador:** Cuando la asistencia técnica es prestada directamente por el comprador del producto, ejemplo CARULLA o Colanta.

Esta pregunta tiene flujo:

- Si responde «Sí» en alguna alternativa, continúe con la pregunta G59a.
- Si responde «No» en una alternativa, continúe con la siguiente.
- Si responde «No» en todas las alternativas, continúe con el siguiente predio. Si no hay más predios pase a la pregunta G60.

### G59a. ¿Pagó por esta asistencia técnica?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Luego de responder esta pregunta, continúe con el siguiente predio. Si no hay más predios pase a la pregunta G64.

## PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

Las preguntas de este subcapítulo se deben diligenciar para cada cultivo independientemente de que este se encuentre en más de una finca, lote o parcela.

### Tenga en cuenta que...

- **Cosecha:** Recolección de los frutos, semillas u hortalizas de los campos que se encuentran sembrados con algún producto, en la época del año en que están maduros. El término cosechar incluye las acciones posteriores a la recolección del fruto como limpieza, clasificación y embalado de lo recolectado hasta su almacenamiento o envío a mercados. En algunos productos se cosecha o recolecta más de una vez al año.
- Este capítulo sólo se aplica para los hogares que reportan cultivos o cosechas en los ÚLTIMOS 12 MESES.
- Todos árboles frutales (mangos, naranjos, mandarinos, aguacates, etc.) deben clasificarse y registrarse como un solo producto, **siempre y cuando se cumplan las condiciones indicadas: que sea autoconsumo y baja producción. En ese caso necesariamente la información sobre ingresos y ventas deberá ser cero.**
- Cuando hay cultivos asociados y cada uno de ellos se vende y genera ingresos se registra cada uno como un producto.

Algunos ejemplos de productos agrícolas son cereales, frutas, verduras, hortalizas, hierbas aromáticas, forrajes, cultivo de bosques, flores.

- **Cereales y granos:** arroz, avena, cebada, centeno, maíz amarillo, maíz blanco, sorgo, trigo, entre otros, soya, lenteja, haba, fríjol, garbanzos, entre otros
- **Tubérculos:** papa, yuca, ñame, entre otros
- **Frutas:** naranja, otros cítricos, guayaba, mango, piña, aguacate, patilla, tomate de árbol, mora,

papaya, melón, durazno, fresa, banano, uchuva, entre otros

- **Hortalizas:** ajo, acelga, alcachofa, ajonjolí, apio, berenjena, brócoli, calabacín, calabaza, cebolla, coliflor, espinacas, lechuga, habichuela, espárragos, arveja, pepino, pimentón, puerro, rábano, remolacha, tomate, repollo, zanahoria, entre otros.
- **Otros:** tabaco, caña de azúcar, palma africana, café, orégano, albahaca, tomillo, romero, menta, yerbabuena, mejorana, limonaria, estragón, etc.
- **Bosques:** se deben incluir únicamente, los productos de bosques **plantados o cultivados**. Por ejemplo, producción de madera de pino. La producción derivada de cortes de bosques naturales NO se debe incluir.
- **Flores:** cultivo y producción de rosas, astromelias, clavel, gérbas, crisantemos, eucalipto, fresias, girasoles, margaritas, entre otros.
- **Pastos:** la siembra de forrajes se registra en este capítulo.

**G60. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿los miembros de este hogar cultivaron o cosecharon productos agrícolas?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona contestó «Sí» pase a la pregunta G62; si contestó «No» continúe con la pregunta G61.

**G61. ¿Cuál es la razón más importante por la que no han tenido cultivos en los últimos 12 meses?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Después de diligenciar esta pregunta, pase a la pregunta G73.

**G62. Teniendo en cuenta todos los predios que usted maneja o tiene, ¿cuántos cultivos diferentes cultivaron o cosecharon en LOS ÚLTIMOS 12 MESES?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo el número suministrado por la persona.

Tenga en cuenta que cada cultivo se toma en su totalidad a nivel de la unidad de producción, es decir que si en más de una finca lote o parcela se cultivó un determinado producto, cuando se diligencia el bloque de preguntas de la G62 a la G71 se hace referencia al total del área cultivada de ese producto.

Figura 3.



Fuente: SEI. Tomado de: Manual ELCA, enero 2016

Tomando como ejemplo la imagen anterior, tendríamos que, si don Pedro Pérez considera que su cultivo más importante es el café, entonces podemos tomar como cultivo 1: Café, el cultivo 2: Maíz, el cultivo 3: Yuca, y así sucesivamente con todos los cultivos. Siguiendo con el ejemplo de la imagen tenemos que: en café tiene 3 ha, en maíz tiene 5,25 ha, en yuca tiene 1,3 ha, y así sucesivamente.

En algunos casos hay huertas pequeñas, una sola era o melga, en donde siembran cebolla, lechuga, espinacas, zanahorias, etc., en estos casos se registra todo de manera conjunta como huerta casera, siempre y cuando sea para autoconsumo y no le reporte ingresos monetarios al hogar.

**G63. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿qué productos agrícolas cultivaron o cosecharon los miembros de este hogar?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie el campo correspondiente.

Recuerde que los cultivos deben ser registrados en orden de importancia por área o producción, independientemente del predio en donde esté sembrado. Máximo se registrarán hasta 3 cultivos.

**G64. ¿Cuántas cosechas de ... obtuvieron los miembros de este hogar en los ÚLTIMOS 12 MESES?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo correspondiente la información dada por la persona. Si los productos cultivados «no se recogen por cosechas» marque la alternativa 2.

Tenga en cuenta la siguiente definición para el diligenciamiento de esta pregunta:

- Algunos productos no se recogen por cosecha sino que a medida que van dando frutos se van recogiendo, por ejemplo el plátano, el caucho, la caña, etc., una vez empieza la producción, el productor cuenta con cosecha permanente todas las semanas, para estos productos se debe marcar la opción, «2. No se recoge por cosechas», las siguientes preguntas se aplicarán con respecto “al

último mes” en lugar de con respecto a “la última cosecha”.

**G65. ¿Cuánta fue la producción de ... en la última cosecha (el último mes)?**

Lea la pregunta, espere respuesta, diligencie el campo el valor con la producción en la última cosecha y marque la unidad de medida correspondiente. Si la persona responde que 7. «Se perdió la cosecha» u 8. «No han cosechado», el campo de valor debe estar en blanco.

Para el diligenciamiento de estas preguntas y del módulo en general, se recomienda al entrevistador tener a la mano una libreta para tomar nota de los valores suministrados por el informante y así obtener un mejor resultado en las cuentas que se deben realizar. También es importante, a la hora de hacer cálculos, tener en cuenta las unidades que se presentan en el siguiente cuadro:

**Tabla XX**

Unidad	Equivalencia
1 Bulto	62.5 Kilos
1 Tonelada	1000 Kilos
1 Quintal	4 Arrobas
1 Carga	125 Kilos, 10 Arrobas
1 Arroba	12.5 Kilos, 25 Libras
1 Kilo	2 Libras
1 Kilo	1000 Gramos
1 Libra	500 Gramos
1 Metro Cúbico	1000 Litros
1 Litro	1000 Cm3

Fuente: SEI. Tomado de: Manual ELCA, enero 2016

Es posible que el productor reporte la producción en una unidad de medida no convencional como cargas, bultos, cajas, frascos, etc. En estos casos se le debe pedir al entrevistado que estime el peso de estas unidades para poder hacer el registro en las unidades válidas. Siempre será más acertada la estimación que haga el productor que vio los tamaños de los bultos, cajas, cargas, frascos, atados, que la de alguien que no lo hizo y por otra parte en cada región los pesos de estas unidades no convencionales son diferentes.

Habrán casos en los que sea particularmente difícil calcular el peso de un producto, como sucede con las hierbas aromáticas, donde el productor generalmente vende los atados o manojos y por ser pesos bajos, el cálculo se dificulta; en estos casos se puede orientar al productor pidiéndole que estime el peso tomando como referencia otro producto de peso conocido. Por ejemplo ¿pesa más que una libra de arroz? o si lo comparamos con un kilo de arroz ¿cuánto estima que pesan los atados de hierbas aromáticas?

#### Recuerde que...

- Se debe preguntar por el último mes sólo si en la pregunta G64, la persona respondió que no se recoge por cosechas.
- Si le reportan unidades diferentes, indague a qué peso corresponden para convertir los datos a una de estas unidades de medida.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde la alternativa 7. «Se perdió la cosecha» o la alternativa 8. «No han cosechado», pase a la pregunta G71.

#### **G66. ¿Con qué periodicidad se recoge esta producción?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

#### **G67. ¿El hogar vendió alguna parte de la última cosecha de ... o de la producción de ... en el último mes?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta es «Sí», continúe. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta G71.

#### Recuerde que...

- Se debe preguntar por el último mes sólo si en la pregunta G64, la persona respondió que 2. «No se recoge por cosechas».

#### **G68. ¿Cuál fue el principal sitio de venta de la última cosecha de ... o de la producción de ... en el último mes:**

Lea la pregunta, cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta los siguientes conceptos:

- **En esta misma finca:** Cuando el hogar vende su producto sin salir de su finca. Los compradores llegan directamente al predio a comprar.
- **En esta misma vereda:** Cuando el hogar vende su producto en algún lugar de la vereda en donde se realiza la encuesta. Debe ser un sitio distinto de la misma finca.
- **En otra vereda o centro poblado:** Cuando el hogar vende su producto en una vereda diferente a donde se realiza la encuesta. Si la transacción se realiza en el centro poblado del municipio o en otro centro poblado, se debe incluir en esta categoría.
- **En la cabecera de este municipio:** Cuando el hogar vende el producto en la cabecera del municipio en donde se realiza la encuesta.
- **En la cabecera de otro municipio de Colombia:** Cuando el hogar vende el producto en una cabecera diferente a la cabecera del municipio en donde se realiza la encuesta.
- **En otro lugar:** En esta categoría se puede incluir otro país, si el hogar va hasta la frontera y vende el producto o si lo exporta directamente.

**G69. ¿Quién fue el principal comprador de la última cosecha de ... o de la producción de ... en el último mes:**

Lea la pregunta, cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta los siguientes conceptos:

- **Mayorista o intermediario:** Cuando el hogar vende sus productos a personas o empresas que venden a su vez, a otros comerciantes o consumidores. Por lo general, los mayoristas compran grandes cantidades de productos y los intermediarios venden a otros distribuidores. En esta categoría se deben incluir mayoristas como Corabastos, supermercados de cadena, supermercados, empresas que exportan, entre otros.
- **Empresas:** Cuando empresas privadas compran la producción del hogar. Por ejemplo, Alpina compra toda la producción de leche en la vereda Santa Ana. En esta categoría se incluyen supermercados que no se limitan a vender el producto, sino que lo transforman o lo convierten en su propia marca. Por ejemplo, si Supermercados Éxito compra la leche de una vereda y la utiliza para generar queso marca Éxito.
- **Cooperativa o gremio:** Cuando cooperativas o grupos de productores compran el producto de sus asociados. Un gremio se define como una corporación de personas del mismo oficio o profesión, regida por unos estatutos especiales. Algunos gremios en Colombia son, Federación Nacional de Avicultores de Colombia (Fenavi), Federación Nacional de Cafeteros, Asociación de Bananeros de Colombia (Augura), Asociación Colombiana de Exportadores de Flores (Asocolflores), entre otros.

- **Plazas de mercado:** Cuando el hogar acude directamente a las plazas de mercado a vender sus productos ya sea otros comerciantes o al público en general.
- **Público en general:** Cuando personas, en general, que no se clasifiquen en ninguna de las anteriores categorías compran el producto. Por ejemplo: ponen un puesto en la carretera para venta directa. Es posible que público en general compre en las plazas de mercado, pero si el sitio de venta es la plaza de mercado (hogar acude directamente) se debe clasificar en la categoría Plazas de mercado.

**G70. ¿Cuánto dinero recibieron o recibirán en total por la venta de ... en la última cosecha o de la producción de ... en el último mes?**

En esta pregunta se debe registrar el valor total que el hogar efectivamente ya recibió, o el valor total que aunque no ha sido recibido es resultado de un negocio en el cual se acordó el precio de venta y existe un compromiso sobre el pago.

Lea la pregunta, si la persona «No recibió ni recibirá el pago» marque la alternativa 2. En caso contrario, marque la alternativa 1, diligencie en el campo el valor suministrado por la persona, y continúe con la pregunta 70a.

**Recuerde que...**

- **Valor total:** Monto total que recibe el hogar por la venta del producto. Se obtiene de la multiplicación del precio unitario por la cantidad vendida.
- Se debe preguntar por el último mes sólo si en la pregunta G64, la persona respondió 2. «No se recoge por cosechas».

**G70a. ¿Ya recibió el dinero?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

### G71. ¿Qué problemas se presentaron en el cultivo o producción de ... en la última cosecha o en el último mes?

Durante el desarrollo de un cultivo se presentan múltiples situaciones que pueden afectar los resultados del mismo, por esta razón se indaga si en la última cosecha o en el último mes, el cultivo se vio afectado por alguna de las situaciones que se describen en las opciones presentadas.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Sequía:** Falta de lluvias durante un período prolongado de tiempo que produce sequedad en los campos y escasez de agua.
- **Plagas o enfermedades** La palabra “plaga”, en la agricultura se refiere a todos los animales, plantas y microorganismos que tienen un efecto negativo sobre la producción agrícola. Las plagas prosperan si existen una fuente concentrada y fiable de alimento, y las medidas que se utilizan normalmente para aumentar la productividad de los cultivos (por ejemplo, el monocultivo de las variedades de alta producción, el cultivo múltiple mediante la reducción o eliminación de los suelos descansados, el uso de los fertilizantes, etc.) crean un ambiente favorable para las plagas.
- **Malezas:** Se denomina maleza, mala hierba, yuyo, planta arvense, monte o planta indeseable a cualquier especie vegetal que crece de forma silvestre en una zona cultivada o controlada por el ser humano como cultivos agrícolas o jardines. Esto hace que prácticamente cualquier planta pueda ser considerada *mala hierba* si crece en un lugar en el que no es deseable. Un ejemplo característico es el de la menta, que aun siendo una planta aromática, se considera indeseable

en praderas de césped donde tiene tendencia a prosperar.

- **Lluvia e inundaciones:** Una inundación es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de esta, por desbordamiento de ríos, ramblas por lluvias torrenciales, deshielo, por subida de las mareas por encima del nivel habitual, etc. Las inundaciones fluviales son procesos naturales que se han producido periódicamente y que han sido la causa de la formación de las llanuras en los valles de los ríos, tierras fértiles, vegas y riberas, donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura.
- **Mala calidad de la semilla:** La calidad de cualquier producto, en un sentido amplio, es el conjunto de características que el consumidor evalúa para decidir si satisface sus expectativas. En el contexto de las semillas la calidad puede subdividirse en cuatro cualidades básicas: genética, fisiológica, sanitaria y física. La presencia de las cuatro cualidades esenciales en su máximo nivel permite que la semilla esté en su máxima calidad integral. Cada una de ellas aporta su capacidad para originar plantas productivas. La debilidad en cualquiera de ellas introduce un factor limitante y como consecuencia plantas poco productivas<sup>5</sup>.

Si el hogar tiene más cultivos realice las preguntas G64 a G71, si el hogar no tiene más cultivos continúe con la pregunta G72.

### COSTOS DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

#### G72. ¿En los últimos 12 meses, cuántos fueron los gastos de la actividad agrícola del hogar en:

Esta pregunta indaga por los costos en semillas, alquiler de maquinaria, fertilizantes, asistencia

<sup>5</sup> Tomado de: [http://www.produccion-animal.com.ar/produccion\\_y\\_manejo\\_pasturas/pasturas%20artificiales/27-calidad\\_semillas.pdf](http://www.produccion-animal.com.ar/produccion_y_manejo_pasturas/pasturas%20artificiales/27-calidad_semillas.pdf)

técnica, jornales remunerados, etc., en que incurrió el hogar para la totalidad de los cultivos. Se debe indagar, dependiendo del cultivo, por la semilla, fungicidas, insecticidas, herbicidas, fertilizantes, empaques, canastas, herramientas y demás elementos necesarios para las labores agrícolas en cada cultivo y hacer la sumatoria correspondiente al gasto en cada uno de los ítems; para la totalidad de los cultivos manejar durante los ÚLTIMOS 12 MESES.

Lea la pregunta y diligencie en el período de referencia (semana, mes, semestre) el valor correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta los siguientes conceptos:

- **Plántula:** Planta que nace de una semilla o que se encuentra en su primera fase de desarrollo.
- **Abono:** Es una sustancia que puede ser orgánica o inorgánica y que se utiliza para mejorar la calidad del suelo y proporcionar nutrientes a las plantas y los cultivos. El estiércol y el guano, por ejemplo, son abonos naturales. Los abonos inorgánicos o minerales son producidos por la industria química u obtenidos a través de la explotación de yacimientos naturales.
- **Abonos foliares:** Son los abonos que se pulverizan sobre las hojas y sus nutrientes penetran hasta la savia.
- **Insecticidas:** Son agentes de origen químico o biológico que controlan insectos. El control puede resultar de matar el insecto o de alguna manera de impedir que tenga un comportamiento considerado como destructivo. Por ejemplo: KUIK 40 SP, Lash 40 SP, Methox 40 SP.
- **Fungicidas:** Son sustancias químicas usadas para tratar o evitar las enfermedades (de plantas, animales o humanas) causadas por mohos y

hongos. Por ejemplo: Held 250 EC, Glider 720 SC.

- **Herbicidas:** Es un producto utilizado para eliminar plantas indeseadas. Algunos actúan interfiriendo con el crecimiento de las malas hierbas y se basan frecuentemente en las hormonas de las plantas. Por ejemplo: Pilarxone SL, Paraquat Vecol 200 SL.

#### Tenga en cuenta que...

- El período en que se registra el gasto lo debe elegir el entrevistado y se pueden elegir períodos diferentes para cada aspecto, ejemplo las semillas se pueden registrar en semestre y los jornales por semana, la idea es facilitar las cosas al entrevistado.
- Es posible que haya cultivos para los cuales no se haya incurrido en ningún gasto para su desarrollo, pues la semilla se pudo obtener de la producida en la finca, no le hicieron fertilización, ni control de plagas ni de enfermedades y la mano de obra fue suministrada en su totalidad por los miembros del hogar. Estos casos son excepcionales, por tanto es necesario que el entrevistador haga suficiente sondeo para determinar que en efecto esta es la situación.

## PRODUCCIÓN PECUARIA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

Las preguntas para este subcapítulo se deben diligenciar para cada producto pecuario independiente de que este se encuentre en más de una finca, lote o parcela.

#### Tenga en cuenta que...

- Este capítulo sólo se aplica para los hogares que reportaron cría o venta de productos pecuarios en los ÚLTIMOS 12 MESES.
- No se considerará actividad pecuaria cuando el hogar se dedica a la compra y venta de

cualquier tipo de animales. Es decir, no los cría y los mantiene por un periodo inferior a 1 mes.

- Algunos ejemplos de productos pecuarios son ganados vacunos o bovinos, ovinos, porcinos, caprinos o equinos. También se encuentran actividades como la avicultura, piscicultura, cunicultura y apicultura.
  - **Ganado vacuno o bovino:** Es la cría de vacas, toros o bueyes. De éstos se puede obtener carne, leche, cueros, entre otros, que se deben especificar cuándo se liste el producto.
  - **Ganado ovino:** Es la cría de ovejas. De éstos se puede obtener carne, leche, lana, entre otros, que se deben especificar cuándo se liste el producto.
  - **Ganado porcino:** Es la cría de cerdos. Por lo general, de los cerdos se obtiene la carne. Si se utiliza para otra actividad, se debe especificar para cuál.
  - **Ganado caprino:** Es la cría de cabras. De éstos se puede obtener carne, leche, entre otros, que se deben especificar cuándo se liste el producto.
  - **Ganado equino:** Es la cría de caballos y yeguas. Se debe registrar únicamente si el hogar se dedica a la crianza y venta de estos animales. No se debe registrar si tienen 5 caballos o yeguas en la finca, que utilizan como animales de trabajo.
  - **Avicultura:** Es la cría de cualquier tipo de ave: gallinas, palomas, canarios, entre otros. Por lo general se obtiene carne y huevos, que el hogar vende. El hogar puede vender las aves como tal. En este caso se debe especificar cuándo se liste el producto, a qué actividad se dedica el hogar.

- **Piscicultura:** Es la cría de peces, por lo general, en cultivos. Se pueden presentar casos de cultivo de trucha, salmón, atún, bacalao, tilapia, entre otros y por lo general, se vende la carne. Se debe especificar el tipo de especie que el hogar cultiva. Cuando el hogar vende pescados que no cultiva y que obtiene de un río, se debe registrar **aquí**.

- **Cunicultura:** Es la cría de conejos y liebres. Por lo general se venden los animales o la carne. Se debe especificar el tipo de actividad a la que se dedica el hogar.

- **Apicultura:** Es la cría de abejas. El principal producto de esta actividad es la miel.

### **G73. ¿Durante los ÚLTIMOS 12 MESES los miembros de este hogar criaron o vendieron productos pecuarios?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona contestó «Sí» pase a la pregunta G75; si contestó «No» continúe con la pregunta G74.

### **G74. ¿Cuál es la razón más importante por la que no han criado o vendido productos pecuarios en los últimos 12 meses?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Después de diligenciar esta pregunta, pase a la pregunta G86.

### **G75. Teniendo en cuenta todos los predios que usted maneja o tiene, ¿cuántos productos pecuarios criaron o vendieron en LOS ÚLTIMOS 12 MESES?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo el número suministrado por la persona.

**G76. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿qué productos pecuarios criaron y/o vendieron los miembros de este hogar?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie el campo correspondiente.

Recuerde que los productos pecuarios deben ser registrados en orden de importancia por cantidad o producción, independientemente del predio en donde se encuentren ubicados. Máximo se registrarán hasta 3 productos pecuarios.

Tomando como ejemplo el croquis de la UPA (pregunta G66), observamos que don Pedro Pérez tiene pastos en dos fincas, La Esmeralda y Mirador, y reportó que en esas dos fincas en los últimos doce meses ha tenido 8 vacas y dos toretes, pero los toretes los tiene solo en la finca Mirador, entonces el diligenciamiento de la pregunta quedaría así:

- Producto 1: Ganadería de Leche
- Producto 2: Ganadería de Carne y así sucesivamente con todos los productos pecuarios que se desarrollen en la UPA (otros animales para el autoconsumo del hogar como gallinas, cerdos, cabras, camuros, etc.).

En esta pregunta también se registran los subproductos, como por ejemplo: leche y sus derivados (queso, cuajada, kumis, etc.) huevos, cueros, etc.

El bloque de preguntas de la G77 a G84, se realizarán para cada uno de los productos pecuarios registrados en esta pregunta.

**G77. ¿Cuánta fue la producción promedio de ...?**

Lea la pregunta, espere respuesta, diligencie el campo de valor con la producción en la última cosecha y marque la opción correspondiente a la unidad de medida dada por la persona.

**Tenga en cuenta que...**

- Si la persona responde que 8. «Se perdió el producto», el campo de valor debe estar en blanco, y debe continuar con la pregunta G84.

- Si le reportan unidades diferentes, indague a qué peso corresponden para convertir los datos a una de estas unidades de medida. Tenga en cuenta las instrucciones dadas en la pregunta G8.

**G78. ¿Con qué periodicidad se recoge esta producción?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

**G79. ¿El hogar vendió alguna parte de la producción de ...?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta es «Sí», continúe. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta G84.

**G80. ¿Cuál fue el principal sitio de venta de ... en LOS ÚLTIMOS 12 MESES?**

En el sector pecuario los productos se venden en diferentes sitios, según la variabilidad del mercado, por eso en esta pregunta se indaga por el principal sitio de venta, es decir, el sitio en el que se vendió la mayor parte del producto.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta los conceptos de la pregunta G68.

**G81. Durante LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿quién fue el principal comprador de ...?**

Un productor pecuario puede vender a diferentes personas o entidades, en esta pregunta debe registrar la persona o entidad que compró la mayor parte del producto

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta los conceptos de la pregunta G69.

**G82. ¿Cuánto dinero reciben en promedio por la cría o producción de ...?**

En esta pregunta se debe registrar el valor que recibe el productor por la venta del producto.

Lea la pregunta, diligencie en el campo el valor suministrado por la persona, y continúe con la pregunta G82a.

**G82a. ¿Con qué periodicidad recibe este dinero?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

**G83. ¿Cuánto dinero recibieron o recibirán en total por la venta de la producción de ... en el último mes?**

En esta pregunta se debe registrar el valor total que el hogar efectivamente ya recibió, o el valor total que aunque no ha sido recibido es resultado de un negocio en el cual se acordó el precio de venta y un compromiso sobre el pago.

Lea la pregunta, si la persona «No recibió ni recibirá el pago» marque la alternativa 2. En caso contrario, marque la alternativa 1, diligencie en el campo el valor suministrado por la persona, y continúe con la pregunta G83a.

**Recuerde que...**

- **Valor total:** Monto total que recibe el hogar por la venta del producto. Se obtiene de la multiplicación del precio unitario por la cantidad vendida.

**G83a. ¿Ya recibió el dinero?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

**G84. Durante LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿qué problemas se presentaron en la cría o producción de ...?**

Durante el desarrollo de cualquier actividad pecuaria se pueden presentar diferentes problemas que afectan las producciones de la misma, por esta razón en esta pregunta, se indaga si en los últimos doce meses calendario la actividad se vio afectada por alguna de las situaciones que se describen en las opciones presentadas.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Sequía:** Falta de lluvias durante un período prolongado de tiempo que produce sequedad en los campos y escasez de agua.
- **Plagas o enfermedades:** La palabra “plaga”, en la agricultura se refiere a todos los animales, plantas y microorganismos que tienen un efecto negativo sobre la producción agrícola. Las plagas prosperan si existen una fuente concentrada y fiable de alimento, y las medidas que se utilizan normalmente para aumentar la productividad de los cultivos (por ejemplo, el monocultivo de las variedades de alta producción, el cultivo múltiple mediante la reducción o eliminación de los suelos descansados, el uso de los fertilizantes, etc.) crean un ambiente favorable para las plagas.
- **Lluvia e inundaciones:** Una inundación es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de esta, por

desbordamiento de ríos, ramblas por lluvias torrenciales, deshielo, por subida de las mareas por encima del nivel habitual, etc. Las inundaciones fluviales son procesos naturales que se han producido periódicamente y que han sido la causa de la formación de las llanuras en los valles de los ríos, tierras fértiles, vegas y riberas, donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura.

- **Mala calidad del pie de cría:** Cuando los animales usados para la reproducción presentan un defecto que afecta a las crías o cuando han llegado a su límite de rendimientos.

Si el hogar tiene más productos pecuarios realice las preguntas G77 a G84, si el hogar no tiene más productos continúe con la pregunta G85.

## COSTOS DE LA ACTIVIDAD PECUARIA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

### G85. En los últimos 12 meses, ¿cuántos fueron los gastos de la actividad pecuaria del hogar en:

De la misma manera que para la parte agrícola esta matriz se debe diligenciar teniendo en cuenta los gastos incurridos en los animales de todos los predios o fincas que entraron al subcapítulo de USO DEL SUELO.

Se indaga por todos los costos en que se incurrió para obtener la producción de cada actividad pecuaria. Se debe indagar, dependiendo de la actividad, por concentrado para animales, miel de purga, heno, sal, insecticidas, vacunas, vitaminas, fertilizantes (si hay cultivos de pasto), cantinas, manila, herramientas y demás elementos necesarios para las labores en cada tipo de actividad. Aquí también se deben registrar los costos por asistencia técnica, alquiler de equipos, reparación y/o mantenimiento de los mismos.

Lea la pregunta y diligencie en el período de referencia (semana, mes, semestre, año) el valor correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta los siguientes conceptos:

- **Pie de cría:** Son animales para reproducción, tienen que cumplir con ciertos requisitos de salud animal y de raza.
- **Alimento:** Dentro de esta categoría se pueden encontrar alimentos como:
  - **Concentrado:** Alimento combinado con otro para mejorar el balance nutritivo del producto y que será posteriormente diluido y mezclado para producir un suplemento o un alimento completo.
  - **Heno:** Es hierba seca o legumbres secas, cortadas y utilizadas como alimento para los animales. Las flores de pasto también suelen ser parte de la mezcla.
  - **Melaza (Miel de caña):** Es un producto líquido espeso derivado de la caña de azúcar. Principalmente, se emplea como suplemento energético para la alimentación de rumiantes por su alto contenido de azúcares y su bajo costo en algunas regiones.
- **Vacunas:** Son herramientas sanitarias que al ser aplicadas, estimulan el aparato inmune, generando protección contra los diferentes agentes infecciosos, las más comunes en el ganado vacuno son contra la fiebre aftosa y el carbón sintomático.
- **Vitaminas:** Son compuestos heterogéneos imprescindibles para la vida, que al ingerirlos de forma equilibrada y en dosis esenciales promueven el correcto funcionamiento fisiológico.
- **Otros gastos:** En esta categoría se encuentran gastos como:
  - **Ensilaje:** Técnica de conservación de forrajes verdes, tubérculos, raíces y algunos residuos industriales destinados a la alimentación de ganado.

- **Manila:** Lazo o sogá que se utiliza para amarrar a los animales.

#### Tenga en cuenta que:

- El período en que se registra el gasto lo debe elegir el entrevistado y se pueden elegir períodos diferentes para cada aspecto, ejemplo el concentrado se pueden registrar en semestre y los transportes por semana, la idea es facilitar las cosas al entrevistado.
- Al preguntar por vacunas para ganado vacuno (vacas), recordar que lo establecido son dos vacunas al año, e indagar por la vacuna contra la fiebre aftosa y contra carbón.
- Es posible que haya especies pecuarias para las cuales no se haya incurrido en ningún gasto para su desarrollo, pues el pie de cría se pudo obtener de la misma producida en la finca, se limitaron a darles como alimento productos de la misma finca, no le hicieron control de plagas ni de enfermedades, no vacunaron etc., y la mano de obra fue suministrada en su totalidad por los miembros del hogar. De la misma manera que para el sector agrícola estos casos son excepcionales, por tanto es necesario que el entrevistador haga suficiente sondeo para determinar que en efecto esta es la situación.

### ACTIVOS PRODUCTIVOS DE LA UPA

En este subcapítulo se busca conocer cuáles son los activos productivos que posee el hogar, y que tienen que ver con la actividad agropecuaria, los animales que posee y la relación con el predio.

#### G86. ¿Cuáles de los siguientes activos productivos en funcionamiento poseen los miembros de este hogar:

El listado que se presenta contiene una serie de elementos que van desde las herramientas básicas hasta la infraestructura que puede tener una UPA. Se debe tener en cuenta que para tomar el elemento, este debe estar en condiciones tales que se pueda utilizar.

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta G86a. Si la respuesta es «No» pase a la siguiente alternativa. Si todas las alternativas son «No», pase a la pregunta G87.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta:

- **Implementos de tiro animal:** Herramientas en que los animales (mulas, bueyes, etc.) realizan la fuerza.
- **Tractor, arado y rastrillo:** El tractor es un vehículo utilizado para empujar o arrastrar cargas u otra maquinaria. El arado y el rastrillo son herramientas que se utilizan para la preparación del terreno previa al cultivo (realizar surcos o retirar hojas, maleza).
- **Otros implementos del tractor:** En esta categoría se pueden incluir herramientas como surcadoras y zanjadoras, remolques, cuchillas niveladoras, etc. No incluya sembradoras ni cosechadoras.
- **Cosechadora:** Máquina dedicada a realizar labores de recolección de productos agrícolas.
- **Sembradora:** Máquina destinada a sembrar. Por lo general, obtienen potencia de un tractor.
- **Guadañadora:** Máquina para cortar pasto.
- **Motosierra:** Máquina para cortar madera, troncos, árboles.
- **Bomba de agua, eléctrica o de petróleo:** Bomba para extraer agua (por ejemplo, de un río para riego) que funciona con energía o con petróleo.
- **Fumigadoras de motor:** Máquina que utiliza un motor para esparcir fungicidas o plaguicidas.

- **Fumigadoras de espalda:** Implemento para esparcir fungicidas o plaguicidas que se pone en la espalda y se bombea manualmente.
- **Equipo de riego:** Equipos (bombas, mangueras, tuberías, aspersores, etc.) que permiten regar cultivos por gravedad o por aspersión.
- **Ordeñadora:** Máquina que ordeña ganado.
- **Trapiche:** Molino utilizado para extraer jugos de determinados frutos, por ejemplo, aceitunas o caña de azúcar.
- **Molino de arroz:** Máquina para remover la cascarilla del arroz y pulir el grano.
- **Beneficiaderos:** Construcción y maquinaria para retirar la pulpa a los granos de café.
- **Invernaderos:** Construcción de vidrio o plástico en la que se cultivan plantas, a mayor temperatura que en el exterior.
- **Abrevaderos:** Construcción o lugar dispuesto para que el ganado o animales beban líquidos, por lo general, agua.

Tenga en cuenta que en esta pregunta deben estar registrados todos los activos productivos que tienen actualmente los miembros del hogar, independientemente del predio donde estos se encuentren, lo que importa es que sean propiedad de los miembros del hogar.

#### **G86a. ¿Cuántos posee hoy en funcionamiento?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### **G87. ¿Cuáles de los siguientes animales poseen los miembros de este hogar?**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta G87a; si la respuesta es «No» pase a la siguiente alternativa. Si todas las respuestas son «No» finalice el capítulo.

#### **Tenga en cuenta que...**

- En esta pregunta deben estar registrados todos los animales que tienen actualmente los miembros del hogar, independientemente del predio donde estos se encuentren, lo que importa es que sean propiedad de los miembros del hogar.
- En la alternativa j. «Otros animales que produzcan ingresos» deben incluirse otras especies animales diferentes a las mascotas del hogar.

#### **G87a. ¿Cuántos?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

### **4.4.9. CAPÍTULO H. COMPOSICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL HOGAR (PARA TODAS LAS PERSONAS DEL HOGAR)**

#### **4.4.9.1. Objetivos**

- Obtener información sobre las características demográficas de cada miembro del hogar e identificar los núcleos familiares presentes en el hogar.
- Definir cuáles son personas de seguimiento y cuáles son de contexto.
- Obtener información sobre el nivel de estudios alcanzado por el padre y la madre cuando no hacen parte del hogar.
- Establecer la migración de los integrantes del hogar.

#### 4.4.9.2. Quién contesta las preguntas

Este capítulo lo deben responder todas las personas del hogar.

La información la suministrarán directamente las personas de 15 años o más. Para las personas menores de 15 años se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se debe aceptar información de **empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe(a) del hogar o cónyuge.**

Para las personas en condición de discapacidad que definitivamente no puedan contestar la encuesta se tomará informante idóneo, persona mayor de 18 años. Haga una nota sobre esta información en la casilla de observaciones.

#### 4.4.9.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas

##### CONT 1. ¿La información de ... va a ser suministrada en este momento?

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta 1. Si la respuesta es «No», pase a CONT2.

En caso que la persona no pueda atender la encuesta en ese momento, recuerde agendar una cita para la recolección de la información.

##### CONT 2. ¿Por qué motivo?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Luego de responder esta pregunta, continúe con la siguiente persona que conforma el hogar.

##### H1. ¿El padre de... vive en este hogar?

Lea la pregunta y espere respuesta. Si el padre vive en el hogar se debe indicar el número de orden que le corresponde en la encuesta.

Esta pregunta corresponde a la pregunta B1 del formulario de contexto, capítulo B.

##### H2. ¿La madre de... vive en este hogar?

Lea la pregunta y espere respuesta. Si la madre vive en el hogar se debe indicar el número de orden que le corresponde en la encuesta,

Esta pregunta corresponde a la pregunta B2 del formulario de contexto, capítulo B.

##### CONT3. Formulario a aplicar

En esta pregunta se establece el formulario que debe diligenciar la persona: seguimiento o contexto.

Esta pregunta tiene flujo. Si el formulario a aplicar es de *contexto* diligencie el formulario de contexto. Si el formulario a aplicar es de *seguimiento* continúe con la pregunta H3 del formulario de seguimiento.

##### Recuerde que...

Los criterios para establecer si una persona es de seguimiento o contexto se encuentran en la sección 4.3.1 Aspectos metodológicos de la Encuesta Longitudinal de Colombia, del presente manual

##### Para continuar con el diligenciamiento tenga en cuenta que:

- Si la persona es menor de 10 años, debe continuar en la pregunta H8.
- Si la persona es la pareja o cónyuge del jefe(a) del hogar, debe continuar en la pregunta H4

##### H3. Actualmente...:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona,

Esta pregunta busca indagar por el estado civil o conyugal actual de las personas del hogar sin

importar si es un estado civil legal o una relación civil de hecho. Esta pregunta solo aplica para las personas de 10 años o más y que no sean pareja o conyugue del jefe(a) del hogar. En el formulario de contexto esta pregunta solo aplica para personas de contexto de 10 años y más.

Para diligenciar la pregunta, tenga en cuenta las siguientes definiciones sobre estado civil:

- 1. No está casado(a) y vive en pareja hace menos de dos años:** Una persona está en esta situación cuando hace menos de dos años estableció con otra persona (del sexo opuesto o del mismo) una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia sin que estén presentes vínculos legales.
- 2. No está casado(a) y vive en pareja hace dos años o más:** Una persona está en esta situación cuando hace dos años o más estableció con otra persona (del sexo opuesto o del mismo), una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia sin que estén presentes vínculos legales.
- 3. Viudo(a):** Es la persona que habiendo fallecido su cónyuge o compañero(a) no ha vuelto a casarse ni vive en unión libre.
- 4. Separado(a) o divorciado(a):** persona cuya unión (casado o en unión libre) ha sido disuelta por vía legal o de hecho y no se ha vuelto a casar, ni vive en unión libre.
- 5. Nunca se ha unido o casado:** Persona que nunca ha contraído matrimonio y que no vive ni ha vivido en unión libre.
  - El encuestador debe sondear para establecer si la persona tuvo una unión de carácter estable (matrimonio o unión libre). En caso afirmativo, considérela como separada, de lo contrario, considérela como soltero(a).

**6. Casado(a):** se considera casada aquella persona que ha establecido con otra persona una relación aprobada por la ley, que implica cooperación económica y cohabitación residencial.

#### Tenga en cuenta que...

- Cuando encuentre madres o padres solteros debe sondear para establecer si la persona tuvo una unión de carácter estable, en caso afirmativo considérela(a) como separado(a), de lo contrario, considérela(a) como soltero(a).
- Sobre el registro de parejas del mismo sexo, se precisa que en la ELCO no hay ninguna validación o restricción. Se solicita, sin embargo, verificar el correcto diligenciamiento del sexo de las personas que conforman cada pareja.
- No existen criterios de tiempo y espacio de convivencia para definir el estado civil de una persona; por lo tanto, debe respetarse la información que suministre el encuestado. Por ejemplo:
  1. Pueden encontrarse personas casadas que temporalmente se encuentran separadas por razones económicas, de viaje, enfermedad, etc.
  2. Pueden encontrarse personas que a pesar de convivir en una vivienda y pertenecer a un mismo hogar se encuentran separadas.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona responde la opción 5. «Nunca se ha unido o casado», pase a la pregunta H8.

**Formulario contexto:** Si la persona responde la opción 3. «Está viudo(a) », 4. «Está separado(a) o divorciado(a) » o 5. «Nunca se ha unido o casado», termine el capítulo.

Esta pregunta corresponde a la pregunta B3 del formulario de contexto, capítulo B.

#### **H4. ¿Cuántas veces ha estado casado(a), ha vivido en pareja o ha vivido en unión libre?**

Lea la pregunta y diligencie en el campo el número suministrado por la persona. Esta pregunta busca establecer el número de veces que la persona ha estado casada, ha vivido en pareja o en unión libre.

Si la persona ha estado casada o ha vivido en pareja solo una vez en su vida, pase a la pregunta G6, si contesta 2 veces o más continúe.

#### **H5. ¿A qué edad, o en qué año, se unió por primera vez?**

Lea la pregunta y espere respuesta. Se debe indagar por la edad que tenía la persona cuando inició la unión, si la persona no recuerda, pregunte por el año.

Si la persona reportó en la pregunta H3 estar separada o viuda, pase a la pregunta H8.

#### **H6. ¿A qué edad, o en qué año, se conformó la unión actual?**

Lea la pregunta y espere respuesta. Con esta pregunta se busca conocer la edad en años cumplidos que tenía la persona cuando conformó dicha unión. Si la persona no recuerda la edad, pregunte por el año.

Recuerde que esta pregunta no se realiza si la persona es separada o viuda.

#### **H7. El(la) cónyuge actual de... ¿vive en este hogar?**

Lea la pregunta y espere respuesta. Si la persona responde «Sí» se debe indicar el número de orden que le corresponde al cónyuge en la encuesta.

Recuerde que esta pregunta para el formulario de seguimiento no se realiza si la persona es separada o viuda.

Esta pregunta corresponde a la pregunta B4 del formulario de contexto, capítulo B.

#### **H8. ¿De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... es o se reconoce como:**

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta pretende identificar si el(la) encuestado(a) se reconoce dentro de un grupo étnico determinado teniendo en cuenta su cultura, pueblo o rasgos físicos.

No suponga la respuesta, formule siempre esta pregunta, para que todas las personas se reconozcan a sí mismas como pertenecientes a alguna de las opciones dadas, aunque a simple vista le parezca, por sus rasgos físicos o el color de su piel, que usted las puede definir.

#### **H9. ¿Cuál es, o fue, el nivel de estudios más alto alcanzado por el padre de...?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona

Esta pregunta solo se realiza si el padre de la persona no vive en el hogar o falleció (pregunta H1).

Con esta pregunta se quiere establecer el nivel más alto de estudios que alcanzó (aprobó) el padre de la persona entrevistada, cuando éste no reside en el hogar o falleció.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta lo siguiente:

- **Algunos años de primaria:** La persona aprobó entre 1° y 4° de primaria.
- **Toda la primaria:** La persona aprobó el último grado de la educación básica en el ciclo de primaria, es decir 5°.
- **Algunos años de secundaria:** La persona aprobó un grado entre 6° y 10° (o entre 1° y 5° de bachillerato en el sistema anterior).
- **Toda la secundaria:** La persona aprobó el grado 11° (o 12° y 13° en casos especiales), o 6° de bachillerato en el sistema anterior.

- **Uno o más años de técnica o tecnológica:** La persona aprobó al menos un año de este tipo de educación.
  - **Nivel técnico:** Tiene en promedio una duración entre 1 año (2 semestres) y 3 años (6 semestres) y otorgan el título de técnico.
  - **Nivel tecnológico:** Tiene una duración promedio de entre 2 años (4 semestres) y 4 años (8 semestres) y el título que otorgan es el de tecnólogo.
- **Universidad sin título:** La persona adelantó estudios universitarios, pero no obtuvo un título (sin grado).
- **Universidad con título:** La persona realizó estudios universitarios, culminó las materias y obtuvo un título universitario de nivel profesional.
- **Postgrado:** La persona adelantó estudios de especialización, maestría (magíster) o Doctorado (PhD.), aunque no se haya graduado.
- **Ninguno:** Si la persona responde que no aprobó ningún grado dentro de los niveles de educación formal se debe registrar esta alternativa.

#### Nota

- Es posible encontrar personas que siguieron programas de bachillerato que tenían una intensidad menor a la actual. Para este caso en especial se considera que tiene secundaria completa si culminó dicho programa.
- En caso que el padre haya cursado 1° de secundaria (6° grado) y no lo haya aprobado, se marca la alternativa 2 «Toda la primaria».
- Si el padre cursó 6° de secundaria (o grados 11°, 12° o 13°) y no lo aprobó, marque la alternativa 3 «Algunos años de secundaria».

- Si el padre cursó algún grado de educación superior (Técnica, tecnológica, o universitaria) y no aprobó por lo menos un año, marque la alternativa 4 «Toda la secundaria».

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona respondió «Algunos años de primaria», «Ninguno» o «No sabe/no responde» continúe, de lo contrario pase a la pregunta H11.

#### H10. ¿El padre de... sabe, o sabía, leer y escribir?

Esta pregunta busca determinar la condición de analfabetismo del padre; dicha condición hace referencia a la incapacidad de leer y escribir. Tenga en cuenta que una persona sabe leer y escribir si es capaz de leer y escribir un párrafo sencillo al menos, en su idioma nativo.

Cuando la persona informa que su padre solo sabe firmar o escribir el nombre o algunas palabras o números, marque la alternativa 2 «No».

#### H11. ¿Cuál es, o fue, el nivel de estudios más alto alcanzado por la madre de...?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta solo se realiza si la madre de la persona no vive en el hogar o falleció (pregunta H2).

Con esta pregunta se quiere establecer el nivel más alto de estudios que alcanzó (aprobó) la madre de la persona entrevistada, cuando ésta no reside en el hogar o falleció. Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta los conceptos y las recomendaciones de la pregunta H9.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona respondió «Algunos años de primaria», «Ninguno» o «No sabe/no responde» continúe, de lo contrario pase a la pregunta H13.

#### H12. ¿La madre de... sabe, o sabía, leer y escribir?

Esta pregunta busca determinar la condición de analfabetismo de la madre; dicha condición hace

referencia a la incapacidad de leer y escribir. Tenga en cuenta que una persona sabe leer y escribir si es capaz de leer y escribir un párrafo sencillo al menos, en su idioma nativo.

Cuando la persona informa que su madre solo sabe firmar o escribir el nombre o algunas palabras o números, marque la alternativa 2 «No».

## MIGRACIÓN

**H13. Durante los ÚLTIMOS 3 AÑOS, ¿... ha vivido de forma temporal por lo menos 6 meses consecutivos en otro municipio, en zona rural o en otro país? (formulario urbano)**

**Durante los ÚLTIMOS 3 AÑOS, ¿... ha vivido de forma temporal por lo menos 6 meses consecutivos en otro municipio o en otro país? (formulario rural)**

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente. Con esta pregunta se busca establecer si la persona ha tenido movimientos migratorios en los últimos 3 años.

La pregunta se refiere a *por lo menos 6 meses consecutivos*, es decir mínimo 6 meses sin interrupción en los que la persona haya vivido en otro municipio o zona del municipio en que se encuentra actualmente.

Esta pregunta tiene flujo.

- Si es el formulario urbano y la respuesta es «Sí», registre el número de veces y continúe; si la respuesta es «No», pase al capítulo I. Educación y formación para el trabajo.
- Si es el formulario rural y la respuesta es «Sí», registre el número de veces y continúe; si la respuesta es «No», pase a la pregunta H20.

### Tenga en cuenta que...

- Se debe remitir al concepto de residencia habitual para definir si la persona ha tenido movimientos migratorios en los últimos 3 años. Por ejemplo:

- Roberto reside desde enero en Bogotá pero realizó y termino sus estudios el año pasado en Cartagena, donde tuvo su residencia habitual; por tanto la persona debe registrar la opción «Sí» puesto que vive en Bogotá desde este año.
  - Ernesto vive en Itagüí y viajó a Medellín por un período de un mes a realizar cursos de capacitación, durante este mes se hospedó en un hotel. Para este caso, Ernesto no cambió de residencia habitual; por tanto, no ha vivido de forma temporal por lo menos 6 meses consecutivos en otro municipio, debe responder la opción «No».
  - Geovanni vive hace un mes en Bogotá y no tiene residencia habitual en otra parte; esta persona debe responder la opción «Sí» puesto que con el cambio de residencia se presenta un cambio migratorio.
- Esta pregunta debe venir diligenciada con la alternativa «Sí», si la persona ha tenido movimientos migratorios de la cabecera hacia las zonas rurales.
    - Ejemplo 1: Si Andrés hace 3 años vivía en el centro de Villeta, y actualmente reside en una vereda cercana a la cabecera municipal del municipio de Villeta, se debe diligenciar la alternativa «Sí», puesto que se movilizó de la cabecera hacia la zona rural.
    - Ejemplo 2: Si David ha cambiado de vivienda en varias ocasiones dentro de la misma cabecera municipal de Villeta, y nunca ha vivido por fuera de este municipio, se debe diligenciar la alternativa «No», puesto que no ha migrado desde otros municipios y tampoco ha realizado movimientos migratorios entre la cabecera y las zonas rurales.

## H14. Periodo

Corresponde al número de periodos que la persona afirmó haber vivido por lo menos 6 meses consecutivos en otro municipio o en otro país. Por

ejemplo, si el (la) encuestado(a) manifiesta que en los últimos 3 años ha tenido 3 movimientos migratorios, se abrirán tres periodos o filas para caracterizar cada uno de estos.

#### **H15. Vivió en:**

Con esta pregunta se busca conocer la residencia habitual de la persona encuestada en el periodo determinado.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona dice haber vivido en otro país, pase a la pregunta H17. Si la persona vivió en otro municipio, seleccione primero el departamento y posteriormente el municipio donde residía el(la) encuestado(a).

#### **H16. ¿Vivió en la cabecera municipal de este municipio?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

##### **Tenga en cuenta que:**

- La cabecera municipal es el área dentro del municipio en la cual se localiza la alcaldía. Y la parte rural incluye centros poblados, corregimientos, inspecciones, caseríos, veredas, campo

#### **H17. ¿Desde qué fecha vivió en este lugar?**

Lea la pregunta y espere respuesta. Se debe indagar por el mes y el año en el que la persona comenzó a vivir en dicho municipio o país.

#### **H18. ¿Hasta qué fecha vivió en este lugar?**

Lea la pregunta y espere respuesta. Se debe indagar por el mes y el año en el que la persona dejó de vivir en dicho municipio o país.

#### **H19. ¿Cuál fue el motivo principal de esta migración?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta hace referencia a la causa de la migración para las personas que tuvieron algún movimiento migratorio en los últimos tres años. Si la persona tiene más de dos razones por las cuales migró, considere la que el encuestado determine como más importante o principal. Debe realizarse un excelente sondeo que permita incluir a la persona en alguna de las opciones de respuesta disponibles y que detallan el motivo de la migración.

#### **H20. Durante los ÚLTIMOS 3 AÑOS, ¿... ha vivido de forma temporal por lo menos 6 meses consecutivos en este municipio pero en otra vereda? (esta pregunta solo aplica para el formulario rural)**

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente. Con esta pregunta se busca establecer si la persona, en los últimos 3 años, ha vivido en otras veredas del mismo municipio.

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta es «Sí», registre el número de veces y continúe; si la respuesta es «No», pase a la pregunta H25.

#### **H21. Periodo (esta pregunta solo aplica para el formulario rural)**

Corresponde al número de periodos que la persona afirmó haber vivido por lo menos 6 meses consecutivos en otra vereda del municipio donde reside actualmente.

#### **H22. ¿Desde qué fecha vivió en este lugar? (esta pregunta solo aplica para el formulario rural)**

Lea la pregunta y espere respuesta. Se debe indagar por el mes y el año en el que la persona comenzó a vivir en otra vereda del municipio donde reside actualmente.

#### **H23. ¿Hasta qué fecha vivió en este lugar? (esta pregunta solo aplica para el formulario rural)**

Lea la pregunta y espere respuesta. Se debe indagar por el mes y el año en el que la persona dejó de vivir en otra vereda del municipio donde reside actualmente.

**H24. ¿Cuál fue el motivo principal de esta migración?** *(esta pregunta solo aplica para el formulario rural)*

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta hace referencia a la causa de la migración, para las personas que vivieron en otra vereda del mismo municipio, en los últimos tres años. Si la persona tiene más de dos razones por las cuales migró, considere la que el encuestado determine como más importante o principal.

**H25. Durante los ÚLTIMOS 3 AÑOS, ¿... ha vivido de forma temporal por lo menos 6 meses consecutivos en este municipio pero en la cabecera municipal?** *(esta pregunta solo aplica para el formulario rural)*

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente. Con esta pregunta se busca establecer si la persona, en los últimos 3 años, ha vivido en la cabecera municipal,

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta es «Sí», registre el número de veces y continúe; si la respuesta es «No», pase al capítulo I. Educación y formación para el trabajo.

**H26. Periodo** *(esta pregunta solo aplica para el formulario rural)*

Corresponde al número de periodos que la persona afirmó haber vivido por lo menos 6 meses consecutivos en otro municipio o en otro país

**H27. ¿Desde qué fecha vivió en este lugar?** *(esta pregunta solo aplica para el formulario rural)*

Lea la pregunta y espere respuesta. Se debe indagar por el mes y el año en el que la persona comenzó a vivir en la cabecera municipal.

**H28. ¿Hasta qué fecha vivió en este lugar?** *(esta pregunta solo aplica para el formulario rural)*

Lea la pregunta y espere respuesta. Se debe indagar por el mes y el año en el que la persona dejó de vivir en la cabecera municipal.

**H29. ¿Cuál fue el motivo principal de esta migración?** *(esta pregunta solo aplica para el formulario rural)*

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta hace referencia a la causa de la migración, para las personas que vivieron en la cabecera municipal, en los últimos tres años. Si la persona tiene más de dos razones por las cuales migró, considere la que el encuestado determine como más importante o principal.

#### **4.4.10. CAPÍTULO I. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO (PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS)**

##### **4.4.10.1. Objetivos**

- Identificar las principales características educativas de la población de 5 años y más.
- Establecer las facilidades de acceso a la educación en sus diferentes niveles y las razones de inasistencia de la población en edad escolar.
- Determinar la cobertura de subsidios y créditos educativos, así como las entidades que los otorgan.
- Establecer la historia educativa de las personas con algún año de educación superior.
- Identificar la formación para el trabajo que han tenido los miembros del hogar de 15 años y más.

##### **4.4.10.2. Quién contesta las preguntas**

Este capítulo está dirigido a todas las personas de seguimiento y de contexto de 5 años y más, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Para los niños y niñas menores de 10 años el informante idóneo es la madre, el padre o el cuidador principal.
- Los niños y niñas entre edades de 10 y 17 años pueden responder el módulo con el acompañamiento de la madre, el padre o el cuidador principal.
- Para los mayores de 18 años la información será suministrada directamente por la persona.

#### 4.4.10.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas

##### CONT1. ¿... se encontraba estudiando en marzo de 2020?

Como consecuencia de la coyuntura asociada a la pandemia por COVID-19 algunas personas se retiraron de estudiar, por esta razón si indaga al inicio del capítulo por esta pregunta.

##### CONT2. Durante la pandemia COVID-19 ...

La pregunta busca establecer la continuidad de los estudios durante la pandemia.

1. Continuó estudiando
2. Suspendió temporalmente sus estudios
3. Se retiró de estudiar

Las preguntas 2 y tres tienen flujo, pasan a CONT3

##### CONT3. Suspendió temporalmente sus estudios o se retiró de estudiar porque:...

Esta pregunta busca establecer la razón por la cual la persona suspendió sus estudios en pandemia

La institución educativa ofrece clases virtuales o a distancia, pero el hogar no cuenta con radio o televisor

La institución educativa ofrece clases virtuales o a distancia, pero el hogar no cuenta con dispositivo para conectarse (celular, tablet, computador)

La institución educativa ofrece clases virtuales o a distancia, pero el hogar no cuenta con internet.

No puede pagar la pensión por la reducción de ingresos económicos debido a la emergencia COVID-19

Otro, cual \_\_\_\_\_

#### 11. ¿Sabe leer y escribir?

Esta pregunta busca determinar la condición de analfabetismo de una persona; dicha condición hace referencia a la incapacidad de leer y escribir. Tenga en cuenta que una persona sabe leer y escribir si es capaz de leer y escribir un párrafo sencillo al menos, en su idioma nativo.

Cuando la persona informa que solo sabe firmar o escribir el nombre o algunas palabras o números, marque la alternativa 2. «No».

Si la persona sólo sabe leer o solo sabe escribir se considera que NO sabe leer y escribir, registre la alternativa 2. «No».

##### Nota

- Para el caso de personas que en el momento de realizar la encuesta se encuentran enfermas y les es imposible hablar, ver, escribir, pero sabían leer y escribir en el pasado, el(la) recolector(a) deberá registrar en esta pregunta la alternativa 1. «Sí» y colocar la respectiva observación.

Esta pregunta corresponde a la pregunta C1 del formulario de contexto, capítulo C. Educación.

#### 12. ¿... actualmente estudia? (asiste a preescolar, escuela, colegio o universidad)

Esta pregunta tiene como finalidad conocer si los miembros del hogar asisten o no en el momento de la encuesta a un establecimiento de enseñanza formal regular (colegio, escuela, universidad, etc.) y cualquier establecimiento de enseñanza especial

(colegios para personas con limitaciones o para personas superdotadas).

Una persona se considera asistiendo a la escuela u otra institución de enseñanza cuando está matriculada y no se ha retirado, aun cuando esté ausente temporalmente por enfermedad, vacaciones u otra causa, o aunque asista solamente parte del día.

#### Nota

- Las personas que cursan bachillerato o primaria por radio o televisión se consideran no asistiendo a un establecimiento de educación formal en la pregunta 2, pero en la pregunta 4 se registra el último grado que han aprobado en el nivel respectivo.
- La educación impartida por el SENA no se considera educación formal, excepto quienes están matriculados en los campos de formación tecnológica y técnica profesional, ya que según Decreto 359 del 6 de marzo del 2000, el SENA se encuentra expresamente facultado para adelantar programas en educación formal en esos campos. Por lo anterior, se consideran asistiendo quienes están matriculados en formación tecnológica y técnica profesional; en los otros campos de enseñanza no se consideran estudiando.
- El Decreto número 3011 de 1997 reglamenta la educación formal para adultos y establece la conformación de programas para ofrecer alfabetización, educación básica y media mediante Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI). Para ello podrán ingresar a la educación básica formal de adultos las personas con edades de trece (13) años o más, que no han ingresado a ningún grado del ciclo de educación básica primaria o hayan cursado como máximo los tres primeros grados y las personas con edades de quince (15) años o más que hayan finalizado el ciclo de educación básica primaria y demuestren que han estado

por fuera del servicio público educativo formal, dos (2) años o más. Las personas que se encuentran asistiendo a estos programas, se consideran asistiendo.

La organización de los ciclos se realiza de la siguiente forma y en jornadas nocturnas y/o fines de semana (sábados y domingos).

- Ciclo 1: 1º, 2º y 3º de primaria.
- Ciclo 2: 4º y 5º de primaria.
- Ciclo 3: 6º y 7º de secundaria.
- Ciclo 4: 8º y 9º de secundaria.
- Ciclo 5: 10º de media.
- Ciclo 6: 11º de media.

- Si la persona está siguiendo un programa de educación a distancia, se considera asistiendo. La educación a distancia es un programa de enseñanza en la que el estudiante se matricula y aunque no necesita desplazarse en forma cotidiana al establecimiento para tomar sus clases, eventualmente debe dirigirse a este para recibir tutorías, presentar pruebas, etc. También se considera asistiendo a las personas que habiéndose matriculado reciben sus clases por medio del Internet.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta lo siguiente:

Si la encuesta se realiza en el período de vacaciones escolares finales se considera que la persona asiste SOLO si ya está matriculada en el siguiente curso o nivel, o si a pesar de no estar matriculada, piensa seguir estudiando y tiene cupo asegurado en el siguiente curso o nivel.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona responde «Sí», pase a la pregunta 17. Si la respuesta es «No» y la persona encuestada es menor de 40 años, continúe con la pregunta 13; para las personas de 40 años y más que contestaron «No», pase a la pregunta 14.

**Formulario contexto:** Si la persona responde «Sí», pase a la pregunta C5.

Esta pregunta corresponde a la pregunta C2 del formulario de contexto, capítulo C. Educación.

### 13. ¿Cuál es la principal razón para que... no asista a un establecimiento educativo?

Seleccione la razón principal por la que la persona encuestada no asiste a un establecimiento educativo.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta solo aplica para personas menores de 40 años.

### 14. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por... y el último año o grado aprobado en este nivel?

Señale el nivel educativo más alto alcanzado y luego el último año aprobado en ese nivel.

Cuando se trate de personas con «educación especial» se debe indagar a cuántos años de Educación Formal corresponde uno de educación especial y hacer la respectiva equivalencia. Escribir la observación correspondiente.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Ninguno:** si la persona responde que no aprobó ningún grado dentro de los niveles de educación formal se debe registrar la alternativa «Ninguno».

Los niveles de la educación son los siguientes:

- **Preescolar:** tiene como objetivos especiales promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres de familia.

Registre «Grado uno» cuando aprobó algún grado de preescolar (maternal, prejardín, jardín, transición).

**Educación básica:** la educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación *primaria* y *secundaria*; comprende nueve (9) grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

- **Educación básica en el ciclo de primaria:** los cinco (5) primeros grados (1.º a 5.º) de la educación básica constituyen el ciclo de primaria.
- **Educación básica en el ciclo de secundaria:** los cuatro (4) grados (6.º a 9.º) subsiguientes de la educación básica primaria constituyen el ciclo de secundaria.
- **Educación media: Duración y finalidad:** La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles (preescolar y básica) y comprende dos grados, décimo (10.º) y undécimo (11.º). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.
  - **Carácter de la educación media:** la educación media tendrá el carácter de académica o técnica. A su término, se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.
  - **Educación media académica:** la educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.
  - **Educación media técnica:** la educación media técnica prepara a los estudiantes para el

desempeño laboral en alguno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior.

#### Nota

- Tenga en cuenta que para la educación básica secundaria y media ya no se hace referencia a cursos (1.º a 6.º), sino a grados, según lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, o sea que la educación básica secundaria y media comprende los grados 6.º a 11.º. Para el caso de las escuelas normalistas existen los grados 12.º y 13.º considerados media superior.
- Las personas que validaron los grados 10.º y 11.º de educación media, se considera que terminaron la educación media.
- La asistencia escolar se debe considerar por el ejercicio del año escolar, por ejemplo si la persona se encuentra cursando 10.º (décimo) el último año aprobado sería 9.º (novenio).

- **Técnico:** estas carreras tienen una duración de 9 meses hasta 18 meses (3 semestres) y otorgan el título de **técnico**. En esta categoría se incluyen las personas que hayan obtenido el título de técnico en el SENA u otras instituciones de educación.
- **Tecnológico:** son carreras que tienen una duración de 24 a 36 meses (4 a 6 semestres) y el título que otorgan es el de **tecnólogo**. En esta categoría se incluyen las personas que hayan obtenido el título de tecnólogo en el SENA u otras instituciones de educación.
- **Universitario:** comprende los estudios que imparten los establecimientos de enseñanza superior, que culminan con la obtención de un título universitario de nivel profesional. Aunque los estudios universitarios de la mayor parte de

las carreras se cursan por semestres, se deben escribir solamente los años completos aprobados.

En carreras relacionadas con la salud como la medicina, el año de medicina rural es un requisito legal para ejercer la medicina, pero no es requisito académico para graduarse como médico. Los médicos se gradúan cuando terminan el internado y van como médicos graduados a su año rural. Por tanto, ese año rural no se incluye como educación, lo que si ocurre con el internado.

- **Posgrado:** se entiende como postgrado los estudios de especialización, maestría (magíster), Doctorado (PhD). Es necesario tener especial cuidado en diferenciar entre la opción 12 (postgrado sin título) y la 13 (postgrado con título).

**Ejemplo:** Mónica y su esposo Juan manifestaron que en el momento de la encuesta no estudiaban en un establecimiento de educación formal. Juan es el jefe de hogar e indicó que antes de dejar de estudiar alcanzó a terminar séptimo semestre de ingeniería industrial. Sin embargo, hizo seis semestres de un programa tecnológico en el SENA y obtuvo el título como tecnólogo.

Aunque el título obtenido por Juan es el de tecnólogo, el nivel más alto alcanzado es Universidad sin título, por lo cual debe marcar el código 9 Universitario sin título. El grado más alto aprobado es 3.

María, cónyuge, aprobó hasta cuarto de bachillerato. El máximo nivel aprobado de Mónica fue 4 "Básica secundaria y media (6 a 13) y el último año aprobado 9.

Tener en cuenta que para el caso de las homologaciones, donde las personas que han cursado semestres en otra carrera o en otra universidad o han hecho cursos afines, se homologan algunas materias. En estos casos las personas ingresan directamente a semestres más avanzados. Se debe tener en cuenta el nivel y el grado aprobado.

### Ejemplo:

Una persona que cursó 4 semestres de odontología y decidió cambiar de carrera para estudiar medicina, dado que existía afinidad en el pensum académico, la universidad homologó algunas materias y por tanto ingresó a segundo semestre de medicina. En el momento de la encuesta la persona se encuentra en séptimo semestre de medicina. Se debe registrar, entonces, nivel alcanzado: «universitaria», último año o grado aprobado: 3 años que son los que lleva en medicina. Cabe aclarar que esto solo aplica para las homologaciones.

#### Nota

- No se incluyen los diplomados porque éstos no se consideran dentro de la educación formal.
- Las carreras a nivel técnico, tecnológico, universitario o posgrado por lo general se cursan por semestres, por tanto, la anotación se debe hacer en años completos aprobados.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona responde 1. «Ninguno» y tiene 15 o más años debe pasar a la pregunta I23, si es menor de 15 años debe terminar el capítulo. Si la respuesta es 2. «Preescolar», 3. «Básica primaria», 4. «Básica secundaria» o 5. «Media», pase a la pregunta I6.

**Formulario contexto:** Si la persona responde 1. «Ninguno», termine el capítulo.

Esta pregunta corresponde a la pregunta C3 del formulario de contexto, capítulo C. Educación.

### 15. En total, ¿cuántos años de educación superior (técnico, tecnológico, universidad o posgrado) ha realizado y aprobado?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Registre el total de la suma de todos los años que aprobó de estudios superiores es decir, técnicos, tecnólogos, universitarios, o de posgrado. Sume los años aprobados en los diferentes programas.

Esta pregunta tiene flujo. Después de diligenciada la pregunta, si la persona tiene 40 años o más debe pasar a la pregunta I23.

### 16. ¿En qué año, o a qué edad, dejó de estudiar por última vez, en una institución formal?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Se debe indagar por el año en que la persona dejó de estudiar, si la persona no recuerda, pregunte por la edad.

La pregunta solo aplica para personas menores de 40 años.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona es menor de 18 años, pase a la pregunta I18. Si tiene 18 años o más y el nivel educativo más alto que alcanzo esta entre técnico y postgrado (I4>5) pase a pregunta I21, en caso contrario pase a I23.

**Formulario contexto:** Después de diligenciar la pregunta, termine el capítulo.

Esta pregunta corresponde a la pregunta C4 del formulario de contexto, capítulo C. Educación.

### 17. ¿En qué nivel está matriculado... y qué grado o año cursa?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta solo aplica para personas que contestaron «Sí» en la pregunta I2.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona responde alguna de las alternativas de la 5 a la 8 (técnico, tecnológico, universitario o postgrado), pase a la pregunta 19.

**Formulario contexto:** Si la persona responde alguna de las alternativas de la 5 a la 8 (técnico, tecnológico, universitario o postgrado), pase a la pregunta C7.

Esta pregunta corresponde a la pregunta C5 del formulario de contexto, capítulo C. Educación.

### 18. ¿La jornada escolar es:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Es el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la prestación directa del servicio público educativo, de conformidad con las normas vigentes sobre calendario académico y con el plan de estudios.

La pregunta solo aplica para los niveles educativos de preescolar hasta media.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Completa:** el establecimiento presta el servicio educativo al mismo grupo de alumnos en la mañana y en la tarde con mínimo 1 hora de receso.
- **Mañana:** el establecimiento presta el servicio educativo a los alumnos en la mañana
- **Tarde:** el establecimiento presta el servicio educativo a los alumnos en la tarde
- **Nocturna:** el establecimiento presta el servicio educativo a los alumnos en la noche. Esta jornada se destinará preferentemente, a la educación de adultos.

- **Formación a distancia:** todo tipo de educación formal prestada por instituciones educativas y en la que la persona matriculada asista en horarios especiales o de manera virtual (educación por radio, televisión o internet).

Esta pregunta corresponde a la pregunta C6 del formulario de contexto, capítulo C. Educación.

### 19. ¿El establecimiento donde estudia ... es:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Establecimientos oficiales:** son instituciones de propiedad de la Nación, del departamento, del Distrito Capital o del municipio. También son oficiales las unidades administrativas especiales y las unidades docentes que dependen del Ministerio de Educación, tales como las instituciones intermedias profesionales del sector oficial. Existen colegios oficiales que funcionan en plantas físicas en las que también funciona, en otra jornada, otro colegio no oficial por lo tanto se debe estar muy atento para seleccionar la opción correcta. En general, los establecimientos oficiales son los que se sostienen con fondos del tesoro público.
- Los **colegios en concesión** se incluyen en la categoría de establecimientos oficiales. Este esquema consiste en entregar, para su administración, colegios construidos y dotados por la administración local a particulares que tengan experiencia en la prestación de servicios educativos. En algunas ciudades, el gobierno departamental, municipal o distrital ha establecido convenios y contrataciones con colegios privados para que reciban estudiantes y cuyo pago de pensiones, matrículas y demás

costos corren por cuenta del departamento, municipio o distrito, es decir que aunque las instalaciones son de un colegio privado los costos los asume el Estado. En estos casos debe primar la naturaleza jurídica del establecimiento al que asiste, por lo tanto estos niños se consideran asistiendo a un establecimiento privado. Si es el caso, registre la observación.

- **Establecimientos no oficiales:** son planteles de propiedad de uno o varios particulares, cuya financiación proviene de recursos propios. También incluye colegios cooperativos.

Esta pregunta corresponde a la pregunta C7 del formulario de contexto, capítulo C. Educación.

#### 110. ¿En el establecimiento donde estudia ... recibe:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta solo aplica para personas que en la pregunta I7 contestaron alguna de las alternativas de la 1 a la 4 (preescolar a media).

#### 111. ¿Qué medio de transporte utiliza ... para ir a la institución a la que asiste?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta solo aplica para personas que en la pregunta I7 contestaron alguna de las alternativas de la 1 a la 4 (preescolar a media).

#### 112. ¿Cuántos minutos gasta para ir a la institución a la que asiste?

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo el valor correspondiente a los minutos que gasta la persona para ir a la institución educativa.

Esta pregunta solo aplica para personas que en la pregunta I7 contestaron alguna de las alternativas de la 1 a la 4 (preescolar a media).

#### 113. Durante este AÑO ESCOLAR, ¿... recibió beca para estudiar?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Si la respuesta es «Sí» indague por la frecuencia y por el valor que la persona recibe o recibió la beca para estudiar.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta la siguiente definición:

- **Beca:** es la ayuda económica o subvención que generalmente una institución le entrega a una persona para que lleve a cabo sus estudios. Las becas pueden provenir de instituciones gubernamentales (como ministerios, universidades o escuelas públicas), organizaciones no gubernamentales (fundaciones, asociaciones) o empresas privadas (bancos, compañías).

#### 114. Durante este AÑO ESCOLAR, ¿... recibió subsidio en dinero o en especie para estudiar?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Si la respuesta es «Sí» indague por la frecuencia y por el valor que la persona recibe o recibió de subsidios para estudiar.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta la siguiente definición:

- **Subsidio:** es un auxilio en dinero otorgado por una entidad pública o privada con el fin de sufragar parte de los gastos en educación.

Si el subsidio educativo es transferido a la entidad educativa se debe asumir como si lo hubiera recibido en dinero.

Por ejemplo, un **subsidio en dinero** es aquel que se entrega al estudiante para contribuir al pago de la matrícula o para el sostenimiento del estudiante. Un **subsidio en especie** son uniformes, útiles, libros o

textos escolares, otorgados por entidades públicas o entidades privadas. En esta última clasificación se incluyen las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las empresas.

#### Nota

- No olvide sumar los valores si recibió subsidios de más de una entidad.
- Si la persona recibió pero no sabe el monto, escriba 99.

### 115. ¿De quién recibió... la beca o el subsidio para estudiar?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Esta pregunta solo aplica para las personas que contestaron «Sí» en alguna de las preguntas 113 o 114.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Más Familias en Acción:** Programa para las familias más pobres y vulnerables de Colombia, es coordinado y liderado por la Dirección de Ingreso Social del Departamento para la Prosperidad Social (DPS), ofrece un apoyo económico (incentivo) a todas aquellas familias con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años para que estos tengan una alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y que permanezcan en el sistema escolar. Este programa también entrega subsidios para educación.
- **Jóvenes en Acción:** Programa dirigido a jóvenes entre los 16 y 24 años, a través de transferencias monetarias condicionadas, hacia la formación para el trabajo, la generación de ingresos autónomos y el mejoramiento de las condiciones

de vida de los jóvenes en condición de pobreza, su implementación está a cargo de la Dirección de Ingreso Social del Departamento para la Prosperidad Social (DPS).

- **Otros programas gubernamentales:** Se refiere a otros programas de subsidios o becas que otorgue cualquier entidad estatal, ya sea parte del Gobierno Nacional, Departamental, Distrital o Municipal. En esta categoría se incluyen las becas que otorgan entidades públicas.
- **Cajas de Compensación Familiar:** Son entidades privadas, sin ánimo de lucro, organizadas como corporaciones de carácter civil, vigiladas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, cuya principal función es redistribuir una parte del ingreso de toda la fuerza de trabajo entre los trabajadores de menores ingresos.
- **Empresa pública:** Son empresas de propiedad del Estado y que pueden tener planes de becas o subsidios para la educación de sus empleados y/o sus familiares.
- **Empresa privada:** Son empresas de propiedad de particulares, funcionan con recursos propios y pueden tener planes de becas o subsidios para la educación de sus empleados y/o sus familiares.
- **La misma institución educativa:** Algunas entidades educativas ofrecen becas o subsidios a estudiantes que tengan alto desempeño académico, que no tengan recursos para pagar estudios, etc.
- **Programa Ser Pilo Paga o Generación E:** Es un programa del Gobierno Nacional que busca que los mejores estudiantes del país, con menores recursos económicos, accedan a Instituciones de Educación Superior acreditadas de alta calidad.

Ejemplo: si la persona responde que la beca o el subsidio lo recibe de "Ecopetrol" y allá es donde

el padre trabaja, la respuesta se debe ser la alternativa 4 “Empresa pública donde \_\_\_\_ o un familiar trabaja”.

#### **116. Durante este AÑO ESCOLAR, ¿... ha recibido crédito educativo?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. La pregunta se refiere a si la persona recibió algún tipo de financiación (crédito o préstamo) para el pago de la matrícula y/o pensión u otros gastos relacionados con educación.

Si la respuesta es «Sí» indague por la frecuencia y por el valor del crédito educativo que la persona recibe para estudiar. Si la respuesta es «No» y la persona encuestada es tiene 18 años o más y su nivel educativo es técnico a postgrado, preguntas 14 e 17, pase a la pregunta 121, en caso contrario pase a 123.

#### **117. ¿Quién le concedió al hogar el crédito para el estudio de...?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta admite múltiple respuesta.

Con esta pregunta se le solicita a la persona encuestada informar el tipo de entidad que le asignó el crédito.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **ICETEX:** es un organismo del Estado que ofrece créditos para financiar estudios en programas de educación superior que se encuentren registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES.
- **Fondo Nacional del Ahorro:** Otorga créditos para educación con financiación hasta del 100%

del valor de la matrícula para cada periodo académico, en programas de educación superior (pregrado, postgrado, especialización, maestría, doctorado y postdoctorado) en Colombia y en el exterior.

- **Otro:** En la opción de otros se pueden incluir todas las fuentes de crédito informal como préstamos de familiares o amigos, de prestamistas, entre otros.

Esta pregunta tiene flujo. Después de diligenciada la pregunta, Si la persona encuestada es menor de 18 años continúe con la pregunta 118; si la persona tiene 18 años y más, y su nivel educativo es técnico a postgrado, preguntas 14 e 17, pase a la pregunta 121, en caso contrario pase a 123.

#### **118. ¿Con quién permanece ... durante la mayor parte del tiempo entre semana o después de asistir al establecimiento educativo?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Se indaga con quien permanecen los menores de 18 años la mayor parte del tiempo entre semana o después de asistir al establecimiento educativo.

Esta pregunta solo aplica para las personas entre 7 y 17 años.

#### **Tenga en cuenta que...**

- Si la respuesta es 1. «Una persona de este hogar», debe registrar el número de orden con el que está identificada la persona del hogar.
- Para la alternativa 2. «Una persona de otro hogar», se debe indagar por el sexo de la persona que pertenece a otro hogar, y debe continuar a la pregunta 119 e 120.

- Si la respuesta es alguna de las alternativas 1. «Una persona de este hogar», 3. «Una institución» o 4. «Permanece solo», y la persona encuestada:
  - Es menor de 15 años con nivel educativo de preescolar a media, pregunta I4 o I7, termine el capítulo.
  - Si tiene 15 años o más, y tiene nivel educativo de preescolar a media, pregunta I4 o I7, pase a la pregunta I23.
  - Si la persona encuestada tiene nivel educativo entre técnico a postgrado, pregunta I4 o I7, pase a la pregunta I21.

### **I19. ¿Cuántos años tiene esta persona?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a los años que tiene la persona con la que permanece la mayor parte del tiempo la persona encuestada.

Esta pregunta solo aplica para las personas que en la pregunta I18 afirmaron compartir la mayor parte del tiempo con una persona de otro hogar (alternativa 2).

### **I20. ¿Cuál es el nivel educativo de esta persona?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo.

- Si la persona encuestada es menor de 15 años con nivel educativo de preescolar a media, indicado en las preguntas I4 o I7 respectivamente, termine el capítulo.
- Si la persona encuestada es tiene 15 años o más, y tiene nivel educativo de preescolar a media, pase a la pregunta I23.

- Si la persona encuestada tiene nivel educativo entre técnico a postgrado, pregunta I4 o I7, continúe.

Esta pregunta solo aplica para las personas que en la pregunta I18 afirmaron compartir la mayor parte del tiempo con una persona de otro hogar (alternativa 2).

## **HISTORIA EDUCATIVA**

Este módulo corresponde a la información de todas las personas menores de 40 años que tengan nivel educativo entre técnico y postgrado.

### **I21. Indique los niveles y el nombre de los programas en que se haya graduado o esté estudiando:**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque las opciones correspondientes a la información dada por la persona. Para cada nivel, se debe indicar ¿Cuántos? y el nombre del programa.

### **I22. ¿El establecimiento donde estudia o estudió... es:**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta se aplica para cada uno de los programas dados en la I21.

## **FORMACIÓN PARA EL TRABAJO**

Este módulo corresponde a la información de todas las personas de 15 años y más que hayan asistido o se encuentren asistiendo a cursos de formación para el trabajo y desarrollo humano, formación complementaria o cursos de educación informal.

### **I23. En el último año (últimas 52 semanas), ¿ha realizado o está realizando algún curso de formación para el trabajo?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

### Tenga en cuenta que...

- **Formación para el trabajo:** Proceso formativo mediante el cual las personas adquieren conocimientos, habilidades y destrezas, por iniciativa propia u ofrecimiento del empleador, con el fin de conseguir un nuevo empleo; mejorar su desempeño laboral, promocionarse en el actual empleo. Por ejemplo, cursos como manejo de bases de datos, atención y servicio al cliente, plan de mercadeo, formulación de proyectos, administración de recursos humanos, básico de construcción, autocuidado en seguridad y salud en el trabajo, entre otros.

### Nota

- NO se incluyen los programas de formación titulada en las modalidades de tecnólogo y técnico profesional.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», indagué por la cantidad de cursos que ha realizado o está realizando; si la persona responde «No», termine el capítulo.

### Tenga en cuenta que...

- Las preguntas I24 a I28 se refieren al último curso de formación para el trabajo realizado por la persona o que esté realizando actualmente.

#### I24. ¿Cuántas horas, en total, dura o duró el último curso?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente al tiempo total en horas que dura o duró el último curso.

#### I25. ¿Cuál fue o es el área o temática principal sobre la que se ha capacitado o se está capacitando?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Tenga en cuenta que la pregunta hace referencia a la principal área o temática que informe la persona encuestada.

#### I26. ¿Qué institución imparte o impartió este curso de formación para el trabajo?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### I27. ¿Cuál era su principal objetivo al iniciar este curso de formación?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Tenga en cuenta que la pregunta indaga por el objetivo principal que motivó a la persona a realizar el curso de formación. Recuerde que el objetivo hace referencia a identificar la formación para el trabajo, por lo tanto no se pueden aceptar respuestas como «Por gusto», «Por tiempo libre», entre otras.

#### I28. ¿El curso de formación fue financiado por:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta admite múltiple respuesta, excepto para las alternativas 2. «No tenía costo» y 9. «No sabe / No responde», las cuales son excluyentes de las demás alternativas.

### 4.4.11. CAPÍTULO J. INFANCIA Y ADOLESCENCIA (PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES HASTA LOS 17 AÑOS)

#### 4.4.11.1. Objetivos

- Identificar la persona y/o institución, sobre la cual recae la responsabilidad de la atención y cuidado de los niños y niñas menores de 6 años.

- Determinar si el niño o niña recibe alimentación en el lugar donde permanece la mayor parte del tiempo.
- Identificar si los niños o niñas asisten a controles de crecimiento y desarrollo.
- Conocer la interacción entre los niños, niñas y adolescentes con sus padres, otros miembros del hogar y otras personas.
- Identificar las labores que realizan los menores de edad.

#### 4.4.11.2. Quién contesta las preguntas

Este capítulo es para los niños, niñas y adolescentes de seguimiento y de contexto menores de 18 años.

Para los niños y niñas menores de 10 años la información será suministrada por informante idóneo que corresponde a la madre, el padre o el cuidador principal del menor. Los niños, niñas y adolescentes entre los 10 y 17 años pueden suministrar directamente la información del capítulo, pero con el acompañamiento de la madre, el padre o el cuidador principal.

#### 4.4.11.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas

##### CONT1. ¿Quién responde el presente capítulo?

En esta pregunta de control se debe indicar el número de orden de la persona que está dando la información del niño o niña (ver capítulo A. Enlistamiento de personas).

#### NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS

Las siguientes preguntas buscan determinar en qué modalidad de cuidado se encuentran los niños y niñas, menores de 6 años, entre semana y las características de este cuidado.

##### J1. ¿...asiste entre semana a un hogar comunitario, guardería o preescolar?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Hogar Comunitario de Bienestar Familiar:** Son modalidades de atención dirigidas a niños y niñas entre 6 meses y 5 años y 11 meses (niños menores de 6 años), priorizando los niños de familias con vulnerabilidad económica y social, y a quienes por razones de trabajo y otras circunstancias comprobadas de sus padres o adultos responsables de su cuidado, permanecen solos temporalmente, incluyendo a los hijos de familias en situación de desplazamiento forzado.
- **Hogares Comunitarios de Bienestar Empresarial:** Se trata de una modalidad en el servicio de atención que se presta en un sitio especialmente adecuado por la Empresa, para la atención de niños desde seis (6) meses - hasta menores de cinco (5) años de edad, hijos de los trabajadores de más bajos ingresos con el apoyo y co-financiación de las empresas donde éstos laboran.<sup>6</sup>
- **Hogares Infantiles Lactantes y Preescolares:** Es un servicio de atención de la modalidad institucional en donde se busca garantizar el servicio de educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años, el cual, se desarrolla con acciones pedagógicas, de cuidado calificado y nutrición, además se adelantan gestiones para promover los derechos de salud, protección y participación que permiten el desarrollo integral de los niños y niñas beneficiarios.<sup>7</sup>
- **Centro de Desarrollo Infantil - CDI:** En los Centros de Desarrollo Infantil - CDI se presta un servicio institucional que busca garantizar la educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas menores

<sup>5</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Portafolio de Servicios ICBF

<sup>6</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Portafolio de Servicios ICBF.

de 5 años, en el marco de la Atención Integral y Diferencial, a través de acciones pedagógicas, de cuidado calificado y nutrición, así como la realización de gestiones para promover los derechos a la salud, protección y participación, que permitan favorecer su desarrollo integral.<sup>8</sup>

- **Guardería o preescolar:** son instituciones dedicadas al cuidado de niños, generalmente hasta los 5 años de edad, donde les imparten preparación para el inicio de la educación primaria, alimentación y en ocasiones atención médica. Estas guarderías pueden ser gratuitas o pagadas. Generalmente funcionan en días hábiles. Se incluyen en esta categoría las salas cuna, parvularios y otras con características similares.
- **Guardería, preescolar o jardín oficial:** jardines y/o preescolares creadas por entidades estatales.
- **Guardería, preescolar o jardín privado:** Son todas aquellas guarderías o jardines que se financian con recursos provenientes de personas y/o entidades privadas.
- **Modalidad familiar o ámbito familiar del ICBF o del Distrito:** Atención Integral a la primera infancia en ámbito familiar es el servicio de la Secretaría Distrital de Integración Social, para niñas y niños desde la gestación hasta los tres años de edad, que desde la corresponsabilidad del Estado, la familia y la comunidad promueve el desarrollo integral, la atención integral y el ejercicio efectivo de los derechos de los niños y las niñas a través de acciones directas en sus espacios cotidianos. Igualmente busca fortalecer el rol protector de la familia y la comunidad, mediante acciones de orientación familiar, movilización social y apoyo nutricional. El servicio de atención integral en ámbito familiar contempla acciones de identificación, ingreso, atención integral que incluye acciones pedagógicas grupales, acciones pedagógicas en domicilio, acciones familiares y/o individuales, monitoreo y seguimiento y egreso.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Portafolio de Servicios ICBF.  
<sup>9</sup> [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2.3\\_proc\\_mis\\_prestacion\\_servicios\\_sociales/\(09042014\)\\_servicio\\_de\\_atencion\\_integral\\_a\\_la\\_primera\\_infancia\\_en\\_ambito\\_familiar.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2.3_proc_mis_prestacion_servicios_sociales/(09042014)_servicio_de_atencion_integral_a_la_primera_infancia_en_ambito_familiar.pdf)

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si el niño o niña si asiste pase a la pregunta J3; si no asiste continúe con la pregunta J2.

**Formulario contexto:** Si el niño o niña si asiste continúe con la pregunta D2; si no asiste pase a la pregunta D3.

Esta pregunta corresponde a la pregunta D1 del formulario de contexto, capítulo D. Primera infancia.

### **J2. ¿Cuál es la razón principal por la que ... no asiste a una guardería, hogar comunitario, jardín o centro de desarrollo infantil?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la información correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Es posible que la persona tenga varias razones por las que el menor no asista, por esto se debe realizar un sondeo apropiado para identificar cuál de estas razones es la que el encuestado considera como principal.

Luego de contestar esta pregunta pase a la pregunta J10.

### **J3. ¿A qué tipo de establecimiento (hogar comunitario, guardería, jardín o centro de desarrollo) asiste?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la alternativa correspondiente. Tenga en cuenta los conceptos presentados en la pregunta J1.

Esta pregunta corresponde a la pregunta D2 del formulario de contexto, capítulo D. Primera infancia.

### **J4. Normalmente, ¿cuántas horas AL DÍA asiste ... al hogar comunitario, guardería, preescolar o establecimiento?**

Lea la pregunta, espere la respuesta y diligencie el número de horas suministrados por la persona.

J5. En total, ¿cuánto pagan mensualmente por el cuidado de ... en el hogar comunitario, guardería, preescolar o establecimiento?

Con esta pregunta se espera establecer cuánto paga el hogar mensualmente por el cuidado del niño o niña en el hogar comunitario, jardín, guardería, etc. Lea la pregunta y marque la alternativa en la que se ubique el valor suministrado por la persona.

**J6. ¿Qué medio de transporte utiliza, generalmente, ... para ir a la institución a la que asiste?**

Esta pregunta busca establecer el principal medio de transporte que usa el niño o la niña para ir al establecimiento. Lea la pregunta, espere respuesta y marque la alternativa correspondiente.

**J7. ¿Cuántos minutos gasta para ir a la institución a la que asiste?**

El objetivo de esta pregunta es conocer el tiempo promedio que tarda la persona en desplazarse desde su hogar hasta la institución a la que asiste el niño o niña. Pida a la persona que haga un estimativo del tiempo total que gaste en minutos y que incluya el tiempo que se demora desplazándose hasta el lugar donde espera el transporte, más el tiempo que se demora esperando a que llegue este. Si la persona responde a la pregunta en horas realice la conversión a minutos.

**Ejemplo:**

Ángela y su hijo se demoran en promedio cinco (5) minutos caminando hasta el paradero, veinte (20) minutos esperando el bus y una (1) hora desplazándose en el bus hasta la institución a la que asiste su hijo(a); el encuestador debe ingresar entonces ochenta y cinco (85) minutos ( $5 + 20 + 60 = 85$ ).

**J8. ¿Recibe o toma ... desayuno o almuerzo en la institución a la que asiste?**

Con esta pregunta se busca identificar la vulnerabilidad nutricional de los menores de 6 años.

Esta pregunta tiene flujo: si la persona contesta «Sí» continúe con la pregunta J9. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta J10.

**J9. ¿... paga por esta alimentación?**

Esta pregunta busca establecer el valor pagado o el valor estimado por los alimentos (desayuno, almuerzo) que reciben los niños y las niñas menores de 6 años en las instituciones a las que asisten.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta lo siguiente:

La alternativa 1. «Si, completamente» corresponde a los casos en que se cancela el valor total de los alimentos que recibe el menor en el establecimiento al que asiste. Por ejemplo, en los jardines privados en los que los padres o acudientes pagan una mensualidad por alimentación.

- Si la persona encuestada paga por la alimentación proceda a preguntar el **Valor que paga MENSUALMENTE** por este concepto. Tenga en cuenta que la persona solo debe indicar el valor mensual por alimentación, no el valor de la pensión o mensualidad que paga en la institución o jardín infantil.
- En alternativa 2 «Si, por un pago simbólico» se incluyen los casos en los que el menor recibe el desayuno o almuerzo pagando un valor muy inferior al precio de mercado del alimento. Cuando se marca esta alternativa se despliegan dos preguntas adicionales:
  - ¿Valor que paga DIARIO?, la persona por la alimentación del niño o niña. Si el pago simbólico se hace semanalmente, mensualmente o con otra periodicidad, deberá hacer la conversión a valores diarios.
  - Si lo tuviera que comprar en otra parte, ¿cuánto pagaría al día por lo que recibe?, solicite a la persona hacer una estimación de lo que tendría que pagar por esa alimentación si tuviera que comprarla.
  - Recuerde que el valor que paga a diario debe ser inferior al valor estimado diario; de llegar a ser igual esta persona NO estaría recibiendo almuerzo por un pago simbólico.

- La alternativa 3 «No paga» se debe marcar cuando los padres o el acudiente del menor no pagan por la alimentación porque esta es proporcionada de forma gratuita o por el propio hogar, es decir, el menor lleva los alimentos de la casa para consumirlos en la institución a la que asiste.

Si la persona entrevistada asegura que no paga por la alimentación que recibe el menor en la institución, proceda a preguntarle **Si lo tuviera que comprar en otra parte, ¿cuánto pagaría al día por lo que recibe?**

#### **J10. En dónde y con quién permanece ... después de asistir al hogar comunitario, guardería o preescolar o durante la mayor parte del tiempo entre semana?**

Esta pregunta busca identificar el lugar y la persona que se encarga del cuidado del niño o niña cuando no asiste a una institución o cuando sale de esta.

Esta pregunta tiene el siguiente flujo:

- Si el menor permanece en su casa al cuidado de una persona que no pertenece al hogar o en otra casa (alternativas 4 y 5) continúe con la pregunta J11.
- Si el niño o la niña permanece en el hogar solo (alternativa 3), pase a la pregunta J18.
- Si el menor es cuidado por alguno de sus padres en su trabajo (alternativa 1), pase a la pregunta J16.
- Si la niña o el niño permanece en la casa con algún integrante del hogar (alternativa 2), pregunte por el número de orden que le corresponde al cuidador, y continúe en la pregunta J16.

Esta pregunta corresponde a la pregunta D3 del formulario de contexto, capítulo D. Primera infancia.

#### **J11. ¿Quién cuida a ...?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### **J12. La persona que cuida a ... es:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### **J13. ¿Cuántos años tiene esta persona?**

Busca conocer el rango de edad en el que se encuentra la persona con quien permanece el menor cuando no está o no asiste a la guardería, jardín, etc.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### **J14. ¿Cuál es el nivel educativo de la persona que cuida a ...?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente al nivel educativo de la persona con quien permanece el menor.

Tenga en cuenta las definiciones presentadas en el capítulo H. Composición y caracterización del hogar, pregunta H9.

#### **J15. En total, ¿cuánto pagan mensualmente por este tipo de cuidado para...?**

Con esta pregunta se espera establecer cuánto paga el hogar mensualmente por el cuidado del niño o niña.

Lea la pregunta y marque la alternativa que coincida con el valor suministrado por la persona.

#### **J16. ¿Cuáles de las siguientes actividades realiza esta persona con ...:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, marque la opción o las opciones correspondientes.

Esta pregunta admite múltiple respuesta, excepto para las alternativas j. «Ninguna actividad», la cuál es excluyente de las demás alternativas.

### J17. Normalmente, ¿cuántas horas AL DÍA permanece ... con este tipo de cuidado?

Lea la pregunta, espere respuesta y, registre en el campo el número de horas dado por la persona. Siempre deben usarse números enteros, aproximando 30 minutos (media hora) o más como una hora completa.

#### Ejemplo:

- Luz dice que su hijo pasa 3 horas y 15 minutos al cuidado de una vecina en una vivienda cercana. Se debe diligenciar en la pregunta 3 horas.
- Diana dice que su hija pasa 5 horas y 45 minutos al cuidado de su esposo en su vivienda. Se debe diligenciar en la pregunta 6 horas.

### J18. Principalmente quién y con qué frecuencia:

Lea la pregunta, cada una de las actividades y espere respuesta.

En caso de responder que alguna persona (integrante o no del hogar) realiza dicha actividad, pregunte por la **frecuencia** en que la realiza. En caso de que «nadie» realice la actividad continúe con la siguiente actividad.

### J19. ¿Llevan a ... a control de crecimiento y desarrollo?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

El objetivo de la pregunta es determinar la proporción de menores que son llevados a control de crecimiento y desarrollo.

#### Tenga en cuenta que...

- **Control de crecimiento y desarrollo:**<sup>10</sup> Es el conjunto de actividades, procedimientos

<sup>10</sup> Conceptos extraídos de la Norma Técnica para la Detección Temprana de las Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo en el menor de 10 años. Ministerio de Salud y Protección Social.

e intervenciones mediante los cuales se garantiza la atención periódica y sistemática de los menores, con el propósito de detectar oportunamente la enfermedad, facilitar su diagnóstico y tratamiento, reducir la duración de la enfermedad, evitar secuelas, disminuir la incapacidad y prevenir la muerte.

Algunos programas del gobierno como Más Familias en Acción condicionan la entrega de incentivos a la asistencia oportuna del menor a los controles de crecimiento y desarrollo, sin embargo el interés no es medir solo a esta población sino considerar a todos los menores. Por esta razón, si un menor es llevado a control donde su pediatra, ya sea en la EPS, en la entidad de Medicina Prepagada o de forma particular, en esta pregunta debe registrarse con opción 1 «Sí».

Esta pregunta tiene el siguiente flujo: si la persona contesta «Sí», proceda a preguntar *¿Cuántas veces lo llevaron durante los ÚLTIMOS 12 MESES?*, espere respuesta, regístrela en el campo correspondiente, y pase a la pregunta J21. Si la persona contesta «No» continúe con la pregunta J20.

### J20. ¿Cuál fue la principal razón para no llevar a ... a un control de crecimiento y desarrollo?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Recuerde que la pregunta se refiere a la razón principal.

## CONTROL DE CRECIMIENTO (NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS Y MENOS)

### J21. ¿... nació a término o antes?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente. Tenga en cuenta:

- **Parto prematuro:** Los bebés nacidos vivos antes de las 37 semanas completas de gestación.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> OMS

En este caso marque la alternativa «2. Antes» e indague por la semana en que nació el menor.

- Esta pregunta admite la respuesta «No Sabe».

### J22. ¿A ... lo pesaron al nacer?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente.

#### Tenga en cuenta que...

- **Peso al nacer:** Corresponde a la primera medida del peso del feto o del nacido vivo hecha después del nacimiento. Para los nacidos vivos, el peso al nacer debe ser medido preferiblemente dentro de la primera hora de vida antes de que ocurra cualquier pérdida significativa de peso.
- Si la persona indica que al menor lo pesaron al nacer, continúe preguntando *¿Cuánto pesó?*, y diligencie el peso en gramos en el campo correspondiente.
- Esta pregunta admite la respuesta «No Sabe».

### J23. ¿A ... le dieron pecho alguna vez?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente. Esta pregunta tiene flujo:

- Si la persona indica que el niño o niña todavía toma leche materna, marque la alternativa «1. Sí, aún le están dando».
- Si la persona indica que al menor si le dieron pecho alguna vez, marque la alternativa «2. Sí», pregunte *¿Hasta qué edad?*, y diligencie el espacio correspondiente a meses y días.
- Si al menor «no» le dieron pecho nunca o la persona «no sabe», marque las alternativas respectivas y pase a la pregunta J25.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta la siguiente definición:

- **Lactancia materna:** Es la acción natural de alimentar al bebé con el alimento producido por la madre, conocido como leche materna.

La Organización Mundial de la Salud –OMS– recomienda amamantar la primera hora siguiente al nacimiento, posteriormente hacerlo de forma exclusiva hasta los seis meses y continuar la lactancia con alimentación complementaria hasta los dos años o más.<sup>12</sup>

### J24. ¿Hasta los cuántos meses le dieron EXCLUSIVAMENTE leche materna? (solo pecho, sin darle agua, ni otros líquidos)

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie el espacio correspondiente a meses y días según la información dada por la persona. Esta pregunta admite la respuesta «No Sabe».

### J25. Antes de quedar embarazada de ... ¿la madre acudió a una consulta médica para evaluar su estado de salud y recibir recomendaciones para la gestación?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### Tenga en cuenta que...

- **Consulta preconcepcional:** Se trata de una consulta médica que tiene por objeto detectar y evaluar las condiciones biológicas, las conductas sociales o hábitos presentes en una mujer o en una pareja, para detectar aquello que podría convertirse en riesgo durante la gestación, agravarse como consecuencia de ella y afectar la salud o la vida de la madre y el feto. Una vez detectados estos riesgos, se debe proceder a las intervenciones de salud aconsejadas.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Tomado de: Ministerio de Salud y Protección Social. ABECÉ de lactancia materna. [https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SNA/abc\\_lactancia\\_materna.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SNA/abc_lactancia_materna.pdf)

<sup>13</sup> Tomado de: Ministerio de Salud y Protección Social – UNFPA. Protocolo de atención preconcepcional. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SM-Protocolo-atencion-preconcepcional.pdf>

Esta consulta se realiza antes de la concepción y tiene el objetivo de identificar, corregir o disminuir factores de riesgo reproductivo.

- Esta pregunta admite la respuesta «No Sabe».

#### **J26. Durante el embarazo de ... ¿la madre consumió vitaminas prenatales o micronutrientes?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente. Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta lo siguiente:

- **Micronutrientes:** sólo se necesitan en cantidades ínfimas, pero son fundamentales para el funcionamiento, el crecimiento y el desarrollo normales del organismo. Durante el embarazo, es frecuente que se produzcan carencias de micronutrientes como la vitamina A, el hierro, el yodo y el folato, debido a que la madre y el feto requieren una cantidad mayor de nutrientes. Estas carencias pueden perjudicar la salud de la madre, su embarazo y la salud del neonato.<sup>14</sup>

- Esta pregunta admite la respuesta «No Sabe».

#### **J27. Durante el embarazo de ... ¿la madre asistió a controles prenatales?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente. Tenga en cuenta la siguiente definición:

- **Control prenatal:** Es una consulta médica que valora en las mujeres el proceso de gestación e identifica los riesgos, planifica su control a fin de lograr una gestación adecuada que permita que el parto y el nacimiento ocurran en óptimas condiciones, sin secuelas físicas o psíquicas para la madre y su hijo.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Tomado de: OIM. Biblioteca electrónica de documentación científica sobre medidas nutricionales (eLENA). [http://www.who.int/elena/titles/micronutrients\\_pregnancy/es/](http://www.who.int/elena/titles/micronutrients_pregnancy/es/)

<sup>15</sup> Tomado de: Ministerio de Salud y Protección Social. Ruta integral de atenciones a la primera infancia – salud y nutrición. [https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/atenciones%20salud%20y%20nutrici%C3%B3n\\_ruta%20cero%20a%20siempre-Unidos.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/atenciones%20salud%20y%20nutrici%C3%B3n_ruta%20cero%20a%20siempre-Unidos.pdf)

- Si la persona indica que durante el embarazo del menor la madre asistió a controles prenatales, marque la alternativa 1. «Sí», pregunte *¿A cuántos controles prenatales asistió?*, y diligencie el espacio correspondiente.

- Esta pregunta admite la respuesta «No Sabe».

#### **PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 1 A 17 AÑOS**

##### **J28. ¿Con qué frecuencia cuando... no obedece, usted...**

Esta pregunta busca indagar como actúa el padre, la madre o el cuidador principal del menor, cuando este no lo obedece. Recuerde que esta pregunta aplica para niños, niñas y adolescentes de 1 a 17 años.

Lea cada una de las acciones y pídale a la persona encuestada que le responda si asume esa actitud «Siempre», «Casi siempre», «Algunas veces» o «Nunca».

#### **PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 6 A 17 AÑOS**

##### **J29. Principalmente quién y con qué frecuencia...**

Lea la pregunta, cada una de las actividades y espere respuesta.

En caso de responder que alguna persona (integrante o no del hogar) realiza dicha actividad, pregunte por la *frecuencia* en que la realiza. En caso de que «nadie» realice la actividad continúe con la siguiente actividad.

#### **LABORES DE MENORES (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 5 A 17 AÑOS)**

##### **Recuerde que...**

Los niños y niñas menores de 10 años la información será suministrada por informante idóneo que corresponde a la madre, el padre o el cuidador principal del menor. Los niños, niñas y adolescentes entre los 10 y 17 años pueden suministrar directamente la información del capítulo, pero con el acompañamiento de la madre, el padre o el cuidador principal.

### **J30. ¿La SEMANA PASADA ... realizó o colaboró en oficios del hogar?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

La categoría «Oficios del hogar» incluye el cuidado de los niños, la preparación de comidas, lavar ropa, cortar el césped, pinar la propia casa y muchas labores similares **no remuneradas**.

#### **Nota**

- La definición de SEMANA PASADA se encuentra en la sección 4.3.3. Periodos de referencia
- Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde «Sí», continúe con la pregunta J31. Si la persona encuestada responde «No», pase a la pregunta J35

### **J31. De los siguientes oficios, ¿cuáles hizo... la SEMANA PASADA:**

Lea la pregunta, cada una de las labores y marque la respuesta según corresponda, si el menor realiza otra actividad diferente a las de la lista regístrela en el literal i. « Otro ¿Cuál?».

### **J32. En total, ¿cuántas horas dedicó... a esos oficios la SEMANA PASADA?**

Lea la pregunta, espere respuesta y digite el número de horas. Si el menor dedicó menos de una hora en la semana pasada registre «00» en el campo correspondiente.

### **J33. ¿A... le pagaron por hacer estos oficios?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta es «Sí», continúe con la pregunta J34. Si la respuesta es

«No» y el niño o la niña tiene entre 5 y 9 años pase a la pregunta J35, en caso contrario pase al capítulo K. Jóvenes.

### **J34. ¿Cuánto le pagaron (semanalmente)?**

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie la información dada por la persona en el espacio correspondiente.

Si al menor le pagan mensualmente o con una periodicidad diferente, deberá hacer la conversión a valores semanales.

Luego de diligenciar la pregunta, y si el niño o la niña tiene entre 5 y 9 años pase a la pregunta J35, en caso contrario pase al capítulo K. Jóvenes.

### **J35. ¿... trabajó, colaboró o le ayudó a alguien en su trabajo la SEMANA PASADA? (excluya los oficios del hogar ya mencionados)**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que «Sí» continúe con la pregunta J36. Si la persona encuestada responde «No» pase al capítulo K. Jóvenes.

### **J36. ¿Cuántas horas de la semana pasada trabajó, colaboró o ayudó ... en esa labor?**

Lea la pregunta, espere respuesta y digite el número de horas. Si el menor dedicó menos de una hora en la semana pasada registre «00» en el campo correspondiente.

### **J37. ¿A quién le colaboró o ayudó... la SEMANA PASADA?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Tenga en cuenta la siguiente definición para el diligenciamiento de esta pregunta:

- **Trabajador independiente o por cuenta propia:** Es la persona que explota su propia empresa económica o que ejerce por su cuenta un oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar trabajadores, empleados u obreros remunerados; además puede trabajar sola o asociada con otra(s) de igual condición.

### J38. ¿Cuál es el oficio que desempeña...?

Lea la pregunta y diligencie la descripción del oficio que realiza el menor en el espacio correspondiente.

### J39. ¿Cuánto recibe... SEMANALMENTE por ayudar o hacer este trabajo?

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie la información dada por la persona en el espacio correspondiente.

Si al menor le pagan mensualmente o con una periodicidad diferente, deberá hacer la conversión a valores semanales. Si el niño o la niña no recibe dinero por ayudar o hacer dicho trabajo, marque la alternativa 2. «No recibe nada»

## 4.4.12. CAPÍTULO K. JÓVENES (PARA PERSONAS DE SEGUIMIENTO DE 10 A 28 AÑOS)

### 4.4.12.1. Objetivos

- Determinar si el joven ha participado en organizaciones, clubes o grupos.
- Conocer si personas cercanas al joven consumen cigarrillo o bebidas alcohólicas.
- Identificar los comportamientos y los planes de los jóvenes.

### 4.4.12.2. Quién contesta las preguntas

Este capítulo lo deben responder las personas de seguimiento de 10 a 28 años, la información debe ser suministrada directamente por el (la) joven.

En este capítulo se utilizarán diferentes escalas –en tarjetas- para dar respuesta a algunas preguntas. Para su diligenciamiento es necesario que el(a) joven cuente con total privacidad con el fin de que sus respuestas sean espontáneas y sinceras.

Se debe garantizar la privacidad al joven desde antes de dar inicio al diligenciamiento, pero se debe explicar bien a los padres o al acudiente por qué se debe hacer en privado, generando confianza en los mismos.

### 4.4.12.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas

#### ACTITUDES

Las preguntas a continuación buscan identificar las actividades que el (la) joven realiza en su tiempo libre.

#### Tenga en cuenta que...

- Las preguntas K1 a K5 aplican solo para jóvenes entre los 10 y 17 años.

### K1. ¿Alguna vez ha participado en actividades de alguna de las siguientes organizaciones, clubes o grupos:

Lea cada una de las organizaciones o grupos y pídale a la persona encuestada que escoja entre las opciones de respuesta: «Sí, he participado en los últimos 12 meses», «Sí, participé hace más de un año» o «No, nunca he participado». Recuerde que las actividades académicas o curriculares no hacen parte de organizaciones.

#### Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Organizaciones de derechos humanos:** Son órganos administrativos creados para proteger y promover los derechos humanos en un país, ayudar a fortalecer a la gente para que tomen conciencia de sus derechos; y ayudar a aquellos responsables de defender esos derechos al asegurarse que estos sean implementados.

- **Partido político:** Institución permanente que refleja el pluralismo político, promueve y encauza la participación de los ciudadanos y contribuye a la formación y manifestación de la voluntad popular, con el objeto de acceder al poder, a los cargos de elección popular y de influir en las decisiones políticas y democráticas de la Nación.

## K2. ¿Alguna de las personas con las que vive fuma cigarrillo?

Esta pregunta busca identificar si alguna de las personas que integran el hogar del joven fuman.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por el(la) joven.

## K3. ¿Alguno de sus mejores amigos(as) consume algún tipo de bebida alcohólica?

Esta pregunta indaga si los amigos o amigas del joven consumen bebidas alcohólicas, recuerde que dentro de esta categoría se encuentran bebidas como cerveza, aguardiente, vino, whisky, chicha, guarapo, etc.

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

## K4. Durante EL ÚLTIMO MES, ¿alguno de sus mejores amigos(as) tuvo una borrachera con algún tipo de bebida alcohólica?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

**Tenga en cuenta la siguiente definición:**

- **Borrachera:** Es una Intoxicación por consumo de alcohol. La intoxicación alcohólica se manifiesta con signos como rubor facial, habla farfullante, marcha inestable, euforia, aumento

de la actividad, locuacidad, alteración de la conducta, lentitud de las reacciones, alteración del juicio y descoordinación motriz, pérdida del conocimiento o estupefacción.<sup>16</sup>

## K5. ¿Alguna de las personas con quien vive consume habitualmente (al menos una vez a la semana o con más frecuencia) algún tipo de bebida alcohólica?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por el joven.

## K6. ¿... evita pasar por algunos lugares de su barrio/vereda (por ejemplo parques, esquinas, algunas calles, etc.) por miedo a ser agredido(a) por alguien?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por el (la) joven.

## K7. ¿Ha dejado de ir a estudiar por miedo a ser agredido(a) por alguien?

Entregue al joven la tarjeta N° 1, lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta solo aplica para jóvenes que se encuentren estudiando actualmente.

## K8. Entregue al joven la tarjeta N° 2 y lea textualmente el siguiente encabezado y cada uno de los literales de las alternativas de respuesta.

**Las PANDILLAS son grupos de jóvenes que generalmente tienen un territorio, un nombre y símbolos que las distinguen. A veces se reúnen para consumir droga o para realizar peleas, actos de vandalismo o robos.**

<sup>16</sup> Tomado de: Organización Mundial de La Salud. Glosario de términos de alcohol y drogas. [http://www.who.int/substance\\_abuse/terminology/lexicon\\_alcohol\\_drugs\\_spanish.pdf?ua=1](http://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf?ua=1)

### A. ¿Hay pandillas en el BARRIO dónde vive?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

### B. ¿Alguno(a) de sus compañeros(as) de curso pertenece a pandillas?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Tenga en cuenta que esta pregunta solo aplica para las personas que actualmente se encuentren estudiando.

### C. ¿Alguna vez ha pertenecido a alguna pandilla?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción en correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta solo aparece en hogares clase 1 y 2.

## COMPORTAMIENTOS Y PLANES

Las siguientes preguntas buscan conocer algunos de los comportamientos que realizan los jóvenes y sus planes a futuro.

### K9. Voy a leerle algunos eventos para que me diga con qué frecuencia le suceden: Siempre, casi siempre, pocas veces o nunca. ¿Con qué frecuencia sus padres o acudientes:

Entregue al joven la **tarjeta N° 3**. Lea la pregunta, cada uno de los eventos, espere respuesta y marque la frecuencia correspondiente a la información dada por el joven, Tenga en cuenta lo siguiente:

- El literal c. *Saben cómo le va en el colegio* no aplica y no se desplegará en el aplicativo de captura cuando el joven no se encuentre estudiando.

- **Internet:** El uso de internet implica el acceso a contenidos en páginas web, buscadores como Google, Bing, etc., mensajería instantánea (WhatsApp, Line) o chat, correo electrónico, descarga de música, juegos o películas y uso de redes sociales como Facebook, Twitter, Ask.fm, Instagram, Snapchat, entre otras.
- El literal f. *Saben lo que hace por internet*, admite como respuesta «No aplica» cuando el (la) joven manifiesta que no navega en internet.

Esta pregunta solo aplica para personas entre los 10 y 17 años.

### K10. A continuación le leeré una lista de eventos que pueden sucederle en el futuro. Por favor, para cada uno de ellos indíqueme, ¿a qué edad cree que sucederá por primera vez en su vida? Si cree que no sucederá responda "Nunca". Si alguno de los eventos ya ha sucedido, por favor indíqueme la edad en la cual pasó.

Entregue al joven la **tarjeta N° 4**, lea la pregunta, cada uno de los eventos, espere respuesta y diligencie la alternativa correspondiente:

1. **Sucedirá cuando tenga \_\_\_ años**, registre en este espacio la edad que la persona considere tendrá cuando ocurra dicho evento.
2. **Sucedió cuando tenía \_\_\_ años**, si el evento ya ocurrió registre la edad en la cual le pasó al joven.
3. **Nunca**, marque esta alternativa cuando la persona considere que no vivirá este evento.

Recuerde que esta pregunta aplica para todos los jóvenes de seguimiento, entre los 10 y 28 años.

### K11. ¿Cuántos años CREE que va a vivir?

Lea la pregunta, espere respuesta y registre en el campo correspondiente la edad dada por el (la) joven. Esta respuesta también admite la alternativa «No sabe».

## K12. ¿Cuántos años QUISIERA vivir?

Lea la pregunta, espere respuesta y registre en el campo correspondiente la edad dada por el(la) joven. Esta respuesta también admite la alternativa «No sabe».

### 4.4.13. CAPÍTULO L. SALUD (PARA TODAS LAS PERSONAS)

#### 4.4.13.1. Objetivos

- Conocer la cobertura del sistema de seguridad social en salud de la población colombiana.
- Obtener información sobre las transiciones de los hogares al interior del sistema de salud.
- Obtener información sobre cobertura de los planes complementarios de salud.
- Conocer el estado de salud que tienen las personas del hogar.
- Obtener información sobre presencia de enfermedades crónicas y los servicios de salud utilizados para tratar la enfermedad.
- Obtener información sobre actividad física y los hábitos de vida saludable de los hogares.
- Indagar sobre la frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillo.
- Conocer la historia reproductiva de las personas del hogar.

#### 4.4.13.2. Quién contesta las preguntas

Este capítulo lo deben responder todas las personas de seguimiento y de contexto que conforman el hogar. Para los mayores de 18 años la información será suministrada directamente por la persona.

Los niños y niñas entre edades de 10 y 17 años pueden responder el módulo con el acompañamiento de la madre, el padre o el(a) cuidador(a) principal.

Para los niños y niñas menores de 10 años el informante idóneo es la madre, el padre o el (la) cuidador(a) principal.

#### 4.4.13.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas

##### L1. ¿ ... está afiliado, es cotizante o es beneficiario de alguna entidad de seguridad social en salud? (Entidad Promotora de Salud – EPS - del régimen contributivo, subsidiado o regímenes especiales)

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta busca determinar si los miembros del hogar tienen garantizada la prestación de servicios de salud por alguna institución o entidad del Sistema de Seguridad Social en Salud, bien sea en calidad de cotizante (aportante) o de beneficiario.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Cotizantes:** Son las personas que pagan por la afiliación y por consiguiente se les descuenta mensualmente de su salario. En el caso de los trabajadores independientes se establece un ingreso base de cotización sobre el cual se realizan los aportes mensuales.
- **Beneficiarios:** Son todas las personas que quedan cubiertas por la cotización realizada por un miembro de la familia con capacidad de pago. Dentro de estas se incluyen el (la) cónyuge o el (la) compañero(a) permanente del afiliado, cuya unión sea superior a dos años; los(as) hijos(as) menores de 18 años de cualquiera de los(as) cónyuges que hagan parte del núcleo familiar y dependan económicamente del afiliado, los(as) hijos(as) mayores de 18 años con discapacidad permanente o aquellos(as) que tengan menos de 25 años, que sean estudiantes con dedicación exclusiva y que dependan económicamente del afiliado.

A falta de cónyuge, compañero(a) permanente e hijos(as) con derecho, la cobertura familiar podrá extenderse a los padres del afiliado(a) no pensionado(a) que dependan económicamente de este(a).

- **Entidades de seguridad social en salud:** Son todas aquellas entidades oficiales, mixtas, privadas, comunitarias y solidarias, organizadas para la administración de los recursos y la prestación de los servicios de salud a sus afiliados (cotizantes y beneficiarios), tales como las Entidades Promotoras de Salud (EPS).
- **Regímenes especiales o entidades excluidas:** El Sistema Integral de Seguridad Social en Salud no se aplica a los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, a los afiliados al *Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio* y a servidores públicos de la *Empresa Colombiana de Petróleos*, Ecopetrol. Por situaciones jurisdiccionales, las universidades se convirtieron en régimen especial en el año 2001. Sin embargo, las empresas y servidores públicos de que trata esta excepción quedan obligados a efectuar los aportes de solidaridad del 1% de su salario al Fondo de Solidaridad y Garantía (Fosyga), en los regímenes de salud y pensiones; por esta razón a estas entidades se les considera excluidas del Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, y pertenecen al Régimen Contributivo de Salud y deben traer diligenciada la alternativa 1. «Sí».
- **Empresa Promotora de Salud (EPS):** Son las entidades responsables de la afiliación, del registro de los afiliados y del recaudo de sus cotizaciones. Son responsables de organizar y prestar, directa o indirectamente, los servicios de salud incluidos en el Plan Obligatorio de Salud, los Planes Complementarios y algunas actividades del Plan de Atención Básica. Ejemplo: Colmédica, Saludcoop, Nueva EPS, etc.
  - **Recuerde que: La Nueva EPS** es una Sociedad Anónima de carácter privado, que surge como entidad promotora de salud del régimen contributivo a través de la Resolución número 371 del 3 de abril de 2008 de la Superintendencia Nacional de Salud, como respuesta al informe del CONPES sobre la situación de la EPS del Instituto de Seguros Sociales (ISS). La conformación y puesta en marcha de la Nueva EPS tiene como fin garantizar la continuidad en la prestación de los beneficios del Plan Obligatorio de Salud a nivel nacional, para la población que estando afiliada a la EPS del Instituto de Seguros Sociales (ISS) pasará de forma automática a la Nueva EPS.
- **Empresa Solidaria de Salud (ESS):** Son empresas conformadas por la comunidad o por organizaciones no gubernamentales (ONG) para administrar los recursos del régimen subsidiado. Su funcionamiento es similar al de las EPS y al igual que ellas pueden prestar directa o indirectamente los servicios de salud.
- **Caja de Previsión:** Son aquellas instituciones de previsión social del sector público que pertenecían al antiguo Sistema Nacional de Salud y que prestan servicios de salud a sus afiliados. Algunas instituciones de previsión han sido adaptadas al nuevo sistema y continúan funcionando como Cajas de Previsión para atender a sus clientelas particulares; por tanto, se asimilan a EPS que administran el régimen contributivo. Ejemplo: Caja de Previsión de la Universidad Nacional.
- **Caja de Compensación Familiar:** Son entidades que tienen como objetivo promover la solidaridad social entre patronos y trabajadores a través del subsidio familiar en dinero y la prestación de servicios sociales. Las Cajas de Compensación Familiar que en este momento prestan servicios de salud a sus afiliados, lo hacen mediante la transformación que ha tenido su área de salud en EPS, o en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS). Mediante este esquema la Caja de Compensación sería una EPS más

del sistema; por ejemplo: Compensar. Existen además, algunas Cajas de Compensación que sin necesidad de transformarse en EPS han solicitado autorización para manejar los recursos del Régimen Subsidiado.

#### Nota

- Si la persona encuestada manifiesta que está afiliado(a) a un plan de salud que se presta a través de una Organización no Gubernamental u otra clase de entidad sin ánimo de lucro, no se considera cubierto por el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SPSS).
- Una persona afiliada puede continuar siéndolo aun si está retrasada en los aportes al sistema.
- Una persona desplazada, si cuenta con la carta de Acción Social que lo acredite como tal, se debe registrar como afiliada al sistema.
- Si la persona manifiesta estar afiliada como cotizante o beneficiaria a más de una entidad de seguridad social en salud, refiérase a la afiliación como cotizante.
- Las madres comunitarias del ICBF son afiliadas por el ICBF o las administradoras del Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar al régimen contributivo y si la encuesta Sisbén las clasifica como beneficiarias de programas sociales, su núcleo familiar es afiliado al régimen subsidiado y las madres comunitarias quedarían registradas como cotizantes.
- No se incluyen como afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud, las personas que por falta de capacidad de pago y mientras logran ser beneficiarios del régimen subsidiado tienen derecho a los servicios de atención en salud que prestan las instituciones públicas (red hospitalaria pública) y aquellas privadas que tengan contrato con el Estado.

- Está asegurada la atención en salud a un cotizante que se encuentra retrasado en el pago de aportes, por lo menos el mes posterior al mes en el que se realiza el pago. Una persona que se retrasa en el pago de los aportes a salud tiene derecho a ser atendida por la entidad prestadora de los servicios de salud por un determinado tiempo, lo que significa que si en el mes de referencia la persona no ha cotizado a salud, lo más seguro es que esta aún continúe afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud.
- No se deben considerar como afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud aquellas personas que cuentan con un carné de afiliación a salud del régimen subsidiado y no les es posible acceder al servicio de salud en la ciudad en la que residen debido a que poseen un carné de afiliación de otra ciudad o municipio, el cual no tiene cobertura nacional.
- Para las personas que se encuentran afiliadas en otro país al Sistema General de Seguridad Social en Salud y no cuentan con una afiliación en Colombia, en esta pregunta se considera que la persona que se está encuestando no está afiliada.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona encuestada responde «Sí», pase a la pregunta L3; si la respuesta es «No», continúe con la pregunta L2. Si la persona «No sabe, no informa», pase a la pregunta L6.

**Formulario contexto:** Si la persona encuestada responde «Sí», continúe a la pregunta E2; si la respuesta es «No», o «No sabe, no informa», pase a la pregunta E3.

Esta pregunta corresponde a la pregunta E1 del formulario de contexto, capítulo E.

**L2. ¿Hace cuánto tiempo que ... no está afiliado al Sistema de Seguridad Social en Salud?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta busca conocer el tiempo que llevan las personas sin estar afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud.

Esta pregunta tiene flujo. Después de diligenciada, pase a la pregunta L6.

### **L3. ¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado:**

Lea la pregunta, cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta:

El Sistema de Seguridad Social en Salud funciona como contratos en dos regímenes de afiliación: el Régimen Contributivo y el Régimen Subsidiado.

- **Régimen Contributivo (EPS):** Es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual o familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre este y su empleador. De acuerdo a la Ley 100 de 1993 en el régimen contributivo están las personas que tienen capacidad de pago como empleados que devenguen un salario mínimo o más, pensionados y trabajadores independientes, que devenguen más de dos salarios mínimos, quienes deben aportar una parte de sus ingresos mensuales para tener derecho a la atención en salud. Las Empresas Promotoras de Salud (EPS), los regímenes especiales de salud (Ecopetrol, Fuerzas Armadas, Policía y Magisterio) y las antiguas Cajas de Previsión del sector público solo administran el Régimen Contributivo.

- **Régimen Especial:** Son los afiliados a seguridad social en salud en las Fuerzas Armadas, Policía, Magisterio, Universidades Públicas, y Ecopetrol.
- **Régimen Subsidiado (EPS-S):** Régimen creado con el objeto de asegurar el acceso al Sistema de Seguridad en Salud de toda la población en condiciones equitativas, en especial de los más pobres y vulnerables. Este régimen se financia con aportes fiscales de la Nación, los departamentos, los distritos, los municipios, el Fondo de Solidaridad y Garantía y recursos de los afiliados en la medida de su capacidad. En el régimen subsidiado se encuentran todas las personas más pobres y vulnerables, como los campesinos, las madres gestantes, ancianos, indígenas, los recicladores y los vendedores ambulantes, que no tienen capacidad de pago.

Tenga en cuenta que las personas afiliadas al Régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud son identificadas mediante diversos mecanismos, entre los que se encuentran:

1. El Sisbén (Sistema de Identificación de Beneficiarios de Programas Sociales), que identifica y selecciona a los beneficiarios a través de la aplicación de una encuesta.
2. Listado emitido por la autoridad municipal (alcalde).
3. Las comunidades indígenas identifican a los beneficiarios a partir de una lista que elabora el gobernador del cabildo.
4. La población infantil vulnerable a través de una lista del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y los artistas, autores y compositores mediante la participación de consejos de cultura municipal.

Por esta razón, la aplicación de la Encuesta Sisbén no es el único parámetro para clasificar a una persona como perteneciente al régimen subsidiado o contributivo.

### Nota

- Si por algún caso la persona manifiesta tener doble afiliación a la seguridad social en salud y en una de estas pertenece al régimen subsidiado y en la otra al contributivo, refiérase para esta pregunta y la siguiente a la afiliación en el régimen contributivo.
- Si por algún caso la persona manifiesta tener doble afiliación al régimen contributivo y en una de ellas es cotizante y en la otra es beneficiario, refiérase en esta pregunta a la afiliación como cotizante.

Si no es posible determinar el régimen al cual está afiliada la persona, marque la alternativa 99 «No sabe, no informa».

Esta pregunta tiene un flujo. Si la persona encuestada informa que está afiliada al régimen «Subsidiado (EPS-S)» o «No sabe, no informa», pase a la pregunta L6.

Esta pregunta corresponde a la pregunta E2 del formulario de contexto, capítulo E.

#### L4. ¿Quién paga mensualmente por la afiliación de ...:

Lea la pregunta, cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta busca identificar quién paga mensualmente la afiliación a seguridad social en salud, ya sea que la persona pague completo el aporte, parcialmente o no pague. La cotización de la seguridad social en salud es diferente según la persona, ya sea empleado, trabajador independiente o pensionado, así:

- La cotización de los empleados, se compone de una parte que aporta el patrono y otra que le descuentan al empleado de su sueldo mensual.

El patrono aporta una cantidad equivalente al 8,5 % del salario del empleado y le descuenta al empleado el 4% de su salario mensual.

- Estas dos cantidades (que suman el 12,5 % del salario de cada empleado) son el valor que el empleador debe pagar a una EPS como cotización por cada uno de sus trabajadores. El servicio doméstico se considera como empleado para el sistema de seguridad social y cotiza normalmente sobre la base de un salario mínimo.

- Los trabajadores independientes se afilian directamente a una EPS y su cotización para salud es así: Deben cotizar el 12,5 % sobre el 40% de sus ingresos, pero si ese 40% es menor o igual que un salario mínimo legal (\$1.000.000 para el año 2022), debe cotizar sobre este salario mínimo vigente.

#### Ejemplo:

Una persona que gana \$900.000 debe cotizar el 12,5% de \$1.000.000 (salario mínimo), por cuanto el 40% de \$900.000 (\$360.000) es menor que un salario mínimo. Una persona que gana \$2.300.000 debe cotizar el 12,5% de \$920.000 (40% de \$2.300.000).

### Nota

El artículo 204 de la Ley 100 de 1993, modificado por la Ley 1122 de 2007, quedó de la siguiente forma:

- La cotización al Régimen Contributivo de Salud será, a partir del primero (1°) de enero del año 2007, del 12,5% del ingreso o salario base de cotización, el cual no podrá ser inferior al salario mínimo.
- En el caso de los pensionados, los Fondos de Pensiones calculan el valor de la cotización a partir del valor de la pensión otorgada descontándosela al pensionado y

entregándosela a la EPS que el pensionado escogió.

- El aporte que los pensionados deben realizar al sistema general de salud es del 12%, diferente al 12,5% que deben aportar empleados y trabajadores independientes.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta, según las modalidades de pago, las siguientes alternativas:

- **... paga una parte y la otra la empresa o patrón (le descuentan de su salario):** En esta alternativa quedan incluidos los empleados y obreros tanto del sector público como privado a los cuales la empresa aporta un porcentaje y el empleado otro.
- **Le descuentan de la pensión:** en esta alternativa quedan incluidas las personas que obtuvieron una pensión y a partir de esta se hace el descuento de aportes a seguridad social en salud, como también aquellos que obtuvieron una pensión y se encuentran actualmente trabajando.
- **... paga la totalidad de la afiliación:** en esta alternativa quedan incluidas todas las personas que en su calidad de independientes o cuenta propia, pagan o asumen la totalidad de los costos de su afiliación.
- **La empresa o patrón donde trabaja paga la totalidad de la afiliación:** en esta alternativa quedan incluidas todas las personas con respecto a las cuales la empresa o patrón con quien trabajan asume todos los costos de su afiliación.
- **No paga, es beneficiario:** en esta alternativa quedan incluidas todas las personas que están cubiertas por la cotización realizada por un miembro de la familia.

Dentro de esta alternativa también se incluyen:

- Personas que han sido afiliadas por el novio(a) o un amigo(a).

- Personas diferentes al grupo familiar, afiliadas por el cotizante en calidad de «adicionales». Este es un tipo de afiliación reglamentada por la ley, que permite al cotizante afiliar a otras personas diferentes a las del grupo familiar, que dependan económicamente de él y que además sean menores de 12 años o que tengan un parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad, pagando un aporte adicional por cada una de ellas que depende de la edad, sexo y lugar de residencia de las mismas.

#### Nota

- Para los(las) pensionados(as) que en el momento de la encuesta se encuentren ocupados(as) y por esta razón realizan doble aporte a salud, en esta pregunta debe registrarse la opción de respuesta «Le descuentan de la pensión».

Esta pregunta tiene un flujo. Si la persona encuestada responde alguna de las alternativas de la 1 a la 4, pase a la pregunta L6.

#### L5. ¿De quién es beneficiario(a) ...?:

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Si la persona responde la alternativa 1. «De una persona de este hogar», registre el *número de orden* con el que está identificada la persona del hogar. Si la respuesta es la alternativa 2. «De una persona de otro hogar», escriba el *parentesco* con esa persona de otro hogar.

#### L6. De manera voluntaria, ¿... tiene planes complementarios de salud como medicina pre-pagada, pólizas o seguros de salud?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta:

- **Plan Complementario de Salud:** El Plan Complementario de Salud es adicional del Plan Obligatorio de Salud (POS). Es libremente contratado y pagado en su totalidad (con recursos distintos al de cotizaciones obligatorias) por el afiliado. Se incluyen en esta categoría:
- **Póliza de hospitalización y cirugía:** Son pólizas de seguros que cubren la atención de afecciones o enfermedades que tienen que ser tratadas médicamente en hospitales o clínicas ya sea por enfermedad o accidente y que pueden o no requerir una o varias intervenciones quirúrgicas.
- **Contrato de Medicina Prepagada:** La medicina prepagada es un sistema organizado y establecido por entidades autorizadas para la gestión de la atención médica y la prestación de servicios de salud mediante el cobro regular de un precio pagado por anticipado por los afiliados.
- **Contrato de Plan Complementario de Salud con una EPS:** Son las actividades, procedimientos, intervenciones y guías de atención integral, que pueden o no estar contemplados en el Plan Obligatorio de Salud (POS) y que son ofrecidos por una EPS bajo la modalidad de un prepago, y cuya finalidad básica es brindarle alternativas al afiliado de comodidad, tecnología y hotelería.

#### Nota

- La ley 100 exige como requisito previo a la contratación de cualquier plan o seguro de salud complementario la afiliación al POS, por lo tanto, una persona puede estar cubierta por una Entidad Promotora de Salud y además tener uno o varios de estos planes complementarios. A pesar de lo anterior, puede ocurrir que una persona no esté cubierta por una entidad de seguridad social en salud y tenga planes o seguros complementarios.

#### L7. ¿En caso de enfermarse de gravedad o necesitar asistencia médica, ... va a:

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta sólo debe hacerse a las personas que viven en hogares clase 2 o 3 de la zona rural.

#### L8. ¿Cuánto se demora ... en llegar al centro de salud más cercano?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente al tiempo medido en minutos que se demora la persona encuestada en llegar al centro de salud más cercano.

Esta pregunta sólo debe hacerse a las personas que viven en hogares clase 2 o 3 de la zona rural.

#### L9. SIN ESTAR ENFERMO(A) y por prevención, ¿... consulta, por lo menos una vez al año:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta:

- **Medicina general o familiar:** Constituye el primer nivel de atención médica. El médico general es un profesional capacitado para diagnosticar y manejar diferentes patologías comunes y derivar al especialista indicado cuando corresponda.
- **Medicina especializada:** Corresponden a médico que atienden áreas específicas del cuerpo humano, técnicas quirúrgicas específicas o a un método de diagnóstico determinado. Por ejemplo: ginecología, cardiología, pediatría, neurología, etc.
- **Medicina alternativa:** Consiste en un amplio rango de prácticas de asistencia sanitaria, productos

y terapias, a través de métodos de diagnóstico alternativos y tratamientos que típicamente no han sido incluidos en licenciaturas de facultades de medicina. Algunos ejemplos de medicina alternativa son la homeopatía, naturopatía, quiropraxia, curación divina, acupuntura, yerbateros, sobanderos, etc.

- **Servicios de planificación familiar:**<sup>17</sup> Las personas tienen derecho a recibir asesoría en anticoncepción, elegir y obtener su método anticonceptivo en los servicios de salud. Las instituciones administradoras y prestadoras de servicios de salud deberán garantizar el derecho a la anticoncepción sin barreras, gratis y con calidad. Por eso, en el sistema de salud de Colombia existe una consulta que se denomina planificación familiar, en la cual, un profesional de medicina o enfermería asesora acerca del uso de métodos anticonceptivos modernos.

**L10. En los ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿... tuvo alguna enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que NO haya implicado hospitalización?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta L11. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta L14.

**L11. Para tratar el problema de salud, ¿qué hizo principalmente ...?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

<sup>17</sup> Tomado del documento ABECÉ sobre anticoncepción, Ministerio de Salud y Protección Social, enero 2016, pág. 2 <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/abc-anticoncepcion>.

Para los casos en los cuales la persona encuestada informe que tuvo más de una enfermedad o de un problema de salud en los últimos 30 días y estos casos NO requirieron de hospitalización, pídale a la persona que responda esta pregunta refiriéndose a la enfermedad o problema de salud más grave.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde alguna de las alternativas de la 1 a la 3, pase a la pregunta L13.

**L12. ¿La principal razón por la que ... no utilizó los servicios de un profesional de la salud fue?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta solo aplica para las personas que contestaron alguna de las alternativas de la 4 a la 9 en la pregunta L11.

**L13. Por esos problemas de salud en los ÚLTIMOS 30 DÍAS ¿cuántos días dejó ... de asistir a su trabajo, estudio o de realizar sus actividades cotidianas?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente al total de días que la persona encuestada, debido a sus problemas de salud, dejó de asistir a su trabajo, estudio o de realizar sus actividades cotidianas.

Cuando la persona reporte que «No dejó de asistir a su trabajo, estudio o de realizar sus actividades cotidianas», marque la alternativa número 2.

**Nota**

- Para los siguientes casos registre el número de días así:
- Si fue menos de un día, escriba 00.
- Si la persona tuvo el problema de salud durante los ÚLTIMOS 30 DÍAS y al momento de la encuesta aun no puede realizar sus actividades normales, escriba el número de días que la persona lleva incapacitada.

**L14. ¿En los ÚLTIMOS 12 MESES, ... tuvo que ser hospitalizado(a)?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Tenga en cuenta que **hospitalización** es cuando una persona como paciente pasa por lo menos una noche en un hospital o clínica o centro de salud (24 horas).

Cumplidos una serie de requisitos (Resolución 1043 de 2006 del Ministerio de la Protección Social), la hospitalización se puede hacer **en la casa (hospitalización domiciliaria)**. Se entiende como el traslado al hogar del paciente, del personal, los servicios y la tecnología necesaria para su recuperación o tratamiento en igual cantidad y calidad que en el hospital, propiciando la participación activa del paciente y su familia en el proceso terapéutico.

Una persona puede ser hospitalizada porque fue remitida de urgencias o porque tuvo que someterse a una cirugía no ambulatoria que le obligó pernoctar una o más noches en el hospital, clínica o centro de salud.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde «Sí», registre la *cantidad de veces* que tuvo que ser hospitalizado(a). Si la respuesta es «No», pase a la pregunta L16.

**L15. En la última hospitalización de ... ¿cuántos días dejó de asistir a su trabajo, estudio o a realizar sus actividades cotidianas?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente al total de días que la persona encuestada dejó de realizar sus actividades cotidianas debido a que estuvo hospitalizado(a).

**L16. Actualmente, ¿... sufre de algunas de las siguientes enfermedades, que le hayan sido diagnosticadas por un médico?**

Entregue a la persona encuestada la **tarjeta N° 1**, lea la pregunta y cada una de las alternativas de

respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Recuerde que la pregunta se refiere a enfermedades diagnosticadas por un médico, no de la percepción de la persona encuestada.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta<sup>18</sup>:

- **Asma, Enfisema o EPOC (Enfermedad pulmonar obstructiva crónica):** El asma es una enfermedad crónica que provoca inflamación y estrechamiento de las vías que conducen el aire a los pulmones. Su gravedad es variable según el paciente. Los síntomas pueden manifestarse varias veces al día o a la semana, y en algunos casos empeoran durante la actividad física o por la noche. La enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) es una enfermedad pulmonar caracterizada por una reducción persistente del flujo de aire. Los síntomas empeoran gradualmente y la disnea, que es persistente y al principio se asocia al esfuerzo, aumenta con el tiempo hasta aparecer en reposo. Es una enfermedad que no siempre se llega a diagnosticar, y puede ser mortal. A menudo, también se utilizan los términos «bronquitis crónica» y «enfisema» para referirse a ella.
- **Depresión, Enfermedad mental:** La depresión es un trastorno mental frecuente, que se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración.
- **Diabetes:** La diabetes es una enfermedad crónica que aparece cuando el páncreas no produce insulina suficiente o cuando el organismo no utiliza eficazmente la insulina que produce.

<sup>18</sup> Definiciones tomadas de la Organización Mundial de la Salud - OMS, <http://www.who.int/topics/es/>

- **Hipertensión o Presión alta:** La hipertensión, también conocida como tensión arterial alta o elevada, es un trastorno en el que los vasos sanguíneos tienen una tensión persistentemente alta, lo que puede dañarlos. Cada vez que el corazón late, bombea sangre a los vasos, que llevan la sangre a todas las partes del cuerpo. La tensión arterial es la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de los vasos (arterias) al ser bombeada por el corazón. Cuanto más alta es la tensión, más esfuerzo tiene que realizar el corazón para bombear.
- **Problemas cardíacos<sup>19</sup>:** Son enfermedades del corazón que surgen como consecuencia de defectos congénitos, infecciones, estrechamiento de las arterias coronarias, tensión arterial alta o trastornos del ritmo cardíaco. Las más comunes son:
  - **Enfermedades en válvulas:** Las válvulas se abren para que la sangre fluya a través o hacia afuera del corazón y luego se cierran para impedir que fluyan hacia atrás. Las enfermedades se presentan cuando las válvulas no funcionan de manera adecuada. Las enfermedades más comunes son: **prolapso de válvula mitral** que es cuando una de las válvulas tiene aletas flexibles y no cierra bien o **estenosis** que ocurre cuando la válvula no se abre lo suficiente e impide el flujo de sangre. **Endocarditis**, que es una inflamación o infección de las válvulas del corazón o del endocardio.
  - **Insuficiencia cardíaca:** Cuando el corazón no puede bombear suficiente sangre a todo el cuerpo. Esto provoca acumulación de sangre y líquido en los pulmones, acumulación de líquidos en los pies, tobillos y piernas y cansancio y falta de aire. El tratamiento incluye medicinas, tratamiento a enfermedades subyacentes como diabetes, presión arterial alta, enfermedad coronaria, entre otras.
- **Cáncer<sup>20</sup>:** El cuerpo renueva constantemente las células que envejecen o mueren. Algunas veces crecen células innecesarias y las envejecidas no mueren cuando deberían. Estas células forman tumores que pueden ser benignos o malignos. Los malignos son cáncer y éstos pueden invadir tejidos cercanos. También pueden esparcirse a otras partes del cuerpo. El tratamiento puede incluir cirugía, radiación y/o quimioterapia.
- **Artritis o Artrosis:** La mayoría de los tipos de artritis causan dolor e hinchazón en las articulaciones. Las articulaciones son los lugares donde se unen dos huesos, como el codo o la rodilla. Con el paso del tiempo, una articulación hinchada puede lesionarse gravemente. Algunos tipos de artritis también causan problemas en los órganos, como los ojos o la piel.
- **Enfermedad renal<sup>21</sup>:** La mayoría de las enfermedades renales atacan los nefrones (dentro de cada riñón hay un millón de estructuras pequeñas llamados nefrones, ellos filtran los desechos y el exceso de agua de la sangre, lo que se vuelve orina.). Este daño causa que los riñones no puedan eliminar desechos. Las causas incluyen problemas genéticos, lesiones o medicamentos. Usted puede correr mayor riesgo de padecer una enfermedad renal si tiene diabetes, presión alta o un familiar cercano con algún problema de los riñones.
- **Problema Cerebrovascular (apoplejía, derrame cerebral, isquemia cerebral)<sup>22</sup>:** Se presentan

<sup>19</sup> Conceptos tomados de MedlinePlus un servicio de la biblioteca nacional de EE.UU. y los institutos nacionales de salud. <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/medlineplus.html>, 21 de abril de 2009

<sup>20</sup> Conceptos tomados de MedlinePlus un servicio de la biblioteca nacional de EE.UU. y los institutos nacionales de salud. <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/medlineplus.html>, 21 de abril de 2009

<sup>21</sup> Conceptos tomados de MedlinePlus un servicio de la biblioteca nacional de EE.UU. y los institutos nacionales de salud. <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/medlineplus.html>

<sup>22</sup> Conceptos tomados de MedlinePlus un servicio de la biblioteca nacional de EE.UU. y los institutos nacionales de salud. <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/medlineplus.html>

cuando se detiene el flujo sanguíneo al cerebro. En minutos, las células del cerebro mueren. El ataque más común es causado por un coágulo sanguíneo que bloquea un vaso en el cerebro. El otro ataque se presenta cuando un vaso sanguíneo se rompe y sangra dentro del cerebro. Un derrame causa lesiones, discapacidades o la muerte.

- **Tuberculosis:** La tuberculosis es una enfermedad infecciosa que suele afectar a los pulmones y es causada por una bacteria (*Mycobacterium tuberculosis*). Los síntomas de la tuberculosis pulmonar activa son tos, a veces con esputo que puede ser sanguinolento, dolor torácico, debilidad, pérdida de peso, fiebre y sudoración nocturna. La tuberculosis se puede tratar mediante la administración de antibióticos durante seis meses.
- **VIH / SIDA<sup>23</sup>:** El virus de inmunodeficiencia humana (VIH) es un virus que mata o daña las células del sistema inmunológico del organismo. El SIDA es el estado más avanzado de infección por el virus del VIH. Es una enfermedad de transmisión sexual o mediante el contacto de sangre con una persona infectada. A la fecha no existe cura pero existen muchas medicinas para controlarlo y combatir la infección.
- **Epilepsia o ataques:** La epilepsia es una enfermedad cerebral crónica que afecta a personas de todo el mundo y se caracteriza por convulsiones recurrentes. Estas convulsiones son episodios breves de movimientos involuntarios que pueden afectar a una parte del cuerpo (convulsiones parciales) o a su totalidad (convulsiones generalizadas) y a veces se acompañan de pérdida de la consciencia y del control de los esfínteres.

<sup>23</sup> Conceptos tomados de MedlinePlus un servicio de la biblioteca nacional de EE.UU. y los institutos nacionales de salud. <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/medlineplus.html>

- **Úlcera:** Es una llaga en la mucosa que recubre el estómago o el duodeno, que es la primera parte del intestino delgado. El síntoma más común es un dolor como si fuera una quemadura en el estómago.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la respuesta en una alternativa es «No», continúe con la siguiente alternativa (enfermedad). Si todas las alternativas de respuesta son «No», pase a la pregunta L20.

**Formulario contexto:** Si la respuesta en una alternativa es «No», continúe con la siguiente alternativa (enfermedad). Si todas las alternativas de respuesta son «No», pase a la pregunta E5.

Esta pregunta corresponde a la pregunta E3 del formulario de contexto, capítulo E.

#### L17. ¿A qué edad o en qué año le fue diagnosticada?

Lea la pregunta y espere respuesta. Se debe indagar por la edad que tenía la persona cuando le diagnosticaron la enfermedad, si la persona no recuerda, pregunte por el año.

##### Nota

- Registre cero (0) si el diagnóstico fue realizado cuando la persona tenía menos de un año.

Esta pregunta corresponde a la pregunta E4 del formulario de contexto, capítulo E.

#### L18. ¿Se encuentra actualmente en tratamiento?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», pase a la pregunta L20; si la respuesta es «No», continúe.

**L19. ¿Cuál es la principal razón, por la que no se encuentra en tratamiento?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta indaga la razón principal por la que la persona encuestada no se encuentra en tratamiento.

**L20. Dada su condición física y mental, y sin ningún tipo de ayuda, ¿... puede:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si todas las alternativas de respuesta son 3. «Sí, con alguna dificultad» o 4. «Sin dificultad», pase a la pregunta L23.

Esta pregunta corresponde a la pregunta E5 del formulario de contexto, capítulo E.

**L21. ¿Esta dificultad de ... fue ocasionada:**

Lea la pregunta, cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta solo aplica para las personas que informaron no poder hacer o hacer con mucha dificultad (alternativas 1 y 2) alguna de las actividades de la pregunta L20.

Esta pregunta corresponde a la pregunta E6 del formulario de contexto, capítulo E.

**L22. ¿Para esta dificultad ... utiliza alguna(s) de las siguientes ayudas PERMANENTES:**

Lea la pregunta, cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta que prácticas de medicina ancestral hace

referencia a todo el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias indígenas de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados para el mantenimiento de la salud, así como para la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas o mentales<sup>24</sup>.

Esta pregunta corresponde a la pregunta E7 del formulario de contexto, capítulo E.

**CONSUMO DE ALIMENTOS (PARA TODAS LAS PERSONAS DE SEGUIMIENTO)**

El subcapítulo indaga por el consumo de algunos alimentos y su frecuencia.

**L23. En la última semana, ¿... consumió:**

Lea la pregunta, cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde «Sí», registre el *número de días* a la semana que consume esos alimentos; si la respuesta es «No», continúe con la siguiente alternativa.

**ACTIVIDAD FÍSICA (PARA PERSONAS DE SEGUIMIENTO DE 10 AÑOS Y MÁS)**

El subcapítulo indaga por la realización de algún deporte o actividad física diferente al trabajo y el tiempo que la persona dedica a dichas actividades. Se aplica para las personas de 10 años y más.

**L24. ¿Practica usted con regularidad algún deporte o actividad física diferente a su trabajo?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

<sup>24</sup> Tomado de la Organización Mundial para la Salud. [http://www.who.int/topics/traditional\\_medicine/definitions/es/](http://www.who.int/topics/traditional_medicine/definitions/es/)

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde «Sí», continúe. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta L27.

#### **L25. ¿Cuántos días a la semana?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente al total de días a la semana que la persona encuestada realiza algún deporte o alguna actividad física diferente al trabajo.

#### **L26. Habitualmente, ¿cuántos minutos por día?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente al total de minutos que la persona encuestada realiza algún deporte o alguna actividad física diferente al trabajo.

Tenga en cuenta que la pregunta solo permite el registro hasta 180 minutos, por tanto, para los casos que excedan este tiempo, registre 180 minutos.

#### **CONSUMO DE CIGARRILLO (PARA PERSONAS DE SEGUIMIENTO DE 10 AÑOS Y MÁS)**

El subcapítulo busca indagar por el consumo de cigarrillo y su frecuencia. Se aplica para las personas de 10 años y más.

#### **L27. ¿... ha fumado cigarrillo alguna vez en su vida?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde «Sí», registre la edad que tenía la persona la primera vez que fumó. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta L30.

#### **L28. Actualmente, ¿... fuma cigarrillos:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo.

- Si la persona encuestada responde la alternativa 1. «Todos los días», indague *cuantos cigarrillos consume al día*, y pase a L30.

- Si la respuesta es 2. «Algunos días», registre *cuantos cigarrillos consume a la semana*, y pase a L30.

- Si responde 3. «Actualmente no fuma», continúe.

#### **L29. ¿Cuándo fue la última vez que ... fumó cigarrillos?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### **CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (PARA PERSONAS DE SEGUIMIENTO DE 10 AÑOS Y MÁS)**

El subcapítulo busca indagar por el consumo de bebidas alcohólicas y su frecuencia. Se aplica para las personas de 10 años y más.

#### **L30. ¿Alguna vez ha consumido alguna bebida alcohólica?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde «Sí», continúe. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta L34.

#### **L31. ¿Qué edad tenía ... la primera vez que consumió una bebida alcohólica?**

Lea la pregunta, espere respuesta y registre la edad dada por la persona.

#### **L32. ¿Habitualmente, ... consume bebidas alcohólicas como cerveza, aguardiente, ron, vino, chicha, guarapo, chirrinchi, etc.?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde «Sí», continúe. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta L34.

### L33. ¿Cuántos días a la semana consume bebidas alcohólicas?

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo el valor correspondiente al total de días a la semana que la persona encuestada consume bebidas alcohólicas.

#### Nota

- Si la persona consume bebidas alcohólicas de vez en cuando registre ocho (8).
- Si la persona no sabe o no responde registre nueve (9).

## FECUNDIDAD (PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS)

El subcapítulo indaga por la historia reproductiva de las personas encuestadas de seguimiento y de contexto. Se aplica para las personas de 10 años y más.

En este capítulo vamos a formularle algunas preguntas sobre fecundidad y embarazos, es posible que ninguna de ellas aplique para usted, pero de todas formas debemos formularlas. Si en algún momento se siente incómoda o tiene alguna pregunta al respecto, por favor no dude en decírmelo.

Aquí encontrará un aviso que debe leerse textualmente a la persona encuestada.

### L34. ¿... ha tenido hijos(as) nacidos vivos?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona encuestada responde «Sí», indague y registre el *número de hijos(as)* que haya tenido, y cuántos son *hombres* y cuantas son *mujeres*; si la respuesta es «No» y la persona encuestada es mujer pase a la pregunta L36, si es hombre, pase a la pregunta L40.

**Formulario contexto:** Si la persona encuestada responde «Sí», indague y registre el *número de hijos(as)* que haya tenido, y cuántos son *hombres* y cuantas son *mujeres*; si la respuesta es «No» y la persona encuestada es mujer pase a la pregunta F3, si es hombre, pase a la pregunta F7.

Esta pregunta corresponde a la pregunta F1 del formulario de contexto, capítulo F. Fecundidad.

### L35. ¿En qué fecha nacieron sus hijos(as)?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Registre el sexo, el mes y el año de nacimiento de los hijos(as) indicados en la pregunta L34. El orden de registro de los hijos(as) debe ser de mayor a menor según la edad.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona encuestada es mujer, continúe. Si la persona es hombre, pase a la pregunta L40.

**Formulario contexto:** Si la persona encuestada es mujer, continúe. Si la persona es hombre, pase a la pregunta F7.

Esta pregunta corresponde a la pregunta F2 del formulario de contexto, capítulo F. Fecundidad.

### L36. Durante su vida, ¿... ha tenido alguna vez un embarazo que terminara en pérdida, aborto o nacido muerto?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta:

- **Aborto:** interrupción voluntaria o espontánea del embarazo, con la consecuente pérdida del bebé.
- **Nacido muerto:** cuando el embarazo tiene la duración completa, o llega al término, pero el bebé nace sin señales vitales.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde «Sí», registre el *número de embarazos*. Si la respuesta es «No» continúe.

Esta pregunta corresponde a la pregunta F3 del formulario de contexto, capítulo F. Fecundidad.

### L37. ¿... está actualmente embarazada?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### Tenga en cuenta que...

La pregunta solo aplica para mujeres de 10 a 49 años.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona encuestada responde «Sí», continúe. Si responde «No» en L37 y «No» L36 y L34, termine el capítulo; en caso contrario pase a la pregunta L41.

**Formulario contexto:** Si la persona encuestada responde «Sí», continúe. Si responde «No» en la pregunta F1 y «No» en la pregunta F3 y pregunta F4, termine el capítulo; en caso contrario pase a la pregunta F8.

Esta pregunta corresponde a la pregunta F4 del formulario de contexto, capítulo F. Fecundidad.

### L38. En este embarazo, ¿... ha asistido a control de embarazo o control prenatal?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### Tenga en cuenta que...

La pregunta solo aplica para mujeres de 10 a 49 años.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona encuestada responde «Sí», registre el *número de controles*. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta L41.

**Formulario contexto:** Si la persona encuestada responde «Sí», registre el *número de controles*. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta F8.

Esta pregunta corresponde a la pregunta F5 del formulario de contexto, capítulo F. Fecundidad.

### L39. ¿En qué número de semana de este embarazo tuvo ... su primer control pre-natal?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información sobre la semana en la cual tuvo su primer control pre-natal.

#### Tenga en cuenta que...

La pregunta solo aplica para mujeres de 10 a 49 años.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Después de responder pase a la pregunta L41.

**Formulario contexto:** Después de responder pase a la pregunta F8.

Esta pregunta corresponde a la pregunta F6 del formulario de contexto, capítulo F. Fecundidad.

### L40. ¿Su pareja está actualmente embarazada?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

### Tenga en cuenta que...

La pregunta solo aplica para hombres entre 10 y más años.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona encuestada responde «Sí», continúe. Si responde «No» o «No tiene pareja» y no ha tenido hijos(as) nacidos vivos (pregunta L34), Pase al capítulo COVID.

**Formulario contexto:** Si la persona encuestada responde «Sí», continúe. Si responde «No» o «No tiene pareja» y no ha tenido hijos(as) nacidos vivos (pregunta F1), Pase al capítulo COVID.

Esta pregunta corresponde a la pregunta F7 del formulario de contexto, capítulo F. Fecundidad.

#### L41. ¿El último embarazo fue planeado?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta solo aplica cuando:

**Formulario seguimiento:** La respuesta es «Sí» en alguna de las preguntas L34 o L36 o L37.

**Formulario contexto:** La respuesta es «Sí» en alguna de las preguntas F1 o F3 o F4.

Esta pregunta corresponde a la pregunta F8 del formulario de contexto, capítulo F. Fecundidad.

### COVID (PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS)

#### L42. ¿A la fecha de aplicación de la encuesta, ha tenido o sospecha que ha tenido Covid-19, ?

La pregunta busca indagar si la persona tuvo COVID 19 o sospecha que se contagió. Tiene flujo. Si la persona contesta «Sí» continua a la L43, en caso de contestar «No» o «NS/NR» pasa a L44.

#### L43. ¿ Considera que ha tenido COVID-19 porque:

La pregunta busca identificar si la persona considera que se contagió porque recibió un resultado de laboratorio o por sospecha sin pruebas.

#### L44. ¿ Está usted vacunado(a) contra COVID-19:

La pregunta busca indagar si la persona esta vacunada contra COVID 19. Tiene flujo. Si la persona contesta «Sí» continua a la L45, en caso de contestar «No» o «NS/NR» termina el capítulo.

#### L45. ¿En caso de estar vacunado contra COVID-19, ¿cuántas dosis se aplicó:

Lea las opciones de respuesta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Termine el capítulo.

### 4.4.14. CAPÍTULO M. GASTOS PERSONALES (PARA TODAS LAS PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS).

#### 4.4.14.1. Objetivo

Obtener información acerca de los gastos personales de los diferentes miembros del hogar.

#### 4.4.14.2. Quién contesta las preguntas

Este capítulo lo deben responder las personas de seguimiento y de contexto de 10 años y más. Los niños, niñas y adolescentes entre los 10 y 17 años pueden suministrar directamente la información del capítulo, pero con el acompañamiento de la madre, el padre o el(la) cuidador(a) principal.

#### 4.4.14.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas

##### M1. Durante los ÚLTIMOS 15 DÍAS, ¿... compró alguno de los siguientes elementos:

Lea la pregunta, cada uno de los elementos y espere respuesta.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la respuesta es «Sí», continúe con M2. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta al siguiente capítulo.

**Formulario contexto:** Si la respuesta es «Sí», continúe con G2. Si la respuesta es «No», pase a la pregunta al siguiente capítulo.

Esta pregunta corresponde a la pregunta G1 del formulario de contexto, capítulo G.

### M2. ¿De dónde lo obtuvo?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las definiciones dadas en el capítulo F. Gastos del hogar, pregunta F2.

#### Nota

- Si la persona obtuvo el elemento de más de una forma de adquisición sin tener que comprarlo, registre la alternativa de donde obtuvo la mayor cantidad.

Esta pregunta corresponde a la pregunta G2 del formulario de contexto, capítulo G.

### M3. ¿Cada cuánto compra ...?

El objetivo de esta pregunta es que la persona indique la periodicidad con que adquiere cada uno de los elementos. Lea la pregunta, espere respuesta y marque la alternativa correspondiente. Tenga en cuenta que debe terminar la pregunta con el elemento sobre el cuál realizó la pregunta M1.

Esta pregunta corresponde a la pregunta G3 del formulario de contexto, capítulo G.

### M4. ¿Cuál fue el valor (\$) total pagado en la compra de...?

Lea la pregunta, espere respuesta y registre el valor correspondiente.

#### Nota

- Registre el valor TOTAL pagado de cada elemento durante los ÚLTIMOS 15 DÍAS, sin importar si fue fiado o pagado de contado.

Esta pregunta corresponde a la pregunta G4 del formulario de contexto, capítulo G.

### M5. ¿En cuánto estima el valor (\$) de este elemento obtenido en los últimos 15 días?

Lea la pregunta, espere respuesta y registre el valor correspondiente.

Recuerde que es el valor total estimado del elemento que fue adquirido sin tener que comprarlo en los ÚLTIMOS 15 DÍAS.

Esta pregunta corresponde a la pregunta G5 del formulario de contexto, capítulo G.

## 4.4.15. CAPÍTULO N. MERCADO LABORAL (PARA TODAS LAS PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS)

### Objetivo

- Clasificar a los integrantes del hogar entre ocupados, desocupados e inactivos.
- Conocer las características de la población ocupada y de sus empleos.
- Caracterizar a los desocupados y a los inactivos.
- Obtener información sobre otros ingresos de los integrantes de los hogares.

#### 4.4.15.1. Quién contesta las preguntas

Este capítulo lo deben responder las personas de seguimiento y de contexto de 10 años y más. Los niños, niñas y adolescentes entre los 10 y 17 años pueden suministrar directamente la información del capítulo, pero con el acompañamiento de la madre, el padre o el cuidador principal.

#### 4.4.15.2. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas

##### N1. La SEMANA PASADA, ¿...:

Lea la pregunta, cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

##### Recuerde que...

Esta pregunta solo permite marcar una alternativa, y debe ser la que mejor describa la actividad principal de la persona durante la semana de referencia.

Si una persona desempeñó más de una actividad durante la semana, pregunte: ¿a cuál le dedicó más tiempo durante la semana pasada? Si la persona no puede decidir al respecto, pregunte: ¿cuál le generó mayores ingresos?

##### Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Trabajó por lo menos UNA hora en una actividad que le generó algún ingreso:** La persona que estuvo trabajando la mayor parte del tiempo durante la semana de referencia, ya sea como asalariado, como trabajador por cuenta propia o como patrón. Las personas que tienen en su hogar uno o más pensionistas, se consideran dentro de esta categoría.
- **Trabajó por lo menos UNA hora como ayudante en una actividad sin que le pagaran:** Se espera captar si durante la semana de referencia la persona desarrolló una actividad u oficio por una hora o más en un negocio sin que le pagaran. Tenga en cuenta las siguientes definiciones:
  - **Trabajador familiar sin remuneración:** Es la persona no remunerada (no recibe salario en dinero ni en especie), que trabajó por lo menos una hora en la semana de referencia, en una empresa económica de propiedad de una persona emparentada con el encuestado y que residen en el mismo hogar.
  - **Trabajador sin remuneración en empresas de otros hogares:** Es la persona no remunerada (no recibe salario en dinero ni en especie), que trabajó por lo menos una hora en la semana de referencia, en una empresa económica de propiedad de una persona emparentada o no con el encuestado y que NO reside en el mismo hogar.
  - **No trabajó, pero tenía un empleo, trabajo o negocio por el que recibe ingresos:** En esta alternativa deben quedar incluidas todas aquellas personas que informen no haber trabajado la semana pasada porque se encontraban en vacaciones, en incapacidad temporal, por enfermedad, licencia, etc., pero que mantienen un vínculo formal con el empleo; es decir, que tienen la garantía de reintegrarse a su trabajo. Las principales causas por las que una persona puede haber estado ausente de su trabajo la semana de referencia:
    - **Factores estacionales:** Cuando la actividad se repite en forma rutinaria en ciertas épocas del año. Ejemplo: recolectores de café o algodón que estarían cesantes de su trabajo, cuando no es la estación o época de recolección del producto.
    - **La actividad no lo exige:** Si la persona estuvo ausente del trabajo debido a que la actividad no requiere de su presencia durante ciertos periodos del año. Ejemplo: las personas que realizan conferencias llevan a cabo sus actividades de vez en cuando.
    - **Enfermedad o accidente:** La persona que declare tener un empleo o negocio, pero

que no pudo trabajar durante la semana de referencia por estar enferma o haber sufrido un accidente.

- **Vacaciones, permiso o licencia:** La persona que estuvo ausente de su trabajo durante la semana de referencia por alguno de estos motivos.
- **Reparación de equipo:** Cuando la persona no trabajó por reparación de la maquinaria, equipo o vehículo. Ejemplo: un agricultor no ha realizado efectivamente trabajos agrícolas porque está esperando la reparación de un equipo.
- **Conflicto laboral:** Personas que estaban en huelga.
- **Suspensión:** Personas que se encuentran ausentes de su trabajo por esta situación, pero manifiestan que volverán a trabajar en una fecha definida.
- **Incapacitado permanente para trabajar:** Las personas que debido a enfermedad física, mental o ancianidad no pueden realizar ninguna clase de trabajo de por vida.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona encuestada responde: 1. «Trabajó por lo menos UNA hora en una actividad que le generó algún ingreso», 2. «Trabajó por lo menos UNA hora como ayudante en una actividad sin que le pagaran» o 3. «No trabajó, pero tenía un empleo, trabajo o negocio por el que recibe ingresos» pase a la pregunta N10; si 4. «Es incapacitado(a) permanente para trabajar» pase a la pregunta N38. Por el contrario, si la persona responde 5. «Ninguna de las anteriores» continúe con la pregunta N2.

**Formulario contexto:** Si la persona encuestada responde: 1. «Trabajó por lo menos UNA hora en una actividad que le generó algún ingreso», 2.

«Trabajó por lo menos UNA hora como ayudante en una actividad sin que le pagaran» o 3. «No trabajó, pero tenía un empleo, trabajo o negocio por el que recibe ingresos» pase a la pregunta H10; si 4. «Es incapacitado(a) permanente para trabajar» pase a la pregunta H28. Por el contrario, si la persona responde 5. «Ninguna de las anteriores» continúe con la pregunta H2.

Esta pregunta corresponde a la pregunta número H1 del formulario de contexto, capítulo H.

## **N2. En las ÚLTIMAS 4 SEMANAS, ¿... hizo alguna diligencia para conseguir trabajo o instalar un negocio?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta busca identificar si en las ÚLTIMAS 4 SEMANAS la persona busco empleo, establecer un negocio o ejercer una profesión; las siguientes actividades están incluidas dentro de esta categoría:

- Pedir ayuda a amigos, parientes, colegas, sindicatos, etc.
- Registrarse en una agencia de empleo pública o privada.
- Poner o contestar avisos, lo mismo que consultar avisos clasificados.
- Llenar solicitudes de empleo.
- Buscar terrenos, edificios, maquinaria, equipos, materia prima o mercancías a fin de establecer un negocio propio.
- Estar a la espera de que se le llame de una oficina de personal, registro de empleo u otros sitios de registro.
- Visitar oficinas o establecimientos en los que los empleadores seleccionan y contratan personal (tripulaciones, contratistas de construcción, agricultores, asesores, etc.).

- Acordar citas con posibles empleadores.
- Hacer preparativos financieros, pedir permisos, licencias para establecer un negocio.
- Realizar diligencias para entrar a trabajar como soldado o policía.
- Las actividades que realiza una persona para conseguir por medio del voto popular un cargo público (proselitismo político).

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si marca «Sí» continúe, si responde «No» pasó a la pregunta N4.

**Formulario contexto:** Si marca «Sí» continúe, si responde «No» pasó a la pregunta H4.

Esta pregunta corresponde a la pregunta número H2 del formulario de contexto, capítulo H.

### **N3. ¿Cuál de las siguientes alternativas usó... en las ÚLTIMAS 4 SEMANAS para conseguir un trabajo o instalar un negocio:**

Lea la pregunta, las alternativas de respuesta y marque la(s) alternativa(s) correspondiente(s) a la información dada por la persona. Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Pidió ayuda o consultó a familiares, amigos, colegas:** Cuando el medio usado por la persona para conseguir empleo fue pedir colaboración a amigos, familiares, colegas. En esta alternativa se incluyen las personas que acudieron a políticos con el fin de que les ayuden a conseguir un empleo.
- **Visitó, llevó o envió hojas de vida a empresas, empleadores, bolsas de empleo:** Incluye las siguientes acciones:
  - Visitó a empresas o empleadores con el fin de presentarse al empleador o jefe de personal o

se acercó a la empresa a mirar si había avisos de vacantes o convocatorias, sin importar el medio por el cual la persona se enteró de que allí necesitaban personal.

- Llevar la hoja de vida.
- Enviar hojas de vida a empresas a través de internet, correo o por intermedio de un mensajero (sin importar el medio por el cual la persona se enteró de que estaban recibiendo hojas de vida).
- Visitó a bolsas de empleo o empresas de intermediación laboral.
- Llevó o envió la hoja de vida a bolsas de empleo o empresas de intermediación laboral a través de internet, correo o por intermedio de un mensajero (sin importar el medio por el cual la persona se enteró de que estaban recibiendo hojas de vida). Se incluyen los website cuyo fin es la intermediación laboral.

#### **Nota**

- Solo se marca esta alternativa cuando la visita, la entrega o el envío de la hoja de vida se realizó sin que existiera la intención de que la persona fuera ayudada por un colega, amigo o familiar, es decir, la persona simplemente acudió a la bolsa de empleo o a las empresas, para enterarse de posibilidades de trabajo, empezar un proceso de selección o entregar la hoja de vida sin la existencia de recomendaciones o solicitud de ayuda a amigos u otras personas.
- **Puso o consultó avisos clasificados:** En esta alternativa se incluirán las personas que manifiestan que, en las últimas 4 semanas, principalmente, colocaron avisos clasificados ofreciendo sus servicios, bien sea en TV, radio, prensa, etc.
- También se incluyen en esta alternativa las personas que únicamente consultaron avisos clasificados en TV, radio o prensa, sin lograr

con estas consultas ninguna acción como: llevar, enviar hojas de vida o visitar a posibles empleadores o bolsas de empleo.

- **Se presentó a convocatorias:** Cuando la diligencia que hizo la persona fue presentarse a un proceso de selección por convocatoria, generalmente se trata de empresas del gobierno.
- **Hizo preparativos para iniciar un negocio:** Esta alternativa se marca cuando la persona realizó acciones relacionadas con la búsqueda de un empleo independiente, entre las cuales se incluyen:
  - Búsqueda o compra de terrenos, edificios, maquinaria, equipos, materias primas, mercancías a fin de establecer un negocio propio.
  - o Preparativos de tipo financiero (solicitud de préstamos para instalar un negocio), trámite de licencias, permisos, etc.
- **Utilizó los servicios del gobierno para conseguir un empleo (SENA, Agencia pública de empleo):** Tenga en cuenta lo siguiente:
  - **Agencia Pública de Empleo – SENA:** La Agencia Pública de Empleo del SENA presta un servicio de intermediación laboral público, gratuito, indiscriminado y sin intermediarios, para que los colombianos puedan participar de una oportunidad de empleo y los empresarios encuentren el talento humano que requieren para ocupar sus vacantes<sup>25</sup>.
  - **Servicio Público de Empleo:** Es una iniciativa del Gobierno Nacional que busca el encuentro entre la oferta y la demanda laboral del país de manera transparente, ágil y eficiente. Ayuda a los trabajadores a encontrar un empleo adecuado a su perfil y a los empleadores

a contratar trabajadores de acuerdo a sus necesidades, para aumentar la productividad y competitividad de sus empresas<sup>26</sup>.

- Formulario seguimiento: Luego de responder esta pregunta, pase a la pregunta N9.
- Formulario contexto: Luego de responder esta pregunta, pase a la pregunta H9.

Esta pregunta corresponde a la pregunta número H3 del formulario de contexto, capítulo H.

#### **N4. ¿Desea ... conseguir un trabajo remunerado o instalar un negocio?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta se formula a las personas que no tienen trabajo y no hicieron diligencias para conseguirlo en las últimas 4 semanas, su objetivo es filtrar a aquellas personas que no desean trabajar y por lo tanto, no tiene sentido preguntarles si hicieron alguna diligencia en el último año.

La pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona encuestada responde «Sí», continúe con la pregunta N5. Si la persona responde que «No», pase a la pregunta N38.

**Formulario contexto:** Si la persona encuestada responde «Sí», continúe con la pregunta H5. Si la persona responde que «No», pase a la pregunta H28.

Esta pregunta corresponde a la pregunta número H4 del formulario de contexto, capítulo H.

#### **N5. Aunque... desea trabajar, ¿por qué motivo principal no hizo diligencias para buscar un trabajo o instalar un negocio en las ÚLTIMAS 4 SEMANAS?**

<sup>25</sup> Tomado de: <https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Paginas/APE.aspx>

<sup>26</sup> Tomado de: <http://unidad.serviciodeempleo.gov.co/atencion-al-ciudadano/347-2/>

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta está dirigida a quienes deseando trabajar no efectuaron en las últimas 4 semanas alguna acción para encontrar empleo, trabajo o instalar un negocio, e indaga la razón por la cual no lo hicieron. Esta pregunta tiene el siguiente flujo:

**Formulario seguimiento:**

- Alternativa 1. «Ya encontró trabajo» pase a la pregunta N9.
- Alternativas 2 a 9, continúe con la pregunta N6.
- Alternativas 10 a 14, pase a la pregunta N38.

**Formulario contexto:**

- Alternativa 1. «Ya encontró trabajo» pase a la pregunta H9.
- Alternativas 2 a 9, continúe con la pregunta H6.
- Alternativas 10 a 14, pase a la pregunta H28.

Esta pregunta corresponde a la pregunta número H5 del formulario de contexto, capítulo H.

**N6. Durante los últimos 12 MESES, ¿... trabajó por lo menos 2 semanas consecutivas?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Con esta pregunta se espera establecer si las personas realizaron alguna actividad en la producción de bienes y servicios, por lo menos durante dos semanas consecutivas.

**Nota**

- El término «dos semanas consecutivas» hace referencia a la continuidad del trabajo sin tener en cuenta la jornada diaria o semanal del trabajo.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta N7. Si responde que «No», pase a la pregunta N8.

**Formulario contexto:** Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta H7. Si responde que «No», pase a la pregunta H8.

Esta pregunta corresponde a la pregunta número H6 del formulario de contexto, capítulo H.

**N7. Después de su último empleo, ¿... ha hecho alguna diligencia para conseguir trabajo o instalar un negocio?**

Esta pregunta va dirigida a las personas que realizaron algún trabajo por lo menos durante dos semanas consecutivas en los últimos doce meses, y pretende determinar si después de su último trabajo han realizado diligencias para conseguir trabajo. Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

La pregunta tiene un flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona responde alternativa «Sí», pase a la pregunta N9; si responde la alternativa «No», pase a la pregunta N38.

**Formulario contexto:** Si la persona responde alternativa «Sí», pase a la pregunta H9; si responde la alternativa «No», pase a la pregunta H28.

Esta pregunta corresponde a la pregunta número H7 del formulario de contexto, capítulo H.

**Nota**

- Debe aclararse que el criterio de búsqueda de empleo para las personas que han trabajado por lo menos dos semanas consecutivas solo se refiere a la búsqueda después de este último trabajo. Por tal razón, si una persona buscó empleo en los meses de julio a octubre de 2017, trabajó desde el primero de noviembre de 2017 hasta el 15 de diciembre

de 2017 y después de ese último trabajo no ha hecho diligencias para conseguir empleo, debe marcar la alternativa «No» y pasar a la pregunta N38.

**N8. Durante los últimos 12 MESES, ¿... ha hecho alguna diligencia para conseguir trabajo o instalar un negocio?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta se dirige a las personas que no trabajaron durante los últimos 12 meses, para determinar si en los últimos doce meses emprendieron alguna acción de búsqueda.

Esta pregunta tiene flujo

**Formulario seguimiento:** si la respuesta es «Sí» continúe; si la respuesta es «No» pase a la pregunta N38.

**Formulario contexto:** si la respuesta es «Sí» continúe; si la respuesta es «No» pase a la pregunta H28.

Esta pregunta corresponde a la pregunta número H8 del formulario de contexto, capítulo H.

**N9. Si le hubiera resultado algún trabajo a ..., ¿estaba disponible LA SEMANA PASADA para empezar a trabajar?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. La disponibilidad actual para trabajar significa actitud y disposición en el momento actual para trabajar, si se presenta la oportunidad para ello.

La importancia de este criterio es que ciertas personas pueden estar buscando empleo pero para una época posterior, por ejemplo estudiantes que se encuentran buscando empleo pero para el período de vacaciones, o personas que buscan trabajo

pero actualmente no podrían desempeñarlo por responsabilidades familiares.

Esta pregunta permite diferenciar entre las personas que actualmente están disponibles (desocupados) y aquellas que no lo están (inactivos).

**Formulario seguimiento:** Si la persona responde alternativa «Sí», pase a la pregunta N35. Si la persona responde alternativa «No», pase a la pregunta N38.

**Formulario contexto:** Si la persona responde alternativa «Sí», pase a la pregunta H25. Si la persona responde alternativa «No», pase a la pregunta H28.

Esta pregunta corresponde a la pregunta número H9 del formulario de contexto, capítulo H.

## OCUPADOS

Las siguientes preguntas deben realizarse para las personas que contestaron en la pregunta número 1 del capítulo, las alternativas 1. «Trabajó por lo menos UNA hora en una actividad que le generó algún ingreso», 2. «Trabajó por lo menos UNA hora como ayudante en una actividad sin que le pagaran», o 3. «No trabajó, pero tenía un empleo, trabajo o negocio por el que recibe ingresos»,

**N10. ¿Cuántas actividades que le generaron ingresos realizó LA SEMANA PASADA, en total?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

### Nota

- Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta que cuando la persona reporte que en la semana pasada realizó más de una actividad que le generaron ingresos se debe determinar cuál es el empleo principal de la persona teniendo en cuenta criterios de remuneración y tiempo.

- **Actividad principal:** Si la persona se desempeñó durante la semana de referencia en sus dos actividades, trabajos o empleos, y los dos son remunerados, el principal es aquel al que le dedicó la mayor parte del tiempo durante la semana de referencia. Si la persona dedicó igual cantidad de tiempo a dos o más empleos o trabajos, considere como principal aquel que le genera mayores ingresos. Si la persona cuenta con dos empleos y uno de ellos es no remunerado, debe primar como empleo principal aquel por el cual recibe ingresos sin importar los tiempos de dedicación.

Una vez definido el empleo principal, el(la) recolector(a) explicará claramente a la persona encuestada a cuál de sus empleos se referirá en las siguientes preguntas.

#### N11. ¿Es este trabajo, su primer trabajo?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### N12. ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa, finca o negocio en la que ... realiza su trabajo?

Esta pregunta tiene como finalidad conocer la actividad económica a la cual la persona le está aportando su fuerza de trabajo. Esta información se utiliza para caracterizar la fuerza de trabajo de acuerdo con la rama de actividad a la que contribuyen.

La rama de actividad se define de acuerdo al producto, bien o servicio principal, producido o prestado por la empresa o negocio. En otras palabras, es lo que hace la empresa como resultado del trabajo desarrollado colectivamente, o la persona cuando trabaja sola o es trabajador por cuenta propia.

Con el fin de dar una descripción clara y exacta de la rama de actividad, la anotación debe incluir

o indicar para el establecimiento, tanto la función general, como la función específica. A continuación presentamos ejemplos de cómo se debe obtener y registrar la información:

Información Inadecuada	Información Adecuada
Taller	Taller de reparación de automóviles
	Taller de mecánica dental
	Taller de sastrería
	Taller de metalmecánica
Fabrica	Fábrica de zapatos de cuero
	Fábrica de envases de plástico
	Fábrica de ropa interior
	Fábrica de ropa para mujer
Almacén	Almacén de abarrotes al por menor
	Almacén de ropa al por menor
Industria	Industria textil
	Industria automotriz
Ministerio	Ministerio de Transporte
	Ministerio de Agricultura
Club	Club deportivo
	Club nocturno
Finca	Finca agrícola
	Finca ganadera
Cría	Cría de ganado vacuno
	Cría especializada de aves de corral
	Cría y levante de ganado

#### Nota

- Al diligenciar esta pregunta tenga en cuenta que se debe hacer una descripción detallada y completa de la rama de actividad de la empresa con el fin de que la posterior codificación sea más precisa; por lo tanto, se hace necesario que el recolector haga un buen sondeo al informante.

Para definir la rama de actividad de las empresas que realizan más de una actividad económica, se deben considerar los siguientes casos:

- Una empresa que produce y luego comercializa lo que produce: en estos casos prima la producción sobre la venta o comercialización. Ejemplo: Para una empresa que cría pollos para venderlos, bien sea crudos o preparados, la actividad económica será la cría de pollos.
- Una empresa que realiza varias actividades independientes. Ejemplo: una Caja de Compensación que ofrece servicios de turismo y recreación, comercializa productos al por menor y presta servicios de salud como Caja de Compensación. En casos como este, la rama de actividad será aquella a la cual la empresa le dedica más tiempo y recursos, y por la que recibe mayores ganancias.
- Si se trata de una empresa que realiza varias actividades, como por ejemplo, una Caja de Compensación que ofrece servicios de turismo y recreación, comercializa productos al por menor y presta servicios de salud como Caja de Compensación, se codificará la rama según la actividad donde la persona preste sus servicios (servicio, comercio, etc.).

**Tenga en cuenta las siguientes normas para determinar correctamente la rama de actividad:**

- Cuando la persona es trabajador independiente, tiene negocio en su casa o ejerce una profesión, se toma a la persona como si fuera la entidad o el establecimiento. Ejemplo: forrar botones, hacer empanadas, reparar electrodomésticos, arreglo de calzado, elaboración de vallas publicitarias, abogado litigante, médico, etc.
- Del tratamiento anterior se excluyen: los contratistas del Estado (trabajadores por cuenta propia que le prestan sus servicios a través de un contrato de prestación de servicios a una entidad del Estado), cuya rama de actividad y nombre de la empresa deben corresponder

a la entidad el Estado. Por ejemplo, si se encuesta a un supervisor de la Encuesta Anual Manufacturera, que actualmente está vinculado por un contrato de un mes al DANE-Medellín, la pregunta N12 se diligenciará «DANE-producir estadísticas».

- Para un empleado doméstico (una persona que le trabaja a un solo hogar) la anotación en rama de actividad debe ser «hogar». Si trabaja a varios hogares (trabajador independiente) la rama de actividad será según su actividad principal.
- Para todos los casos prima la empresa o negocio al que la persona está aportando su fuerza de trabajo es decir a la empresa donde presta sus servicios, no interesa si la persona está vinculada por intermedio de una agencia de empleo temporal, bolsa de empleo o si para desarrollar su trabajo tiene que visitar otros establecimientos. Analice detenidamente los siguientes ejemplos:
- Una persona que fue contratada por Leonisa como promotora en puntos de venta, para lo cual se desplaza a almacenes de cadena como Éxito, Ley y otros supermercados, respondería la pregunta N12 así: «Fabricar ropa interior».
- Para los vigilantes de empresas de seguridad que los envían a prestar sus servicios a entidades, almacenes, bancos, etc., en la pregunta N12 se diligencia la empresa o negocio donde la persona está desempeñando su trabajo.
- Para los casos de unidades auxiliares, secundarias o sucursales de una empresa o negocio, la rama de actividad debe corresponder a la de la empresa, aunque en la unidad auxiliar no se desarrolle plenamente la actividad fundamental de la empresa. Por ejemplo: las personas que trabajan en

las bodegas o puntos de venta de Mazda registrarán como rama de actividad: Industria automotriz.

- En las zonas limítrofes del país es posible encontrar personas ocupadas en empresas de países vecinos, lo cual no deberá alterar en ningún caso las normas explicadas para el diligenciamiento de esta y las demás preguntas del formulario.
- Es muy frecuente que una misma empresa o establecimiento desarrolle diversas actividades, las cuales pueden corresponder incluso a diferentes ramas de actividad como producción, comercio y servicios.

### **Ejemplo:**

Una panadería puede tener las siguientes actividades: produce pan para la venta (producción), vende yogur, leche, huevos, paquetes de comestibles, etc. que compra a proveedores (comercio) y presta servicio de cafetería (servicio).

Para establecer la rama de actividad debe indagarse al informante cuál es la actividad a la que le dedica más tiempo y recursos y que le genera mayores ingresos. En el caso de la panadería, si aproximadamente se destina el 5 % del tiempo y recursos en la producción de pan, el 5 % en el servicio de cafetería y el 90 % en la comercialización de víveres, esta última actividad deberá registrarse como rama de actividad.

Para el caso de personas que desarrollan su trabajo en diferentes empresas o negocios con diferentes ramas de actividad (ej. Un vigilante que trabaja unos días en un banco, otros días en un conjunto residencial, otros días en una industria, etc.), deberá registrarse la rama de actividad de la empresa o negocio en la que trabajó la mayor parte del tiempo de la semana pasada.

### **N13. ¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio, industria, oficina, firma o finca donde trabaja.....?**

Pregunte por el nombre de la empresa o entidad donde trabaja la persona, por ejemplo: Bavaria, Instituto de Seguros Sociales, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, Coltejer, DANE, etc.

#### **Nota**

- En el caso de empleados domésticos se registra el nombre del jefe del hogar; y en el caso de los trabajadores por cuenta propia, cuyo negocio no tiene nombre, escriba el nombre de la persona en el espacio correspondiente.
- En el caso del ayudante de la madre comunitaria, escriba el nombre del hogar comunitario al cual presta sus servicios; y adicionalmente escriba el nombre de la persona.
- Para los vigilantes de empresas de seguridad que los envían a prestar sus servicios a entidades, almacenes, bancos, etc., en la pregunta N13, se diligencia la entidad, almacén o banco en donde la persona desempeña su trabajo

### **N14. ¿Qué hace principalmente ... en este trabajo?**

Esta pregunta tiene como fin identificar la actividad que desarrolla el encuestado en el empleo principal. La respuesta a esta pregunta deberá decir clara y específicamente la clase de trabajo o naturaleza de las labores realizadas por la persona, independientemente del sector en el que se desempeña o el tipo de estudio que ha recibido.

No resultan satisfactorias las anotaciones de carácter general o vago y respuestas con abreviaturas o términos incomprensibles.

Información Inadecuada	Información Adecuada
Agente	Agente de transporte de carga
	Seguros
	Publicidad.
Pintor	Pintor comercial
	Pintor de automóviles
	Pintor de brocha gorda
Inspector	Inspector de aduana
	Inspector de correos
	Inspector de educación
	Inspector de policía.
Auxiliar	Auxiliar de contabilidad
	Auxiliar de enfermería
	Auxiliar de construcción
	Auxiliar de vuelo
Jornalero	Jornalero en siembra de maíz
	Recolector de café
	Limpieza de cafetales

### Nota

- Cuando una persona desarrolle durante la semana de referencia una labor diferente a la que usualmente realiza (por ejemplo una persona que trabaja en un colegio, como encargada de la cafetería, pero durante la semana de referencia no desarrolló esta labor porque no se habían iniciado las actividades escolares, por lo que le asignaron actividades como archivar, digitar, etc.) deberá registrarse la ocupación o labor que realiza habitualmente y no la que desempeñó durante la mayor parte del tiempo la semana pasada.
- Para el caso de las **madres comunitarias**, las cuales están vinculadas **al Programa Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar**, mediante trabajo solidario, y que por lo tanto dicha vinculación no implica relación laboral con las asociaciones u organizaciones comunitarias administradoras del mismo, ni con las entidades públicas que en él participan, diligencie las preguntas 1, 2 y 3 de este capítulo de la siguiente manera:

- Pregunta N12. ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa, finca o negocio en la que... realiza su trabajo? A la protección y cuidado del menor.
- Pregunta N13. ¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio, industria, oficina, firma o finca donde trabaja ...? Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), seguido del nombre del jardín u hogar comunitario.
- Pregunta N14. ¿Qué hace principalmente ... en este trabajo?: Madre comunitaria, atención y cuidado de niños y niñas. Describa las labores que realiza la persona para el cuidado de los niños.

- Las madres comunitarias a partir del Decreto 289 de 2014 tienen vinculación laboral con las entidades administradoras del Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar. Por tanto, es importante realizar un buen sondeo para conocer la condición de las madres comunitarias y determinar si son o no trabajadoras por cuenta propia.
- Las madres comunitarias pueden contratar a una persona como auxiliar o ayudante para apoyar las labores del hogar comunitario a cambio de un pago en dinero. En estos casos el auxiliar o ayudante no tiene relación directa o contractual con el ICBF; por lo tanto, la madre comunitaria sigue siendo cuenta propia. En el caso de los ayudantes de la madre comunitaria realice un buen sondeo, con el fin de establecer qué tipo de actividad realiza la persona como por ejemplo, preparación de alimentos, cuidado y/o recreación de los niños, etc.

### N15. ¿Qué edad tenía, cuánto tiempo lleva o en qué fecha comenzó ... con este trabajo o empleo de forma continua?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por

la persona. El objetivo de esta pregunta es medir la estabilidad del empleo a través de su continuidad.

#### Tenga en cuenta que...

- La persona solo debe responder una opción, la que mejor recuerde la persona entrevistada.
- En el caso de la edad o el tiempo que la persona lleva en el trabajo, solo se admiten años cumplidos.
- Para la fecha de inicio es necesario indagar por el mes y el año en que la persona empezó a trabajar.

#### Nota

- El tiempo que un trabajador independiente lleva trabajando en su negocio de manera continua se refiere al tiempo que la persona en condición de trabajador independiente lleva desarrollando la misma ocupación, se debe diligenciar teniendo en cuenta el tiempo que la persona lleva ejerciendo su oficio o profesión como trabajador independiente, sin importar que este lo haya desempeñado prestando sus servicios a diferentes empresas o dedicado a diferentes negocios.
- En el caso de contratistas que entre un contrato y otro para la misma empresa tienen interrupciones por un tiempo mayor de 15 días, se considera el tiempo que llevan trabajando en el contrato actual.
- El tiempo que una persona lleva como vendedor ambulante en condición de trabajador independiente, se contabilizará aun cuando haya cambiado el producto que comercializa.
- Los años y meses que una empleada doméstica por días lleva ejerciendo su labor, se totalizarán aun cuando haya cambiado de hogares.

- Para contratistas del Estado se contabilizará el tiempo que llevan como contratistas desempeñando el mismo oficio u ocupación, aun cuando hayan pasado por varias entidades estatales pertenecientes a diferentes ramas de actividad: Banco de la República, Ministerio de Salud, DANE, y entidades distritales y municipales, etc.
- Para los asalariados los períodos como vacaciones, descanso y licencias no se consideran interrupciones siempre y cuando después de culminados estos períodos la persona tenga la garantía de volver a su trabajo.
- Para los independientes que durante un período dejaron de realizar su actividad; por ejemplo: el dueño de una panadería que cerró 15 días porque estuvo de vacaciones o el dueño de un taxi que dejó de manejarlo por un período de reparación no se consideran interrupciones siempre y cuando se trate de una situación temporal y se tenga la seguridad de reanudar su actividad.
- Si durante el tiempo que la persona lleva vinculada a la empresa esta tuvo modificaciones como cambio de nombre, reestructuración o fusiones, el tiempo que la persona lleva trabajando no se afectará por esta situación.

#### N16. ¿Cómo consiguió ... este trabajo o empleo?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta permite analizar la efectividad de los mecanismos de búsqueda de empleo, y al mismo tiempo cruzar esta información con los medios que se utilizan para la búsqueda del mismo.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta los conceptos presentados en la pregunta N3.

## N17. ¿El contrato que ... tiene en ese trabajo es?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta busca determinar las condiciones de contratación de las personas con contrato de trabajo.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Contrato escrito:** Cuando las condiciones y el acuerdo laboral se registran en un documento que es aceptado por ambas partes.
- **Contrato escrito a término fijo:** Contrato cuya duración no puede ser superior a tres años y estipula un término de duración, puede ser renovable indefinidamente.
- **Contrato escrito a término indefinido:** Es aquel donde no se le estipula un término fijo a la duración, es decir, que su plazo de ejecución no está determinado.
- **Contrato verbal:** Cuando no hay constancia por escrito ni se firma ningún documento del acuerdo y condiciones de trabajo.
- **No tiene contrato:** cuando no hay constancia ni por escrito, ni verbal sobre las condiciones de trabajo. Nunca se han establecido las condiciones laborales con el empleador.

### Tenga en cuenta que...

- Para el caso de los empleados públicos, la firma del acta de posesión debe considerarse como la existencia de un contrato escrito de trabajo.
- Los policías bachilleres se consideran empleados del gobierno con contrato escrito de trabajo desde el momento en que son reclutados para prestar el servicio militar.

## N18. En este trabajo ... es:

Lea la pregunta, cada una de las opciones de respuesta y marque la información dada por la persona.

El objetivo de la pregunta es clasificar las personas en función de las relaciones actuales y potenciales que guardan con los empleos, la solidez del vínculo entre la persona y el empleo, y el tipo de autoridad que tienen o tendrán los titulares sobre los establecimientos y sobre otros trabajadores.<sup>27</sup>

El(la) recolector(a) debe leer todas las alternativas de esta pregunta y es él quien debe clasificar la posición ocupacional de acuerdo con la información obtenida en las preguntas anteriores y las definiciones establecidas para cada categoría. El(la) recolector(a) debe hacer un buen sondeo y hacer la respectiva consistencia.

A continuación, se definen las categorías de ocupación: Según la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-1993), se entiende como empleado a la persona que trabaja para un empleador público o privado y que percibe una remuneración en forma de salario, sueldo, comisión, propinas, pago a destajo o pago en especie.

- **Obrero o empleado de empresa particular:** Es la persona que trabaja para un empleador privado en condición de asalariado. Aquí se incluyen los que trabajan como asalariados en organizaciones de servicio social, sindical, iglesias y otras organizaciones sin fines de lucro.

Para clasificar una persona en la categoría de empleado u obrero de empresa particular, no se debe tener en cuenta el monto de su salario mensual. En este sentido, el salario monetario puede ser inferior al salario mínimo e incluso puede recibir solo salario en especie.

<sup>27</sup> Recomendaciones Internacionales de actualidad en estadísticas de trabajo, Resolución sobre la clasificación de la Situación en el Empleo (CISE), pág. 21. Ginebra, 2000.

Tenga en cuenta que uno de los aspectos que define la posición ocupacional es la relación contractual que tiene el trabajador. Como se ha dicho anteriormente, se considera obrero o empleado de empresa particular quien trabaja para un empleador privado en condición de asalariado, sin importar la rama de actividad a la que la persona aporta su fuerza de trabajo. En este sentido, es posible encontrar personas con posición ocupacional obrero o empleado de empresa particular que desarrollan su trabajo en entidades oficiales, como los vigilantes de empresas de seguridad que son enviados a entidades del gobierno a prestar sus servicios.

Los empleados de Ecopetrol están regidos por la Ley 1118 del 27 de diciembre de 2006, en la cual se modifica la naturaleza jurídica de Ecopetrol S. A., en donde el Artículo 7 reza: «Régimen Laboral.- Una vez ocurra el cambio de naturaleza jurídica de Ecopetrol, S. A., la totalidad de los servidores públicos de Ecopetrol, S. A. tendrán el carácter de trabajadores particulares y por ende, a los contratos individuales de trabajo continuarán aplicándoles las disposiciones contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo, en la Convención Colectiva de Trabajo y en el Acuerdo 01 de 1977, según sea el caso, con las modificaciones y adiciones que se presenten». Por lo tanto, deben clasificar como **obrero o empleado de empresa particular**.

#### Nota

- Si se presenta el caso de dos personas que tienen un negocio, pero este solo está registrado a nombre de una de ellas, tenga en cuenta: Si una de las dos personas ejerce como patrón y la otra persona pertenece a la nómina y devenga algún salario que sugiera relación laboral, la primera debe ser clasificada como patrón o empleador y la segunda como empleado de empresa particular. Todos los empleados de empresa particular deben registrar algún tipo de contrato en la pregunta N17.

- **Obrero o empleado del gobierno:** Es aquella persona que trabaja para una entidad oficial en condición de asalariado (independientemente del cargo que desempeñe). Se incluyen aquí las personas vinculadas a entidades mixtas (de propiedad privada y del Estado), siempre y cuando la persona esté cobijada con el régimen del empleado del Estado.

#### Nota

- Hay que verificar que la empresa reportada por el encuestado sea estatal y que la contratación sea directamente con la entidad. Tenga en cuenta que muchas personas que trabajan para estas entidades no son empleados públicos porque no son asalariados sino que su contratación se hace a través de un tercero o la vinculación es a través de la prestación de servicios (contratistas).

Para recordar:

- Los empleados de Ecopetrol no son empleados del gobierno.
- Los empleados del Cerrejón no son empleados del gobierno.
- Los empleados del gobierno no deben estar vinculados al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través del régimen subsidiado.
- Todos los empleados públicos deben registrar algún tipo de contrato en la pregunta 4 de este capítulo.
- Si la empresa donde trabaja el empleado es de naturaleza jurídica mixta y la composición accionaria es de mayoría pública, se considera a esta persona como empleado del gobierno.
- Existe la posibilidad de que personas pensionadas aún estén ocupadas como

obrero o empleado del gobierno. Estos casos son excepcionales y solo aplican para miembros del magisterio que están amparados por el Decreto 2277 de 1979 para los docentes, el cual en el artículo 70 menciona lo siguiente «El goce de la pensión de jubilación no es incompatible con el ejercicio de empleos docentes»; por esta razón solo para estos casos la persona sigue siendo obrero o empleado del gobierno, siendo pensionado.

- Tenga en cuenta que si una persona se encuentra afiliada al régimen subsidiado (pregunta L3), no debe registrar esta alternativa «Obrero o empleado del gobierno», puesto que ningún empleado del gobierno gana menos de un salario mínimo legal para ser beneficiario del régimen subsidiado.

- **Empleado doméstico:** Es aquella persona que le trabaja a un solo hogar realizando actividades propias del servicio doméstico y recibe por su trabajo un salario en dinero y/o en especie. Comprende a los sirvientes, conductores, jardineros, porteros de casa, niñeras, amas de llaves, etc. Estas personas pueden vivir o no en el hogar donde trabajan. Si existe en el hogar un pariente o familiar del jefe que trabaja en el mismo como servicio doméstico, debe quedar ubicado en esta categoría.

#### Nota

- Todos los empleados domésticos deben registrar algún tipo de contrato en la pregunta 4 de este capítulo.

- **Trabajador por cuenta propia:** Según la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-1993), son las personas que explotan su propia empresa económica o que ejercen por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, **pero sin utilizar ningún**

**trabajador** (empleado u obrero) remunerado. Estas personas pueden trabajar solas o asociadas con otras de igual condición.

Dentro de esta alternativa tenga en cuenta:

- Las personas que manifiestan trabajar en cualquier nivel del gobierno (nacional, departamental o municipal) en calidad de «contratistas» deben quedar clasificadas como «Trabajadores por cuenta propia». Se entiende por contratista a las personas cuyo contrato no genera relación laboral, ni prestaciones sociales, y que por lo tanto, sólo tienen derecho a la remuneración convenida. **Igual tratamiento se debe dar a las personas que trabajan en la empresa privada bajo las mismas condiciones.**
- Las personas que realizan actividades domésticas en diferentes hogares (lavan ropas, trabajan por días, etc.).
- Las personas que tienen pensionistas en el hogar, aun cuando cuenten con una empleada doméstica se considerarán como trabajadores por cuenta propia.
- Las madres comunitarias. Cabe anotar que a partir de julio de 2012 algunas de las madres comunitarias entrarán a hacer parte de una contratación especial bajo la figura de asalariadas y por tanto quedarán incluidas en la alternativa «Obrero, empleado de empresa particular»; por tanto, es importante realizar un buen sondeo para conocer la condición de las madres comunitarias y así determinar si son o no trabajadoras por cuenta propia.
- Las madres comunitarias a partir del Decreto 289 de 2014 tienen vinculación laboral con las entidades administradoras del Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar. Por tanto, es importante realizar un buen sondeo para conocer

la condición de las madres comunitarias para determinar si son o no trabajadoras por cuenta propia.

#### Nota

- Si se presenta el caso de dos personas que tienen un negocio, pero este solo está registrado a nombre de una de ellas, tenga en cuenta:
  - Si dentro de la sociedad, no se cuenta con la colaboración o participación de terceros (empleados) y si no existe ningún tipo de subordinación entre las partes; las dos personas ejercen su profesión y atienden las actividades propias del negocio (atención a clientes, producción, distribución o ventas), deben ser clasificadas como cuenta propia.

- **Patrón o empleador:** Son las personas que dirigen su propia empresa económica o ejercen por su cuenta una profesión u oficio, utilizando uno o más trabajadores remunerados, empleados y/u obreros.

Según la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-1993) se entiende como empleador a la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio, y que contrata a uno o más empleados.

No se consideran patrones o empleadores los jefes del hogar, por el hecho de tener empleados domésticos en su casa particular (conductores, jardineros, etc.). Los directivos de entidades públicas o privadas se consideran como empleados.

#### Nota

- Si se presenta el caso de dos personas que tienen un negocio, pero este solo está registrado a nombre de una de ellas, tenga en cuenta:

- Si las dos personas ejercen como patronos, tienen personal a su cargo y ninguna de ellas devenga algún salario que sugiera relación laboral, o no pertenecen a la nómina, ambas deben ser registradas como patrón o empleador.

- **Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares:** Es la persona no remunerada (no recibe salario en dinero ni en especie), que trabajó por lo menos una hora en la semana de referencia, en una empresa económica explotada por una persona emparentada o no con ella que NO reside en el mismo hogar. Algunos ejemplos son:

El mayordomo de una finca en la cual trabajan los hijos, sin recibir salario en dinero ni en especie: para este caso los hijos se consideran trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

Una persona que trabaja con una tía que no vive en su hogar, en un almacén de ropa para hombre, pero no recibe salario en dinero ni en especie, se considera Trabajador sin remuneración en empresa de otros hogares.

- **Trabajador familiar sin remuneración:** Es la persona no remunerada (no recibe salario en dinero ni en especie), que trabajó por lo menos una hora en la semana de referencia en una empresa económica explotada por una persona emparentada con ella, que reside en el mismo hogar.

**Ejemplo:** Edwin es un estudiante de básica secundaria y en sus tiempos libres colabora en el negocio de sus padres, donde se comercializan víveres y abarrotes. Edwin dedica a esta labor 3 horas diarias sin recibir ningún tipo de remuneración. Esta persona es un trabajador familiar sin remuneración.

- **Jornalero o peón:** Son los trabajadores que se dedican directamente a la producción de bienes

agrícolas y pecuarios, bajo la dependencia de un solo patrón del que obtienen una remuneración ya sea fija o por unidad producida.

#### Nota

- Todo jornalero o peón debe tener algún tipo de contrato, ya sea verbal o escrito.

- **Otro, ¿cuál?:** En esta categoría se incluyen los trabajadores que no se pueden clasificar según su situación en el empleo, es decir, en este grupo se clasifican los trabajadores sobre los que no se dispone de suficiente información y/o que no pueden ser incluidos en ninguna de las categorías anteriores. Para esta alternativa se debe especificar la posición ocupacional que la persona tenga y que no debe estar contemplada en las alternativas anteriores. Ejemplos: Los hijos del mayordomo de una finca trabajan en esta y reciben una paga en dinero o en especie. En este caso los hijos se consideran en alternativa «otro, ¿cuál?».

Las personas que no hacen parte del hogar, pero ayudan a la madre comunitaria en el ejercicio de su labor a cambio de pago en dinero o en especie, se clasifican en alternativa «otro, ¿cuál?», ayudante de madre comunitaria.

Un empleado asalariado de una fábrica de calzado contrata a una persona (ayudante) para que le colabore en su vivienda con labores de solador y guarnecedor de calzado. Siempre y cuando el ayudante solamente le trabaje a esta persona, debe ser clasificado en la alternativa «otro, ¿cuál?» y allí especificar que está contratado por un asalariado.

#### Nota

- Para el ejemplo anterior, se debe tener en cuenta que la clasificación de esta persona como «otro, ¿cuál?» se hace de esta manera, ya que se trata de un a subcontratación de la misma actividad que realiza el asalariado. Debe

quedar claro que si una persona es contratada por otra para realizar labores diferentes a las de su ocupación u oficio, la clasificación no correspondería a «otro, ¿cuál?». Para establecer la posición ocupacional de esta persona se debe hacer un buen sondeo.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona encuestada selecciona la alternativa 1. «Obrero o empleado de empresa particular», 2. «Obrero o empleado del gobierno», 3. «Empleado doméstico», u 8. «Jornalero o peón» continúe con la pregunta N19. Si la persona selecciona la alternativa 4. «Trabajador independiente por cuenta propia», 5. «Patrón o empleador», o 9. «Otro, ¿cuál?», pase a la pregunta N29; si responde la alternativa 6. «Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares» o 7. «Trabajador familiar sin remuneración», pase a la pregunta N30.

**Formulario contexto:** Si la persona encuestada selecciona la alternativa 1. «Obrero o empleado de empresa particular», 2. «Obrero o empleado del gobierno», 3. «Empleado doméstico», u 8. «Jornalero o peón» continúe con la pregunta H12. Si la persona selecciona la alternativa 4. «Trabajador independiente por cuenta propia», 5. «Patrón o empleador», o 9. «Otro, ¿cuál?», pase a la pregunta H22; si responde la alternativa 6. «Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares» o 7. «Trabajador familiar sin remuneración», pase a la pregunta H23.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H11 del formulario de contexto, capítulo H.

## EMPLEO PRINCIPAL ASALARIADOS

Busca caracterizar el principal empleo de las personas que se identificaron como asalariados.

### N19. Antes de descuentos ¿cuánto ganó... el mes pasado en este empleo?

El objetivo de la pregunta es captar el ingreso monetario proveniente del empleo principal de los

asalariados. La cuantía que se registra debe ser la total sin deducciones.

Si no recibió salario en dinero, registre 00; si recibió pero no sabe el monto, registre 98; si no informa el monto que recibió, registre 99.

En esta pregunta incluya propinas y comisiones y excluya horas extras, viáticos y pagos en especie, no se deben incluir los dineros recibidos por concepto de subsidios (subsidio de alimentación, subsidio de transporte, subsidio educativo, etc.

#### Nota

- Aunque por ley se establece cancelar el salario mínimo y los correspondientes auxilios a los empleados del Estado y de empresas privadas, es posible encontrar personas a las que no les pagan subsidios o ganan menos que el salario mínimo. Igualmente, indague cuál es el salario mínimo al que la persona hace referencia, puesto que en ocasiones el encuestado no necesariamente se refiere al salario mínimo legal vigente sino al que él subjetivamente considera mínimo.
- Los ingresos relacionados en esta pregunta deben corresponder a ingresos en dinero. Por esta razón, para las personas que reciben como remuneración por su trabajo exclusivamente pagos en especie, por ejemplo, un reloj, un bulto de yuca, unos panes, etc., esta pregunta debe venir diligenciada con 00. Solamente si el pago en especie corresponde a alimentos o vivienda se relacionarán en las preguntas correspondientes (pregunta N21 y pregunta N22; pregunta H14 y pregunta H15 en el formulario de contexto) realizando la equivalencia de estos artículos en dinero.
- Los ingresos de esta pregunta deben referirse a los ingresos mensuales del trabajo principal que la persona tenía durante la semana de referencia. Por ejemplo, si una persona no

trabajó el mes pasado pero en la semana de referencia se encontraba trabajando, los ingresos en preguntas N21, N22, N23 y N24 (preguntas H14, H15, H16 y H17 en el formulario de contexto) deben referirse a los ingresos mensuales que le genera (o generará) su trabajo actual.

- Las personas que manifiestan que tienen atrasado el salario correspondiente al mes pasado, por ejemplo: maestros que no les pagan hace dos meses. En este caso considere el salario que la persona recibirá por el trabajo efectuado el mes pasado.
- Si la persona recibe salario con periodicidad diferente a mensual haga la equivalencia a mes.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H12 del formulario de contexto, capítulo H.

#### N20. ¿El mes pasado recibió ingresos por concepto de horas extras?

El objetivo de esta pregunta es captar información de ingresos que se reciben como ingresos por horas extras.

Si la alternativa seleccionada es «Sí», se debe indagar por el *valor recibido* el mes pasado y también se debe indagar si la persona *incluyó este valor en los ingresos del mes pasado* declarados en la pregunta anterior (pregunta N19).

Si el encuestado recibió ingresos por concepto de horas extras pero no sabe cuál fue el valor recibido el mes pasado por este concepto, registre 98.

#### Tenga en cuenta la siguiente definición:

- **Horas extras:** Es dinero diferente al salario que se recibe por trabajar tiempo adicional a la jornada de trabajo establecida en la entidad o empresa y/o contrato de trabajo.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H13 del formulario de contexto, capítulo H.

### **N21. Además del salario en dinero, ¿El MES PASADO ... recibió alimentos como parte de pago por su trabajo?**

El objeto de esta pregunta es conocer si la persona, además del ingreso monetario, recibió el mes pasado alimentos como parte de pago.

Si recibió alimentos como parte de pago por su trabajo marque la alternativa «Sí» y diligencie en el campo el *valor estimado* por la persona. Si la persona recibe alimentos pero no sabe el monto estimado, registre 98.

#### **Ejemplo:**

La empresa tiene casino y le da alimentos gratis o por un pago simbólico. En tal caso el pago recibido en especie corresponde al valor de los alimentos a precios comerciales, asumido por el patrón. Si el almuerzo que le suministran vale \$3.500 y el empleado paga \$500, el pago en alimento mensual, equivale a:

$$\begin{aligned} \$3.500 - \$500 &= \$3.000 \\ \$3.000 * 20 \text{ días hábiles trabajados} &= \$60.000 \end{aligned}$$

#### **Tenga en cuenta:**

- Si la persona en la pregunta N19 no recibe salario en dinero, la pregunta debe cambiar por: **¿EL MES PASADO ... recibió alimentos como parte de pago por su trabajo?**

Si se marca alternativa «Sí», el valor debe venir diligenciado, con un valor diferente a 00 y 99.

Los ingresos en especie por los que se indaga en las preguntas N21 y N22 (preguntas H14 y H15 formulario de contexto) se refieren exclusivamente a alimentación y vivienda, y por tanto, otros ingresos en especie como transporte, vestuario, etc. no se incluirán en estas preguntas. Tenga en cuenta esta

nota para las siguientes preguntas sobre ingresos en especie.

Los(as) empleados(as) domésticos(as) deben marcar alternativa «Sí» y el valor estimado de lo que reciben en alimentación. Si en el hogar, a su vez, residen hijos de los empleados domésticos, tenga en cuenta que el valor estimado también debe incluir los alimentos que estos reciben.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H14 del formulario de contexto, capítulo H.

### **N22. Además del salario en dinero, ¿El MES PASADO ... recibió vivienda como parte de pago por su trabajo?**

Si la alternativa seleccionada es «Sí» se debe indagar por el valor estimado de lo que recibió. Se considera que una persona recibió vivienda como parte de pago por su trabajo cuando la empresa le asigna vivienda al empleado en forma gratuita o por un pago simbólico.

Si la persona recibió vivienda el mes pasado como parte de pago por su trabajo, pero no sabe estimar el monto, registre 98. Si se marca alternativa «Sí», el valor debe venir diligenciado con un valor diferente a 00 y 99.

#### **Ejemplo:**

La Armada Nacional de Colombia asigna a los militares activos las llamadas casas fiscales, por lo cual a estas personas les corresponde cancelar un pago mínimo por ocupar esta vivienda.

Si la empresa está pagando por la vivienda que ocupa el empleado u obrero, se escribe la cifra pagada. Si la vivienda es de propiedad de la empresa, se escribe el valor estimado del arriendo de esa casa como salario en especie recibido. Tenga en cuenta que las empleadas domésticas, si forman parte del hogar encuestado, deben registrar alternativa «Sí» y un valor estimado.

### Recuerde que:

- La persona que en la pregunta 11 «parentesco» del capítulo A. Enlistamiento de personas del hogar, quedó registrada como empleado(a) del servicio doméstico, necesariamente debe tener diligenciadas las líneas correspondientes a «valor» de las preguntas N21 y/o N22 (preguntas H14 y/o H15 formulario de contexto).

Esta pregunta corresponde a la pregunta H15 del formulario de contexto, capítulo H.

### N23. ¿Normalmente ... utiliza transporte de la empresa para desplazarse a su trabajo (bus o automóvil)?

El objeto de esta pregunta es conocer si la persona recibe por su trabajo, además del ingreso monetario, transporte como parte de pago. Si la alternativa seleccionada es «Sí», se debe indagar por el *valor estimado* de lo que recibió.

Si se marca alternativa «Sí», el valor debe venir diligenciado con un valor diferente a 00 y 99. Si recibió pero no sabe estimar el monto, registre 98.

La parte del salario recibida por este concepto puede darse en forma particular cuando la empresa le asigna un carro al empleado, colectivo cuando tiene buses para ir al trabajo y/o regresar al hogar o cuando la empresa dota al empleado de vehículo o moto en forma permanente de tal manera que este lo utiliza para desplazarse de su casa al trabajo y viceversa. Solicite a la persona una estimación de lo que tendría que pagar por transporte si no tuviera el servicio prestado por la empresa.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H16 del formulario de contexto, capítulo H.

### N24. Además del salario en dinero, ¿El MES PASADO ... recibió otros ingresos en especie por su trabajo (electrodomésticos, ropa, productos diferentes a alimentos o bonos tipo Sodexho, etc.)?

Esta pregunta busca identificar todos los ingresos en especie diferentes a alimentos, vivienda y transporte,

con el fin de hacer una estimación completa de los ingresos de los asalariados.

Si la alternativa seleccionada es «Sí», se debe indagar por el valor estimado de lo que recibió. Si la persona recibió otros ingresos en especie por su trabajo, pero no sabe estimar el monto registre 98.

### Nota

- Los ingresos en especie que se incluirán en esta pregunta deben ser diferentes a alimentos preparados y vivienda, por ejemplo: electrodomésticos, víveres, bonos tipo Sodexho.
- Como excepción se debe tener en cuenta que se admitirán las siguientes respuestas, para la pregunta N19=00, pregunta N21=2 y pregunta N22=2, con una observación, cuando el único pago recibido por la persona es en especie y diferente a alimentos y vivienda; por ejemplo: relojes, estudio, vestuario, etc. Si se presenta esta situación, la pregunta N24 no acepta la alternativa «No».
- Dado que esta pregunta indaga por salario en especie, se aceptará pregunta N19 con 00, preguntas N21 y N22 con alternativa «No» y la pregunta N24 deberá traer alternativa «Sí» y el valor estimado correspondiente o el código 98.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H17 del formulario de contexto, capítulo H.

### N25. ¿Cuál o cuáles de los siguientes subsidios recibió ... el MES PASADO:

El objeto de la pregunta es conocer los dineros que por concepto de subsidios reciben las personas asalariadas.

Si la persona marca alternativa «Sí», para cualquiera de los subsidios, se debe registrar el valor recibido por cada concepto y también indagar si incluyó o no

este valor en los ingresos declarados en la pregunta N19 (pregunta H12 formulario de contexto). Si la persona recibió subsidio(s) pero no sabe el monto, registre 98.

Para el diligenciamiento de la pregunta tenga en cuenta:

- **Subsidio en dinero:** Es un valor que el patrón da al empleado en forma regular como compensación a algunos gastos que tiene la persona o los establecidos por ley. En esta categoría están: subsidio de transporte, de alimentación, familiar y educativo.

Tenga en cuenta los subsidios que recibe una persona, si es empleado u obrero del gobierno:

- Las personas con rangos de ingresos de 1 a 2 salarios mínimos tienen derecho a **auxilio o subsidio de transporte** (\$88.211).
- Las personas con ingresos hasta \$1.605.571 tienen derecho a **subsidio de alimentación** (\$57.255).
- **Subsidio familiar:** Es una prestación social pagadera a los trabajadores afiliados a una Caja de Compensación Familiar. Esta inscripción le otorga al trabajador el derecho de obtener servicios de capacitación, recreación así como subsidios en efectivo para sus hijos menores de edad y para los padres que cumplen determinadas condiciones.
- El encuestado debe tener en cuenta que los asalariados afiliados a una Caja de Compensación Familiar y que devengan hasta 4 salarios mínimos deben recibir una suma que varía entre \$23.131 y \$42.997 por cada persona que cumpla con los requisitos establecidos.

#### Nota

- Existe un caso especial donde el trabajador tendrá derecho a que se le pague doble cuota monetaria por los hijos, por los hermanos huérfanos de padres y por los padres, sin

límite de edad, cuando unos y otros presenten una invalidez debidamente acreditada por la Junta Regional de Invalidez, por la EPS o por la Administradora del Régimen Subsidiado, que les impida trabajar o estudiar y demuestre que se encuentran a su cargo y conviven con él.

- **Subsidio educativo:** Es un auxilio en dinero otorgado por una entidad pública o privada con el fin de sufragar parte de los gastos en educación. Si el subsidio educativo es transferido a la entidad educativa se debe asumir como si lo hubiera recibido en dinero.

#### Nota

- Recuerde que solo se contabilizan los subsidios recibidos en dinero, y no en especie; por ejemplo, el subsidio familiar. Tenga en cuenta que para esta pregunta los ingresos se refieren SOLAMENTE al empleo principal.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H18 del formulario de contexto, capítulo H.

#### N26. ¿El MES PASADO recibió:

El objeto de esta pregunta es conocer si la persona, además del ingreso monetario, recibió el mes pasado algún tipo de bonificación o prima.

Si la persona marca la alternativa «Sí», se debe registrar el *valor recibido* por cada concepto y también indagar si incluyó o no este valor en los ingresos declarados en la pregunta N19 (pregunta H12 formulario contexto). Si la persona indica haber recibido algún tipo de bonificación o prima, pero no sabe estimar el monto recibido registre 98.

#### Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Prima técnica:** Es un reconocimiento económico que se otorga a los funcionarios o empleados del Estado altamente calificados (con título de formación avanzada, y experiencia altamente

calificada) que cumplen funciones que demandan la aplicación de conocimientos técnicos o científicos especializados o tienen labores de dirección o de especial responsabilidad.

- **Prima de antigüedad o incrementos de salarios por antigüedad:** El derecho adquirido por los funcionarios públicos al cumplir cierto tiempo de servicio. Actualmente solo se reconoce a quienes ya se había otorgado el derecho y corresponde a un porcentaje de su salario y se paga mensualmente.
- **Prima de clima:** Es una bonificación mensual que corresponde al dinero que el empleado recibe mensualmente por situaciones de clima.
- **Otras primas (orden público, etc.):** Es una bonificación mensual que el empleado recibe, diferente a las anteriores; por ejemplo: la prima de orden público que corresponde al dinero que el empleado recibe mensualmente por laborar en zonas de conflicto.
- **Bonificaciones mensuales:** La bonificación se refiere a un dinero que el empleador recibe en forma adicional por desempeñar a cabalidad sus funciones o por récord de producción de ventas, etc., y no hace parte del salario mensual.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H19 del formulario de contexto, capítulo H.

## **N27. ¿Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ... recibió:**

El objeto de esta pregunta es conocer si la persona recibió en el último año algún tipo de bonificación, prima o pago adicional. Si la persona marca alternativa «Sí», se debe registrar el *valor recibido* por cada concepto. Si la persona recibió alguna de estas en los últimos 12 meses pero no sabe el monto, registre 98. El campo de respuesta no acepta códigos 00 ni 99.

## **Tenga en cuenta las siguientes definiciones:**

- **Primas:** Es un pago adicional a sueldos y salarios que las empresas hacen a sus trabajadores en reconocimiento a sus servicios. No se consideran como salario pero equivalen a un salario o parte de este, por año.
- **Prima de servicios:** En el sector privado es el pago que se hace a los trabajadores que laboren todo el semestre o proporcionalmente por fracción, de acuerdo al promedio mensual de lo devengado en el respectivo semestre; corresponde a 15 días de salario. En los contratos a término fijo inferior a un año se paga en proporción al tiempo de servicio. En el sector público es una remuneración que se paga anualmente, equivalente a 15 días de remuneración.
- **Prima de navidad:** Remuneración a que tienen derecho los trabajadores; en el sector público es equivalente a un mes del salario que devengue a 30 de noviembre de cada año. Se paga en la primera quincena de diciembre. Si la persona no ha trabajado todo el año tiene derecho a esta prima en proporción al tiempo laborado a razón de 1/12 por cada mes completo de servicios.
- **Prima de vacaciones:** Pago en dinero a que tienen derecho los empleados públicos que prestan sus servicios durante un año y corresponde a 15 días hábiles consecutivos; se liquida con base en el salario que se devengue el día en que se inicie el disfrute de sus vacaciones; en los contratos a término fijo inferior a un año se paga en proporción al tiempo de servicio.
- **Viáticos permanentes y/o bonificaciones anuales:**
  - **Viáticos permanentes:** Son pagos permanentes destinados a proporcionar al trabajador manutención y alojamiento, por lo cual llegan a constituirse en parte integral del salario.

- **Bonificaciones anuales:** Corresponden al dinero que el empleado recibe anualmente; en el sector público estas se reconocen y pagan al empleado que cumpla un año continuo de labor en una misma entidad oficial.
- **Pagos por accidentes de trabajo:** Son pagos que se indemnizan por accidentes de trabajo o todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.<sup>28</sup>

Esta pregunta corresponde a la pregunta H20 del formulario de contexto, capítulo H.

## N28. ¿Su empleador o usted aporta a un Fondo de Cesantías?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Cesantías.** Son una prestación a la que tiene derecho todo trabajador. Está a cargo del empleador y es generada por un vínculo laboral. Equivale a un mes de salario por cada año trabajado o proporcional si el período es menor de 12 meses. Su objetivo principal es amparar al afiliado en caso de quedar desempleado o cesante.<sup>29</sup>
- **Entidades Administradoras de Cesantías o fondos de cesantías.** Entidad que administra el auxilio de cesantía de los trabajadores.

<sup>28</sup> Decreto 1295 de 1994 y la Ley 776 del 2002

<sup>29</sup> Tomado de: Asociación Colombiana de Administración de Fondos de Pensiones y Cesantías – ASOFONDOS. <http://www.asofondos.org.co/cesantias>

- **Fondo Nacional del Ahorro:** Es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, de carácter financiero del orden nacional regida por la Ley 432 de 1998, que administra las cesantías de los servidores públicos y los particulares que a él se afilien. Los servidores públicos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional deben afiliarse a esta entidad de manera obligatoria y los demás trabajadores del estado y de sus entidades descentralizadas territorialmente y por servicios si así lo desean.
- **Fondos privados de cesantías:** Son fondos administrados por entidades de carácter privado autorizadas por la normatividad vigente para administrar las cesantías de los trabajadores, siguiendo los parámetros legales para tal fin.<sup>30</sup>

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Luego que la persona encuestada responda esta pregunta, debe pasar a la pregunta N30.

**Formulario contexto:** Luego que la persona encuestada responda esta pregunta, debe pasar a la pregunta H23.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H21 del formulario de contexto, capítulo H.

## EMPLEO PRINCIPAL INDEPENDIENTES

### N29. ¿Cuál fue la ganancia neta o los honorarios netos de ... en esa actividad, negocio, profesión o finca, el MES PASADO?

Lea la pregunta, espere respuesta y registre en el campo A. *los honorarios o la ganancia neta el mes pasado.* Si el entrevistado no obtuvo ganancias, registre 00; si obtuvo pero no sabe el monto, registre 98; si no informa si obtuvo ganancias o no, registre 99.

<sup>30</sup> Tomado de: Superintendencia Financiera de Colombia. Glosario Fondo de Cesantía. <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/61153>

En esta pregunta se debe tener una estimación de los beneficios netos durante el último mes en el negocio o profesión.

Recuerde que los **ingresos por concepto de trabajo independiente** son los provenientes de labores particulares, honorarios profesionales, ganancias por venta de bienes y servicios, etc.

La **ganancia neta** corresponde al ingreso que se deriva de la explotación del negocio o profesión, descontando los gastos en que se incurre para desarrollar esta actividad; no debe incluir gastos personales, familiares, etc. Ejemplo: para los negocios que fabrican productos, prestan servicios o en los que se preparan comidas para la venta, la ganancia neta deberá obtenerse deduciendo del total de las ventas, los gastos por compra de materia prima, insumos o materiales, los gastos por pago a trabajadores, arriendo de local y en general todos los gastos que tiene la persona para el ejercicio de su actividad económica.

En los negocios que funcionan en el interior del hogar, como tiendas, verdulerías, carnicerías, fruterías y en general en los negocios dedicados al comercio, es frecuente que el hogar tome parte de los artículos para su propio consumo, lo que se conoce como autosuministro. Este debe considerarse como parte de las ganancias, por lo que el recolector deberá pedir al informante que estime a precios de mercado o comerciales el valor total de lo consumido.

#### Nota

Los profesionales independientes o personas que reciban honorarios deberán registrarse sin descuentos de retención en la fuente tal como se hace para las personas asalariadas.

Luego de registrar los honorarios, lea la pregunta **B. A cuántos meses corresponde lo que recibió**, espere respuesta y registre en el campo correspondiente.

La diferencia con la pregunta anterior es que una persona puede obtener honorarios o ganancias

por una actividad que realizó en un período determinado del año y no corresponde exactamente a la ganancia de un mes.

Esta pregunta solo acepta valores entre 01 y 12 meses.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H22 del formulario de contexto, capítulo H.

### EMPLEO PRINCIPAL - TOTAL OCUPADOS (ASALARIADOS, INDEPENDIENTES Y TRABAJADORES SIN REMUNERACIÓN)

Este subcapítulo busca caracterizar el trabajo realizado por las personas asalariadas, independientes y trabajadores sin remuneración, es decir, la población ocupada.

#### **N30. ¿Cuántas horas a la semana trabaja normalmente .... en ese trabajo?**

Para diligenciar la pregunta indague el número de horas que la persona trabaja normalmente a la semana. Aclare que no debe tener en cuenta las horas adicionales que trabajó o las no trabajadas la semana pasada, sino aquellas que trabaja normalmente en su empleo principal.

Para los casos en que la actividad laboral realizada en la semana de referencia por la persona sea eventual (por ejemplo: una persona que cuida un niño una hora durante la semana de referencia recibiendo por esto un ingreso, pero nunca más realiza esta actividad; o las personas que empezaron a desempeñar su trabajo durante la semana de referencia) tome como horas normales las que trabajó en esa semana.

En el cómputo de horas se incluye el tiempo que normalmente la persona emplea en su propio negocio o profesión aun cuando en el transcurso del mismo no efectúe ninguna venta o negociación.

### Nota

- Siempre deben usarse números enteros, contando 30 minutos o más como una hora completa. Si alguien trabaja por ejemplo 44 horas y media en la semana de referencia, registre 45 horas en total. Tenga en cuenta que las horas trabajadas normalmente no necesariamente coinciden con las horas establecidas en el contrato de trabajo.

Deben excluirse de las horas trabajadas:

1. Las interrupciones para las comidas.
2. El tiempo dedicado a ir desde el domicilio del trabajador al lugar de trabajo y viceversa. Generalmente durante el sondeo, las personas informan el número de horas diarias, en cuyo caso deberá indagarse el número de días que laboran normalmente para llevarlo a semanal.

### N31. ¿Por este trabajo,... se encuentra cotizando al sistema de salud?

El objetivo de esta pregunta es identificar si la persona se encuentra cotizando al sistema de salud, es decir si la persona paga por la afiliación y esta se le descuenta mensualmente de su salario.

Recuerde que la cotización de la seguridad social en salud es diferente según la persona, ya sea empleado o trabajador independiente, así:

- **Empleados:** La cotización se compone de una parte que aporta el patrono y otra que le descuentan al empleado de su sueldo mensual. El patrono aporta una cantidad equivalente al 8,5 % del salario del empleado y le descuenta al empleado el 4 % de su salario mensual.

Estas dos cantidades (que suman el 12,5 % del salario de cada empleado) son el valor que el empleador debe pagar a una EPS como cotización por cada uno de sus trabajadores.

### Nota

El servicio doméstico se considera como empleado para el sistema de seguridad social y cotiza normalmente sobre la base de un salario mínimo.

Los trabajadores independientes se afilian directamente a una EPS y su cotización para salud así: Deben cotizar el 12,5% sobre el 40% de sus ingresos, pero si ese 40% es menor o igual que un salario mínimo legal (\$1.000.000 para el año 2022), debe cotizar sobre este salario mínimo vigente.

### Ejemplo:

Una persona que gana \$900.000 debe cotizar el 12,5% de \$1.000.000 (salario mínimo), por cuanto el 40% de \$900.000 (\$360.000) es menor que un salario mínimo. Una persona que gana \$2.300.000 debe cotizar el 12,5% de \$920.000 (40% de \$2.300.000).

Esta pregunta corresponde a la pregunta H23 del formulario de contexto, capítulo H.

### N32. ¿Por este trabajo, ... se encuentra cotizando al sistema de pensiones?

Esta pregunta solo aplica para personas de 18 años y más.

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta:

El sistema general de pensiones tiene por objeto garantizar a la población el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, invalidez y la muerte, mediante el reconocimiento de las pensiones y prestaciones que se determinan en la Ley 100/93.

Serán afiliados al sistema general de pensiones:

- En forma obligatoria todas las personas vinculadas mediante contrato de trabajo o como servidores públicos. Asimismo, las personas naturales que

presten directamente servicios al Estado o a las entidades o empresas del sector privado, bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios, o cualquier otra modalidad de servicios que adopten los trabajadores independientes y los grupos de población que por sus características o condiciones socioeconómicas sean elegidos para ser beneficiarios de subsidios a través del Fondo de Solidaridad Pensional, de acuerdo con las disponibilidades presupuestales.

- En forma voluntaria todas las personas naturales residentes en el país y los colombianos domiciliados en el exterior que no tengan la calidad de afiliados obligatorios ni se encuentren excluidos por la Ley 797 de 2003. Los extranjeros que en virtud de un contrato de trabajo permanezcan en el país y no estén cubiertos por algún régimen de su país de origen o de cualquier otro.
- A las personas pensionadas ya no se les descuenta, por lo tanto no están afiliadas a un fondo de pensiones, aunque sigan desempeñando alguna actividad como empleados, asalariados o en condición de trabajadores independientes; en estos casos deben marcar alternativa «No».
- Cuando el informante conteste que está afiliado por pensión a Colpensiones (antes Seguro Social), Caja de Previsión, Entidad Administradora de Pensiones (Colmena, Colpatria, Porvenir, Davivir, etc.), marque alternativa «Sí».
- Existe también el régimen de excepciones correspondiente a entidades que tienen su propio sistema de pensiones, como:
  - Los miembros de las fuerzas militares y de policía.
  - Personal civil del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional.
  - Personal docente afiliado al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

- Empleados y pensionados de Ecopetrol, etc.
- Si la persona está afiliada a alguno de estos regímenes digite alternativa «Sí».

- Aunque lo anterior es lo contemplado por la ley, el recolector puede encontrar otras situaciones como: ocupados no afiliados al régimen de pensiones, información que debe registrarse tal cual la suministra el informante.
- Solo se anotará la opción «Sí», cuando la persona informa que actualmente se encuentra cotizando para pensiones, es decir, si cotiza por el trabajo que tiene bien sea como empleado (asalariado) o independiente.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H24 del formulario de contexto, capítulo H.

### **N33. ¿Está afiliado a una empresa Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL)?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### **Tenga en cuenta que...**

- **Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL):** Con la expedición de la Ley 1562 de julio de 2012, las Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP) dejan de existir en Colombia y ahora se denominan Administradoras de Riesgos Laborales. Las ARL son entidades públicas o privadas destinadas a prevenir, proteger, y atender a los trabajadores por enfermedades y accidentes que puedan ocurrir como consecuencia de la actividad laboral.

### **N34. ¿Dónde realiza principalmente su trabajo:**

Lea la pregunta, cada una de las opciones de respuesta y marque la información dada por la persona. Se trata de establecer el sitio donde normalmente la persona realiza su trabajo. Debe

marcarse una de las 11 alternativas según sea la respuesta del encuestado; formule la pregunta y lea pausadamente las alternativas hasta que ubique al informante en una de ellas.

Para el diligenciamiento de estas preguntas tenga en cuenta las siguientes definiciones:

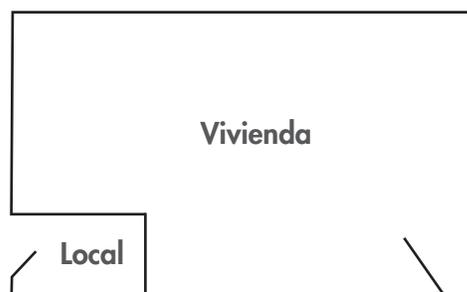
- **En esta vivienda o finca:** Tal como su nombre lo indica, la persona efectúa el trabajo en la vivienda o finca donde reside. Ejemplo: persona que tiene una industria de moler y empacar café en su vivienda y lo vende a las tiendas.
- **En otras viviendas o fincas:** Cuando la persona acude a viviendas o fincas diferentes al sitio donde vive a prestar sus servicios. Ejemplo: jardineros, empleadas domésticas por días, enfermeras particulares, damas de compañía, etc.
- **En kiosco-caseta:** Son estructuras generalmente pequeñas, abiertas o cerradas, que se construyen en sitios públicos para vender periódicos, flores, refrescos, comidas, etc.
- **En un vehículo:** Cuando la persona realiza su trabajo utilizando un vehículo (automóvil, moto, bicicleta, etc.). Ejemplo: taxistas, conductores de bus, repartidores de gaseosas, mototaxistas, lavanderías y los que venden dentro del vehículo comidas, vestuario, etc. Las personas que trabajan en vehículos de tracción animal deben quedar incluidas en esta alternativa.
- **De puerta en puerta:** Cuando la persona para efectuar su labor, va de casa en casa o de oficina en oficina. Ejemplo: vendedores de medicinas, carteros, promotores de ventas (brilladoras, jabones, libros, etc.), encuestadores. Tenga en cuenta que en esta alternativa se deben incluir los vendedores que visitan clientes en las oficinas de las empresas. Por ejemplo: los que van a vender oro, ropa, seguros, joyas, etc. También

se incluirán las personas que van de vivienda en vivienda en el área rural ofreciendo algún producto, servicio, etc.

- **Sitio al descubierto en la calle (ambulante y estacionario):** En esta categoría entran básicamente los vendedores ambulantes, lustrabotas y demás personas que ejercen sus funciones en sitios definidos o indefinidos en la calle sin contar con una estructura propia para el negocio.
- **Local fijo, oficina, fábrica, etc.:** Se entiende cuando la persona labora en establecimientos o recintos definidos como tales. Ejemplo: fábrica, empresa, oficina, hospitales, talleres, colegios, iglesias, etc., diferentes al sitio donde vive. Si se presenta el caso de una persona que realiza su labor desplazando mercancía dentro de un montacargas o un automóvil dentro de la misma empresa, clasifíquelo en esta alternativa.

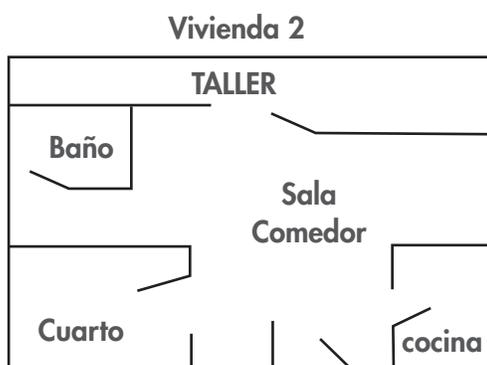
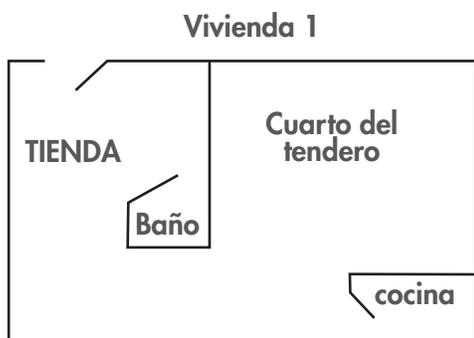
### Ejemplo A

Para los casos en que el local donde la persona realiza su trabajo pertenezca a la misma estructura de la vivienda que ocupa el hogar, el lugar de trabajo se considerará como local independiente totalmente de la vivienda, es decir, cuenta con entrada independiente y está separado de la vivienda, por lo tanto, debe marcarse la alternativa «Local fijo, oficina, fábrica, etc.».



## Ejemplo B

En este ejemplo la tienda o el taller están dentro de la vivienda; por lo tanto, el lugar de trabajo es en su vivienda; marque alternativa «En esta vivienda».



- **En el campo o área rural, mar o río:** En esta categoría entran todas las personas que trabajan en áreas rurales, fincas de tipo agrícola o pecuario, pescadores, etc.
- **En una obra en construcción:** En esta categoría entran todas las personas que realizan sus labores en cualquier obra en construcción. Ejemplos: maestros de obra, ingenieros civiles en una obra.
- **En una mina o cantera:** En esta categoría entran todas las personas que realizan sus labores en una mina o cantera.
- **Otro, ¿cuál?:** Si el encuestado informa una alternativa que no se asimila a ninguna de las anteriores, se debe diligenciar esta alternativa.

Esta pregunta tiene flujo. Después de diligenciarla pase a la pregunta N43.

### N34a. ¿En qué modalidad se encuentra trabajando:

Debido a la coyuntura por la pandemia algunas personas cambiaron su modalidad de trabajo, esta pregunta busca capturar ese cambio.

1. **De forma presencial:** El empleado trabaja en un horario establecido en las instalaciones de la empresa.
2. **Teletrabajo:** Es una forma de organización laboral que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros utilizando las tecnologías de la información. Su ejecución no corresponde a una decisión transitoria sino que es un estado sostenido en el tiempo para el desarrollo de las obligaciones laborales del trabajador fuera de su lugar de trabajo, bien sea su domicilio o un espacio diferente.
3. **Trabajo remoto:** Básicamente, el empleado, realiza el trabajo presencial de forma remota con un computador desde el lugar donde se encuentre el trabajador. El trabajador organiza su tiempo y cumple actividades. Es regularmente transitorio.

## DESOCUPADOS

Las preguntas que se encuentran en este apartado deben ser respondidas por las personas que no están ocupadas y que en la pregunta N9 (pregunta H9 formulario de contexto) respondieron que si les hubiera resultado algún trabajo la semana pasada, a la encuesta, estaban disponibles para trabajar.

### N35. ¿Ha buscado trabajo por primera vez o había trabajado antes, por lo menos durante dos semanas consecutivas?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. El objeto de esta pregunta es conocer si la persona ha buscado trabajo por primera vez

o había trabajado antes por lo menos durante dos semanas consecutivas, lo que servirá para clasificar a las personas desocupadas en cesantes y aspirantes.

El término «durante dos semanas consecutivas» hace referencia a la continuidad en el mismo trabajo sin tener en cuenta la jornada diaria o semanal de trabajo. El término «en el mismo trabajo» sirve de filtro para captar la experiencia laboral mínima de las personas.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H25 del formulario de contexto, capítulo H.

### **N36. ¿Durante cuántas semanas ha estado o estuvo ... buscando trabajo?**

Con esta pregunta se espera conocer la duración del desempleo.

Lea la pregunta, espere respuesta y registre el número de semanas desde cuando la persona empezó a buscar trabajo hasta el final de la semana de referencia. En algunos casos, el encuestador tendrá que ayudar a la persona a estimar el tiempo, pero sin sugerir la respuesta.

Tenga en cuenta que el tiempo que una persona ha estado buscando trabajo puede ser mayor, igual o menor que el tiempo que lleva la persona sin trabajo, así:

- Una persona que se encuentra en la siguiente situación: durante 2013 y 2014 estuvo trabajando y simultáneamente haciendo diligencias para buscar empleo; en 2015 se quedó sin trabajo, por lo que continuó ininterrumpidamente buscando trabajo hasta la fecha. En este caso el tiempo que la persona lleva buscando trabajo es mayor al tiempo que lleva sin trabajo.
- Una persona dejó de trabajar hace 2 años, pero sólo desde hace un mes está buscando empleo, y en consecuencia, el tiempo que lleva buscando trabajo es menor al tiempo que lleva sin empleo.

- Una persona puede haber dejado su trabajo y a partir de ese momento empezar a buscar trabajo, en cuyo caso el tiempo que lleva buscando trabajo es igual al tiempo que ha estado sin trabajo.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H26 del formulario de contexto, capítulo H.

### **N37. ¿Cuánto hace que ... trabajó por última vez?**

Esta pregunta busca conocer el tiempo que han transcurrido desde el momento en que dejó de trabajar por última vez.

Considere trabajo el haber permanecido en el mismo por lo menos durante dos semanas consecutivas. Tenga en cuenta que el último trabajo puede haber sido como asalariado, independiente, familiar sin remuneración u otro, por una hora o más a la semana, por lo menos durante dos semanas consecutivas.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Después de diligenciarla continúe con la pregunta N42.

**Formulario contexto:** Después de diligenciarla continúe con la pregunta H29.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H27 del formulario de contexto, capítulo H.

## **INACTIVOS**

### **N38. ¿LA SEMANA PASADA cuál fue la actividad principal de ...?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta y permite ubicar la actividad a la cual la persona le dedicó más tiempo la semana pasada (semana de referencia)

### Tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- Oficios del hogar: Quienes durante la semana de referencia tuvieron como principal actividad la atención y manejo de su propio hogar, deben seleccionar esta alternativa.

#### Nota

- La categoría «oficios del hogar» incluye el cuidado de los niños, la preparación de comidas, lavar ropa, cortar el césped, pintar la propia casa y muchas labores similares no remuneradas.

- **Estudiar:** Las personas que pasaron la mayor parte de la semana de referencia estudiando en cualquier tipo de colegio, escuela, universidad o academia, o que hayan dedicado la mayor parte del tiempo de esa semana al estudio en una institución o en su propia casa. Se incluye todo tipo de educación e instrucción: formal, informal, técnica, religiosa, SENA, etc.
- **Rentista:** Es la persona que recibe periódicamente una renta y principalmente vive de ella.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H28 del formulario de contexto, capítulo H.

### N39. ¿Por qué motivo o razón principal ... dejó de buscar trabajo?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. El objetivo de esta pregunta es conocer los motivos por los cuales las personas inactivas dejaron de buscar trabajo.

Esta pregunta admite solo una respuesta, es decir es excluyente. Marque alternativa «Otro motivo, ¿cuál?», cuando la respuesta del informante no se asimile a las alternativas anteriores.

### N40. ¿Cuánto hace que ... trabajó por lo menos durante dos semanas consecutivas, por última vez?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. El objetivo de esta pregunta es determinar cuánto tiempo hace que el informante se retiró de la fuerza de trabajo.

El término «durante dos semanas consecutivas» hace referencia a la continuidad en el mismo trabajo sin tener en cuenta la jornada diaria o semanal de trabajo.

#### Recuerde que...

Para diligenciar esta pregunta el recolector debe referirse a las características del último trabajo desempeñado por la persona encuestada, el cual debe ser superior a 2 semanas consecutivas.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona responde la opción 5. «Nunca ha trabajado», pase a la pregunta N43.

**Formulario contexto:** Si la persona responde la opción 5. «Nunca ha trabajado», pase a la pregunta H31.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H29 del formulario de contexto, capítulo H.

### N41. ¿Por qué motivo o razón principal ... dejó de trabajar?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. El objetivo de esta pregunta es indagar los motivos por los cuales las personas dejan los empleos.

Otra finalidad de la pregunta es analizar la calidad del empleo asociada a las alternativas: condiciones del trabajo insatisfactorias, trabajo temporal, etc. Marque alternativa «Otro, ¿cuál?» cuando la respuesta del informante no se asimile a las alternativas anteriores.

## DESOCUPADOS E INACTIVOS

### N42. ¿... recibió o ganó el mes pasado ingresos por concepto de trabajo?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. El objetivo de la pregunta es establecer si la persona desocupada o inactiva, obtuvo ingresos por concepto de trabajo el mes anterior a la encuesta.

- Si la persona responde alternativa «Sí», se debe indagar por el monto recibido.
- Registre 98, si la persona recibió pero no sabe el monto que recibió.
- Registre 99, si la persona recibió pero no quiere informar el monto que recibió.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H30 del formulario de contexto, capítulo H.

## OTROS INGRESOS

Las siguientes preguntas deben ser diligenciadas por todas las personas de 10 años y más.

### N43. El mes pasado... ¿recibió pagos por concepto de arriendos o pensiones?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. El objetivo de esta pregunta es determinar qué personas recibieron esos ingresos por concepto de arriendos y/o pensiones.

- **Arriendo:** es la suma de dinero recibida por el alquiler de viviendas, locales, maquinaria, equipo, etc. Cuando se recibe regularmente ingresos por arriendos, pero durante el período de referencia no se ha obtenido el pago correspondiente, se marcará la opción «No».

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si el informante manifiesta que «Sí» recibió el mes pasado ingresos por concepto de arriendos y/o pensiones, o «No sabe, no informa» continúe con pregunta N44; de lo contrario pase a pregunta N45.

**Formulario contexto:** Si el informante manifiesta que «Sí» recibió el mes pasado ingresos por concepto de arriendos y/o pensiones, o «No sabe, no informa» continúe con pregunta H32; de lo contrario pase a pregunta H33.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H31 del formulario de contexto, capítulo H.

### N44. El mes pasado, ¿... recibió pagos por:

El objetivo de esta pregunta es captar información de los ingresos que la persona recibe con una periodicidad mensual como pensiones o jubilaciones, arriendos de edificios, casas, tierras, equipos y maquinaria.

Para el diligenciamiento de la pregunta, tenga en cuenta:

- Esta información debe tomarse excluyendo los descuentos, ya que se pregunta por ingresos netos.
- Si la persona recibió dinero por el concepto pero no sabe el monto, registre 98.
- **Arriendos de casas, apartamentos, fincas, lotes, bodegas, vehículos, maquinaria y equipo:** Es la suma de dinero recibida por el alquiler de viviendas, locales, bienes agrarios (tractores, arados) y en general toda maquinaria y equipo.
- **Pensiones o jubilaciones por vejez, invalidez o sustitución pensional:** Es el dinero que recibe una persona de parte de una institución, luego de haber cumplido el tiempo mínimo de trabajo

exigido por la ley, o haber sido retirado del trabajo por enfermedad sin haber cumplido el tiempo de servicio.

- **Pensión o jubilación por vejez:** Es el derecho que tiene una persona de recibir periódicamente una cantidad de dinero por parte de una institución. Es una prestación a la que se hacen acreedores los trabajadores luego de hacer un determinado número de aportaciones y de cumplir un tiempo mínimo de trabajo y edad exigido por la ley.
- **Pensión de invalidez:** Es el dinero que recibe una persona por parte de una institución por haber sido retirado del trabajo por enfermedad o vejez, sin haber cumplido el tiempo de servicio.
- **Sustitución pensional:** Es un derecho a la seguridad social, que cumplidos ciertos requisitos, permite a una persona gozar de los beneficios de la prestación económica cuyos derechos fueron adquiridos por otra. Las pensiones de jubilación, invalidez y vejez, una vez fallecido el trabajador pensionado o con derecho a pensión, se otorgan en forma vitalicia al cónyuge o compañero permanente, a los hijos menores, a los hijos inválidos y a padres y hermanos inválidos que dependen económicamente del pensionado.
- **Pensión alimenticia por paternidad:** Son los dineros que se reciben de personas de otro hogar para cubrir los gastos de menores de 18 años.
- **Pensión de divorcio o separación:** Es la suma de dinero que se recibe por parte del cónyuge cuando se han divorciado o separado.

#### Nota

Los ingresos recibidos por pensión de jubilación y pensión por sustitución se deben registrar, así en el momento de la encuesta no se hayan recibido. Por ejemplo: para una persona que recibe una pensión del Estado pero durante la semana de la encuesta no la ha recibido, porque el pago está atrasado, el recolector debe registrar el pago correspondiente, es decir, el ingreso recibido mensualmente.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H32 del formulario de contexto, capítulo H.

#### N45. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿... recibió primas por pensión de jubilación o por sustitución pensional?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Recuerde los conceptos dados en la pregunta anterior, y que si la persona si recibió primas por este concepto pero no sabe el monto, se debe registrar 98 en el campo de valor correspondiente.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H33 del formulario de contexto, capítulo H.

#### N46. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿... recibió:

El objeto de esta pregunta es captar los ingresos no laborales que perciben las personas y que a diferencia de los correspondientes a la pregunta anterior, no se reciben con periodicidad necesariamente mensual, por lo que el período de referencia es más amplio (últimos doce meses).

Solo se deben considerar los ingresos no reembolsables recibidos durante el período de referencia; en este sentido, los préstamos no se incluirán dentro de este rubro. Si la persona recibió dinero por el concepto pero no sabe el monto, registre 98.

Para el diligenciamiento de la pregunta, tenga en cuenta lo siguiente:

- **Dinero de otros hogares o personas residentes en el país:** Son aquellas ayudas monetarias que en forma regular o esporádica envían personas de otros hogares que residen en el país. Ejemplo: El hijo o los hijos que le mandan a la mamá mensualmente una cantidad de dinero para su sostenimiento; la tía que en todas las navidades le envía dinero a su sobrino para que se compre algo.

- **Dinero de otros hogares o personas residentes fuera del país:** Son aquellas ayudas monetarias que en forma regular o esporádica envían personas de otros hogares que residan fuera del país. Ejemplo: El esposo que reside en Italia y le manda a su esposa que vive en Colombia mensualmente una cantidad de dinero para su sostenimiento.
- **Ayudas en dinero de instituciones del país o fuera del país:** Ayudas en dinero que la persona recibe de alguna institución del país o de fuera del país, las cuales pueden ser públicas o privadas. En esta alternativa tenga en cuenta aquellos dineros (subsidios) otorgados por el Estado, tales como familias en acción, familias guardabosques.
- **Dinero por intereses de préstamos o por CDT's, depósitos de ahorro, utilidades, ganancias o dividendos por inversiones:** En esta alternativa se desea captar los intereses adquiridos durante el período de referencia por este tipo de conceptos y no las devoluciones por préstamos o las redenciones o cancelaciones de los activos financieros descritos.
- **Ingresos por conceptos de cesantías y/o intereses a las cesantías:** Lo que se desea captar con esta alternativa es el ingreso efectivo que hayan tenido las personas por concepto de cesantías o intereses a las cesantías, bien sea en efectivo o como abono a créditos de vivienda o para el pago de cuotas de amortización futuras. Igualmente tenga en cuenta los pagos de cesantías para educación, etc. previamente solicitados por el trabajador.
- **Cesantías:** Presentación social establecida por la ley para amparar al trabajador cuando este quede cesante o desempleado. Ejemplo: Carolina labora para una entidad del gobierno, por lo cual tiene derecho a todas las prestaciones legales, entre ellas las cesantías. Carolina piensa estudiar, para lo cual retira las cesantías de su último año de trabajo. A la semana siguiente de haber hecho la diligencia para retirar sus cesantías, el fondo al cual está adscrita le hizo

entrega de un cheque por valor de \$900.000, el cual utilizó para matricularse. En este caso, Carolina sí recibe ingresos por concepto de cesantías, ya que ella hizo efectivo el retiro del fondo de cesantías.

- **Intereses a las cesantías\_** Obligación adquirida por el empleador, la cual consiste en el pago de una suma de dinero que se liquida con base en el 12 % anual, sobre saldos al 31 de diciembre, durante el mes de enero, o se liquida en las fechas de retiro del trabajador, o como resultado de una liquidación parcial en forma proporcional al tiempo de servicio. Ejemplo: Alberto es empleado de Cellux de Colombia, a él le consignaron en su cuenta de nómina el valor de los intereses por cesantías el 31 de enero del año en curso. Alberto efectivamente recibió intereses de cesantías puesto que los pudo percibir en su cuenta de nómina. Mientras que su hermano Alfonso, que labora en la alcaldía municipal y que también tiene derecho a esta prestación, no hace efectiva la percepción de este dinero porque a él no se lo consignan directamente en su cuenta de nómina sino que lo recibe a través del fondo de cesantías y él no ha hecho la solicitud ante el fondo de cesantías para el retiro de este dinero.
- **Dinero de otras fuentes diferentes a las anteriores (ingresos por ganancias en juegos de azar, chances, loterías, indemnizaciones, liquidaciones, venta de propiedades, acciones, vehículos, etc.):** Lo que esta alternativa desea captar es algún otro tipo de fuente de dinero que pueda tener el hogar. Entonces, se selecciona cuando la persona ha recibido algún ingreso diferente a los mencionados en las otras opciones. Tenga en cuenta que esta opción no solo se refiere a los otros ingresos que se mencionan entre paréntesis, sino también a cualquier tipo de ingreso no incluido en las anteriores alternativas.

Esta pregunta corresponde a la pregunta H34 del formulario de contexto, capítulo H.

#### 4.4.16. CAPÍTULO O. PENSIONES (PARA TODAS LA PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS QUE HAN TRABAJADO ALGUNA VEZ EN SU VIDA)

##### 4.4.16.1. Objetivos

- Caracterizar a las personas que deciden cotizar a un fondo de pensiones.
- Conocer a qué tipo de fondo de pensiones cotizan, y si reciben algún subsidio por hacerlo.
- Establecer incentivos a la cotización a pensiones.

##### 4.4.16.2. Quién contesta las preguntas

La información de este capítulo será suministrada por las personas de seguimiento de 18 años y más que hayan trabajado alguna vez en su vida.

Responden todas las preguntas aquellas personas que:

##### Formulario seguimiento:

- Están ocupadas actualmente (N11=1 o 2)
- Están desocupadas actualmente, pero han trabajado alguna vez en su vida (N35=2)
- Están inactivas actualmente, pero han trabajado alguna vez en su vida (N40=1,2,3 o 4)

##### Formulario contexto:

- Están ocupadas actualmente (H1=1, 2 o 3)
- Están desocupadas actualmente, pero han trabajado alguna vez en su vida (H25=2)
- Están inactivas actualmente, pero han trabajado alguna vez en su vida (H29=1,2,3 o 4)

##### 4.4.16.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas

#### O1. ¿Está cotizando actualmente a un fondo de pensiones?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta:

El sistema general de pensiones tiene por objeto garantizar a la población el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, invalidez y la muerte, mediante el reconocimiento de las pensiones y prestaciones que se determinan en la Ley 100/93. Serán afiliados al sistema general de pensiones:

- En forma obligatoria todas las personas vinculadas mediante contrato de trabajo o como servidores públicos. Asimismo, las personas naturales que presten directamente servicios al Estado o a las entidades o empresas del sector privado, bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios, o cualquier otra modalidad de servicios que adopten los trabajadores independientes y los grupos de población que por sus características o condiciones socioeconómicas sean elegidos para ser beneficiarios de subsidios a través del Fondo de Solidaridad Pensional, de acuerdo con las disponibilidades presupuestales.
- En forma voluntaria todas las personas naturales residentes en el país y los colombianos domiciliados en el exterior que no tengan la calidad de afiliados obligatorios ni se encuentren excluidos por la Ley 797 de 2003. Los extranjeros que en virtud de un contrato de trabajo permanezcan en el país y no estén cubiertos por algún régimen de su país de origen o de cualquier otro.
- A las personas pensionadas ya no se les descuenta, por lo tanto no están afiliadas a un fondo de pensiones, aunque sigan desempeñando alguna actividad como empleados, asalariados o en condición de trabajadores independientes;

en estos casos deben marcar alternativa 3. «Ya es pensionado».

- Cuando la persona encuestada conteste que está afiliado por pensión a Colpensiones (antes Seguro Social), Caja de Previsión, Entidad Administradora de Pensiones (Colmena, Colpatria, Porvenir, Davivir, etc.), marque alternativa 1. «Sí».
- Existe también el régimen de excepciones correspondiente a entidades que tienen su propio sistema de pensiones, como:
  - Los miembros de las fuerzas militares y de policía.
  - Personal civil del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional.
  - Personal docente afiliado al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.
  - Empleados y pensionados de Ecopetrol, etc.

Si la persona está afiliada a alguno de estos regímenes, digite alternativa 1. «Sí».

Aunque lo anterior es lo contemplado por la ley, el (la) encuestador(a) puede encontrar otras situaciones como: ocupados no afiliados al régimen de pensiones, información que debe registrarse tal cual la suministra la persona encuestada.

- Solo se anotará la alternativa 1. «Sí», cuando la persona informa que actualmente se encuentra cotizando para pensiones, es decir, si cotiza por el trabajo que tiene bien sea como empleado (asalariado) o independiente.

#### Nota

En caso que las personas reciban pensión de sobrevivientes así se trate de una pensión vitalicia no se debe considerar como pensionado.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Si la persona responde «Sí», pase a la pregunta P4; si la respuesta es «No», continúe; cuando la respuesta es «Ya es pensionado», pase a la pregunta P7.

**Formulario contexto:** Si la persona responde «Sí», termine el capítulo; si la respuesta es «No», continúe; cuando la respuesta es «Ya es pensionado», pase a la pregunta I4.

Esta pregunta corresponde a la pregunta I1 del formulario de contexto, capítulo I.

## NO COTIZANTES

### O2. ¿Cuál es la principal razón por la que ... no está cotizando a un fondo de pensiones?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta indaga la razón principal por la que la persona encuestada no se encuentra actualmente cotizando a un fondo de pensiones.

Esta pregunta corresponde a la pregunta I2 del formulario de contexto, capítulo I.

### O3. ¿Ha cotizado alguna vez en su vida?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Si la persona encuestada responde «Sí», registre el número de meses que *hace cuánto la persona pagó por última vez* aporte a pensiones. Si la persona no responde o no sabe el número de meses, registre 999.

Esta pregunta tiene flujo.

**Formulario seguimiento:** Después de diligenciar, pase a la pregunta O13.

**Formulario contexto:** Después de diligenciar, termine el capítulo.

Esta pregunta corresponde a la pregunta I3 del formulario de contexto, capítulo I.

## COTIZANTES

### O4. ¿Desde qué año, o desde qué edad, está ... afiliado al sistema de pensiones?

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo correspondiente la información dada por la persona. Se debe indagar por el año en que la persona se afilió al sistema de pensiones, si la persona no recuerda, pregunte por la edad.

El objetivo es determinar el tiempo que la persona lleva afiliada a un fondo de pensiones.

#### Nota

- Si por algún motivo la persona dejó de cotizar al fondo de pensiones y luego se volvió a afiliarse, no tenga en cuenta el tiempo que dejó de cotizar.

### O5. ¿... se ha cambiado de Administrador de Fondos de Pensiones alguna vez?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe; si la respuesta es «No», pase a la pregunta O14.

### O6. ¿Cuál es el motivo principal por el que se cambió?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta indaga el motivo principal por el que la persona encuestada se cambió de Administrador de Fondos de Pensiones.

## PENSIONADOS

### O7. ¿A qué edad o en qué año se pensionó?

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo correspondiente la información dada por la persona.

Se debe indagar por la edad que tenía la persona cuando se pensionó, si la persona no recuerda, pregunte por el año.

Esta pregunta corresponde a la pregunta I4 del formulario de contexto, capítulo I.

### O8. ¿Bajo qué tipo de régimen se pensionó ...?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta<sup>31</sup>:

- **Régimen de prima media (ISS o Colpensiones):** Es un régimen solidario, con una prestación definida y está actualmente administrado por COLPENSIONES, en el cual los afiliados o sus beneficiarios obtienen una pensión de vejez, de invalidez o de sobrevivientes, o una indemnización, previamente definida, de acuerdo con lo previsto en la Ley.

**COLPENSIONES:** Es una empresa industrial y comercial del Estado organizada como entidad financiera de carácter especial, vinculada al Ministerio de Trabajo. En esta alternativa quedarán registradas las personas que reportaban estar cotizando a pensiones al ISS antes del primer trimestre del 2012.

A partir del Decreto número 2011 del 28 de septiembre de 2012 se determina y reglamenta

<sup>31</sup> Tomado y adaptado de: Sistema General de Pensiones, Ministerio de Salud y Protección Social En <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/RiesgosLaborales/Paginas/sistema-general-pensiones.aspx>

la entrada en operación de la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones) y se dicta el Decreto número 2013 por el cual se suprime el Instituto de Seguros Sociales (ISS).

#### Nota

Si una persona reporta estar cotizando a través de la Caja Nacional de Previsión Social (Cajanal) también debe ser clasificada en esta alternativa.

- **Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad:** es administrado por las sociedades administradoras de fondos de pensiones (AFP), el cual está basado en el ahorro proveniente de las cotizaciones y sus respectivos rendimientos financieros, la solidaridad a través de garantías de pensión mínima y aportes al fondo de solidaridad<sup>32</sup>. Algunos fondos de pensiones son: Colfondos, Porvenir, Protección.
- **Regímenes especiales:** Existe también el régimen de excepciones correspondiente a entidades que tienen su propio sistema de pensiones como:
  - 4.4.16.4. Fuerzas Militares y de Policía
  - 4.4.16.5. Policía Nacional
  - 4.4.16.6. Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio
  - 4.4.16.7. Ecopetrol

Esta pregunta corresponde a la pregunta 15 del formulario de contexto, capítulo I.

#### O9. ¿Cuánto recibió ... el MES PASADO por concepto de pensiones?

Lea la pregunta, espere respuesta y diligencie en el campo el valor que recibió la persona por concepto de pensiones el mes pasado.

#### O10. Después de pensionarse, ¿... ha seguido trabajando?

<sup>32</sup> Tomado y adaptado de: Sistema General de Pensiones, Ministerio de Salud y Protección Social En <https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/RiesgosLaborales/Paginas/sistema-general-pensiones.aspx>

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», pase a la pregunta O12; si la respuesta es «No», continúe.

#### O11. ¿Principalmente, por qué no ha seguido trabajando?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Se indaga la razón principal por la que la persona encuestada no ha seguido trabajando.

Esta pregunta tiene flujo. Después de diligenciar, pase a la pregunta O13.

#### O12. ¿Principalmente, por qué ha seguido trabajando?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Se indaga la razón principal por la que la persona encuestada ha seguido trabajando.

### COTIZANTES, NO COTIZANTES Y PENSIONADOS

#### O13. ¿Qué está haciendo actualmente ... para mantenerse económicamente en su vejez?

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

La alternativa i. «Nada» es excluyente, es decir si marca «Sí» en esta alternativa, las alternativas a. a la j. deben ser «No».

#### O14. ¿Hasta qué edad cree usted que va a vivir?

Lea la pregunta, espere respuesta y en el campo la edad suministrada por la persona. Solo aplica para personas mayores de 28 de años.

Esta pregunta tiene flujo, si la persona es Pensionada (P1=3) termine el capítulo.

#### **O15. Si cumple con los requisitos de jubilación, ¿usted qué preferiría:**

Lea la pregunta, cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

### **4.5. CAPÍTULO P. AHORRO (PARA TODAS LA PERSONAS DE SEGUIMIENTO DE 18 AÑOS Y MÁS)**

#### **4.5.1.1. Objetivo**

- Identificar los hábitos y la capacidad de ahorro de los integrantes del hogar.
- Determinar el acceso a instituciones financieras de las personas del hogar.

#### **4.5.1.2. Quién contesta las preguntas**

Este capítulo lo deben responder las personas de seguimiento de 18 años y más.

#### **4.5.1.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas**

##### **P1. Normalmente, ¿ahorra parte de los ingresos que recibe?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona,

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta es «Sí», continúe con la pregunta P2, si la respuesta es «No», pase a P5, si la persona «No recibe ingresos» pase a P6.

Para diligenciar esta pregunta, tenga en cuenta los siguientes conceptos<sup>33</sup>:

<sup>33</sup> Tomados de: Banca de las Oportunidades, Superintendencia Financiera de Colombia y Asobancaria. Educación Financiera. Construir, avanzar y prosperar. En <http://bancadelasoportunidades.gov.co/es/articulos/sitio/cartilla-de-educacion-financiera-construir-avanzar-y-prosperar>

- **Ahorro:** Es una reserva económica que se hace en el presente para ser utilizada en el futuro. Puede ahorrar solo o en familiar, y se puede hacer en dinero, animales, joyas, tierras, semillas, entre otros. Las especies (animales, tierras, mercancía, entre otros) se consideran además una inversión.
- **Ahorro informal:** El dinero se guarda en una alcancía, en el colchón, escondido en algún lugar, o se compromete en cadenas o natilleras.
- **Ahorro formal:** Es una forma de ahorrar en la que se guarda su dinero en reserva en una institución financiera vigilada, controlada y supervisada por una entidad del Estado. Esta entidad garantiza la seguridad de sus ahorros.

Las siguientes entidades tienen opción de ahorro formal: instituciones financieras como bancos, asociaciones de crédito, compañías de financiamiento, corporaciones financieras, cooperativas, fondos o instituciones microfinancieras.

##### **P2. ¿En dónde ahorra principalmente:**

Lea la pregunta, cada una de las opciones de respuesta y marque la información dada por la persona.

##### **Tenga en cuenta que...**

- **Banco<sup>34</sup>:** Institución financiera de intermediación que recibe fondos en forma de depósito de las personas que poseen excedentes de liquidez, utilizándolos posteriormente para operaciones de préstamo a personas con necesidades de financiación, o para inversiones propias. Presta también servicios de todo tipo relacionados con cualquier actividad realizada en el marco de actuación de un sistema financiero.

<sup>34</sup> Tomado de: Superintendencia Financiera de Colombia. Glosario. En: <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/Glosario/user/main/letra/B/f/0/c/00>

- **Fondo de empleados<sup>35</sup>:** Los Fondos de Empleados son empresas asociativas de derecho privado, sin ánimo de lucro constituidas por trabajadores que prestan sus servicios independientemente de la forma de vinculación a empresas públicas o privadas, de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto.

Para garantizar su objeto social, es necesario que los Fondos de Empleados, desarrollen una eficiente gestión empresarial, que permita satisfacer las necesidades de los asociados y de sus familiares con servicios eficientes y competitivos, conservando en todos los casos, el equilibrio en sus resultados sociales, económicos y financieros.

- **Cadenas de ahorro<sup>36</sup>:** Es una herramienta informal de ahorro utilizada por personas naturales, conformada usualmente por 20 participantes o menos, en la que se establece la periodicidad, el valor de la cuota a aportar, el monto total y la forma o turno en que cada uno de los integrantes de la cadena va a recibir el pago total, sin intereses o rendimientos. En Colombia, las CADENAS no tienen parámetros de reglamentación definida y su única garantía es la palabra de los participantes.

El turno para el pago del monto al participante se decide por sorteo y las labores las desempeña quien se haya postulado en forma voluntaria o haya sido designado de común acuerdo entre los participantes.

Esta pregunta tiene flujo. Si la respuesta es 1. «En un banco o entidad financiera» pase a P4. En caso contrario, continúe con la pregunta P3.

<sup>35</sup> Tomado de: Asociación Nacional de Fondos de Empleados. ABC de los fondos de empleados. En: <http://www.analfe.org.co/abc-de-la-inversion/que-es-un-fondo-de-empleados>

<sup>36</sup> Tomado de: Superintendencia de Sociedades, Superintendencia Financiera de Colombia. ABC de la captación ilegal de recursos y otras actividades defraudatorias o no autorizadas. En: <https://www.superfinanciera.gov.co/descargas/institucional/pubFile1031981/20180620abccaptacionilegal.docx>

### **P3. ¿Cuál es la principal razón para que ... no ahorre en el sistema financiero?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta. Recuerde que la pregunta indaga por la razón principal por la que la persona no ahorra en el sistema financiero.

### **P4. ¿Para qué ahorra principalmente?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite seleccionar máximo dos respuestas.

Después de diligenciar esta pregunta pase a la pregunta Q6.

### **P5. ¿Cuál es la razón principal por la que no ahorra?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

### **P6. ¿... tiene una cuenta en un banco o entidad financiera?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

## **4.5.2. CAPÍTULO Q. CAPITAL SOCIAL (PARA TODAS LAS PERSONAS DE SEGUIMIENTO DE 18 AÑOS Y MÁS)**

### **4.5.2.1. Objetivo**

- Establecer si las personas participan en organizaciones sociales.
- Identificar las fortalezas de la red social de los integrantes del hogar.

### **4.5.2.2. Quién contesta las preguntas**

Este capítulo lo deben responder las personas de seguimiento de 18 años y más.

#### 4.5.2.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas

Para el correcto diligenciamiento de este capítulo tenga en cuenta la siguiente definición:

- **Capital social.** Este término se usa para referirse a aquellas relaciones o conexiones que los individuos tienen con otros para apoyarse e intercambiar favores, información, o cualquier tipo de bienes y servicios sin necesidad de una transacción monetaria. Ese conjunto de relaciones o conexiones forman una red social que se puede denominar “comunidad”. Entre más y mejores conexiones en la red, se puede decir que hay más capital social. Ejemplos:
  - Se usan esas conexiones para ayudarse a conseguir trabajo, para compartir comida o favores o mano de obra cuando la situación es difícil, o para reunir a individuos u hogares para un proyecto para el beneficio de la comunidad como construir una cancha deportiva, un salón comunal o arreglar un acueducto comunitario. También se usa esa comunidad o capital social, por ejemplo, para presionar al alcalde para que cambie o corrija al maestro de la escuela que no está asistiendo o haciendo bien su trabajo.
  - También se usa ese capital social y sus conexiones para crear normas sociales o costumbres que sean comunes a todos en el grupo (“llegar a tiempo a las reuniones”, “cuando alguien se muere, todos ayudan con el funeral”, “cuando alguien recoge cosecha, todos van a ayudar sin pago”).
  - Es importante tener en cuenta que esto aplica también para formas perversas de capital social: las pandillas, mafias, carteles funcionan bajo este esquema y de manera similar, sólo que para producir resultados benéficos para sus miembros y dañinos para la sociedad. Esta circunstancia no debe hacer creer que el capital social es malo, es más un problema de cómo se usa.

#### Q1. ¿... participa en alguno de los siguientes grupos u organizaciones:

Lea la pregunta, las organizaciones y espere respuesta. En caso de responder «Sí» a alguna de los grupos continúe con la pregunta Q2; si la persona «No» hace parte de ese grupo u organización continúe con la siguiente. Si responde «No» en todas las situaciones continúe con la pregunta Q4.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Junta de Acción Comunal:** Es una organización cívica y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que unen esfuerzos y recursos para solucionar las necesidades de la comunidad.
- **Organización de caridad:** Se refiere a organizaciones que ayudan a las personas más necesitadas. Si alguien participa es porque brinda ayuda y no recibe.
- **Organización comunitaria o de barrio (de base) o veredal:** Es un término genérico que se aplica a todas las organizaciones controladas por la comunidad. Las OBC pueden dividirse generalmente en dos grandes categorías: a) instituciones como el Comité de Desarrollo Local (CDL), que tienen funciones “públicas” a nivel comunitario y están concebidas para representar los intereses de toda la población residente; y b) Grupos de Interés Común (GIC) que tienen funciones “privadas” y representan los intereses personales de sus miembros, por ejemplo un grupo empresarial femenino, una asociación de usuarios de agua, una asociación de campesinos o una cooperativa de ahorros de la localidad<sup>37</sup>.

<sup>37</sup> Tomado de: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Guía rápida para misiones. Analizar las instituciones locales y los medios de vida. En <http://www.fao.org/docrep/009/a0273s/a0273s09.htm#620abccaptacionilegal.docx>

- **Instancias de participación promovidas por el Estado:** Las instancias de participación permiten a los ciudadanos intervenir en los diferentes asuntos de la gestión pública, ya que éstos son portadores de los intereses sociales.

En esta categoría se incluyen, entre otros:

- **Veedurías:** Mecanismo para vigilar la gestión pública de autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, órganos de control, entidades públicas o privadas y organizaciones no gubernamentales de carácter nacional.
- **Consejo Territorial de Planeación:** Organiza y coordina la discusión con la comunidad de los planes de desarrollo, económicos y sociales.
- **Jueces de Paz:** Pertenecientes a la rama judicial, son líderes de la comunidad que ayudan a las partes involucradas en un conflicto a llegar a un acuerdo, motivándolas para que propongan fórmulas de arreglo y a que lleguen a una solución sin alterar la convivencia. Luego de que el juez de paz profiera el fallo de un caso, durante los siguientes cinco días, las partes pueden agotar el recurso de apelación. Los jueces atienden a la comunidad de forma gratuita y en un horario determinado.
- **Consejos Municipales (diferentes del Concejo Municipal, que es el órgano legislativo del municipio):** Instancia para promover en los municipios el desarrollo de diferentes temas para mejorar el nivel de vida de los ciudadanos, a través de la discusión de ideas y participación democrática del pueblo. Existen Consejos Municipales para el rescate de actividades culturales, para tratar temas concernientes a la juventud, de política social, entre otros.
- **Organización étnica:** Agremiación que reivindica los derechos de los grupos étnicos, es decir, aquellos que comparten una misma cultura,

historia, territorio, pertenencia, identidad, comunidad de origen y demás.

## Q2. ¿... asiste regularmente a las reuniones?

Lea la pregunta, espere respuesta y seleccione la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona afirma que «Sí» asiste regularmente a las reuniones de la organización, continúe con la pregunta Q3. Si la respuesta es «No», pase a la siguiente organización o grupo.

## Q3. ¿... es uno de los líderes?

Lea la pregunta, espere respuesta y seleccione la opción correspondiente a la información dada por la persona. Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta la siguiente definición:

- **Líder:** Persona que encabeza y dirige un grupo o movimiento social, político, religioso, etc.<sup>38</sup>

## Q4. ¿De cuántos vecinos suyos en esta comunidad, vecindario o vereda tiene a la mano el número de teléfono o celular en caso de que necesitara llamarlos de urgencia?

Lea la pregunta, espere respuesta y seleccione la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta tiene como objetivo identificar la dimensión de la red social de la persona encuestada.

## Q5. Supongamos que cada uno de sus vecinos en esta comunidad, vecindario o vereda tiene \$50,000 en el bolsillo, ¿cuántos le prestarían inmediatamente los \$50.000 para los gastos de una emergencia médica con el simple compromiso de que les pagará el préstamo cuando usted pueda?

Lea la pregunta, espere respuesta y seleccione la opción correspondiente a la información dada por

<sup>38</sup> Tomado de: WordReference. En <http://www.wordreference.com/definicion/1%C3%ADder>

la persona. Tenga en cuenta que esta pregunta es de percepción y no se debe mostrar ningún tipo de reacción (sorpresa, desagrado, tristeza, etc.) al encuestado.

### **4.5.3. CAPÍTULO R. POLÍTICA (PARA TODAS LAS PERSONAS DE SEGUIMIENTO DE 18 AÑOS Y MÁS)**

#### **4.5.3.1. Objetivos**

- Conocer la opinión sobre algunos aspectos políticos y democráticos, e identificar su evolución a través del tiempo.
- Identificar los medios de comunicación a través de los cuales la persona se informa sobre la situación del país.

#### **4.5.3.2. Quién contesta las preguntas**

Este capítulo lo deben responder las personas de seguimiento de 18 años y más.

#### **4.5.3.3. Conceptualización y diligenciamiento de las preguntas**

Para el diligenciamiento de este capítulo, es muy importante que el (la) encuestador(a) tenga claro que está indagando acerca de las opiniones y posiciones políticas de las personas y que éstas pueden ser completamente contrarias a las suyas, por lo tanto tiene que asumir una actitud absolutamente neutral sin juzgar, ni polemizar sobre las respuestas que suministre el entrevistado.

Este capítulo tiene un encabezado que debe leerse textualmente a la persona encuestada antes de iniciar el capítulo.

A continuación voy a hacerle algunas preguntas sobre sus intereses políticos y confianza en las instituciones. Recuerde que todas sus respuestas serán anónimas y confidenciales

### **COMPORTAMIENTO (INTERÉS) ELECTORAL, IDENTIFICACIÓN DE PARTIDOS Y CANDIDATOS, GRADO DE INTERÉS EN POLÍTICA**

#### **R1. ¿... votó en las pasadas elecciones para la alcaldía?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe; si la respuesta es «No», pase a la pregunta R3.

#### **R2. ¿... votó en este municipio?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Si se informa que la votación no se realizó en ese municipio, indague ¿en cuál departamento y municipio votó? y diligencie la información correspondiente.

#### **R3. ¿... votó en las pasadas elecciones para la presidencia (primera y/o segunda vuelta)?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### **R4. ¿... votó en las pasadas elecciones parlamentarias (cámara, senado y consultas presidenciales)?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

#### **R5. ¿... votó en este municipio en las elecciones de presidencia y/o elecciones parlamentarias?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Si se informa que la votación no se realizó en ese municipio, indague ¿en cuál departamento y municipio votó? y diligencie la información correspondiente.

**R6. ¿... diría que:**

La pregunta indaga si la persona tiene una cultura de participación electoral.

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde 4. «Nunca ha votado», pase a la pregunta R8.

**R7. ¿... diría que:**

Esta pregunta explora la identidad partidista, referida a un mismo partido político específico.

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

**R8. ¿Cómo se llama el alcalde o alcaldesa de esta ciudad o municipio?**

Tiene por objeto establecer si la persona conoce el nombre del alcalde o alcaldesa de la ciudad o municipio. Sin importar si el nombre que menciona la persona corresponde o no, regístrelo exactamente como la persona lo diga, no haga ningún cambio y no lo corrija.

Lea la pregunta, espere respuesta y escriba textualmente la información dada por la persona.

**R9. En este momento, ¿... simpatiza con algún partido político?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

**R10. Durante las elecciones, algunas personas tratan de convencer a otras para que voten por algún partido o candidato. ¿Con qué frecuencia ... ha tratado de convencer a otros para que voten por un partido o candidato?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Se pretende identificar si la persona ha hecho algún tipo de **proselitismo**, entendido este como:

El convencer a nuevos seguidores para alguna causa política, como una elección, una rebelión, o cualquier otro tipo de movimiento político. En las campañas electorales este término de proselitismo se utiliza mucho para inducir a las personas que quieren votar por un partido político específico, hacia otro partido político. También puede tratar de convencer a alguien que no tenía una preferencia específica o no planeaba votar, de que voten por un partido o candidato específico.<sup>39</sup>

**R11. Las personas cuando piensan en política utilizan los términos de izquierda y derecha. En una escala de 1 a 10 donde 1 significa izquierda y 10 significa derecha, ¿dónde se ubicaría usted?**

Se quiere saber hacia que ideología política se inclina la persona (izquierda o derecha).

Entregue a la persona la **tarjeta N° 5**, a continuación realice la lectura de la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta:

La ideología influye en las actitudes, las orientaciones y el comportamiento político en general. La influencia es más fuerte a medida que es mayor la complejidad, la precisión y la sistematización de la

<sup>39</sup> Tomado de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Proselitismo>

ideología, cuanto mejor la conozca el ciudadano y más vinculado esté a la misma. Por esto sirve para desarrollar la conciencia política de los ciudadanos.

- **La izquierda política:** se identifica por el progresismo y la búsqueda de la igualdad social por medio de los derechos colectivos (sociales) denominados derechos civiles, frente a la protección de los intereses privados y una visión tradicional o conservadora de la sociedad, representados por la derecha política.
- **Derecha:** es la posición política que considera prioritaria la defensa de los derechos individuales y el libre mercado frente a un menor papel del Estado.

#### Recuerde que...

- La respuesta la debe dar el (la) entrevistado(a) según el significado que estas tendencias tengan para él (ella), sin que el (la) encuestador(a) le oriente con respecto a lo que significa.
- Si la persona definitivamente no ubica su respuesta en la escala de 1 a 10, registrar la alternativa 99, No sabe/No Responde «NS/NS».

## CULTURA Y ACTITUDES

### R12. Ahora voy a leerle algunas afirmaciones y le pediré que me diga si está totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, o totalmente en desacuerdo

Lea cada una de las afirmaciones, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

### R13. Para poder resolver sus problemas ¿alguna vez ha pedido usted ayuda o cooperación a:

El objetivo de esta pregunta es establecer si la persona ha hecho uso de la ayuda de autoridades políticas como congresistas, alcaldes, concejales o líderes comunitarios.

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona responde «Sí», continúe con la pregunta R13a; si la respuesta es «No» o «No sabe / No responde (NS/NR)» pase a la siguiente alternativa.

Si todas las alternativas de respuesta son «No», pase a la pregunta R14.

### R13a ¿Le resolvió el problema?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta solo aplica para las personas que respondieron afirmativamente alguna alternativa de la pregunta R13.

### R14. Le leeré algunas cosas que a veces molestan o ponen de mal genio a la gente. Quiero que me diga, CUÁLES de éstas le molestan a usted o le ponen de mal humor:

Entregue a la persona la **tarjeta N° 6**, a continuación, realice la lectura de la pregunta y cada una de las afirmaciones, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

### R15. Podría decirme si usted normalmente, ¿acepta realizar sus compras sin factura para evitar pagar el IVA?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

## FUENTES DE INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DEL PAÍS

Su objetivo es identificar los medios de comunicación a través de los cuales la persona se informa sobre la situación del país.

**R16. Para cada una de las siguientes fuentes de información, ¿cuáles utilizó ... la semana pasada para obtener información sobre la situación del país:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

### **LA DECISIÓN DE VOTO**

**R17. Podría decirme si para decidir por quién votar ¿usted ha tenido en cuenta beneficios, regalos o trabajos que un candidato le ofreció a usted o un familiar a cambio de su voto?**

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

**R18. Para resolver algún tipo de problema que lo afecta a usted o a su comunidad, el último año:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

# NOTAS

# NOTAS

# NOTAS

# NOTAS

# NOTAS



@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



@DANE Colombia

Diseño, diagramación e impresión  
GIT Taller de Ediciones  
Dirección de Difusión y Cultura Estadística  
del Departamento Administrativo Nacional de Estadística  
2022